

**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA**

INSTITUTO DE ESTUDIOS
POLÍTICOS Y RELACIONES
INTERNACIONALES
IEPRI

análisis
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2015 Nº 85
político

COMITÉ EDITORIAL

FUNDADOR

Francisco Leal Buitrago

Profesor Honorario
Universidad Nacional de Colombia
Universidad de los Andes

DIRECTOR

Fabio López De La Roche

IEPRI, Universidad Nacional de Colombia

EDITORA

Julie Massal

IEPRI, Universidad Nacional de Colombia

ASESORES EDITORIALES

Daniel Pécaut

Ecole des Hautes en Sciences Sociales de París

Francisco Gutiérrez Sanin

IEPRI, Universidad Nacional de Colombia

Stathis N. Kalyvas

Universidad del Yale, Departamento de Ciencia Política

Gonzalo Sánchez Gómez

Centro de Memoria Histórica

Juan Carlos Rodríguez Raga

Universidad de los Andes, Departamento de
Ciencia Política

Hugo Fazio Vengoa

Universidad de los Andes, Departamento de Historia

ASISTENTE EDITORIAL

Carlos Germán Sandoval

IEPRI, Universidad Nacional de Colombia

COMITÉ CIENTÍFICO

Juan Gabriel Tokatlian Argentina

Klaus Meschkat Alemania

Camille Goirand Francia

Catherine LeGrand Canadá

Elisabeth Jean Wood Estados Unidos

Preparación editorial, diagramación e impresión

Editorial Kimpres SAS

Distribución

Siglo del Hombre Editores

ISSN 0121-4705

Impresa en Colombia, 2015

DEMOCRACIA

**EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS 2010-2015: CAMBIOS
EN EL RÉGIMEN COMUNICATIVO, PROTESTA SOCIAL Y PROCESO
DE PAZ CON LAS FARC**

Fabio López de la Roche

3

**LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO (DES)LEGITIMADORES.
ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL ROL DE LOS MEDIOS
DE COMUNICACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OPINIÓN
PÚBLICA EN TORNO AL PROCESO DE PAZ DE LA HABANA**

Juan David Cárdenas Ruiz

38

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LOS ACUERDOS DE PAZ
DE LA HABANA: EL PRERREQUISITO DE LA REFRENDACION
DE LOS ACUERDOS**

Clara Rocío Rodríguez Pico

57

**COLONIALIDAD DEL SABER Y CIENCIAS SOCIALES:
UNA METODOLOGÍA PARA APREHENDER LOS IMAGINARIOS
COLONIZADOS**

Sergio Angel Baquero

Julián Andrés Caicedo Ortiz

Juan Carlos Rico Noguera

76

**EMOCIONES Y MOVILIZACION SOCIAL: UN CUESTIONAMIENTO
AL PARADIGMA RACIONALISTA.**

Julie Massal

93

¿QUIÉNES SON LOS SIMPATIZANTES DE PODEMOS?

Fátima Recuero López

112

CONFLICTO

**CONEXIONES COACTIVAS: PARAMILITARES Y ALCALDES EN
COLOMBIA**

Francisco Gutiérrez Sanín

131

**OCULTOS A PLENA LUZ: LOS NIÑOS NACIDOS DE LA VIOLENCIA
SEXUAL EN TIEMPOS DE GUERRA**

Kimberly Theidon

158

**LA HISTORIOGRAFÍA DE LA GUERRA EN COLOMBIA DURANTE
EL SIGLO XIX**

Miguel Borja

173

**¿SON LOS GUERRILLEROS DIFERENTES DE LOS PARAMILITARES?
UNA INTEGRACIÓN Y VALIDACIÓN SISTEMÁTICA DE ESTUDIOS
MOTIVACIONALES EN COLOMBIA**

Juan E. Ugarriza

Enzo Nussio

189

JÓVENES INVESTIGADORES

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA 1998-2014: LA DISPUTA
POR LAS CURULES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Jonathan Calderón Rojas

212

RESEÑA

PAZ Y ESTRUCTURA SOCIAL EL NIDO DE LA PALOMA

Por: Miguel Borja

233

EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS 2010-2015: CAMBIOS EN EL RÉGIMEN COMUNICATIVO, PROTESTA SOCIAL Y PROCESO DE PAZ CON LAS FARC *

Fabio López de la Roche**

RESUMEN

Poniendo de presente las articulaciones entre la comunicación, los medios, el periodismo y la democracia y el autoritarismo, con especial interés por los temas de la cultura política, el artículo presta atención a las relaciones entre el sistema político y el régimen comunicativo y a las maneras como el periodismo y los medios se relacionan desde el punto de vista informativo, con la protesta social y con el cubrimiento noticioso del proceso de paz en Colombia.

Palabras clave: Régimen comunicativo, proceso de paz, Colombia.

THE JUAN MANUEL SANTOS ADMINISTRATION 2010-2015: CHANGES IN THE COMMUNICATIONS SYSTEM, SOCIAL PROTEST, AND THE PEACE PROCESS WITH THE FARC

ABSTRACT

Considering the articulations between communications, the media, journalism, and democracy and authoritarianism, with special interest in issues of political culture, this paper weighs the relationships between the political system and communications system and the ways in which journalism and the media are related from an informational perspective with social protest and news coverage of the peace process in Colombia.

Keywords: communications system, peace process, Colombia.

Fecha de recepción: 11/11/2015

Fecha de aprobación: 18/12/2015

* El presente artículo es un producto de la investigación: "El proceso de paz del gobierno Santos con las FARC: cultura política y medios de comunicación", IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.

** Historiador. Analista cultural y de medios de comunicación. Doctorado en Literatura Latinoamericana y Estudios Culturales de la Universidad de Pittsburgh, Pennsylvania. Director del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Miembro del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz de la Universidad Nacional de Colombia.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo intenta analizar, de un lado, la herencia de cultura política recibida de los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez por el nuevo gobierno de Juan Manuel Santos. De otro lado, llamar la atención sobre los replanteamientos llevados a cabo en la transición del gobierno de Uribe Vélez al de Juan Manuel Santos en el “régimen comunicativo”. Un tercer aspecto que será analizado en el artículo se relaciona con las grandes movilizaciones sociales ocurridas bajo el gobierno Santos. Es importante analizar estas movilizaciones y las respuestas gubernamentales, en la medida en que permiten imaginar posibles tensiones alrededor de importantes demandas ciudadanas que muy probablemente van a emerger en el contexto del posconflicto armado, si el actual proceso de paz de Santos con las FARC logra en el 2016 un acuerdo final y la dejación de armas por parte de esa guerrilla. Un cuarto tema tiene que ver precisamente con el análisis del desarrollo del proceso de paz con las FARC y los diálogos de La Habana, sin lugar a dudas la política más importante del gobierno de Juan Manuel Santos en estos cinco años de sus dos gobiernos.

El sociólogo chileno José Joaquín Brunner, estudioso de la cultura, la educación y la comunicación, ha desarrollado el concepto de “régimen comunicativo” (Brunner, 1988: 45-57 y 65-78), aplicándolo al análisis de tres períodos consecutivos de la historia chilena que evidencian transformaciones y diferencias sustanciales en las formas y contenidos políticos y culturales que caracterizan las modalidades de articulación de los medios de comunicación con el régimen político y con la puesta en escena y la concepción de la comunicación por parte del gobernante de turno en un período determinado.

[4] El concepto, que Brunner usa para caracterizar y precisar las diferencias entre el “régimen comunicativo” del gobierno demócrata-cristiano de Eduardo Frei, entre 1964 y 1970, el de la “Unidad Popular” de Salvador Allende, entre 1970 y 1973, y el del régimen dictatorial de Pinochet entre 1973 y el plebiscito de 1980, nos resulta muy útil para caracterizar las modalidades predominantes de la comunicación pública y de la puesta en escena personal de los mandatarios, durante sus períodos de gobierno.

I. LA HERENCIA DE LOS GOBIERNOS DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002-2006 Y 2006-2010)

Un aspecto significativo en la evaluación de las democracias latinoamericanas se relaciona hoy con la manera como los presidentes conciben la comunicación gubernamental, los derechos de la oposición, y su relación en tanto gobiernos y en tanto mandatarios, con los medios de comunicación y con el periodismo. En el tipo de comunicación que construya un mandatario, hay elementos para valorar su visión del poder, de la democracia, del pluralismo, y de los derechos comunicativos de la oposición. Postularemos aquí que estos elementos son tan importantes para la evaluación de la calidad democrática del sistema político y de los gobiernos, como lo pueden ser la independencia del poder judicial, o del Congreso frente al Ejecutivo, o la existencia de elecciones verdaderamente competitivas.

Nos referiremos a continuación a los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez en Colombia que podríamos ubicar como inscritos en un tipo de populismo de derecha. Independientemente de su orientación política claramente derechista, por no decir de ultraderecha, el caso de Uribe Vélez

puede expresar tendencias en la cultura política latinoamericana, que no se circunscriben necesaria y estrictamente a ese tipo de orientación político-ideológica¹.

El presidente Uribe Vélez hizo de la propaganda la modalidad dominante de su comunicación gubernamental, privilegiando audiencias y medios masivos como la televisión y la radio, en perjuicio de la prensa y de lenguajes y públicos más reflexivos y argumentativos.

La propaganda, que tiende a funcionar como tipo de comunicación y dispositivo retórico unilateral y orientado a la persuasión, se tradujo durante sus ocho años de gobierno en la producción reiterada de un mensaje gubernamental insistente en que “el país está cada día mejor”, “la guerra contra la guerrilla se está ganando”, y en cuanto a las FARC, la repetición de la idea de que “estamos en el fin del fin”.²

Una instancia central de su comunicación gubernamental fueron los llamados “consejos comunitarios”, reuniones con comunidades e instituciones regionales y locales para discutir necesidades y determinar inversiones en obras y proyectos. Los “consejos comunitarios” o “consejos comunales” se convirtieron en un espacio personalista y populista de comunicación, a los cuales el presidente llevaba a sus ministros a rendir cuentas ante la ciudadanía, donde los regañaba y los examinaba en público en cuanto a sus gestiones y las cifras que las soportaban, en modalidades tan marcadas de imposición jerárquica de su autoridad, que se llegó a decir popularmente que “Uribe no tenía ministros sino viceministros”. En esa puesta en escena semanal que se extendía en jornadas de ocho y hasta 12 horas transmitidas por la televisión pública en un copamiento excesivo del tiempo de la parrilla de programación de la televisión pública, el presidente Uribe era la estrella principal de la película y a él se debían los proyectos de inversión y el progreso de las regiones. Desde su discurso y en el ejercicio de esa micropolítica, aparecía además como un líder moral y un luchador ejemplar contra la politiquería y la corrupción.

[5]

Podríamos definir, con el lingüista ruso Mijail Bajtín, el régimen comunicativo uribista como un régimen “monológico” o “monoglósico” (una sola voz), frente a uno “heteroglósico”, constituido por diversas voces (Bajtín, 1993). O con Fred Evans, podríamos caracterizarlo como un régimen “oracular”. Evans, en diálogo con la conceptualización bajtiniana, denomina “oráculos” a distintas formas de comunicación paternalistas, verticales y unilaterales donde el otro no cuenta o está simplemente concebido como siervo o súbdito (Evans, 2008). El carácter monoglósico y monológico de la comunicación de Uribe Vélez que ignoraba con desdén o aplastaba implacablemente a las esporádicas voces críticas u opositoras que aparecían en ocasiones en los consejos comunitarios, se podría caracterizar perfectamente con otra expresión acuñada por el lingüista ruso para denominar el principio monológico, cual es la de “voces dominantes, reconocidas y altisonantes de la época” (Bajtín, 1993: 128-129), que apañan a otras voces que intentan también ser escuchadas.

En la producción de ese régimen comunicativo monológico tuvieron un papel central el discurso gubernamental y el discurso de los noticieros de TV. Ese discurso gubernamental, con el apoyo de los grandes medios de comunicación y en particular de los noticieros de los canales privados

¹ Compartimos con Ernesto Laclau (2010) la idea de que “la razón populista” y la manera populista de hacer política en tanto forma de interpelación a lo popular y como modalidad de encadenamiento de demandas sociales, tiene versiones, no sólo en América Latina, sino en Europa y otras latitudes, tanto de izquierda como de derecha.

² Sobre el uso de esa noción propuesta por el general Freddy Padilla de León, de que frente a la insurgencia de las FARC estábamos ya en “el fin del fin”, puede verse Sierra, Álvaro (2008).

de televisión RCN y Caracol, subordinados interesadamente a las posiciones discursivas oficiales³, desarrolló durante los ocho años del uribismo lo que podríamos denominar una homogeneización y una “redefinición afectiva de la opinión pública”⁴ desde la producción de un singular “nacionalismo antifariano”, relacionado con la definición discursiva de las FARC como el enemigo #1 de los colombianos⁵. Este nacionalismo antifariano que catalizaba y usufructuaba los sentimientos de odio y rechazo de los colombianos hacia las reiteradas prácticas de secuestro y extorsión de las FARC, y hacia la arrogancia y la soberbia militaristas demostradas por esa guerrilla durante el frustrado proceso de paz con el gobierno Pastrana (1998-2002)⁶, actuaba eficazmente a través de una polarización rentable de la opinión, en la medida en que el presidente Uribe clasificaba automáticamente a políticos, intelectuales y periodistas críticos u opositores a su gobierno, en la categoría de simpatizantes de las FARC o de “cómplices del terrorismo”.

Si bien hay que reconocer que la política militar de Uribe Vélez fue eficaz en la lucha contra la insurgencia de las FARC, a la cual expulsó del departamento de Cundinamarca y de las proximidades de la capital, golpeándola severamente en su capacidad ofensiva; y también en la penetración de zonas selváticas de la Orinoquia y la Amazonía colombianas donde los campamentos y las posiciones de la guerrilla eran anteriormente considerados inexpugnables; si bien hay que aceptar también que esa política contra las FARC contribuyó a recuperar la confianza de los inversionistas extranjeros en el país y de los propios colombianos para transitar por las principales troncales luego de muchos años de inseguridad y de temor por un potencial secuestro guerrillero, hay que anotar también que ese discurso diario de confrontación polarizante produjo en esos ocho años de gobierno un profundo deterioro de la confianza entre distintos sectores de la población. Familias enteras, amigos y compañeros de trabajo terminaron divididos, o con la conversación sobre política tácita o explícitamente prohibida en los hogares y sitios de trabajo, en virtud de ese discurso oficial de buenos y malos, de amigos y enemigos.

[6]

Podríamos afirmar que el presidente Uribe, cosechando una amplísima popularidad entre los colombianos en virtud de su decidida y eficaz lucha contra la guerrilla de las FARC, hizo un uso perverso de esa autoridad, varias veces lindando no sólo en lo indebido sino en lo delictivo, para estigmatizar reiterativamente desde su discurso público a críticos y opositores, para interceptar ilegalmente los teléfonos de periodistas, magistrados, intelectuales y políticos considerados como enemigos; y para organizar campañas de desprestigio contra los magistrados de la Corte Suprema que develaron las relaciones de colaboración y complicidad entre los jefes de los grupos parami-

³ Interesadamente, en la medida en que constituyen un duopolio televisivo, ligado a dos grandes grupos económicos, el Grupo Ardila Lulle y el Grupo Santodomingo.

⁴ Debo la precisión de la idea de “redefinición afectiva”, aplicada a la labor de influencia del discurso presidencial de Uribe Vélez y de su amplificación por los medios, en la reorientación política de los sentimientos de los colombianos, al profesor Hermann Herlinghaus, director de mi disertación doctoral (López de la Roche, 2009) y a su aguda lectura de los capítulos dedicados a los noticieros de televisión.

⁵ Es importante prestar atención en las experiencias neopopulistas latinoamericanas de derechas o de izquierdas o en los regímenes comunicativos que acompañan los sistemas políticos de los gobiernos del socialismo del siglo XXI, a los procesos de construcción discursiva desde el poder de reales o supuestos “enemigos nacionales” y al uso de la noción de “enemigo” para los propósitos de cohesión de la población en apoyo a las políticas internas de los gobiernos.

⁶ En la lógica planteada por Laclau (2010) acerca del populismo como modalidad de articulación de sentidas demandas sociales, Uribe Vélez supo catalizar las demandas de orden y seguridad de los colombianos frente a la situación de conflicto armado y las sensaciones de inseguridad experimentadas por amplios grupos de la población en sus viajes por las carreteras y principales troncales del país. La guerrilla de las FARC, con su manejo desafortunado e impolítico del proceso de paz con Pastrana y con sus abusos con el secuestro como forma de financiación, intentando presentar discursivamente el secuestro y la extorsión como un “impuesto social”, se granjeó una profunda animadversión de amplios grupos de la sociedad colombiana, ofreciéndole todos los argumentos al candidato Uribe para una campaña electoral exitosa de “mano dura contra la amenaza terrorista de las FARC”.

litares de ultraderecha y miembros del Congreso y abrieron procesos judiciales que llevaron a la cárcel a más de 50 parlamentarios entre senadores y representantes a la Cámara⁷.

Uno de los casos más graves fue el del Departamento Administrativo de Seguridad DAS, que bajo la dirección de Jorge Noguera, nombrado directamente por el presidente Uribe, le pasaba a los jefes de los grupos paramilitares operantes en los departamentos de la Costa Atlántica, listados de sindicalistas y de líderes de la izquierda que debían ser perseguidos o asesinados. Una de las víctimas de estas persecuciones fue el profesor Alfredo Correa de Andreis, reconocido sociólogo e investigador social, baleado cerca de su casa en la ciudad de Barranquilla en el 2004 por sicarios ligados a los paramilitares, luego de haber sido absuelto en un proceso judicial fabricado para hacerlo aparecer como miembro de la guerrilla de las FARC.

Resumiendo, podríamos afirmar el carácter claramente autoritario, derechista y antiliberal del régimen comunicativo uribista. Agregaríamos también la reiteración durante sus ocho años de gobierno de un discurso marcadamente antiizquierdista, contra los defensores de los derechos humanos y contra las organizaciones no gubernamentales, en un país donde la consolidación de una izquierda legal ha sido un proceso muy tortuoso en medio de la exclusión simbólica y de la aniquilación física de la misma a través de la violencia⁸. A la descalificación de la oposición liberal y de la izquierda legal se sumó la descalificación de otras voces críticas del gobierno, en particular las de los intelectuales partidarios de salidas políticas al conflicto armado a través de negociaciones de paz, agrupados en “Colombianos y colombianas por la paz”, a quienes el presidente Uribe denominó públicamente el “bloque intelectual de las FARC” (El Tiempo.com, 8 de febrero de 2009). No sobra decir que ese tipo de declaraciones estigmatizantes de intelectuales, periodistas y políticos opositores en un país donde en muchas de sus regiones y de sus zonas metropolitanas marginales no existe monopolio de la violencia por el Estado y donde la autoridad efectiva la detentan grupos paramilitares de derecha, constituye una potencial pena de muerte. Varios de los acusados públicamente por el discurso intransigente del entonces presidente Uribe Vélez de ser “cómplices del terrorismo”, como el periodista opositor Hollman Morris, tuvieron que vivir un verdadero calvario de intimidaciones y amenazas (Morris, Hollman, 2010; Duque, Lisandro, 2010). Vemos entonces cómo el caso del presidente Uribe Vélez bajo sus dos gobiernos ejemplifica una singular experiencia –tal vez muy parecida a la de Fujimori en el Perú– de utilización abusiva de la autoridad lograda a partir de una exitosa política de contención militar de la guerrilla, para un conjunto de propósitos antidemocráticos e incluso delictivos.

[7]

Otro lineamiento político-discursivo de la retórica desenvuelta durante los ocho años de gobierno por parte del presidente Uribe en alocuciones públicas, inauguraciones de eventos, declaraciones a los grandes medios, fue la re-narración o creación de un nuevo relato de la historia del país en

⁷ La gran mayoría de esos parlamentarios eran miembros de la coalición uribista mayoritaria en el Congreso de la República y el cinismo gubernamental llegó al punto de que el presidente Uribe les solicitara a los parlamentarios investigados que antes de irse para la cárcel votaran a favor los proyectos gubernamentales de ley impulsados por el ejecutivo.

⁸ Además de esas violencias simbólicas y físicas de las cuales ha sido objeto la izquierda en Colombia, procedentes desde la derecha y el bipartidismo liberal-conservador, en esa debilidad histórica y marginalidad de la izquierda en la cultura política colombiana han pesado también sus propios problemas internos, su dogmatismo, sus fragmentaciones, sus intolerancias y sus apuestas militaristas. Sobre esta compleja y dual historia, de idearios libertarios y luchas emancipatorias, junto a apuestas dogmáticas, verdades absolutas, autoritarismos internos y militarismos, puede consultarse mi libro *Izquierdas y cultura política. ¿Oposición alternativa?*, CINEP, Bogotá, 1993.

clave antiterrorista⁹. En ese relato Uribe Vélez aparecía luchando “contra 50 años de terrorismo”¹⁰, en cuyo saco de brujo metía no solo a los paramilitares y al narcotráfico de los carrobombas de los años 80 y 90, sino a todas las guerrillas históricas, prescindiendo de cualquier evaluación cuidadosa de tiempo y circunstancias históricas concretas; a los intelectuales críticos, a las ONG de derechos humanos, a los movimientos sociales históricos como el indígena que se le opuso frontalmente y le cuestionó su modelo comunicativo autoritario y de propaganda; a la izquierda marxista y a la nacionalista del M-19, a los periodistas críticos como Hollman Morris y Jorge Enrique Botero a los que calificó como “cómplices del terrorismo”, pero también a políticos e intelectuales opositores como Gustavo Petro y León Valencia, vinculados a la vida civil y a la izquierda legal proviniendo respectivamente del M-19 y del ELN, a los que sistemáticamente denominaba desde su discurso “guerrilleros vestidos de civil”¹¹.

Vista ya la parte que le compete al propio discurso presidencial de Uribe Vélez, queremos detenernos ahora en la relación de los medios de comunicación y del periodismo frente al presidente Uribe, su ideología y su retórica.

Podemos afirmar que de parte de los grandes medios de comunicación y sobre todo de la televisión, asistimos en esos ocho años de gobierno de Uribe Vélez a un tácito pacto mediático de apoyo a ese régimen comunicativo monológico del uribismo. Los medios jugaron un papel funcional a la amplificación de la versión gubernamental de que estábamos en “el fin del fin” en cuanto al conflicto con las FARC. Los noticieros de televisión, con excepción de uno de ellos, “Noticias Uno”, del periodista opositor Daniel Coronell (ubicado además en el canal “Uno”, con poca audiencia y en una plataforma tecnológica pública descuidada por la política televisiva oficial), reproducían acriticamente las visiones gubernamentales y abordaban graves situaciones informativas y escándalos que en otras culturas políticas y regímenes comunicativos hubieran concluido en la renuncia del mandatario o en un fuerte desprestigio y deterioro irreversible de su popularidad, a través de “titulares indulgentes” que atenuaban la responsabilidad del ejecutivo en situaciones tan graves como el otorgamiento ilegal de millonarios subsidios a proyectos agrarios de familias pudientes de la Costa Atlántica, conocido como el caso de Agro Ingreso Seguro (“Agro Ingreso Seguro...”, 2011), la aprobación fraudulenta de la reelección presidencial en 2004 a través de la compra del voto de los representantes a la Cámara Teodolindo Avendaño y Yidis Medina, o la interceptación ilegal de los teléfonos de magistrados, periodistas y políticos opositores, orquestada desde la Casa de Nariño, conocida popularmente como el escándalo de las “chuzadas” telefónicas (Gómez Maseri, Sergio, 2009).

[8]

⁹ Tomo el concepto de “re-narración” del libro de Hermann Herlinghaus, *Renarración y descentramiento. Mapas alternativos de la imaginación en América Latina*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main, 2004

¹⁰ En su alocución presidencial del 13 de mayo de 2008 para explicar la extradición a Estados Unidos de 14 jefes paramilitares (que en verdad eran grandes narcotraficantes que pagaron “franquicias” para aparecer como comandantes paramilitares y poder acogerse así a la Ley de Justicia y Paz), Uribe Vélez se refirió a “el dolor causado en 50 años de terrorismo” (Noticias Caracol, 13 mayo 2008, 12:30 A.M. Transmisión en directo en encadenamiento de canales públicos y privados. Notas de mi libreta de campo).

¹¹ Gustavo Petro, economista, ex guerrillero del M-19, senador en ese entonces por la izquierda democrática, y a partir del primero de enero de 2012 Alcalde Mayor de la ciudad de Bogotá, le hizo en el Senado el 17 de abril de 2007 un argumentado debate al presidente Uribe, mostrando con cifras y nombres concretos cómo numerosos miembros de las “cooperativas de seguridad” creadas por Álvaro Uribe Vélez cuando había sido gobernador de Antioquia, terminaron haciendo parte de los futuros grupos paramilitares (www.youtube.com/watch?v=iqEf717TTJE). León Valencia, ex guerrillero del ELN (Ejército de Liberación Nacional), escritor, investigador y periodista, ha sido el director de la “Corporación Arco Iris” desde la cual se adelantaron importantes investigaciones académicas que contribuyeron a develar las articulaciones políticas, militares y electorales entre numerosísimos congresistas y los grupos paramilitares en muy diversas regiones del país. Buena parte de esos políticos regionales ligados al paramilitarismo constituyó y constituye la base política del entonces presidente y del hoy ex presidente Álvaro Uribe.

Los grandes medios le hicieron el juego también al discurso gubernamental que convertía a las FARC en el enemigo público #1 de los colombianos, al construir una estructura inequitativa de visibilidad de las víctimas, donde los “secuestrados” por las FARC (las personas secuestradas con fines extorsivos y los soldados y policías hechos rehenes en medio de la guerra) aparecían como la víctima principal del conflicto colombiano, relegando a otras víctimas y silenciando los abusos de otros victimarios. De esa forma eran colocadas en una visibilidad secundaria o marginalizadas, las víctimas de las innumerables y brutales masacres paramilitares; las de los “falsos positivos” o desapariciones forzadas de jóvenes drogadictos o discapacitados mentales por parte del Ejército Nacional para hacerlos aparecer como guerrilleros dados de baja; las del secuestro guerrillero no ligado a motivaciones políticas, o las de los más de cuatro millones de desplazados del conflicto armado interno que se contabilizaron en aquellos años.¹²

El discurso gubernamental uribista hizo su obra también en la imposición de un tono agresivo e intolerante en la política exterior. Uno de los ministros de Relaciones Exteriores de Uribe, Fernando Araújo, fue nombrado en ese cargo con una connotación claramente simbólica, por haber sido víctima del secuestro guerrillero y habersele fugado a la guerrilla de las FARC. Araújo no tenía mayor experiencia ni estaba familiarizado con el ejercicio de las funciones diplomáticas. Era una decisión de un alto contenido simbólico e ideológico, de poner a la cabeza de las relaciones exteriores a una figura que simbolizaba los abusos de las FARC.

Asistimos en estos años del uribismo, bajo los lineamientos políticos y discursivos que arriba hemos anotado como dominantes para la política interna, a la imposición de sentidos y estructuras de comprensión de la realidad altamente ideológicos, en la representación de las relaciones bilaterales y la política exterior.

De un lado, en su cercanía con las posiciones en política exterior del gobierno Bush y en su no diferenciación de los intereses colombianos de los norteamericanos, el gobierno Uribe anunció la firma de un acuerdo de cooperación militar con los Estados Unidos que incluía la aceptación de siete bases militares estadounidenses en el territorio colombiano (Redacción política El Tiempo, 2009), anuncio que generó una gran inquietud en la región y especialmente en el vecino venezolano que consideró la decisión como lesiva para sus intereses nacionales y atentatoria contra la revolución bolivariana. El acuerdo bilateral con su decisión de permitir las bases, que meses más tarde va a ser impugnado e invalidado por las Cortes colombianas desde sus funciones de control constitucional, va a generar una alta tensión y un fuerte deterioro de las relaciones colombo-venezolanas las que a finales del segundo gobierno de Uribe van a estar *ad portas* de una ruptura diplomática. El tema de las bases sin haber sido agendado como tal, va a constituirse en el tema central de la Reunión Plenaria de la Tercera Cumbre Ordinaria de la Unasur realizada en Quito en agosto de 2009 donde Colombia estuvo a punto de ser condenada a petición de Venezuela y Bolivia (Ayala, Maggy, 2009).

Ya antes de la tensión por las bases norteamericanas, la violación del espacio territorial ecuatoriano por el ejército y la aviación colombianos en marzo de 2008 con el propósito de dar de baja al jefe guerrillero de las FARC alias “Raúl Reyes”, en un campamento ubicado del lado ecuatoriano de la frontera, la manipulación noticiosa de ese hecho por el gobierno Uribe, informando inicialmente

¹² Ver la entrevista a Christophe Beney, Director del Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia, en la cual cuestiona la precaria visibilidad de los desaparecidos en los medios masivos de comunicación colombianos, frente a la visibilidad conferida por los grandes medios a algunas de las víctimas del secuestro guerrillero, en: “El conflicto se ha movido a zonas que no estaban afectadas”. Entrevista a Christophe Beney, Semana.com. Martes 22 de septiembre. 2009. [Consultada: domingo 1^o de noviembre de 2015].

que el ataque había tenido lugar en territorio colombiano y que en la persecución a los guerrilleros habían llegado al campamento de “Reyes” en suelo ecuatoriano, así como la consecuente ofensiva discursiva del gobierno colombiano acusando al gobierno del país vecino de complicidad con las FARC, erosionaron las relaciones históricas de buena vecindad con el Ecuador. En la práctica, este tipo de acciones, así como lo había sido la captura en territorio venezolano por parte de agentes de inteligencia colombianos, de “Rodrigo Granda”, denominado por la prensa “el canciller de las FARC”, configuraban el carácter extraterritorial de la política de “seguridad democrática” del presidente Uribe y una ruptura con la conducta histórica de la diplomacia colombiana de respeto a la soberanía territorial de los vecinos y de no intervención en sus asuntos internos.

II. EL REPLANTEAMIENTO POR EL GOBIERNO SANTOS DEL RÉGIMEN MONOLÓGICO URIBISTA Y LA RESTITUCIÓN DE UN TONO LIBERAL DEMOCRÁTICO EN LA COMUNICACIÓN DE MASAS

La llegada al poder del presidente Juan Manuel Santos para sorpresa de quienes consideraban que su gestión constituiría una línea de continuidad con las dos administraciones de Álvaro Uribe Vélez, de la cual había sido el ministro de Defensa y uno de los impulsores de la política de “Seguridad Democrática”, significó un importante e inesperado replanteamiento de la política y del discurso político hegemónicos en los últimos años en Colombia.

[10]

De entrada, Santos replantea la relación conflictiva y de pugnacidad con los países vecinos, especialmente con Venezuela, característica del uribismo, propugnando por una integración del país a instancias de participación y de integración latinoamericanas como Unasur. Se distensionan las relaciones con Venezuela, se desideologizan y se favorece una relación mucho más pragmática de convivencia en la región con regímenes políticos de distintas orientaciones ideológicas. No sin cierta ironía los medios y el periodismo comienzan a denominar la relación del presidente Santos con Hugo Chávez como la de “su nuevo mejor amigo”.

Internamente, impulsando una propuesta política de consenso, Juan Manuel Santos sorprende a sus críticos y a los críticos del uribismo doctrinario y cerril, afirmando en su discurso de celebración de su triunfo electoral, el 20 de junio de 2010, que “soy y seré el presidente de la unidad nacional”, “Demos la vuelta a la página de los odios”, “No más confrontaciones inútiles, no más divisiones”.

En esa dirección, el presidente Santos avanza a través de sutiles y progresivos deslindes simbólicos con respecto a las peores aristas de la política de Uribe Vélez. Uno de sus primeros actos luego de su posesión del 7 de agosto de 2010 fue el de reunirse con la Corte Suprema de Justicia para normalizar las altamente conflictivas relaciones con el poder judicial que habían caracterizado a la era Uribe. Santos dejó claramente expresado su deseo de una relación de colaboración armónica y respetuosa con las cortes.

Otra de sus primeras medidas tuvo que ver con su decisión de respaldar la “Ley de Víctimas”, diferenciación simbólica muy importante frente al uribismo, el cual había torpedeado sistemáticamente en el Congreso de la República esta iniciativa de reparación del amplio conjunto de víctimas de las violencias pasadas y recientes, impulsada por sectores progresistas del Partido Liberal.

Un deslinde simbólicamente estratégico tuvo que ver con el reconocimiento del conflicto armado interno, que su antecesor había negado sistemáticamente desde el discurso oficial, reemplazando la idea de existencia en el país de un conflicto armado por la de la “amenaza terrorista” de las FARC.

En estrecha relación con los lineamientos anteriores, el Gobierno Santos promueve una Ley de Restitución de Tierras para avanzar en la restitución de propiedades rurales usurpadas por actores militares ilegales, sobre todo por la expansión paramilitar de los años noventa y de comienzos del siglo XXI. Esa decisión le genera resistencia de parte de poderes regionales económicos, políticos y militares establecidos gracias al despojo por los paramilitares de labriegos y pequeños y medianos propietarios rurales. Las ahora llamadas bandas criminales (BACRIM), reciclaje o continuidad de los antiguos grupos paramilitares desmovilizados o simplemente reconvertidos, anuncian frente a la política gubernamental su decisión de enfrentarla en algunas regiones a través de la conformación de “ejércitos anti-restitución”. Varios líderes de los procesos de restitución de tierras han sido asesinados o amenazados y otros permanecen en sus parcelas gozando de esquemas oficiales de protección a sus vidas.

Estas medidas que hemos descrito fueron claves en la recuperación de un tono liberal-democrático, pluralista, menos ideológico y dogmático y menos vinculado a una visión tradicional, rural y religiosa de la autoridad, en el discurso público del presidente.

En cuanto a la comunicación, Juan Manuel Santos, procedente de una familia de élite capitalina, con una importante tradición en el periodismo escrito, replantea el régimen monológico, personalista y hacendario del ex presidente Uribe. A diferencia de éste, no se le ha visto ni en su discurso ni en su manejo de medios como partidario de un régimen comunicativo propagandístico, obsesivamente preocupado por una comunicación mediática orientada a subrayar permanentemente el éxito irrefutable, total e irreversible de la política militar¹³.

III. GRANDES MOVILIZACIONES SOCIALES, AUSENCIA DE RESPUESTAS EFECTIVAS A SUS DEMANDAS E IMPACTO SOBRE LA IMAGEN DEL GOBIERNO Y DEL PRESIDENTE SANTOS

[11]

Nos vamos a referir en este apartado a las grandes movilizaciones sociales durante el gobierno Santos. Es importante analizar estas grandes movilizaciones en la medida en que ellas ponen a prueba la capacidad del gobierno Santos no solo de responder a las demandas coyunturales de los movimientos sociales, sino además, de formular una política social con algún grado de coherencia, en medio de los diálogos de paz con las FARC que se inauguran en La Habana en septiembre de 2012. Desde el punto de vista de los medios de comunicación y el proceso de paz, es importante prestar atención a las maneras como los medios informan acerca de estas movilizaciones pues de alguna manera sus cubrimientos periodísticos son también un termómetro importante para medir la capacidad del periodismo y del sistema de medios para ambientar un proceso de paz y de reconciliación nacional que conduciría no sólo a la clausura de la relación entre el uso de las armas y el ejercicio de la política, sino que probablemente daría paso, en el contexto del posconflicto armado, a una amplia expresión de reivindicaciones sociales y ciudadanas.

Quisiera detenerme en cuatro hechos relacionados con protestas y acciones de los movimientos sociales ocurridas entre octubre de 2011 y septiembre de 2013, en la medida en que ellas permiten evidenciar graves carencias y tomas de partido muy parcializadas en el cubrimiento periodístico de este tipo de eventos, pero también en la medida en que tales movilizaciones le plantean serias demandas a la política del gobierno Santos, en términos de inversión en educación superior, en

¹³ Estos replanteamientos que valoramos ante todo sectores democráticos ilustrados, de clases medias o grupos sociales políticamente cultos o formados, no se traducen necesariamente en popularidad. En la práctica el presidente Santos aparece como un hombre formal y acartonado, poco carismático y distante de la gente.

seguridad rural para la población indígena en medio del conflicto armado interno, y en cuanto a representación social, política, cultural y comunicativa de las preocupaciones y necesidades del campesinado colombiano.

En el segundo semestre del 2011 se evidencian tensiones entre el gobierno Santos y el movimiento estudiantil universitario, preocupado por el abandono de las responsabilidades financieras del Estado frente a las universidades públicas y el privilegio de las políticas de subsidio a la demanda. El movimiento estudiantil colombiano es influenciado visiblemente por las consignas antiprivatizadoras de la movilización estudiantil chilena que le antecede con algunas semanas de diferencia. En octubre y noviembre de 2011 se desarrolla una fuerte movilización estudiantil en defensa de la educación pública que agrupó a miles de estudiantes de universidades públicas y privadas, y a algunos sectores del profesorado, los cuales desafiaron con una gran creatividad a la política de financiación de la educación superior del gobierno, apelando al uso de recursos artísticos y simbólicos para la puesta en escena de sus demandas, y derrotaron con su movilización de masas la propuesta de reforma gubernamental, obligando a la Ministra de Educación y al propio presidente de la República a reconocer al estudiantado como interlocutor legítimo y a sentarse con sus representantes a renegociar una nueva reforma a la Ley 30 de Educación Superior. El comportamiento del periodismo hegemónico en prensa, radio y televisión durante varias semanas fue el de presentar recurrentemente al movimiento como un grupo de estudiantes desinformados que protestaban supuestamente sin haber leído el texto de la reforma propuesto por la ministra. Tal actitud de los medios y del periodismo empezó a cambiar cuando en la movilización del martes 26 de octubre los estudiantes promovieron “abrazatones” (acciones simbólicamente muy impactantes de dar abrazos a los policías) que desconcertaron a los propios uniformados, muchos de los cuales respondieron también con expresiones de sorpresa y de empatía hacia los estudiantes, produciendo inmediatamente la atención de la televisión y de los medios masivos y un efecto de visibilidad mediática altamente favorable a la causa estudiantil¹⁴.

[12]

A partir de esa movilización se fue volviendo cada vez más insostenible la tesis de la ministra sobre la supuesta desinformación estudiantil. Los estudiantes empezaron a decirle a los periodistas y a la ministra, en su puesta en escena frente a los medios, “Sí estamos informados de la reforma”, “Sí hemos leído la reforma”. El momento clave de ruptura de la posición gubernamental se produce el 11 de noviembre de 2011, cuando una impresionante movilización estudiantil que pudo tal vez llegar a las 80.000 personas inundó las calles de Bogotá con pancartas de casi todas las universidades privadas y públicas de Bogotá, con comparsas festivas, performances y una amplia variedad de recursos artísticos y simbólicos, apoyando la defensa de la educación superior pública y condenando las políticas de privatización de la educación superior. La manifestación pacífica y muy organizada de los estudiantes ese día, que debió de recomponerse por lo menos unas tres veces debido a fuertes aguaceros que cayeron sobre la ciudad, recibió a su paso hacia la Plaza de Bolívar un impresionante respaldo ciudadano de parte de amas de casa, empleados, transeúntes, y hasta dueños y conductores de buses que colocaban en sus ventanas o en sus puertas carteles que decían: “En esta casa apoyamos a los estudiantes”, “En este bus estamos con el movimiento estudiantil”. Igual ocurrió con establecimientos comerciales, almacenes, tiendas y peluquerías, edificios de oficinas y apartamentos, desde los cuales se arrojaban papeles blancos o se saludaba con pañuelos y banderas nacionales el paso de la festiva movilización estudiantil. Finalmente, y gracias no tanto a la curiosidad o a las bondades de una juiciosa reportería periodística del movimiento,

¹⁴ Sobre la “abrazatón” del 26 de octubre de 2011 en Bogotá puede verse el siguiente video: Abrazaton marcha estudiantil en Bogotá, Colombia: www.youtube.com/watch?v=aagb9qauA_o

sino sobre todo a la fortaleza, persistencia y creatividad de los estudiantes y al amplísimo respaldo ciudadano obtenido por ellos, el gobierno tuvo que anunciar el retiro de la reforma y los medios tuvieron que reconocer el contundente triunfo de la movilización estudiantil.

El gobierno Santos no pareció ser consciente de que en ese pulso político perdió el apoyo del estudiantado, pues en los años siguientes a la movilización aquí reseñada, no mostró mayor capacidad de respuesta a las demandas del estudiantado universitario en términos de una propuesta seria y sustentable para la educación pública (Ronderos, María Teresa, 2012; Sistema Universitario Estatal, SUE, 2012).

El 23 de abril de 2012 tuvo lugar en Bogotá otra gran movilización nacional, esta vez campesina y popular, sin precedentes en muchos años¹⁵, que concentró en la Plaza de Bolívar a campesinos, colonos, pequeños propietarios y labriegos, campesinos afrocolombianos, sindicalistas provenientes de distintas ciudades, indígenas arhuacos, nasas y de otras etnias provenientes de distintas regiones del país, viejos militantes sobrevivientes del exterminio del partido político de izquierda “Unión Patriótica”, militantes de base del antiguo movimiento M-19, así como jóvenes militantes del Partido Comunista. La multitudinaria manifestación, la cual transcurrió bajo claros lemas de búsqueda de la paz y en medio de un comportamiento totalmente pacífico de los manifestantes, constituyó el acto de nacimiento de un nuevo movimiento político, “Marcha Patriótica”. La lectura dominante que hicieron los grandes medios de comunicación fue la de que la manifestación había sido financiada por la guerrilla de las FARC y que la marcha estaba dirigida e infiltrada por esta organización armada¹⁶. La entrevista que en el “Noticiero CM& La Noticia” le hicieron los periodistas Yamid Amat y María Isabel Rueda a la líder de izquierda liberal Piedad Córdoba y a Andrés Gil, dirigentes, junto a otras 30 personas, de la Marcha Patriótica, evidencia la intolerancia de muchos de nuestros periodistas con quienes piensan diferente, así como la autoatribución por ellos del papel de jueces que ya han dictaminado que la Marcha estuvo financiada por las FARC y pretenden forzar a como de lugar a sus entrevistados a aceptar ese supuesto hecho. Los dos periodistas dejan ver además en la entrevista, a través de varias preguntas absurdas cuando no prejuiciadas, un profundo desconocimiento y una estrecha visión clasista de las realidades internas de los movimientos populares y una incapacidad enorme para dejarse interpelar y para escuchar y aprender de sus entrevistados¹⁷. Una reportería seria y atenta de la Marcha Patriótica les hubiera revelado toda la diversidad social y política que allí se congregó y los impactantes rostros y la diversidad de estéticas corporales y vestimentarias ligadas al mundo y al rudo trabajo campesino que ese día se expresaron en la Plaza de Bolívar, imágenes de una población rural pobre y marginal que no tiene hoy ni representación política en el congreso ni representación en los grandes medios de comunicación¹⁸.

[13]

¹⁵ El sociólogo e investigador social Francisco Reyes, quien presenció la manifestación de la “Marcha Patriótica”, me manifestó en una posterior conversación, que no se veía una manifestación campesina de esa envergadura desde el año de 1974, cuando se realizó una gran concentración con motivo de la Cuarta Conferencia Nacional de la Asociación de Usuarios Campesinos, ANUC. Conversación con Francisco Reyes, Bogotá, agosto de 2012

¹⁶ Si bien es muy probable que la Marcha Patriótica haya contado con el respaldo y participación de simpatizantes de las FARC, hay que tener en cuenta que en la Marcha Patriótica confluyen más de 1.500 organizaciones sociales de todo el país, representantes de muy distintas vertientes del movimiento popular. Algunos analistas consideraron que la Marcha podría constituir hacia el futuro, en caso de que las negociaciones de paz con las FARC se desarrollaran exitosamente, un posible espacio de reincorporación de esa guerrilla, convertida en una organización política legal, en el juego político-electoral.

¹⁷ La entrevista completa puede consultarse en: “En un acalorado debate Piedad Córdoba y Andrés Gil explican alcances de la Gran Marcha Patriótica”, en www.rpasur.com o: www.youtube.com/watch?v=DMowyECqhFY

¹⁸ Como investigador de los medios y de la política, estoy convencido de que los grandes medios de comunicación y el periodismo hegemónico desde hace mucho tiempo no realizan en nuestro país una reportería seria, respetuosa y pormenorizada de los movimientos y de las movilizaciones sociales, que consulte con profesionalismo y respeto las opiniones de los líderes y de las bases. Por el contrario, se quedan casi siempre en visiones muy superficiales producidas desde fuera o desde los prejuicios ideológicos de

En julio de 2012 se produce un tercer hecho noticioso ligado a los movimientos sociales que puso en evidencia fuertes tensiones entre el Ejército Nacional y el movimiento indígena en el departamento del Cauca. Los indígenas paeces o Nasas, afectados reiteradamente desde hace muchos años en sus vidas y en su integridad física por los combates entre el Ejército Nacional y la guerrilla que tienen lugar en sus territorios y zonas de resguardo, decidieron desalojar a los militares del cerro Berlín, armados de machetes y de bastones de mando usados por su guardia indígena, obligando a los soldados a dismantelar sus campamentos y a salir de ese territorio. Las imágenes de los informativos de televisión se centraron en la manera como un oficial del ejército era sacado a la fuerza del lugar por un grupo numeroso de indígenas que actuaban airadamente y de manera firme y decidida en la expulsión de los soldados. El oficial del ejército, en medio de la acción de fuerza de que es objeto, movido tal vez por su sentido de la dignidad y de la autoridad, sintiéndose ultrajado por la acción de los indígenas, llora ante las cámaras. Apoyándose en el dramatismo de estas imágenes, evidenciado en las actitudes intransigentes de los indígenas en su acción de expulsión de los soldados, y en el llanto de impotencia y rabia del soldado arrastrado por los indígenas, la exposición de estas imágenes desde los informativos se lleva a cabo desde una “lectura preferencial”¹⁹ que convierte a los indígenas en villanos, y al soldado agredido en el héroe de la jornada²⁰.

[14]

En la información y análisis de los acontecimientos no se muestra ningún antecedente histórico que contextualice y problematice este hecho que está relacionado con uno de los movimientos sociales más importantes en los últimos años en Colombia, que ha levantado banderas claramente pacifistas, que luego de haber creado una guerrilla indígena (el Movimiento Armado “Quintín Lame”) para la defensa de sus comunidades de los ataques de los latifundistas y de las FARC, en 1990 renuncia a la acción armada y mantiene de manera firme y decidida hasta hoy, no obstante el asesinato de muchos de sus líderes, sus convicciones pacifistas.

Sin negar la violencia presente en las acciones de los indígenas, y sin la intención de justificarla, hay que observar el escaso interés del periodismo por contextualizar esta noticia y por auscultar las razones y motivaciones de la expulsión de los soldados por parte de los indígenas. Para analistas del conflicto colombiano que conocemos las violencias que ha tenido que sufrir el movimiento indígena y campesino en el departamento del Cauca (masacres como la de Los Uvos, de 17 campesinos, por parte del Ejército nacional, en abril de 1991; asesinatos de sus dirigentes tanto por la guerrilla como por el ejército, reclutamiento forzoso de sus jóvenes por las FARC, ataques inmisericordes y reiterados por parte de esta guerrilla a poblaciones indígenas como Caldono, acusaciones estigmatizantes

los periodistas y de sus jefes en las redacciones. Esto me ha llevado a realizar el ejercicio de asistir con libreta de campo y cámara fotográfica a algunas de las más importantes movilizaciones sociales, a hacer observaciones y registros cuidadosos de lo que allí se expresa, para compararlos luego con las representaciones televisivas o de la prensa escrita sobre esos mismos acontecimientos. Este ejercicio permite ver muchas de las ligerezas y el facilismo que hoy día caracterizan la práctica de la profesión periodística en un entorno complejo, turbio, conflictivo y muchas veces altamente polarizado, como es el colombiano, que demandaría por lo tanto un ejercicio más atento, serio y profesional del oficio. El relato de algunos aspectos de la “Marcha Patriótica” del 23 de abril de 2012, así como el de la movilización estudiantil del 11 de noviembre de 2011, es producto de mi observación participante y de mi propia reportería, entre académica y periodística, de dichas movilizaciones.

¹⁹ En los estudios de teoría de la recepción, la “lectura preferente” o “preferencial” tiene que ver con la lectura o interpretación que el emisor del mensaje quiere que el radioescucha o televidente haga. Otras modalidades de la recepción pueden ser la “lectura de oposición” en la que el receptor controvierte o toma distancia de la lectura preferente que el noticiero o el medio propone, o la “lectura negociada”, en la que se produce una negociación de sentidos o interpretaciones de los hechos narrados o analizados, donde el receptor le da la razón al emisor en algunas de sus interpretaciones y simultáneamente toma distancia frente a otros de sus argumentos o aseveraciones. Sobre el uso analítico de estas categorías, ver Hall, Stuart (1980) y Morley, David (1996).

²⁰ Véase la portada del diario *El Tiempo*, con la foto del sargento Rodrigo García, titulada “El sargento que se volvió un símbolo”, en la edición del domingo 22 de julio de 2012

por funcionarios civiles y jefes militares de estar aliados con la guerrilla, efectos colaterales y muchas veces directos de la confrontación militar (Ejército-Guerrilla), lo sucedido en el cerro Berlín dista mucho de las brutales y sangrientas violencias con las que estamos familiarizados los colombianos.

El tratamiento de los medios y el periodismo fue unilateral y condenatorio de la acción de los indígenas. Ha circulado profusamente por las redes sociales el video de la entrevista del entonces director de noticias Luis Carlos Vélez del canal de televisión privado “Caracol Televisión”, a Luis Evelis Andrade, presidente de la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, y al Senador indígena Marcos Aníbal Avirama. A pesar de que los dos líderes intentan argumentar las razones que asisten a los indígenas con un discurso pausado y sereno, y no obstante que ellos reconocen que hubo una violencia de parte de los indígenas que hay que tratar de evitar hacia el futuro en la relación con los militares, la actitud del director de noticias es grotescamente autoritaria, cortando la posibilidad de cualquier diálogo medianamente horizontal y respetuoso, induciendo las respuestas desde preguntas inquisidoras, exigiendo respuestas escuetas y contundentes en términos de “sí” o “no”, con una actitud corporal y gestual de cruzado y dueño de la verdad que se refuerza por la juventud e inexperiencia del periodista²¹. Contrasta la actitud de Vélez en este interrogatorio cuasi judicial a los líderes indígenas, con una entrevista del mismo periodista al presidente Juan Manuel Santos sobre el hundimiento de la reforma a la justicia en junio de 2012, donde el entrevistador a duras penas masculla algunas sílabas, y es el presidente quien habla todo el tiempo e impone las reglas de la conversación, sin ninguna autonomía, incisividad o contrapregunta crítica de parte del periodista, frente a un discurso del presidente Santos bastante idílico y apologético no sólo sobre el proyecto gubernamental de reforma a la justicia, sino sobre el conjunto de la gestión gubernamental en sus dos años de gobierno.

Un cuarto hecho político y noticioso de particular impacto para la imagen del gobierno de Juan Manuel Santos fue el Paro Nacional Agrario que tuvo lugar entre el 19 de agosto y el 12 de septiembre de 2013. Las causas del paro tuvieron que ver entre otras, con el descontento con los costos de los insumos agrícolas y los bajos precios de compra de diferentes productos, con la exigencia por los caficultores de subsidios para poder mantener la producción cafetera, así como con la prohibición por parte del gobierno nacional del uso de semillas nacionales, favoreciendo la compra de semillas extranjeras importadas de Estados Unidos, de acuerdo con lo pactado en el Tratado de Libre Comercio con ese país. En la movilización a favor del paro participaron las principales organizaciones campesinas, los estudiantes, las centrales sindicales, los educadores y diferentes organizaciones populares. Tomaron también parte de manera muy visible, los productores cafeteros, los arroceros, los paneleros, los paperos, los lecheros, los camioneros y los mineros artesanales. El paro produjo grandes manifestaciones en Bogotá y en numerosas capitales de departamentos, bloqueos de vías intermunicipales e interdepartamentales, ocho muertos, decenas de heridos y detenidos, detenciones arbitrarias y algunas personas desaparecidas.

El paro generó inéditas y espontáneas expresiones de solidaridad de la ciudad con el campo como la actitud de decenas de estudiantes de universidades públicas y privadas que en el día de su graduación, recibieron sus títulos universitarios vestidos con ruanas campesinas expresando de esa manera su apoyo a los paperos y lecheros del departamento vecino de Boyacá.

Los ejemplos de cubrimiento periodístico de los movimientos sociales que aquí hemos presentado evidencian los problemas de la concentración monopólica de la información en Colombia, así

²¹ La entrevista puede consultarse en <http://www.lasillavacia.com/elblogueo/ccortes/34822/el-interrogatorio-de-luis-carlos-velez>

como la necesidad desde las organizaciones y los movimientos sociales de trabajar por una legislación antimonopólica y por un sistema sólido de medios públicos que haga posible el acceso de una amplia diversidad de voces y opiniones que actualmente se encuentran excluidas de la audibilidad y de la visibilidad mediáticas.

El costo para el gobierno de la movilización campesina tuvo que ver, por un lado, con tener que aceptar el pago de significativos subsidios a los pequeños y medianos cafeteros, pero sobre todo con un alto costo simbólico, producto de una salida en falso del propio presidente Juan Manuel Santos, quien a los pocos días de iniciada la protesta se le ocurrió decir públicamente que “El tal paro no existe!”, intervención discursiva que enardeció los ánimos de los campesinos y generó una ola de críticas y de expresiones irónicas en las redes sociales y en los medios convencionales. La imagen pública del presidente salió así fuertemente averiada del paro agrario, a poco menos de un año de las elecciones de 2014 en las cuales Santos aspiraría a su reelección y a darle continuidad a los diálogos de paz con la insurgencia de las FARC.

IV. LOS COMIENZOS DE LOS DIÁLOGOS DE PAZ DE LA HABANA: PRUDENCIA, DESCONFIANZA Y AUSENCIA DE LA POLÍTICA SOCIAL EN LA AGENDA GUBERNAMENTAL DE PAZ

Sin lugar a dudas, tal vez la realización más importante de los dos períodos de gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014 y 2014-hasta hoy, noviembre de 2015) tiene que ver con el avance en las conversaciones de paz con las FARC en La Habana, que bajo este gobierno han llegado a acuerdos inimaginables en los anteriores intentos de negociación que se dieron en los 80, en los 90 y a comienzos del nuevo siglo.

[16]

Luego de varios meses de aproximaciones entre el gobierno Santos y las FARC, apoyadas por la mediación de Cuba y Noruega, las dos partes van a firmar el 26 de agosto de 2012, el “Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”²², el cual va a convertirse en la hoja de ruta de las conversaciones de paz.

A través de muchas vicisitudes, de momentos de avance sustancial en las conversaciones, así como de períodos de estancamiento y crisis de las mismas durante sus tres años de desarrollo, las negociaciones de La Habana van a llegar a un punto importante de avance que algunos consideran un punto de no retorno, el 23 de septiembre de 2015, con la firma en La Habana del acuerdo sobre justicia transicional. Allí se establecieron penas de restricción de la libertad que oscilan entre 5 y 8 años, para guerrilleros, militares y civiles involucrados en crímenes y delitos relacionados con el conflicto armado interno, con la condición de colaborar con la justicia en la provisión de verdad y en la voluntad de reparación a las víctimas. El acuerdo sobre justicia transicional está orientado ante todo, a la reparación de las víctimas del largo conflicto armado interno colombiano, que se extendió prácticamente durante 50 años. Ese 23 de septiembre, el presidente Juan Manuel Santos y Rodrigo Londoño Echeverry, “Timochenko”, comandante máximo de las FARC, divulgaron haber fijado la firma del acuerdo final para dentro de seis meses, es decir, para el 23 de marzo de 2016, y la dejación de armas para dos meses después de la firma del acuerdo final. En el acto público en que se llevaron a cabo estos anuncios, Juan Manuel Santos y “Timochenko”, con la mediación del presidente de Cuba, Raúl Castro, se dieron la mano, sellando simbólicamente de esa manera, el acuerdo anunciado.

²² El texto del acuerdo, escaneado y con las firmas de los integrantes de las dos partes, puede verse en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

Pero antes de volver al estado actual de las conversaciones y negociaciones de paz con las FARC quisiéramos llamar la atención sobre algunos de los momentos más importantes en el proceso de paz desarrollado durante más de tres años con esa organización insurgente.

Es importante en la evaluación del proceso de paz con las FARC, dejar sentadas dos ideas claves para la comprensión simultánea del avance histórico y las dificultades del actual proceso de paz con esta organización político-militar. De un lado, que es gracias al esfuerzo militar desarrollado durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y a sus contundentes resultados en la ofensiva bélica contra las FARC y sus jefes máximos, que esta organización se va a sentar esta vez seriamente, a la mesa de negociación, con intención de ceder y de llegar a un acuerdo de paz.

Como el lector puede deducirlo de la lectura de la primera parte de este escrito dedicada a los dos períodos de gobierno de Uribe Vélez, nuestra valoración del papel de la política de “seguridad democrática” en el favorecimiento de la disposición de las FARC a negociar su reincorporación a la vida civil, presta atención al efecto simultáneo de derechización de la cultura política colombiana causado por el discurso del presidente Uribe Vélez, así como a las acciones y relaciones *non sanctas*, los crímenes y los delitos que acompañaron el ejercicio del poder durante sus ocho años de gobierno.

La otra idea clave para la comprensión del complejo legado uribista, tiene que ver con cómo esos logros militares del presidente Uribe Vélez contra las FARC y la profunda derechización de la opinión favorecida por los propios excesos de las FARC con sus prácticas de secuestro y extorsión, por el discurso sistemático y reiterativo de Uribe Vélez contra ellas, convertido en una auténtica pedagogía del odio contra esa organización, y por la amplificación del mismo por parte de los medios de comunicación, configuraron una radical descalificación moral y afectiva de las FARC por parte de millones de colombianos, y una fuerte intransigencia política hacia ellas, que ha operado desde el inicio de las negociaciones a finales de 2012, hasta nuestros días, como un potente factor subjetivo que dificulta el apoyo ciudadano a la política de paz del presidente Santos²³.

[17]

Vamos a analizar a continuación algunos de los hechos y de los procesos más relevantes en estos tres años del proceso de paz con las FARC, llamando la atención sobre los logros y las dificultades presentadas.

Los negociadores gubernamentales, en parte debido a su comprensible afán de respetar la agenda acordada con las FARC e impedir que ella se cargue de todo lo divino y lo humano, pero también por la ausencia de una apuesta generosa de democratización política y social de parte del gobierno Santos, aparecen en su puesta en escena en la mesa de La Habana por lo menos en los primeros dos años, con un discurso defensivo, minimalista y a menudo poco generoso, frente a una guerrilla locuaz en sus ruedas de prensa, que apartada durante más de una década de los micrófonos y las cámaras, estaría tratando de recuperar el tiempo perdido en su comunicación con la sociedad.

La insistencia repetitiva y defensiva del jefe negociador del gobierno Humberto De la Calle en que el modelo económico, el modelo social, el modelo político y el modelo militar no se negocian, si bien enviaba signos de tranquilidad a la derecha conservadora y al uribismo, a los militares más

²³ Una evaluación compleja y pormenorizada de la influencia de los dos gobiernos de Uribe Vélez sobre la cultura política colombiana, puede consultarse en mi libro *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*, IEPRI-Penguin Random House, Bogotá, 2014.

oficialistas, a los latifundistas y sectores empresariales partidarios del mantenimiento del status quo, producía frente a sectores democráticos y progresistas de la opinión pública y del periodismo y frente a sectores críticos y bien informados acerca de los problemas nacionales, la sensación de que de acuerdo con las posiciones de los voceros gubernamentales, en el país no habría que cambiar nada, que esos supuestos modelos estarían funcionando óptimamente y que Colombia sería hoy casi que un paraíso o “el mejor vivero del mundo”.

[18] En un país que sufre una inequidad social de las más altas del mundo, donde los propios medios de comunicación titulan y editorializan sobre el “colapso del sistema de salud”; en el que los abusos de las empresas mineras contrastan con la incapacidad estatal y gubernamental para ponerles unas claras reglas del juego que consulten los intereses de la nación y de las comunidades; donde el modelo de seguridad no funciona en la protección de la vida de defensores de derechos humanos, líderes de restitución de tierras, sindicalistas y dirigentes magisteriales que continúan siendo asesinados; donde las elites políticas han demostrado su incapacidad para construir un proyecto de país (luego de *rogar* durante años por un TLC con EEUU descubren que no han construido las vías necesarias para sacar los productos a los puertos de salida); donde la corrupción campea y los grupos dominantes utilizan a menudo sus recursos económicos y sus redes de relaciones políticas y sociales para perpetuarse en el poder y para enriquecerse, resultaba mezquina la constante reiteración por Humberto De la Calle de la idea de que “el modelo no se negocia”. Tal afirmación enviaba unos signos muy confusos para aquellos otros sectores sociales distintos de los privilegiados restándole vuelo y trascendencia histórica y social a la negociación con las FARC, cuyos resultados antes que concebirse como concesiones indebidas a la guerrilla, podrían proyectarse y promoverse desde el discurso de los negociadores y desde el discurso presidencial como una oportunidad para la ampliación de relaciones de justicia y democratización con un impacto real sobre el conjunto de las relaciones sociales.

La crítica a la falta de una mayor proyección política y social de la negociación de paz con las FARC a través de una política social gubernamental que favorezca a amplios grupos sociales más allá de los tradicionalmente favorecidos por el poder, se corresponde con lo que han expresado y demandado muchos líderes populares, campesinos, indígenas y afrocolombianos que han participado en los foros por la paz organizados por Naciones Unidas y la Universidad Nacional de Colombia, por mandato de la mesa de La Habana, y es que el proceso de paz no puede circunscribirse a un pacto de cúpulas gubernamentales y guerrilleras.

Ese minimalismo de los negociadores gubernamentales y la falta de una paralela política social que acompañe el proceso de paz han dificultado que la negociación de paz con las FARC se abra a un diálogo con las demandas provenientes de amplios grupos de la sociedad, lo cual le daría una mayor legitimidad y respaldo ciudadanos. Tal proyección supondría desde el punto de vista comunicativo y de la mediación periodística, darle la voz a los distintos grupos que han estado excluidos de la posibilidad de ser escuchados en sus opiniones y demandas sociales, políticas y culturales, ampliar decididamente el espacio de lo decible alrededor del país en paz y reconciliado que los colombianos quieren.

Sin embargo, muchos analistas tenemos serias dudas sobre la posibilidad del gobierno de Juan Manuel Santos de trascender estrechos intereses de grupo o de clase social y fuertes afinidades personales con los privilegiados, para promover un nuevo orden social y político más justo y equitativo.

Algunos analistas hemos reconocido los importantes cambios ocurridos en la cultura política bajo Juan Manuel Santos frente al modelo hacendario y monológico del anterior gobierno, como se evidencia en el segundo apartado de este artículo; le valoramos además, el reconocimiento franco de la existencia del conflicto armado en el país y los esfuerzos para reconocer los derechos de las víctimas a través de la aprobación de la Ley de Víctimas y de la Ley de Restitución de Tierras. Pero de otro lado, nos preocupan sus incongruencias y bandazos cuando termina haciéndole concesiones a los militares a través de un fuero militar extendido que trata con indulgencia las desapariciones forzadas o “falsos positivos” (Uprimny, 2013), o cuando plantea torpemente en julio de 2013 y en contravía de los intereses nacionales y de todas las evidencias sobre la permanencia de graves situaciones humanitarias en el país (70 asesinatos sistemáticos contra líderes de restitución de tierras, control de territorios por bandas criminales o neoparamilitares en Urabá, la Costa Pacífica y en ciudades como Medellín), la salida de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU (Rodríguez Garavito, 2013; Uprimny, 2013; “No hay porqué temerle a la ONU”, 2013). En esa línea de análisis, una reconocida columnista expresó en esa coyuntura que “el mando civil sobre las fuerzas militares es débil y por eso cuando la Oficina de la ONU pidió investigar si a cuatro campesinos en el Catatumbo los mataron balas de la Fuerza Pública, el Gobierno salió a recortarle su estadía en el país (Ronderos, 2013)”.

En cuanto a la política económica y a la política rural aparece también la esquizofrenia gubernamental, pues mientras el presidente Juan Manuel Santos aparece como el promotor de la Ley de Restitución de Tierras y cuyos voceros gubernamentales en la Mesa de La Habana pactan con los voceros de las FARC unas Zonas de Reserva Campesina y formas de tenencia de la tierra que protejan al pequeño propietario y a las economías campesinas de la voracidad latifundista y de la de la agroindustria de los combustibles o de la palma aceitera, de otro lado, el primer mandatario aparece también con la otra faceta de cercano amigo del embajador ante los EEUU Carlos Urrutia, quien con su oficina de recursivos y sofisticados abogados Brigard Urrutia, le hace astutos esguinces a la ley para favorecer la apropiación de 40.000 hectáreas de baldíos en el Vichada por parte de la empresa azucarera Riopaila. Que el hoy ex embajador Urrutia sea su amigo no es el problema, sino que el presidente esté dispuesto a hacer pasar un proyecto de ley que haga que ese tipo de apropiaciones de baldíos por parte de los poderosos, en perjuicio de los campesinos a quienes colocarían en calidad de peones o de desterrados, se puedan ahora hacer legalmente.

[19]

V. LOS FOROS TEMÁTICOS Y LAS MESAS CON LAS VÍCTIMAS ORGANIZADAS POR NACIONES UNIDAS Y EL CENTRO DE PENSAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL DIÁLOGO DE PAZ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Una de las actividades importantes de respaldo y visibilización del proceso de paz con las FARC tuvo que ver con la realización conjunta, entre Naciones Unidas y el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz de la Universidad Nacional de Colombia²⁴, por mandato de la mesa de La Habana, de una serie de foros ciudadanos alrededor de los temas de discusión en la mesa de diálogo, los cuales se organizaron con el propósito de aportar insumos a las partes. En esa dirección se llevaron a cabo el Foro sobre “Política de Desarrollo Agrario Integral. Enfoque Territorial”, los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2012; el Foro sobre “Participación Política”, 28, 29 y 30 de abril

²⁴ El Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz de la Universidad Nacional de Colombia fue creado y es dirigido por el investigador Alejo Vargas Velásquez y es integrado por profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, la carrera de Ciencia Política, el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, y la Facultad de Ciencias Humanas de dicha universidad.

de 2013; así como dos foros sobre “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”, el uno en Bogotá, los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2013, y el otro en San José del Guaviare, capital del Departamento del Guaviare, uno de los departamentos más permeados por el narcocultivo de la hoja de coca, los días 1, 2 y 3 de octubre de 2013.

Estos foros permitieron conocer las opiniones y percepciones sobre los temas discutidos, tanto de académicos y de funcionarios expertos, en los paneles principales, como de indígenas, afrocolombianos, campesinos y colonos provenientes de distintas regiones y departamentos del país. Algunos industriales, comerciantes, pequeños y medianos productores agrícolas, y ganaderos, participaron también en las mesas de trabajo, formulando sus propuestas para la mesa de diálogos de La Habana.

Muy importantes fueron también los Foros con Víctimas del Conflicto Armado Colombiano, organizados también por Naciones Unidas y el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz de la Universidad Nacional de Colombia, a solicitud de la Mesa de Conversaciones de La Habana²⁵. Los foros, que se realizaron el 4 y 5 de Julio de 2014 en Villavicencio (foro regional); el 10 y 11 de Julio, en Barrancabermeja (foro regional); el 17 y 18 de Julio, en Barranquilla (foro regional); y el 5 y 6 de Agosto, en Cali (foro regional y foro nacional), fueron claves para alimentar el tema del reconocimiento de las víctimas, asunto central en los diálogos de paz de La Habana entre el gobierno Santos y las FARC.

La Organización de Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz de la Universidad Nacional recibirían y sistematizarían las propuestas de la ciudadanía.

[20]

Fabrizio Hochschild, coordinador residente y humanitario de la ONU, en la presentación oficial de cómo irían a desarrollarse los Foros sobre Víctimas precisó a comienzos de julio de 2014, las razones por las cuales el trabajo sobre las víctimas constituía un eje clave para el logro de la paz en Colombia:

“En primer lugar, porque el tema más controvertido en el proceso de paz en Colombia es el tema de la justicia: quienes tendrán la última palabra sobre justicia –vista en su totalidad, incluyendo tanto procesos de verdad y reparación como medidas para asegurar la no repetición – son las víctimas”.

“En segundo lugar, porque no habrá paz sostenible sin reconciliación. Quienes mejor pueden liderar cualquier proceso de reconciliación son las víctimas. Y en tercer lugar, porque si un proceso de paz deja insatisfecha a la mayoría de las víctimas no será ni ético ni sostenible”²⁶.

A su vez, el profesor Alejo Vargas, director del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz, subrayó la importancia de la participación equilibrada del conjunto diverso de las víctimas del conflicto colombiano:

“Estamos buscando la participación de las víctimas de todos los hechos victimizantes; naturalmente, hay limitaciones en un universo tan grande de víctimas en Colombia, por lo cual estamos buscando el mayor equilibrio posible entre los 18 sectores sociales y poblaciones que hemos identificado [...]”

²⁵ Ver <http://nacionesunidas.org.co/blog/2014/07/02/comienzan-foros-sobre-victimas/>

²⁶ Ver <http://nacionesunidas.org.co/blog/2014/07/02/comienzan-foros-sobre-victimas/>

Estos foros no son para sacar conclusiones ni para generar controversias; son para recibir propuestas, y todas serán incluidas en las relatorías para la Mesa de Conversaciones²⁷.

Al respecto, Fabrizio Hochschild indicó:

“Toda propuesta relacionada con el tema es válida y todas, sin excepción, serán transmitidas a la Mesa en la Habana. No se juzgará ninguna de ellas, no habrá unas más válidas que otras. Por eso estamos haciendo grandes esfuerzos para asegurar la representación de todos los sectores de la sociedad colombiana al igual que todo tipo de organización de víctimas, incluyendo los que ven con cierta desconfianza este tipo de foros”²⁸.

Los objetivos de los foros tenían que ver con “Recibir y sistematizar las propuestas de las víctimas y de la ciudadanía en general sobre el tema de víctimas teniendo en cuenta los principios sobre el tema de víctimas acordados por la Mesa de Conversaciones”, como también “Constituir un espacio para el reconocimiento de los derechos y la dignificación de las víctimas del conflicto armado”. Se acordó entonces que los Foros Regionales y el Foro Nacional se centrarían en el tema de las víctimas de acuerdo con los siguientes principios acordados por la Mesa de Conversaciones: reconocimiento de las víctimas; reconocimiento de responsabilidad; satisfacción de los derechos de las víctimas; participación de las víctimas; esclarecimiento de la verdad; reparación de las víctimas; garantías de protección y seguridad; garantías de no repetición; principio de reconciliación; y enfoque de derechos²⁹.

Los foros buscaban que las víctimas expresaran sus reivindicaciones y demandas, que sus voces fueran escuchadas y que el país comenzara a ver con más atención y solidaridad los distintos sectores victimizados por las violencias asociadas al conflicto armado interno. Los foros hicieron que víctimas de distintos victimarios se aproximaran y se conocieran y que fueran identificando incluso necesidades y demandas comunes frente a las instituciones. Las víctimas participantes pudieron también intercambiar sus sentimientos de dolor y rabia, sus experiencias de duelo y de *resiliencia* o capacidad de superación del trauma. En varias de las mesas de trabajo reunidas, -como me tocó presenciar en Barrancabermeja y Barranquilla-, víctimas de diferentes victimarios (guerrilla, paramilitares, agentes del Estado) terminaron hermanadas en el dolor y en su intención de superar la tragedia familiar y personal. Varios de los participantes narraron y demostraron cómo habían sufrido doble y hasta triple victimización (por guerrilla, paramilitares y agentes del Estado)³⁰.

Estos foros que acabamos de presentar contribuyeron a aclimatar un cierto espíritu de diálogo y de deseabilidad de la paz y la reconciliación, a nivel de sectores progresistas de la opinión, de la burocracia estatal, de las ONG y de distintos sectores sociales pertenecientes al mundo popular urbano y campesino. También a nivel de cierto periodismo popular y alternativo que cubrió con mucho interés los foros temáticos y las mesas con las víctimas en las ciudades donde se realizaron. Sin embargo, el cubrimiento por parte de los grandes medios masivos y sobre todo por los canales privados de televisión fue muy superficial y poco detallado.

²⁷ Ver <http://nacionesunidas.org.co/blog/2014/07/02/comienzan-foros-sobre-victimas/>

²⁸ Ver <http://nacionesunidas.org.co/blog/2014/07/02/comienzan-foros-sobre-victimas/>

²⁹ Ver <http://nacionesunidas.org.co/blog/2014/07/02/comienzan-foros-sobre-victimas/>

³⁰ Asistí, como miembro del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz de La Habana de la Universidad Nacional de Colombia, en calidad de moderador de mesas de trabajo, tanto a los Foros temáticos como a las mesas de trabajo con las víctimas. El análisis que hago de estos dos tipos de eventos y la valoración de su significación, es resultado también de mi propia experiencia como moderador de las reuniones de los participantes en las mesas de discusión y de recepción de propuestas.

VI. LA DEFICIENTE COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL DEL PROCESO Y LOS PROBLEMAS DE LA COMUNICACIÓN EN UN DOBLE CANAL PARA DARLE GUSTO SIMULTÁNEAMENTE A LOS AMIGOS Y LOS ENEMIGOS DE LA PAZ

Hay que reconocer que el presidente Santos lleva a cabo un importante esfuerzo de diseño de una política de paz y de construcción de un equipo competente de negociación. Pero paradójicamente, en los dos primeros años de diálogos y casi hasta mediados del 2015, la comunicación gubernamental del proceso de paz falla permanentemente en su capacidad de involucrar a los colombianos en un apoyo masivo a los diálogos de paz. De un lado, la confidencialidad de las conversaciones en La Habana obligaba a los voceros de las partes a ser muy parcos y limitados en tanto fuentes que brindaran información detallada sobre el avance de las propias conversaciones. La mesa de diálogos parecía tener el control de la información y poca disposición a involucrar a amplios sectores ciudadanos en la deliberación y en el respaldo al proceso.

El gobierno Santos, tal vez teniendo en mente el proceso de paz con las FARC de la administración Pastrana en la zona del Caguán (1998-2002), el cual transcurrió en medio de una agenda supremamente laxa y cargada de todo tipo de reivindicaciones ciudadanas por parte de poblaciones y grupos de interés que desfilaron permanentemente por San Vicente del Caguán, sin que esas visitas fueran parte de un proceso claramente concebido, resolvió ceñirse estrictamente a los puntos acordados en el texto.

[22]

Pero preso el presidente Santos quizás de sus propios prejuicios y temores y de la herencia del modelo nacionalista antifariano (que él mismo contribuyó a construir como ministro de Defensa de Uribe), falla rotundamente en esos dos primeros años del proceso de paz de La Habana, en la comunicación y en la pedagogía masiva de la paz. Pragmático, calculador y mal pedagogo (Santos no es Antanas Mockus³¹), construye su discurso en un contradictorio y problemático doble canal. De un lado, uno a favor de la paz, con poco entusiasmo y convicción, condicionado además por los vaivenes de la negociación y de la polarización interna de los colombianos alrededor de la paz. De otro lado, un canal que lo expresa el entonces ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, vociferando en marcado tono castrense, un discurso que hace referencia a las FARC como “narcoterroristas” y “bandidos” y que no les confiere ninguna motivación política y los asocia por el contrario a meros delincuentes comunes. Este segundo canal va en contravía del mensaje de la conveniencia de la paz que se construye desde el primero y no ayuda a desarrollar una pedagogía política hacia los militares, que prepare su transición de una visión de los guerrilleros como “enemigos” a una nueva y futurista percepción de los mismos, en tiempos de paz, como “contradictorios”.

El discurso del ministro Pinzón que muchos analistas interpretaban como una “rueda suelta” dentro de la política de paz de Santos, estaba de hecho deliberadamente orientado a darle contentillo a la opinión uribista y, en general, a los sectores de la derecha civil y militar, sin propiciar ciertas transformaciones de actitud y de mentalidad frente al enemigo, indispensables para la reconciliación. Que el retirado general Javier Rey Navas se preguntara en marzo de 2014: “¿Veremos mañana como alcaldes, gobernadores y senadores a quienes por décadas nos han enseñado a tratar como enemigos?” (Laverde, Juan David, “Planes secretos de las FARC”), era y sigue siendo

³¹ Antanas Mockus es un político, matemático y filósofo colombiano de ascendencia lituana. Alcalde de Bogotá en dos ocasiones, ha sido candidato a la Presidencia de la República en 2006 y 2010. Pedagogo, ha sido un impulsor de la política de “cultura ciudadana”, orientada a la regulación de las relaciones interpersonales en ámbitos urbanos, a través de estrategias de intervención simbólica.

una inquietud comprensible y válida. Es la misma que se hacen hoy muchos individuos y grupos sociales afectados en años anteriores por el secuestro guerrillero de las FARC en las capitales y en las regiones. A ellos había que responder con argumentos y con un discurso persuasivo y futurista acerca de la pertinencia de la negociación de paz con las FARC hacia la superación definitiva de la guerra en Colombia. Y hay que decirlo ahora, retrospectivamente, que durante los dos primeros años del proceso de paz, el gobierno Santos careció de esa disposición persuasiva y de una comunicación adecuada para ganarse a los colombianos de manera más decidida para un respaldo activo al proceso de paz.

Pero la extrañeza que expresa el general Rey, en la pregunta que arriba transcribíamos, sintomáticamente, evidencia también el desconocimiento de la historia reciente del país en cuanto a desmovilizaciones y reincorporaciones guerrilleras y a esfuerzos previos exitosos de reconciliación nacional con grupos político-militares de izquierdas.

Hace 25 años se desmovilizó la guerrilla del Movimiento Armado M-19 y varios de sus líderes se convirtieron en figuras nacionales en la Asamblea Nacional Constituyente de 1990-1991 (Antonio Navarro fue uno de sus tres copresidentes), y algunos de ellos como Everth Bustamante y Rosenberg Pabón, el famoso “Comandante Uno” de la toma a la embajada de República Dominicana en febrero de 1980 para denunciar las violaciones a los derechos humanos del gobierno de Julio César Turbay, militan hoy en el uribismo. A comienzos de la década de los 90 se reincorporaron a la vida civil además del M-19, el maoísta Ejército Popular de Liberación EPL, el Movimiento Armado Indigenista “Quintín Lame”, el Partido Revolucionario de los Trabajadores PRT, y la Corriente de Renovación Socialista CRS, disidencia del Ejército de Liberación Nacional ELN. Varios excombatientes del M-19, del EPL y de la Corriente de Renovación Socialista (CRS) juegan hoy un papel decoroso como políticos, defensores de derechos humanos, periodistas, académicos, analistas políticos y sociales o como funcionarios gubernamentales y del sector privado.

[23]

La ausencia de programas periodísticos y de debate político de calidad y profundidad en la televisión abierta y de mayor audiencia (los canales RCN Televisión y Caracol Televisión) o la ubicación de los pocos existentes, por razones de rating y de rentabilidad, al filo de la media noche; el papel de los noticieros de estos dos canales, proveedores de una información muy comercialista y superficial, como formadores hegemónicos de la opinión pública de masas; y la poca presencia de esa historia reciente del conflicto armado y de las negociaciones de paz en los medios y seguramente en los currículos escolares y universitarios, conduce a que el actual proceso de paz con las FARC sea percibido por amplios grupos de la población como si fuera la primera vez que el país vive un proceso de DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración de excombatientes a la vida civil).

Adicionalmente, bajo la atmósfera de derechización de la cultura política legada por el uribismo, el uso de una palabra como “dejación” de armas, en lugar de “entrega” de armas, concepto utilizado en las negociaciones de paz de los años 90 con los grupos insurgentes arriba citados como una pauta de respeto a la historia y la identidad del grupo que se reincorpora a la vida civil, se convierte ahora, en la negociación con las FARC, desde la perspectiva de las derechas civiles y militares, en un asunto sustancial, que estaría indicando la falta de compromiso de las FARC con la paz y su intención de no dejar las armas. La complejidad de los procesos de reinserción de excombatientes a la vida civil en el plano político y en el humano, cuando el liderazgo ya no depende del fusil y donde las reorientaciones de la cultura política grupal e individual son tan complejas e imprevisibles que pueden conducir a realineamientos como los casos de los dos ex comandantes del M-19 hoy uribistas, no es tematizada para nada por los medios de comunicación hegemónicos a

través de programas periodísticos que pudieran darle fondo histórico y analítico a la comprensión ciudadana de los actuales diálogos de paz.

A la incapacidad del presidente Santos en estos dos primeros años de los diálogos de La Habana, como comunicador de la paz, para disipar temores frente a los acuerdos en Cuba y para “venderle” a los colombianos un país posible, pacífico y con justicia social, y a las dificultades de los medios para darle fondo a la comprensión de los procesos de diálogo con las FARC, podríamos agregar también un cubrimiento muy mediocre y superficial por parte de los canales privados de televisión e incluso de los propios canales públicos³², tanto de los foros temáticos como de las mesas con las víctimas organizadas por Naciones Unidas y la Universidad Nacional por encargo de la mesa de La Habana.

VII. LOS PROBLEMAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA “PUESTA EN ESCENA” DE LAS FARC EN LA MESA DE DIÁLOGOS DE LA HABANA

Otro de los problemas de la comunicación del proceso de paz de La Habana tiene que ver también con la poca credibilidad que las FARC inspiran en la opinión y el poco reconocimiento discursivo de sus responsabilidades en cuanto a la crisis humanitaria colombiana. Muchos analistas creemos que ellas deberían asumir, y actuar consecuentemente, elementos de autocrítica que brillan hoy por su ausencia en sus declaraciones públicas. Interrogarse también sobre sus lenguajes y modalidades de comunicación, ancladas en retóricas gastadas y desconectadas de las necesidades más sentidas de la gente, tal vez por efecto de su inmersión en la guerra y en el monte, su falta de contacto cotidiano con la sociedad urbana, y con una amplia variedad de demandas culturales e identitarias que alimentan hoy un horizonte posible de democracia.

[24]

De un artículo de Henry Robinson (2013), ex militante del Ejército Revolucionario Irlandés (IRA), sobre la posición y la manera como aparecen los líderes de las FARC en la mesa de negociación, del cual no comparto algunas tesis, rescato sin embargo su crítica a la “puesta en escena” de las FARC en la mesa de La Habana. El irlandés les dice a “Iván Márquez” y a sus compañeros de la guerrilla que aparecer públicamente con las camisetas con las fotos de sus compañeros muertos como expresión de luto y de recordación pero también de beligerancia revolucionaria (con las imágenes de “Raúl Reyes” y de Jacobo Arango, un ex combatiente amigo de Iván Márquez, muerto a comienzos de 2013), si bien es respetable desde el punto de vista de sus sentimientos, envía unas señales problemáticas con esos “mensajes en código, no muy ingeniosos, al otro bando de colombianos en las conversaciones de paz”. El ex combatiente del IRA cuestiona ante todo, como inconveniente para el avance del proceso de paz, el mensaje presente en esas actitudes y esas imágenes, de vigencia de la revolución armada. Si bien Robinson no dice nada sobre el asunto de los retos comunicativos que estarían teniendo que afrontar las FARC, por la necesidad de comunicarse en dos canales, con dos destinatarios, de un lado, por la necesidad de mandar unos mensajes de dignidad y resistencia en la negociación a sus propias tropas guerrilleras, y de otro, por la exigencia de enviar unos signos claros a la amplia opinión pública colombiana, desarrollando el argumento del irlandés, creo que los voceros de las FARC no han reflexionado sobre lo problemáticas, y seguramente dolorosas y agresivas, que resultan esas imágenes para la inmensa mayoría de los

³² La excepción es sin lugar a dudas Canal Capital, el canal público de televisión de Bogotá, orientado por el periodista Hollman Morris y posteriormente por el cineasta Lisandro Duque, durante la administración del alcalde Gustavo Petro, ex miembro del M-19 y decidido partidario de la paz con las FARC. Hay que reconocer también el intento de Noticias RCN, bajo la dirección de Rodrigo Pardo (enero de 2012 a enero de 2015), y antes del regreso a la dirección de noticias del Canal RCN, de Claudia Gurisatti, de cubrir con una cierta atención las mesas con las víctimas a través del periodista Jairo Gómez como enviado especial.

televidentes, por lo que ellas significan y por los actos a los cuales se asocian en la memoria de los colombianos (tomas y destrucciones violentas de pueblos, declaraciones agresivas defendiendo el secuestro como instrumento legítimo de financiación y de lucha política, reclutamiento forzado de niños y adolescentes, etcétera).

En este punto tendríamos que subrayar el lentísimo y difícil descubrimiento de la comunicación y de la opinión pública por parte de la insurgencia de las FARC. No les ha ayudado a lograrlo pensar, como lo expresaban durante el Caguán, que la comunicación era la única guerra que no habían podido ganar. Con un pensamiento tan instrumental y tan funcionalista sobre la comunicación, difícilmente van a poder manejar la comunicación y los medios con inteligencia, asertividad y retroalimentación. Su visión instrumental de la comunicación es muy similar a la visión típica de los militares, no sólo en Colombia sino en muchos países del mundo, concibiendo con frecuencia la comunicación como “operaciones psicológicas” vistas de manera muy unilateral (énfasis en los efectos ideológicos deseados, prioridad al mensaje y al significado construido por el emisor, por encima del mundo y los sentidos del receptor y de una consideración seria y compleja del proceso de la recepción de los mensajes).

Sobre este punto y volviendo a la “puesta en escena” criticada por Robinson, sería importante que los voceros de las FARC tuvieran en cuenta que la comunicación tiene que ver no sólo con los mensajes que queremos transmitir a otros grupos sociales de manera instrumental y persuasiva, sino también con el desarrollo de una capacidad de indagar y darnos cuenta cómo somos percibidos por los otros.

Si bien es respetable y comprensible una comunicación orientada a su militancia, las FARC tendrían que empezar a hablarle al grueso de la sociedad colombiana, a las inquietudes, cuestionamientos, desconfianzas, rabias y dolores que numerosos sectores de colombianos tienen frente a esta organización (algunos tienen también odios irracionales y actitudes viscerales de descalificación, inculcadas por los *odiadores profesionales* que ha producido el conflicto, a los cuales también tendrían que saber responder con inteligencia, argumentos e ideas y no sólo con fáciles y rígidas respuestas ideológicas).

[25]

Estoy de acuerdo también con quienes piensan que los dirigentes de las FARC tienen que pedir perdón a sus víctimas, pero que una expresión de ese tipo no puede provenir de presiones de los negociadores gubernamentales o del presidente Santos, sino de una propia reflexión y de una propia convicción sobre la necesidad de reparar, al menos simbólicamente, a sus víctimas.

Sin esa convicción sincera y auténtica de parte suya, y simultáneamente, de parte de los otros perpetradores en el conflicto colombiano, que tiene que ver con profundas reflexiones humanas y existenciales de tipo personal, pero también colectivo, no va a haber paz ni una auténtica reconciliación nacional.

La sociedad colombiana, en la que muchas víctimas de la violencia de muy distintas clases y estratos sociales han dado muestras fehacientes de su generosidad y su capacidad de perdón, apreciaría todos los gestos de autocrítica, de reparación simbólica y discursiva a sus víctimas y de solicitud de perdón, provenientes de los dirigentes de las FARC. Pero esto tiene que ser el resultado de un proceso propio, sentido y auténtico, y no de un ultimátum a dicha organización. El logro de esa convicción y su expresión seguramente tienen sus ritmos propios de maduración.

El otro elemento importante de la crítica de Robinson a la puesta en escena de las FARC en la mesa de La Habana, y que personalmente comparto, es que deben dejar de mirar al pasado y construir un discurso que mire hacia el futuro. Por más cruda que sea esta crítica, el irlandés tiene toda la razón. Hace unos años tuvimos oportunidad de ver una película que estaba en la cartelera cinematográfica, nominada como mejor película extranjera en los Óscar, la cinta “No”, del director chileno Pablo Larraín, dedicada a recrear la coyuntura histórica de las campañas por el “sí” o el “no” en el referéndum que tuvo que hacer el dictador Augusto Pinochet en 1988, presionado por la comunidad internacional, para decidir su permanencia en el poder. La historia gira alrededor de las conversaciones, contradicciones y tensiones entre la visión conceptual del publicista René Saavedra, el cual es contratado por la campaña del “No” para orientar el desarrollo de la misma, y la concepción de los intelectuales, dirigentes políticos y militantes de los partidos de izquierda, participantes en la organización de la campaña por el “No”. Básicamente, la contradicción se desarrolla entre el concepto de Saavedra, el que después de muchas discusiones y tensiones finalmente se impondrá, de una campaña orientada a mostrar con fe, alegría y optimismo un horizonte de futuro posible en democracia para todos los chilenos, en diálogo con jingles y estéticas comerciales contemporáneas sintonizadas con la cultura juvenil y la vida urbana, y la visión marcadamente racionalista de los militantes y dirigentes de la izquierda política, partidarios de una campaña denunciante de la violencia y la represión de la dictadura, orientada hacia el pasado y visual y conceptualmente triste.

Cuando vi la película, salí de la sala de cine pensando que este film deberían verlo los voceros de las FARC en la mesa de negociación, pero también muchos de los militantes de nuestros grupos y partidos de izquierda, que siguen anclados aún en nuestros días a visiones instrumentales, tristes y denunciistas de la comunicación.

[26]

Las FARC, como ha sucedido con todas las otras organizaciones que han vivido procesos de reincorporación a la vida civil, y ellas no serían la excepción en caso de producirse finalmente ese proceso, van a tener que revisar muchas de sus concepciones políticas, de sus interpretaciones del país y de la sociedad colombiana y sus instituciones. Los viejos esquemas ideológicos del marxismo soviético o de otros marxismos ortodoxos y anquilosados no sirven hoy para pensar la sociedad. Lo cual no significa que el marxismo como una entre varias interpretaciones de lo social (más no como la única, y mucho menos como verdad) no pueda contribuir a comprenderla.

Algunas posiciones y argumentaciones de los voceros de las FARC en la mesa de negociaciones repiten viejas visiones totalizantes, monolíticas y clasistas del Estado, las instituciones y del sistema de justicia desde las cuales no se puede comprender la complejidad de la institucionalidad y de la vida colombiana, donde si bien se producen algunas apropiaciones clasistas de las instituciones o de las políticas públicas (y en este artículo nos hemos referido a algunas de ellas), no necesariamente esa lógica se extiende al conjunto de la sociedad y de todas y cada una de las instituciones estatales. A comienzos de mayo de 2013 en una declaración pública al cierre de la 8ª Ronda de Conversaciones de La Habana, Iván Márquez leyó un comunicado donde las FARC expresaron de la siguiente manera las razones por las cuales no están dispuestas a someterse a la justicia colombiana:

“Cualquier error que se hubiese cometido en desarrollo del conflicto y de la resistencia armada a la que nos ha obligado el terror de las élites en el poder, estamos dispuestos a revisarlo en función de la reconciliación. Pero ninguna autoridad moral tienen los victimarios y sus tribunales para juzgarnos (“Las FARC, dispuestas a revisar “errores” ...”, 2013...)”.

Ante esa visión estrechamente clasista del poder judicial, habría que recordarles que esa justicia que vilipendian supuestamente por corresponder a estrechos intereses de clase, es la que ha procesado, juzgado y encarcelado a más de medio centenar de parlamentarios vinculados a los grupos paramilitares, y la que impidió la segunda reelección de Uribe Vélez, no obstante la abrumadora popularidad del líder populista de derechas entre la población colombiana.

El discurso de los “errores” que se habrían cometido “en desarrollo del conflicto y de la resistencia armada a la que nos ha obligado el terror de las élites en el poder”, no sólo resulta minimizador y autoindulgente frente a los delitos, crímenes y abusos de las FARC contra la población civil, sino que transfiere cómodamente parte de su parte de responsabilidad en el conflicto a las elites políticas.

La nota del periódico mexicano destaca también sobre el mismo pronunciamiento de Iván Márquez que

“Sobre la sugerencia de algunos medios colombianos de que las FARC pidan perdón por los daños derivados del conflicto armado, las FARC afirmaron que esa actitud equivale al “cálculo de la perfidia para ocultar a los verdaderos victimarios”.

“Perdón debe implorar un Estado que ha suprimido tantos seres humanos de manera desalmada con su política económica”, puntualizó”.

Ese discurso público de no aceptar o de aceptar a medias, con eufemismos como el uso de la palabra “errores”, sus responsabilidades por violaciones a los derechos humanos y de reiterar que los victimarios son fundamentalmente los otros, el enemigo, las instituciones, los militares, las elites dirigentes, la burguesía, etc, genera un profundo rechazo en amplios círculos de opinión (Samper, María Elvira, 2013) y refuerza el odio y la animadversión de los millones de enemigos viscerales de las FARC en el país.

[27]

VIII. LA SIGNIFICACIÓN DE LA REELECCIÓN DEL PRESIDENTE SANTOS EL 15 DE JUNIO DE 2014 Y DE LA DERROTA DEL CANDIDATO URIBISTA OSCAR IVÁN ZULUAGA

La campaña electoral a la presidencia en el primer semestre de 2014 estuvo marcada por una gran pugnacidad entre el candidato del Centro Democrático Oscar Iván Zuluaga y el jefe de esa colectividad, el ex presidente Uribe Vélez, de un lado, y el Presidente-candidato Juan Manuel Santos, de otro. El ex presidente Uribe, como es ya costumbre en él desde hace muchos años, sin disponer de ninguna prueba concreta y con el solo fin de desprestigiar a su oponente, acusó a la campaña del presidente y candidato Juan Manuel Santos, de haber recibido 2 millones de dólares del narcotráfico. La campaña del candidato Oscar Iván Zuluaga, contrató a Andrés Sepúlveda, un hacker con experiencia de trabajo informático y de inteligencia con policías y militares, para infiltrar al equipo negociador del gobierno Santos en La Habana y para obtener información privilegiada de inteligencia sobre los diálogos de paz con las FARC. El propósito de la campaña de Zuluaga, articulada con los intereses del ex presidente Álvaro Uribe, era contribuir a desprestigiar y a abortar el proceso de paz con las FARC. El hacker Sepúlveda estuvo relacionado también con un centro informal de inteligencia informática conocido como “Andrómeda”, cercano a altos sectores de las Fuerzas Militares afectos a las posiciones políticas del ex presidente Uribe, que desarrollaba trabajo de inteligencia entre legal e ilegal sobre los diálogos de La Habana y que incluso infiltró

las comunicaciones personales del propio presidente Santos³³. Como lo expresa en medio de su testimonio autoinculpador, Sepúlveda hacía todo esto convencido como lo estuvo durante diez años, de la justeza de la visión uribista, de estar obrando en beneficio del país y de tal forma, actuando como un patriota ejemplar.

Hay que precisar en este punto de nuestro análisis que el arraigo que el ex presidente Uribe Vélez mantiene sobre la opinión de los colombianos se expresó en las elecciones parlamentarias del 9 de marzo de 2014, donde el ex presidente encabezó una lista cerrada al Senado que le permitió convertirse en senador opositor y obtener junto con la suya 20 curules en el Senado de la República, y en las elecciones para la Cámara de Representantes, 19 escaños. Con un total de 39 parlamentarios en el Congreso, el “Centro Democrático” se convirtió, en vísperas de las elecciones presidenciales de junio, en la segunda fuerza política del país en el Congreso, después del Partido de la U, la agrupación de partidos y organizaciones políticas nucleadas alrededor del presidente Santos.³⁴

La fuerte ideologización que atraviesa en los últimos 13 años la cultura política colombiana, mantenida y estimulada por el ex presidente Uribe, condujo a que buena parte de los votantes adhirieran al discurso de Uribe Vélez y del candidato Zuluaga contra el proceso de paz de La Habana y al sentimiento de miedo instigado por ese discurso ideológico, ante la amenaza del “castrochavismo” y de la entrega del país al mismo, representada supuestamente por el candidato-presidente Juan Manuel Santos.

[28]

En medio de una fuerte polarización y de los graves antecedentes que hemos analizado, el 15 de junio de 2014 el presidente Juan Manuel Santos fue reelegido como presidente en una muy reñida elección frente al candidato del uribista “Centro Democrático”. Un poco más del 50% por ciento de los colombianos le reconoció al presidente, ante todo, su liderazgo en el proceso de paz y sus esfuerzos por la reconciliación. No obstante el importante logro electoral de la oposición uribista, expresado en el 45 % de los votos por Zuluaga, la reelección de Santos expresó también un avance significativo en la desuribización de la cultura política colombiana, leída de manera moralista por los sectores de opinión uribistas como “traición” a la “seguridad democrática”³⁵. El reconocimiento del conflicto armado y de las víctimas del mismo, la Ley de Restitución de Tierras y el posicionamiento del tema agrario y de la modernización del campo en la agenda pública, la normalización de las relaciones del ejecutivo con la justicia, la recomposición de las relaciones externas con los países vecinos, la transformación del régimen comunicativo monológico y hacendario y la distensión del clima de pugnacidad y de polarización en la cultura política, evidenciaron efectivamente, un distanciamiento filosófico y político importante frente al militarismo de derechas, el autoritarismo, la democracia plebiscitaria y el caudillismo uribista.

³³ Ver el informe especial de la revista Semana “El ventilador del ‘hacker’ ” (Edición No. 1686, 24 – 31 de agosto de 2014, pp. 26-34). El hacker Andrés Sepúlveda fue investigado y condenado por la justicia y en el proceso judicial en su contra denunció todos los pormenores y los responsables de la campaña orquestada por el uribismo contra el proceso de paz con las FARC.

³⁴ “Del twitter al Congreso”, en Edición Especial revista Semana, “Resumen 2014. Colombia y el mundo”, p.62.

³⁵ La interpretación de los replanteamientos introducidos por Juan Manuel Santos al modelo uribista de la “seguridad democrática” como traición, es propia de la polarización ideológica experimentada por la cultura política colombiana durante y después del uribismo. El hecho de que Juan Manuel Santos triunfara con una promesa electoral de continuidad con la política de “seguridad democrática” de Uribe Vélez y con los votos del candidato-caudillo, y luego replanteara sustancialmente los postulados de la política de Uribe Vélez, le ha acarreado de parte del uribismo más recalcitrante, esa condena de “traidor”. Sobre mi propia interpretación de esa supuesta “traición”, ver López de la Roche, 2015, en: <http://www.semana.com/opinion/articulo/fabio-lopez-de-la-roche-santos-traidor-proposito-de-odios/436513-3>

Hay que destacar en la adhesión a la candidatura de Santos, la madurez del comportamiento electoral de la izquierda democrática (del Polo Democrático y su líder Clara López, de sectores del “Progresismo” del alcalde capitalino Gustavo Petro y de la centrista Alianza Verde), poniendo por sobre todo la paz y tomando distancia de tradicionales y dogmáticas posiciones de principios. El voto decisivo de estos sectores sociales, sin los cuales hubiera sido imposible el triunfo de Santos, en la medida en que le aportaron alrededor de dos millones de votos, evidenció esta vez el peso y la capacidad de decisión electoral de la izquierda.

Frente a esta realidad fue muy evidente la ambigüedad del presidente reelecto para reconocer en su discurso de celebración ante sus partidarios y electores, la noche del 15 de junio, el aporte a su triunfo del progresismo y de la figura de Gustavo Petro. Se lo tuvieron que recordar con doble insistencia los sectores petristas desde el auditorio, coreándole “Petro”, “Petro”.

Traigo a cuento este episodio porque me parece que una de las condiciones para el éxito del proceso de paz en Colombia y sobre todo de la futura reconciliación entre los colombianos, debe pasar por un reconocimiento discursivo y simbólico desde la cultura política hegemónica, del legítimo lugar de la izquierda en la tradición y la cultura política nacionales. Los ocho años de uribismo no solo llevaron a cabo una derechización de la cultura política colombiana sino una sistemática pedagogía del odio no sólo contra las FARC, sino contra la izquierda democrática, que resultaba muchas veces metida en el mismo saco junto a las guerrillas, el paramilitarismo y el narcotráfico, en las ficciones discursivas construidas por Uribe Vélez en torno a su lucha “contra 50 años de terrorismo”. El país tiene que pensar en cómo preparar el clima afectivo para la reincorporación de las FARC y del ELN a la vida civil. Las reacciones hostiles a la propuesta hecha por esos días por el alcalde Gustavo Petro, de incorporar excombatientes guerrilleros a las Fuerzas Militares, dejaron ver también un fuerte clima de pugnacidad en la discusión de un tema que en los años 90 pudo abordarse de manera mucho más tranquila y distensionada en medio de los procesos de reinserción de excombatientes guerrilleros a la vida civil.

[29]

Los resultados electorales le plantearon también a Santos la necesidad de rectificar muchas de sus políticas, reconociendo el hecho de que un alto porcentaje de su votación no fue justamente un premio a sus políticas sociales, sino un voto por la paz y contra la amenaza de retorno del uribismo retardatario al poder.

El resultado electoral tan apretado evidenció que se requería de una comunicación gubernamental de la política de paz más fluida y asertiva, y de una hasta entonces inexistente pedagogía de la paz. También que la ambigua comunicación gubernamental de la paz en doble canal, un canal pacifista en boca del ejecutivo y de los negociadores gubernamentales, y otro guerrillero y estereotipante del interlocutor guerrillero como “narcoterrorista” o “bandido”, debería ser transformada a favor de una comunicación capaz de profundizar la confianza de las partes en la mesa. Para muchos observadores críticos del discurso gubernamental, la mejor manera de responder a las críticas legítimas de sectores de la derecha al proceso de paz no debería ser el discurso anti-guerrillero beligerante del ministro Pinzón, sino una política persuasiva capaz de dar respuesta a legítimas inquietudes de esos sectores sobre las implicaciones efectivas para la vida regional y local de la incorporación de las FARC a la vida civil y a la política nacional. Si bien Santos no es Mockus y su pragmatismo se aviene poco con la estrategia pedagógica, debería intentar más bien frente a esos sectores una política argumentativa y persuasiva sobre la conveniencia nacional de la paz. La respuesta del santismo a ese 45% de votantes opositores expresado en el zuluagismo (que distan de constituir un grupo homogéneo) tendría que ser cuidadosa, inteligente y diferenciada.

La gran derrotada, en esas elecciones, a pesar del estrecho margen del resultado electoral y de todo lo que está por hacerse en esa dirección, fue la política del odio del expresidente Uribe.

Como balance de esa elección también nos quedó la certeza de que los medios de comunicación y sobre todo los electrónicos, tienen que repensar su agenda de país: la difusión de mitos y de la propaganda sucia de la derecha asociando a Santos y su política de paz con un supuesto castrochavismo, fue posible por todas las omisiones estructurales de los medios electrónicos en la generación de una opinión pública de calidad y de profundidad en torno a los problemas nacionales.

IX. 2015 COMO UN AÑO DE CRISIS Y ÁLGIDOS MOMENTOS DE INCERTIDUMBRE EN EL PROCESO DE LA HABANA, PERO TAMBIÉN DE AVANCES Y DECISIONES FUNDAMENTALES PARA LA PAZ

Mientras todos los hechos y procesos que hemos venido narrando y analizando sucedían en Colombia, los equipos negociadores de las dos partes en La Habana lograban acuerdos parciales sobre asuntos claves de la agenda como el tema agrario, cultivos ilícitos, la participación política y la reparación a las víctimas.

Ha sido paradójico que mientras el proceso de paz a lo largo de estos tres años gana cada vez más un respaldo político y simbólico a nivel de la comunidad internacional, en Colombia la polarización interna y la acción opositora y la política de odio hacia las FARC y hacia los diálogos de paz de La Habana de parte del expresidente Uribe, con su enorme influencia sobre la opinión pública, dificultan la construcción de un consenso y de un sólido apoyo ciudadano a la política de paz. El procurador Alejandro Ordóñez, aliado del uribismo en la cruzada contra el proceso de paz, contribuye también permanentemente a la descalificación del proceso de diálogo de La Habana y a alimentar un clima de desconfianza en la negociación con las FARC. Nos detendremos a continuación en esos momentos de crisis y de avance de los diálogos de paz en el 2015.

[30]

Las crisis de los diálogos de paz y los riesgos de dialogar en medio del conflicto armado

La captura del general Rubén Alzate por las FARC el 16 de noviembre de 2014 en una población ribereña sobre el río Atrato, en el departamento del Chocó, significó la primera gran crisis en el proceso de diálogos de paz. Por este motivo se interrumpieron las conversaciones entre las partes en Cuba. El 30 de noviembre de 2014 el líder guerrillero Pastor Alape entregó al general Alzate y la guerrilla de las FARC liberó a dos soldados en el departamento de Arauca, acciones que condujeron a la reanudación de los diálogos en La Habana el 10 de diciembre³⁶.

En diciembre de 2014 las FARC decidieron adoptar una tregua unilateral del fuego probablemente con la intención de propiciar progresivamente la adopción en la mesa de diálogos de la decisión de acordar un cese bilateral del fuego. Este cese unilateral se mantuvo hasta el 15 de abril de 2015, cuando la muerte de 11 soldados por parte de las FARC en Buenos Aires, Cauca, condujo a la reanudación por el presidente Santos de los bombardeos sobre los campamentos de las FARC, los cuales habían sido suspendidos en reciprocidad con la declaratoria y observancia por las FARC del cese unilateral del fuego. La guerrilla acusó al ejército de desarrollar acciones de hostigamiento y sobre ese argumento justificó el ataque a los soldados. A partir de este momento arreciaron los ataques de las FARC contra la infraestructura eléctrica y algunos acueductos en el

³⁶ Sobre el secuestro y entrega del general Rubén Alzate, ver “¿Qué sigue ahora?”, Semana, Edición No. 1699, 23 al 30 de noviembre de 2014, pp.28-31

sur del país, dejando sin agua y sin luz a varios pueblos y ciudades. En el Putumayo, departamento limítrofe con Ecuador, unidades de esa guerrilla causaron sucesivos derrames de crudo de decenas de camiones transportadores que causaron pérdidas no solo a la industria petrolera, sino sobre todo graves afectaciones a las aguas de los ríos y a muchas áreas de cultivo³⁷.

Ante la gravedad de estos ataques a la infraestructura petrolera y la afectación del clima de la mesa de diálogos por estos graves hechos, que se extendieron de manera cruenta durante los meses de abril, mayo, junio y hasta mediados de julio, debieron mediar los voceros de los países garantes, Cuba y Noruega, y los de los países acompañantes, Chile y Venezuela, para detener la confrontación militar. Las FARC respondieron a esta mediación con el anuncio de un nuevo cese unilateral del fuego a partir del 20 de julio de 2015³⁸.

Otro hecho que generó zozobra para el proceso de paz fue la explosión el jueves 2 de julio de 2015, de dos bombas en Bogotá, que posteriormente fueron atribuidas por las autoridades policiales al Ejército de Liberación Nacional ELN, organización con la cual el gobierno viene adelantando aproximaciones para un eventual diálogo de paz³⁹. Más allá de la autoría de la explosión de estas bombas es importante decir que ellas generan mucha inquietud en la medida en que traen a la memoria de los bogotanos las peores épocas del terrorismo de Pablo Escobar a comienzos de los años 90. Adicionalmente, el uribismo, las otras fuerzas de la derecha política como el Procurador General de la Nación Alejandro Ordóñez, los opinadores de derecha y los enemigos del proceso de paz, aprovechan este tipo de acciones terroristas para atribuirles automáticamente y sin esperar alguna confirmación de las autoridades, a la guerrilla de las FARC, y como demostración de su supuesta incoherencia o de su falta de voluntad política para avanzar en la negociación de paz (Vélez, 2015).

[31]

Un hecho importante para el proceso de paz se produjo a mediados de mayo de 2015 con la salida del Ministerio de Defensa del ministro Juan Carlos Pinzón y la llegada del industrial Luis Carlos Villegas, quien había hecho parte del equipo negociador en La Habana y representa una figura más conciliadora para la etapa final de los diálogos de paz. La salida del Ministro Pinzón significó también el final de la comunicación en doble canal a la cual nos referimos arriba: uno que le confería a las FARC estatus de negociador legítimo, y un segundo que al mismo tiempo los destituía como interlocutores válidos, al tildarlos de “narcoterroristas” y “bandidos”⁴⁰. De esta manera, el gobierno Santos empezó a mostrar un discurso más coherente con la política gubernamental de paz. Otro hecho coincidente con esta decisión fue la promoción de nuevos mandos militares, más favorables al proceso de paz, como parte de los procesos de relevo de los altos mandos en las Fuerzas Militares, la Fuerza Aérea Colombiana y la Armada Nacional⁴¹.

Un anuncio importante a comienzos del mes de junio de 2015 fue el del acuerdo logrado entre las partes en la Mesa de Conversaciones para crear una Comisión de la Verdad sobre el conflicto (“La hora de la verdad”, 2015).

³⁷ “‘Jugando con fuego’ [...]”,

³⁸ “¿Cese bilateral del fuego?”, *Semana*, Edición 1732, 12 al 19 de julio de 2015, pp.22-26.

³⁹ “¿Quién pone las bombas?”, *Semana*, Edición 1731, 5 al 12 de julio de 2015, pp. 18-20. Es importante precisar en este punto que aunque el ELN es una organización mucho menor que las FARC, conserva una presencia militar importante sobre todo en el departamento de Arauca y en otros departamentos del país. Para la consolidación definitiva de la paz en Colombia se requiere también un proceso de paz con esta organización.

⁴⁰ “Cuatro años de Pinzón”, *Semana*, Edición 1728, 14 al 21 de junio de 2015, pp. 36-37.

⁴¹ “Guerreros para la paz”, *Semana*, Edición 1732, 12 al 19 de julio de 2015, p.40.

Otro acontecimiento simbólicamente importante para la paz en el 2015, que se ha venido llevando a cabo paralelamente al avance de los diálogos de La Habana, fue el acuerdo para iniciar el desminado conjunto entre las Fuerzas Militares y las FARC, de zonas afectadas por las minas anti-personas y el inicio de las labores para ese fin en una región piloto en el departamento de Antioquia.

El “descubrimiento” de las FARC por los medios de comunicación a mediados de febrero

El análisis del comportamiento informativo de los medios y del periodismo en las coyunturas de guerra y en las coyunturas de diálogos de paz con la guerrilla, nos ha mostrado que durante los ciclos de paz se abre el espectro informativo, se produce cierta curiosidad y atención hacia el enemigo que empieza a verse entonces más como un adversario y un interlocutor válido en la búsqueda de vías para la reconciliación. Los ciclos de confrontación armada, por el contrario, cancelan la referencia al adversario como alguien con el cual se pueden establecer líneas de conversación, exacerbando la percepción del enemigo como monstruo, despojándolo así de cualquier rasgo de humanidad.

A mediados del mes de febrero de 2015 nos sorprendió observar en varios de nuestros medios masivos, algunas expresiones de apertura comunicativa hacia las FARC que evidenciaban un intento de parte del periodismo hegemónico, de darles la palabra en formatos menos controlados y editados que aquellos en que han venido apareciendo los líderes y voceros de las FARC en la mesa de La Habana, desde que se inició el proceso de diálogo hace más de dos años. Un programa de “Hora 20”, importante espacio nocturno de opinión radial de Caracol Radio, del grupo español Prisa, se realizó en directo, sin ediciones ni censuras, con participación de los negociadores de las FARC desde la Habana. La misma semana, el domingo 15 de febrero de 2015, el programa de reportaje televisivo “Los informantes”, en Caracol Televisión, del grupo empresarial Santodomingo, le dedicó una de sus tres historias a entrevistar a los miembros de un frente guerrillero de las FARC, actuante en los límites entre los departamentos de Caquetá y Meta. Mientras tanto, el mismo domingo 15 de febrero, el periódico El Espectador, también del grupo Santodomingo, dándoles primera página completa a un guerrillero y a una guerrillera jóvenes pertenecientes al mismo frente de las FARC, publicita el programa que se emitirá en la noche por Caracol Televisión y publica en páginas interiores un artículo sobre el encuentro realizado con la columna móvil de la guerrilla, titulado “Las Farc hoy, selva adentro (pp. 8-9)”.

[32]

Personalmente me sorprendieron estos programas en la medida en que pese a los más de dos años que tienen ya los diálogos de La Habana, la información sobre las FARC ha sido hasta ahora muy controlada y limitada con frecuencia a las intervenciones de sus voceros en las ruedas de prensa cuando se abren o se cierran los ciclos de la negociación, las cuales se presentan generalmente editadas. Hay que anotar en este punto que ya desde el comienzo de los diálogos de paz auspiciados por Cuba y Noruega, en el segundo semestre de 2012, a los observadores atentos de los medios y el periodismo nos sorprendió negativamente el hecho que el día en que se instalaron las conversaciones de paz en La Habana, mientras los canales televisivos privados colombianos transmitieron la rueda de prensa ofrecida por los negociadores gubernamentales liderados por Humberto De la Calle, decidieron no transmitir la rueda de prensa ofrecida por los voceros de las FARC. Paradójicamente, muchos televidentes interesados en escuchar el punto de vista de la guerrilla, tuvimos que ver la rueda de prensa de las FARC a través del canal venezolano Telesur y otras personas a través del canal público bogotano Canal Capital, que con una concepción más abierta y quizás más consciente de lo que estaba en juego para el país en el inicio de los diálogos de paz, decidió transmitir completo y sin censuras el acto de instalación de la mesa de conversaciones. A muchos analistas nos pareció inaceptable dicha censura justo cuando comenzaban unos diálogos de paz cuyo objetivo era tratar

de poner fin al conflicto armado, y donde un principio fundamental desde el cubrimiento mediático tendría que haber sido el de tomarse en serio a la contraparte, brindándole un trato digno y la necesaria consideración como interlocutor para la búsqueda de la paz.

El cambio en el comportamiento de los medios a partir de mediados de febrero no pasó inadvertido para algunos columnistas de opinión. Tal vez el primero en notarlo fue Alfredo Molano (2015: 63) quien reaccionó recordándonos el valor del diálogo y de la apertura informativa para acercar a las partes y poder acabar con la guerra:

El programa Hora 20 de Caracol permitió a la audiencia oír, por fin, a las Farc sin ser traducidas, filtradas o falsificadas y, sobre todo, defendiéndose sin armas.

De las guerrillas ha sabido el país lo que a los gobiernos les conviene, y ese hecho ha contribuido a que la pólvora se oiga más. El que permitió oír en directo a los comandantes de las Farc frente a reconocidos periodistas en un intercambio de preguntas y respuestas al aire fue un espacio de opinión verdaderamente democrático.

[...]

Hoy los jefes de las Farc han ido cambiando poco a poco los énfasis de su lenguaje por una simple razón: no pueden apelar a frases de cajón ni a argumentos autoritarios frente a un país cada día más deliberante; tienen que vérselas con una opinión de mil acentos. Programas como Hora 20, al que fueron invitados por Caracol, demuestran la utilidad de la palabra como sustitución de las armas. También creo que los medios han modificado un tanto la imagen sobre las guerrillas, teniendo en frente personas de carne y hueso que pueden sonreír y que saludan de mano. Una cosa es mirar a las guerrillas desde las salas de redacción y, otra, encontrárselas en un set. Tampoco es lo mismo mirar a los periodistas desde las trincheras que enfrenarlos mirándoles los ojos.

[33]

La columnista María Elvira Bonilla (2015: 28) se refirió también a esta aún incierta apertura informativa frente al interlocutor guerrillero en la mesa de negociación, con un dicente titular, “La llegada de las FARC a los medios”, con los argumentos siguientes los cuales suscribo en sus líneas generales:

Por compartir esta concepción sobre la información libre, el respeto a la opinión ajena, la urgencia de abrir compuertas mentales para darles cabida a nuevas visiones y escuchar distintos puntos de vista, desde orillas distintas, aplaudo el espacio que los grandes medios radiales y televisivos les han empezado a dar a los comandantes de las Farc. Así sucedió con Carlos Castaño, jefe de las Auc, cuando gracias a la entrevista que Claudia Gurisatti le hizo en su momento para RCN, el país pudo entender el propósito de su cruzada de violencia y muerte y tener de frente al ser humano que estaba detrás de ésta.

Igual ocurre con los comandantes de las Farc. Hay que oírlos. Hay que conocer y respetar sus puntos de vista, que no significa compartírselos. Que produzcan rabia o asombro, pero frente a frente, en la radio, frente a la pantalla de la televisión. Verlos como seres humanos de carne y hueso, cara a cara, con todos sus gestos, con tolerancia y sin tantos odios enconados. Conocer de primera mano, desde su experiencia existencial, 40 años de una opción de vida cuestionable, pero que tiene un sentido para quienes la asumieron y están hoy negociando una salida a un conflicto del que han sido protagonistas. Si no los escuchamos y conocemos lo que piensan, sus propósitos y aspiraciones, no habrá paz posible, por más acuerdos que se firmen en La Habana.

CONCLUSIONES

El anuncio del 23 de septiembre de 2015 sobre el acuerdo de justicia transicional entre el gobierno Santos y las FARC y de que a más tardar en seis meses, es decir antes del 23 de marzo de 2016, se realizará la firma del acuerdo final de paz, y que en dos meses a partir de ese acuerdo final, se llevará a cabo la dejación de las armas, constituyó un hecho trascendental para el logro de la paz en Colombia. Si bien en los días posteriores se suscitaron fuertes polémicas con el ex presidente Uribe, el procurador Ordóñez y sectores de la oposición al proceso de paz que nuevamente fustigaron el proceso en virtud de ciertos puntos concretos relacionados con las penas de privación de la libertad y las condiciones de reclusión o de restricción de la libertad de los guerrilleros culpables de delitos, que no habían quedado claramente establecidos en el acuerdo⁴², ese anuncio creó un nuevo clima de opinión más optimista frente a la paz y mejoró un poco la actitud de escepticismo de los colombianos frente a los diálogos de La Habana. El apoyo por los mismos días a los diálogos de paz por parte del presidente Obama, del papa Francisco y de la Unión Europea, la cual nombró un delegado especial para los diálogos de paz, significó también un espaldarazo al proceso de conversaciones. Unas semanas más tarde el gobierno Santos anunció que si se llega a firmar el punto de la agenda de negociaciones relacionado con “terminación del conflicto” en lo que resta del año 2015, el gobierno consideraría la posibilidad de decretar conjuntamente con las FARC el cese bilateral del fuego con veeduría internacional, probablemente del Consejo de Seguridad de la ONU, a partir del 1º. de enero de 2016⁴³.

[34]

Las elecciones del 25 de octubre de 2015 a gobernaciones y asambleas departamentales, como también a alcaldías y a concejos municipales, mostraron un triunfo importante de las fuerzas políticas cercanas a la coalición gubernamental que apoya el proceso de paz, y la derrota del uribismo que aunque obtuvo unas 100 alcaldías municipales en todo el país, perdió en sus zonas de mayor influencia como el departamento de Antioquia, la ciudad de Medellín y en Manizales, capital del departamento de Caldas. Estas elecciones eran muy importantes en la medida en que en ellas se estaban eligiendo los alcaldes y gobernadores del posconflicto armado o del posacuerdo.

Si bien hemos llamado la atención sobre los avances en las negociaciones de paz y finalizando el 2015 hay una mayor confianza en la culminación exitosa del proceso de diálogos con las FARC, en este artículo hemos mostrado también la complejidad de la situación colombiana en la cual están presentes poderosos intereses opuestos a un desenlace positivo del proceso de paz.

Al presidente Uribe Vélez no le conviene la paz con las FARC en la medida en que el modelo de justicia transicional impulsado por el presidente Santos en los diálogos de La Habana conduce necesariamente a una visibilidad más o menos equitativa de las distintas víctimas y de los distintos victimarios responsables por las violencias y la crisis humanitaria colombianas. Las responsabilidades judiciales de Uribe Vélez por violaciones a los derechos humanos como gobernador de Antioquia y como presidente de la república serían por lo tanto necesariamente consideradas por la justicia transicional y por la Comisión de la Verdad. Por esa razón y movido además por el odio hacia las FARC, Uribe Vélez anhela profundamente y promueve la ruptura del proceso de paz de Santos

⁴² Sobre el acuerdo del 23 de septiembre de 2015 acerca de una “Jurisdicción Especial para la Paz” y los puntos álgidos que están sujetos a precisiones, relacionados con las amnistías y las penas de restricción a la libertad, pero también con los mecanismos de nombramiento de los magistrados que integrarían esa jurisdicción, ver: Laverde, Juan David, “Los detalles del pacto de justicia con las FARC”, *El Espectador*, domingo 1º. de noviembre de 2015, pp. 4, 6 y 8.

⁴³ García, Hugo y Marcela Osorio, “El meollo de la verificación. Intrínquilos del cese del fuego bilateral”, *El Espectador*, domingo 1º. de noviembre de 2015, p. 10

con las FARC para volver a la confrontación militar, para regresar a su apuesta por una política de derrota militar de la insurgencia que impondría una “paz de vencedores”, la cual cargaría fundamentalmente el grueso de la culpa por el conflicto armado colombiano a las FARC y relativizaría o descargaría de responsabilidad a otros perpetradores, sobre todo a aquellos ligados a sectores de la clase política, al estamento militar, al empresariado, y por supuesto, al propio ex presidente, ungido de nuevo como el salvador de la nación frente a la amenaza terrorista.

Los demócratas y partidarios de la paz con las FARC y el ELN consideramos que el actual modelo de negociación ofrece unas posibilidades no solo de reparación integral a las víctimas, sino de construcción de una verdad ligada a una estructura más o menos equitativa de visibilidad de un amplio conjunto de víctimas y de victimarios.

Tenemos la esperanza de que este proceso de diálogo y de verdad conduzca a un punto central de quiebre en la política y en la cultura política de los colombianos, que le reste espacio a la acción violenta, que rompa las relaciones históricas entre la violencia y el ejercicio de la política, que genere progresivamente una sociedad civil menos intimidada y más organizada, y que desterrado el conflicto armado del lugar central que ha tenido en la vida y en la agenda pública, los colombianos podamos construir una agenda social rica y plural que posibilite avanzar en la lucha contra la desigualdad y crear una sociedad con mayores oportunidades.

Los medios de comunicación privados y públicos van a jugar un papel muy importante en la aplicación de la justicia transicional, en la comunicación del trabajo y las conclusiones de la Comisión de la Verdad, en la reparación simbólica de las víctimas y en la sanción ética y simbólica a los victimarios. No sobra advertir que dados los fuertes intereses económicos y políticos que atraviesan a los grandes medios comerciales, ellos van a ser también un terreno de lucha entre las fuerzas que propenden por la paz y la reconciliación y las que están a favor del odio y la continuidad de la guerra.

[35]

El posacuerdo o posconflicto armado no va a ser un camino de rosas y seguramente muchas de las polarizaciones e intolerancias a las que hemos aludido en este escrito se van a reciclar en las nuevas condiciones del posacuerdo. Sin embargo, abrigamos la esperanza que con el cierre del ciclo histórico de cincuenta años de confrontación armada interna, la sociedad colombiana pueda reorientar su cultura política hacia formas de mayor tolerancia y negociación que superen los desgarramientos históricos producidos por la guerra y que permitan desarrollar las potencialidades de un país rico en recursos naturales y humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- “Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” (2012). En: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>
- “Agro Ingreso Seguro sacó a Arias de la carrera política” (2011). *El Tiempo*, p.2, Miércoles 20 de julio.
- Ayala, Maggy (2009). “Fracasa condena a Colombia en Unasur”. *El Tiempo*, Martes 11 de agosto, p.1
- Bajtín, Mijaíl (1993). *Problemas de la poética de Dostoievski*, FCE, Bogotá.
- Bonilla, María Elvira (2015). “La llegada de las FARC a los medios”, *El Espectador*, lunes 2 de marzo, p. 28.
- “¿Cese bilateral del fuego?” (2015). *Semana*, Edición 1732, 12 al 19 de julio, pp.22-26.
- “Comienzan foros sobre víctimas” (2014). En: <http://nacionesunidas.org.co/blog/2014/07/02/comienzan-foros-sobre-victimas/>, 2 de julio, [consultado el 1º. de noviembre de 2015].
- “Cuatro años de Pinzón” (2015). *Semana*, Edición 1728, 14 al 21 de junio, pp. 36-37.

- “Del twitter al Congreso” (2014). Edición Especial revista Semana No. 1702, “Resumen 2014. Colombia y el mundo”, 14-21 de diciembre, p.62.
- Duque, Lisandro (2010). “Hollman Morris”, en *El Espectador*, domingo 8 de agosto, p. 52.
- “El conflicto se ha movido a zonas que no estaban afectadas”. Entrevista a Christophe Beney, Director del Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia (2009). *Semana.com*. Martes 22 de septiembre. [Consultada: miércoles 23 de septiembre de 2009].
- “El sargento que se volvió un símbolo”. Foto en primera página del sargento Rodrigo García (2012). *El Tiempo*, domingo 22 de julio.
- “El ventilador del ‘hacker’ ” (2014). *Revista Semana*, Edición No. 1686, 24 – 31 de agosto, pp. 26-34.
- Evans, Fred (2008). *The Multivoiced Body. Society and Communication in the Age of Diversity*, Columbia University Press, New York.
- García, Hugo y Marcela Osorio (2015). “El meollo de la verificación. Intrínquilos del cese del fuego bilateral”, *El Espectador*, domingo 1º. de noviembre, p. 10.
- Gómez Maseri, Sergio (2009). “‘Chuzadas’ del DAS son alarmantes: E.U. Fuerte reclamo del Departamento de Estado”, p. 1-3, en *El Tiempo*, sábado 12 de septiembre.
- “Guerreros para la paz” (2015). *Semana*, Edición 1732, 12 al 19 de julio, p.40.
- Hall, Stuart: “Codificar/decodificar” (1980). En: *Culture, Media, Language. Working Papers in Cultural Studies*, 1972-79. Londres, Routledge & The CCCS University of Birmingham, 1996 [Unwin Hyman Ltd]. Traducción de Alejandra García Vargas. Material de uso interno de la cátedra de Sociología de la Comunicación, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, en: https://comunicacionyteorias1.files.wordpress.com/2009/10/hall_s_codificar_decodificar.pdf, [consultado 1º. de noviembre de 2015, 1:06 P.M.].
- Herlinghaus, Hermann (2004). *Renarración y descentramiento. Mapas alternativos de la imaginación en América Latina*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main.
- “‘Jugando con fuego’. La escalada guerrillera de las FARC podría volver inviable el proceso de paz. ¿Es eso lo que quieren?” (2015). *Semana*, Edición No. 1728, 14 al 21 de junio, pp. 20-24.
- “La hora de la verdad” (2015). *Semana*, Edición No. 1727, 7 al 14 de junio, pp. 20-24.
- [36] Laclau, Ernesto (2010). *La razón populista*, FCE, Buenos Aires.
- “Las FARC, dispuestas a revisar “errores” en aras de la reconciliación” (2013). Periódico *La Jornada*, Sábado 4 de mayo, p. 21. En: <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/04/mundo/021n2mun> [recuperado el 4 de agosto de 2013, 8:33 A.M.]
- Laverde, Juan David (2015). “Los detalles del pacto de justicia con las FARC”, *El Espectador*, domingo 1º. de noviembre, pp. 4, 6 y 8.
- Laverde, Juan David (2014). “Planes secretos de las FARC”, *El Espectador.com*: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/planes-secretos-de-farc-articulo-481027>, 15 de marzo [consultado 1º. de noviembre de 2015, 2:48 P.M.]
- López de la Roche, Fabio (2015). “Santos traidor?”, 27 de julio, en: <http://www.semana.com/opinion/articulo/fabio-lopez-de-la-roche-santos-traidor-proposito-de-odios/436513-3> [consultado 1º. de noviembre 2015, 10:00 A.M.]
- López de la Roche, Fabio (2014). *Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*, IEPRI-Penguin Random House, Bogotá.
- López de la Roche, Fabio (2009). *Conflicto, hegemonía y nacionalismo tutelado en Colombia 2002-2008: Entre la comunicación gubernamental y la ficción noticiosa de televisión*, Disertación doctoral, Department of Spanish Languages and Literatures, University of Pittsburgh, Pittsburgh.
- López de la Roche, Fabio (1993). *Izquierdas y cultura política. ¿Oposición alternativa?*, CINEP, Bogotá.
- Molano, Alfredo (2015). “A voz en cuello”, *El Espectador*, 22 de febrero, p.63.
- Morley, David (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Morris, Hollman (2010). “El DAS, una cacería criminal”, en Bejarano, Ramiro, Iván Cepeda et al., *Las perlas uribistas. Reveladora radiografía del gobierno de Álvaro Uribe*, Debate, Random House Mondadori, Bogotá.
- “‘No hay por qué temerle a la ONU’. ONG rechazan decisión del presidente Santos de retirar la oficina de esa entidad en Colombia” (2013). *El Espectador*, jueves 18 de julio, p.3.
- “¿Qué sigue ahora?” (2014). *Semana*, Edición No. 1699, 23 al 30 de noviembre, pp. 28-31.
- “¿Quién pone las bombas?” (2015). *Semana*, Edición 1731, 5 al 12 de julio, pp. 18-20.
- Redacción Política *El Tiempo* (2009). “Colombia y E.U. cerraron la negociación del acuerdo militar”, en *El Tiempo*, p.1-4, Sábado 15 de agosto.

- Robinson, Henry (2013). “Iván Márquez visto desde Irlanda”, *El Espectador.com*, 24 de marzo, [consultado 12 de julio de 2013, 9:50 A.M.].
- Rodríguez Garavito, César (2013). “Derechos humanos: un paso adelante, otro atrás”, en *El Espectador*, 23 de julio, p. 29.
- Ronderos, María Teresa (2013). “Los pueblos Potemkin del gobierno Santos”, en *El Espectador*, viernes 19 de julio, p. 30.
- Ronderos, María Teresa (2012). “Locomotoras sin riel”, *El Espectador*, Viernes 28 de septiembre, p. 32.
- Samper, María Elvira (2013). “Ciegas, sordas y cortas de seso”, en *El Espectador*, domingo 12 de mayo, p. 42.
- Sierra, Álvaro (2008). “Elementos para el cubrimiento del conflicto y el posconflicto en Colombia: el país del Dr. Jekyll y Mr. Hyde”, en Corporación Medios para la Paz, *La palabra desarmada. Futuro del periodismo en Colombia*, Bogotá.
- Sistema Universitario Estatal, SUE (2012). “4,5 por ciento de incremento para la universidad pública es insuficiente”, Comunicado de 32 rectores de instituciones universitarias estatales, en *El Tiempo*, Sección “Debes hacer”, domingo 14 de octubre, p.11.
- Uprimny, Rodrigo (2013). “Una página de prensa es suficiente...”, en *El Espectador*, domingo 21 de julio, p.43.
- Vélez, Luis Carlos (2015). “To-con-paz”, en *El Espectador*, 6 de julio, p. 9 Versión electrónica en: <http://www.elespectador.com/opinion/to-paz>.

Filmografía:

- Abrazaton marcha estudiantil en Bogotá Colombia (2012). En: www.youtube.com/watch?v=aagb9qauA_o [consultado el 2 de octubre de 2012].
- Alocución presidencial del presidente Álvaro Uribe Vélez para explicar la extradición a Estados Unidos de 14 jefes paramilitares (2008). Noticias Caracol, 13 de mayo, 12:30 A.M. Transmisión en directo en encadenamiento de canales públicos y privados. Notas de mi libreta de campo.
- “Cómo entrevistar a un presidente” (2012). Entrevista del director de “Noticias Caracol” Luis Carlos Vélez, del canal privado Caracol Televisión, al presidente Juan Manuel Santos, en: www.youtube.com/watch?v=YSAof33MyHI
- “El interrogatorio de Luis Carlos Velez” (2012). Entrevista del director de “Noticias Caracol” del canal privado Caracol Televisión, a dos líderes indígenas a propósito del desalojo de la Fuerza Pública del cerro Berlín por parte de los indígenas del Cauca. En: “[http:// www.lasillavacia.com/elblogueo/ccortes/34822/el-interrogatorio-de-luis-carlos-velez](http://www.lasillavacia.com/elblogueo/ccortes/34822/el-interrogatorio-de-luis-carlos-velez) [consultado el 2 de octubre de 2012]
- “En un acalorado debate Piedad Córdoba y Andrés Gil explican alcances de la Gran Marcha Patriótica” (2012). En: www.rpasur.com o: www.youtube.com/watch?v=DMowYECqhFY [consultado el 25 de julio de 2012]
- Origen del paramilitarismo en Antioquia, en www.youtube.com/watch?v=iqEf717TTJE [consultado el 14 de octubre de 2012]

[37]

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO ACTORES (DES) LEGITIMADORES. ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN TORNO AL PROCESO DE PAZ DE LA HABANA *

Juan David Cárdenas Ruiz**

RESUMEN

El proceso de paz de La Habana es uno de los acontecimientos políticos más relevantes de la historia reciente de Colombia. Dentro de las dimensiones de análisis del proceso se hace necesario entrar a analizar cuál ha sido el rol de la comunicación dentro de los diálogos. El artículo plantea una serie de líneas teóricas de análisis de rol de los medios de comunicación en los procesos de paz y busca a partir del estudio de caso de la opinión pública en Bogotá desarrollado por el Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana hacer una serie de reflexiones y proponer alternativas para un mejor entendimiento ,desde la comunicación política, del proceso que se desarrolla en La Habana desde el análisis de los marcos interpretativos de los actores involucrados en el proceso

Palabras claves: Proceso de paz, marcos interpretativos, comunicación política, opinión pública.

THE MEDIA AS (DE)LEGITIMIZING ACTORS. SOME REFLECTIONS ON THE ROLE OF THE MEDIA IN BUILDING PUBLIC OPINION ON THE PEACE PROCESS IN HAVANA

ABSTRACT

The peace process being held at La Habana is one of the most relevant political event of Colombia recent history. Within the analysis dimensions of the process is necessary to analyze the role of communication in the process. This article propose a series of theoretical approaches to the role of mass media in peace processes scenarios and try to make some reflections and suggest alternatives to enhance the understanding from political communication vision of the peace process studying the particular case of Bogota ´s public opinion based on the analysis of the strategic communication frames of the central actors involved.

Keywords: Peace process, frames, political communication, public opinion.

Fecha de recepción: 15/07/2015

Fecha de aprobación: 9/11/2015

*Este artículo hace parte de la Ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Lima, Perú, 2015.

**Docente de la Universidad de La Sabana, Bogotá, Colombia. Miembro del grupo de investigación del Observatorio de Medios de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana. Magister en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Opinión Pública y Mercadeo Político, Universidad Javeriana. Politólogo, Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: juancar@unisabana.edu.co

INTRODUCCIÓN

El conflicto y la comunicación son dos de los rasgos esenciales, originarios y característicos de la organización social y la interacción humana. La naturaleza individual del ser humano, su necesidad por sobrevivir y la demanda permanente de recursos en el marco de sociedades políticamente organizadas son una realidad inalterable del orden social.

Uno de los conceptos centrales y a la vez una necesidad de todo proceso, institución y actor político es legitimar y mantener su poder, favorabilidad y aceptación por parte de la opinión pública, el electorado, y en general la ciudadanía. Históricamente la legitimidad ha estado asociada a distintos procesos que a través de recursos de diversa naturaleza (costumbre, tradición, sacralidad, carisma, racionalidad) intermedian en la relación de subordinación entre los depositarios de un poder y sus subordinados. (Webber, 1944).

La comunicación como un recurso legitimador del poder adquiere un valor superlativo en las sociedades contemporáneas con el auge de las tecnologías de la información, la masificación urbana y la tecnificación de los procesos de “objetivación” de la opinión pública y el bien común. La relación entre legitimidad, consenso y comunicación política puede reflejarse en los índices de aprobación de la gestión y en la aprehensión por parte de los ciudadanos de una o una serie de ideas comunes en torno a la justificación de una estructura de poder y sus expresiones institucionales y de liderazgo

La legitimidad, entendida en términos racionales, modernos si es que puede decirse, es la que a través de procesos democráticos de comunicación y persuasión deben buscar los actores políticos involucrados en procesos políticos como una negociación o proceso de dialogo en pro de alcanzar la paz dentro de una sociedad

[39]

En el caso del conflicto colombiano y el proceso de dialogo que se adelanta en La Habana entre el Gobierno y las Farc-Ep hay que mencionar una serie de factores característicos de la negociación que influyen directamente sobre la legitimación o deslegitimación del proceso, sus actores, demandas y estrategias.

1. Negociación en un tercer país
2. Intervención de países amigos y/o facilitadores
3. Negociación por fases temáticas
4. Negociación en medio del conflicto
5. Hermetismo/secretismo informativo

El escenario que se presenta, desde la comunicación política y la formación de opinión pública es muy complejo ya que se está frente a un proceso político que apunta a conseguir un bien colectivo que si bien es anhelado por todos los colombianos cuenta con distintos sectores que hacen una interpretación particular de la historia nacional, las causas de la violencia y las posibles soluciones a la confrontación armada. En medio de este contexto los medios de comunicación aparecen como actores centrales que van más allá de su función de mediación informativa y se posicionan como actores políticos que terminan por dar validez y legitimidad al proceso o no a partir de los marcos de interpretación que privilegian en su discurso a través del cubrimiento mediático que hacen del proceso, las voces y sectores protagonistas y los temas que privilegian en sus contenidos.

EL CONTEXTO DEL CONFLICTO

Colombia es un estado nación cuyo origen, formación y consolidación ha estado atravesado desde sus inicios por la existencia de la violencia como un recurso privilegiado por los distintos actores sociales y políticos como herramienta para llegar al poder y mantenerlo. Distintas perspectivas históricas consignadas por varios autores (Mejía, 2007; Bushnell, 2007; Safford & Palacio, 2004; Ocampo, 2008; Orjuela, 2010) resaltan la existencia de unas condiciones como la exclusión política, la fragmentación geográfica, la diversidad étnica y cultural, la tensión entre lo urbano y lo rural, entre otros factores, como elementos recurrentes que han potenciado distintas épocas de violencia que a través de los años la sociedad colombiana ha experimentado con distintos grados de intensidad y afectación de los distintos rincones del país.

En relación con el conflicto armado interno, dentro del cual se enmarca el proceso de paz de La Habana, es importante también recoger algunas perspectivas de distintos autores que buscan dar una contextualización del origen histórico y político del fenómeno partiendo de algunas claridades importantes como el hecho de que es un conflicto que al menos en sus inicios tuvo hondas raíces políticas y económicas, que fue adquiriendo fuertes rasgos ideológicos coincidentes con transformaciones políticas internacionales y regionales, y que de la misma manera no escapó al fenómeno del narcotráfico y los cultivos ilícitos especialmente como fuente de financiación de los distintos actores armados involucrados.

[40]

Alejo Vargas (1999) planteaba la existencia de unos elementos estructurales de causalidad que apuntaban hacia el reconocimiento de una serie de factores que en un estado que no ha logrado nunca su consolidación total como construcción institucional han sido causantes de la existencia de la violencia. Estos elementos son: exclusión (política, social, económica, regional), narcotráfico (penetración política, social, económica y cultural), contexto Internacional (Fractura de las élites y movimientos ideológicos) y la impunidad y crisis recurrente de las instituciones políticas.

Orlando Fals Borda, German Guzmán y Eduardo Umaña Luna (2005) en uno de los estudios más profundos, completos e integrales de la violencia en Colombia “La Violencia en Colombia” recogen una multiplicidad de tesis referentes a las distintas causas que desde distintas perspectivas se han tratado de esgrimir para entender la recurrencia de la violencia como herramienta política y la incapacidad estatal y social de llegar a soluciones que permitan construir un país en paz. Al respecto los autores afirman que:

Entre las tesis, hipótesis y constructos verosímiles disponibles sobre la violencia colombiana se encuentran: la del “agrietamiento estructural”; la de las “reivindicaciones regionales”, como contraviolencia ante poderes nacionales o externos que no las reconocen; la de “causas objetivas” o “estructurales”, como la pobreza y explotación generalizadas y la riqueza sin conciencia social que llevan a guerras justas; la de “factores subjetivos” relacionados con la ideología y la elección racional o revolucionaria de actores armados como las guerrillas y colonos marginales; la de la “crisis total o parcial del Estado”, o del Estado débil y la falta de legitimidad en el monopolio de la fuerza; la del “progresivo carácter multidimensional” de la “espiral de la violencia”; la de la existencia de una “cultura y una genética de la violencia”, aplicable según regiones; la del “desfase” entre la dirección político-ideológica y la conducción militar popular; la de la inexistencia de espacios públicos o institucionales de resolución de conflictos; la de la “crisis moral” y la “ruptura generacional, por impacto de fuerzas extrañas que llevan una “violencia patológica” con mafias, genocidios y sicarios; la de la “relación entre la expansión capitalista y el conflicto armado”, con

el consiguiente armamentismo y los ejércitos como interés creado; etcétera, etcétera (Borda, Guzmán Campos, & Umaña Luna, 2005, pág. 15).

Sin embargo, y a pesar de que en el mundo académico nacional hay un consenso casi generalizado de la existencia de unas causas socio-históricas profundas relacionadas con las condiciones del régimen y la institucionalidad, hay posiciones que apuntan hacia la atribución de causas de la violencia que se enmarcan dentro de una matriz de entendimiento de dicha realidad como un fenómeno de bandolerismo, terrorismo o fruto de movimientos ideológicos a escala regional e incluso global que desconocen la existencia de unas condiciones estructurales desencadenantes de la violencia en el país.

Si bien la violencia por mucho tiempo fue protagonizada por los partidos políticos tradicionales en la lucha por la búsqueda y el mantenimiento del poder, desde mediados del siglo XX con el surgimiento de los grupos insurgentes y el recrudecimiento de la violencia política se empieza a hablar de la existencia de un conflicto armado interno con unas profundas raíces y causas sociales ancladas en el problema de la propiedad de la tierra, la desigualdad económica y la brecha entre un país urbano elitista y un país rural segregado. De ese momento en adelante la lógica dialéctica de la comprensión del conflicto interno ha oscilado entre posiciones de defensa de la “institucionalidad” frente a la subversión, construida mediáticamente como un actor terrorista por fuera de los márgenes del sistema, y, posiciones que defienden la existencia de unas causas políticas que enmarcan el conflicto dentro de un panorama social, económico y de lucha por el poder del estado entre actores que cuentan con un reconocimiento o status de beligerancia.

Recientemente este debate ha sido muy álgido en el país debido a que este tipo de discusiones terminan teniendo consecuencias políticas, y sobre todo legales, sobre los mecanismos y vías disponibles para buscar la salida al conflicto. Sectores políticos y académicos han defendido la tesis de que lo que el país vive debe catalogarse como una amenaza terrorista en el marco de un país democrático en donde no existe justificación alguna para la rebelión política. Durante 8 años esta tesis fue imperante y se puede rastrear en las posiciones oficiales de gobierno y en la literatura de los referentes teóricos e ideológicos que respaldaban dichas posiciones (Botero, 2007, 2008; Vélez, 2005). Detrás de estos postulados se encierra la idea de que la salida a la violencia en Colombia es militar y sus políticas fueron orientadas hacia ese fin fortaleciendo las fuerzas armadas y atacando de manera frontal a los grupos guerrilleros, en muchas ocasiones transgrediendo los límites legales y violentando los derechos humanos de la población

[41]

Otros sectores han planteado la necesidad de abordar el fenómeno de la violencia en Colombia apuntando a sus orígenes y causas desde la óptica de la definición de conflicto armado interno en donde su solución sería una negociación política entre los actores involucrados. Esta tradición viene más impulsada desde círculos académicos (Leongómez, 2004; Gutierrez, Wills, & Sanchez, 2006; Nasi, 2007; Chernick, 2008) y ha sido acogida por los gobiernos, que como el actual, buscan legitimar política y jurídicamente una negociación política con la insurgencia a partir del reconocimiento del conflicto armado interno.

LA NATURALEZA COMPLEJA DEL CONFLICTO Y UNA PRIMERA MIRADA AL ROL DE LA COMUNICACIÓN

Es importante reconocer de cara al análisis planteado que se está frente a un conflicto armado con unas características muy especiales, que quizás escape a las categorías tradicionales de análisis o a las explicaciones causales recurrentes en conflictos mucho más específicos y delimitados, en

donde los factores de violencia pueden estar ligados de manera más directa a aspectos religiosos o étnicos en unos casos, a la lucha por recursos naturales en otros, a reivindicaciones culturales o a aspectos de expansión o defensa territorial

Johan Galtung y Carl Jacobsen (2000), expertos en el estudio comparativo de la paz y los conflictos armados a nivel mundial resaltan esta particularidad al hacer un diagnóstico del conflicto colombiano. Dentro de el diagnóstico, que en realidad son dos miradas no excluyentes del conflicto colombiano los autores destacan la existencia de los elementos recogidos en la siguiente ilustración.

Tabla 1. Diagnóstico del conflicto armado Johan Galtung, Carl Jacobsen

Diagnóstico 1	Poderes facticos altamente jerarquicos y autoritarios (militares, latifundistas, iglesia)
	Violencia desde abajo (Guerrillas)
	Contraviolencia desde abajo (Paramilitares)
	Sistema bipartidista incapaz de absorber en el espacio publico y el debate social democratico las diferentes agendas politicas
	Impunidad judicial sobre acontecimientos violentos historicos ligados a la violencia política (genocidios, magnicidios)
	Caso extremo de trafico de drogas como herramienta de sustento de los poderes violentos
	Espacio publico anarquico y corrupto
Diagnóstico 2	Caso extremo de disolución de las normas y valores sociales (anomia)
	Caso extremo de la estructura social (fragmentacion social –atomización)

Fuente: (Galtung & Jacobsen, 2000).

A partir de estos diagnósticos se plantea una naturaleza del conflicto particular en donde la labor de la comunicación y sus distintos medios informativos es fundamental como una herramienta central de cualquier proceso de negociación, consecución y consolidación de la paz social y político. Galtung y Jacobsen (2000) plantean la importancia que tienen los agentes de socialización como la escuela, la iglesia y los medios de comunicación en la “creación y recreación de normas del espacio público y normas de solidaridad que rechacen el análisis costo beneficio y el materialismo individual del economicismo” (Galtung & Jacobsen, 2000, pág. 186). En ese orden de ideas se propone desde el planteamiento de los dos autores una serie de acciones, algunas de ellas ligadas a los medios de socialización que deberían darse en un escenario ideal de cooperación de todos los actores en pro de la paz. Esas acciones son: (1) incrementar la capacidad para el manejo de conflictos utilizando los medios de comunicación la iglesia y la escuela como fuentes de aprendizaje sobre la naturaleza del conflicto y su resolución, (2) empoderamiento de sectores marginalizados (victimas, niños, mujeres, indígenas) por el conflicto como voceros y trabajadores de y por la paz, (3) introducir el periodismo de conflicto enfocándose más en los conflictos, sus raíces y sus posibles soluciones, y menos en la violencia del meta-conflicto y la lógica de ganador-perdedor, más en la gente menos en las elites, (4) y atacar las patologías de la cultura colombiana como el machismo y el culto a la violencia. (5).

Es claro que el cubrimiento que hacen los medios de comunicación del conflicto y el proceso de paz, la manera en como narran y construyen el sentido de la violencia y el conflicto a través ,no solo del contenidos noticioso ,sino también a través de sus contenidos comerciales puede influir

[42]

directamente en la manera en como la ciudadanía y los distintos actores construyen su propia perspectiva del conflicto y a perpetuar condiciones culturales estructurales que alimentan la continuidad de la violencia en todo orden.

LA PAZ COMO UN VALOR POLÍTICO Y COMUNICATIVO

Los procesos políticos son en su misma esencia procesos deliberativos. Distintos actores reunidos en torno al debate y la solución de diversas situaciones y problemáticas sociales interactúan en búsqueda de consensos o imposiciones, bien sea a través del dialogo o a través de la violencia.

Los procesos de paz son escenarios de alta controversia política y social. En contextos de negociación siempre será muy importante, más allá de lo político y lo legal, la construcción de un consenso social en torno al proceso que permita tener un respaldo sobre el desarrollo del mismo y sus posteriores consecuencias en el postconflicto.

La paz es un valor imperativo de toda sociedad. A pesar de ser un bien deseable, son muchas las sociedades que viven en permanente situación de conflicto entre sus ciudadanos, grupos armados e instituciones estatales. Charles Webbel (2007) afirma que:

“Quizás la paz es como la felicidad, la justicia, la salud y otros ideales humanos, algo que cualquier persona o cultura desea y venera, pero que pocos logran alcanzar...Quizás la paz sea diferente de la felicidad ya que parece requerir de armonía social y condiciones políticas mientras que la felicidad pareciera ser más una cuestión individual, al menos en las culturas occidentales” (Webbel, 2007, p.5).

Tal vez el elemento más complejo de un valor como la paz es que puede prestarse a múltiples interpretaciones; partiendo desde la comprensión y la experiencia de cada individuo, hasta llegar a una construcción colectiva sobre unos elementos relativamente comunes. El diccionario de la Real Academia de la Lengua cuenta al menos con diez definiciones distintas sobre el concepto:

1. Situación y relación mutua de quienes no están en guerra. 2. Pública tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra o a la turbulencia 3. Tratado o convenio que se concuerda entre los gobernantes para poner fin a una guerra. 4. Sosiego y buena correspondencia de unas personas con otras, especialmente en las familias, en contraposición a las disensiones, riñas y pleitos. 5. Reconciliación, vuelta a la amistad o a la concordia. 6. virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego, opuestos a la turbación y las pasiones (Real Academia de la Lengua, 2013).

Johan Galtung (1969) distingue entre la paz negativa, entendida como la ausencia de conflicto, y la paz positiva entendida como la ausencia de todo tipo de violencia, tanto directa (física o verbal) como estructural y cultural, además de la posibilidad de que las personas y los grupos sociales se liberen de todo lo que les impide llevar una vida mínimamente humana; es decir, que les garantice la satisfacción de sus necesidades básicas para vivir dignamente.

En la misma línea, Adam Curle plantea la existencia de las dimensiones, negativa y positiva de la paz sosteniendo que:

En una definición negativa, las relaciones pacíficas son aquellas que carecen de conflicto. La ausencia de conflicto puede, sin embargo, significar muy poco...a eso yo lo llamaría paz negativa. Es otro tipo de paz negativa la que caracteriza aquellas relaciones en las que la violencia ha sido evitada o mitigada, pero sin

[43]

que haya desaparecido el conflicto de intereses, o en las cuales el conflicto ha sido mixtificado, es decir, se ha encubierto o disfrazado (Curle, 1978, p.28).

Igualmente define lo que para él significa la paz positiva en términos de niveles reducidos de violencia y niveles elevados de justicia. Es importante tener clara la multidimensionalidad interpretativa del concepto, no solo para efectos del proceso de paz y su lógica y dinámica política, sino también a la hora de analizar el comportamiento de la opinión pública en la construcción de las actitudes, comportamientos e imaginarios sociales frente a lo que se está viviendo en el país.

De estas construcciones y de la manera como cada ciudadano se apropia de la realidad vivida y la realidad comunicada se desprenderá toda una dimensión actitudinal y psicológica que es la que en el estudio longitudinal de la opinión pública de los bogotanos se busca seguir a lo largo del periodo estudiado. Esto comprende el seguimiento a los niveles de acuerdo, el interés, las expectativas y los comportamientos frente a los distintos escenarios que una negociación política de esta naturaleza implica.

EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DENTRO DE LOS PROCESOS DE PAZ

Un proceso de paz como el que se está desarrollando en La Habana, a pesar de ser un proceso político, tiene una dimensión comunicativa muy importante.

[44]

Las teorías de la opinión pública y la comunicación política pueden servir como un marco analítico para estudiar las relaciones entre el proceso de paz, los medios de comunicación y las actitudes frente a los diálogos. Conceptos empírica y teóricamente construidos como agenda *setting*, el *framing* y el *priming* son variables. Los efectos que puede tener los medios de comunicación sobre la formación de la opinión pública frente a un tema van desde la capacidad de visibilizar o invisibilizar el tema, es decir hacerlo parte de la agenda, construir marcos de interpretación “frames” frente a los temas de la agenda, y establecer las voces autorizadas y fuentes más confiables o “reputadas” para hablar de los temas de la agenda desde los marcos de interpretación construidos.

El efecto agenda *setting* se refiere a la idea de que existe una fuerte correlación entre el énfasis que los medios masivos ponen sobre determinados temas (posicionamiento, magnitud de la cobertura) y la importancia que las audiencias pueden atribuir a esos temas (McCombs & Shaw, 1972).

Varios autores han estudiado el efecto de los medios de comunicación sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de las personas a través de la construcción de marcos de interpretación o “frames” que sirven para organizar la realidad y los acontecimientos sociopolíticos de acuerdo a intereses particulares (Gamson, 1992; Goffman 1986).

Erving Goffman(1986) refiriéndose al efecto del *framing*, afirmaba que los individuos que no pueden entender enteramente el mundo luchan constantemente para interpretar sus experiencias vitales y tratar de dar sentido del mundo que los rodea, y para hacer un procesamiento de información más eficiente aplican esquemas o marcos interpretativos para clasificar la información e interpretarla significativamente. Estos marcos de interpretación a nivel macro estarían influenciados por la forma en como los medios y sus periodistas presentan la realidad de tal manera que resuenan con los esquemas subyacentes de sus audiencias. Iyengar y Kinder definen el efecto *priming* como “poner la atención sobre unos aspectos de la vida política en detrimento de otros” (Shanto & Kinder, 1987, p.63) enfatizando en que los estándares para evaluar un tema o una situación

son variables y los medios influyen dichas variaciones poniendo un mayor acento sobre una dimensión distinta de un mismo fenómeno.

El manejo de la información por parte de los actores involucrados y la forma en como los medios presenten la información influye directamente en la construcción de actitudes de la ciudadanía frente al proceso y en el posible respaldo y legitimación social de los acuerdos y las consecuencias políticas, económicas y sociales de lo que se pueda llegar a pactar. Gadi Wolsfeld (2004) plantea cuatro grandes influencias que pueden tener los medios de comunicación en el cubrimiento que hacen de procesos de paz.

La primera influencia consiste en la definición de la atmósfera política a partir del cubrimiento que puede generar entornos positivos y optimistas, entornos marcados por la incertidumbre y la desconfianza, y entornos marcados por el negativismo y el pesimismo.

La segunda influencia muestra que los medios de alguna manera moldean la naturaleza del debate a partir de sus pautas de cubrimiento del conflicto, la manera como enfocan el núcleo del proceso, las voces autorizadas para hablar del tema y los escenarios y formatos a través de los cuales se desarrolló el cubrimiento.

La tercera influencia tiene que ver con el efecto que puede tener el tipo de cubrimiento mediático; es decir, las necesidades de los medios en su producción noticiosa, en las estrategias discursivas de los antagonistas.

El predominio del sensacionalismo, el *infotainment* y la constante necesidad de producción inmediata de información puede llevar a los antagonistas a radicalizar sus posturas.

[45]

La cuarta influencia directa sobre el proceso y una de las más determinantes sobre la construcción de las actitudes, comportamientos e imaginarios colectivos es la capacidad que tienen los medios de dar visibilidad y legitimidad a los antagonistas y sus posturas.

La comunicación y la información tienen un papel determinante en la construcción mediática de la realidad del proceso de paz.

La cobertura mediática del proceso, su visibilidad, los enfoques interpretativos y los estándares de interpretación de los temas son determinantes para la construcción de las actitudes e imaginarios sociales frente a la paz y el proceso de negociación.

Un aspecto que es importante mencionar y sobre el cual varios autores han enfatizado (Wolsfeld, 2001; Hawkins, 2011; Hackett, 2011) tiene que ver con la incapacidad que tienen los medios de ajustar sus coberturas a los tiempos y lógicas de los procesos de negociación de paz. Al respecto Hawkins (Hawkins, 2011) sostiene que:

La paz es un proceso, no un evento. No es la simple firma de un documento o un apretón de manos entre antiguos enemigos. El proceso necesariamente va más allá de cualquier acuerdo formal en términos de tiempo y en términos como los acuerdos son trasladados hacia el terreno en la sociedad en cuestión. Además la paz no está simplemente limitada a la ausencia de violencia, que en todo caso puede ser una condición dentro del proceso en donde las raíces del conflicto o las causas de la violencia puedan ser eliminadas (Hawkins, 2011, pág. 262).

En la misma línea Wolsfeld, Eitan y Wasfi afirman que “un proceso de paz exitoso requiere de paciencia, y los medios demandan inmediatez. Lograr paz es más factible en un entorno tranquilo y los medios tienen un interés obsesivo sobre las amenazas y la violencia” (Wolsfeld, Eitan, & Wasfki, 2008).

LOS MEDIOS COMO ACTORES DEL CONFLICTO

Uno de los principales debates en torno a la relación entre medios de comunicación, conflicto y procesos de paz parte del cuestionamiento sobre cuál debe ser el rol que estas instituciones y sus agentes deben cumplir dentro del proceso informativo. Conceptos como el *peace journalism* (periodismo de paz) sugieren la necesidad de pensar en los medios como actores activos del conflicto en términos de que su labor es determinante para la construcción de la opinión pública en torno al proceso político, la legitimidad y visibilidad de sus actores y estrategias.

A propósito del cubrimiento que los medios hacen de los procesos de paz es esencial recordar la clasificación que aporta Johan Galtung (2002) entre el cubrimiento mediático tipo “paz-conflicto” y el cubrimiento mediático tipo “guerra-violencia”.

Estas dos variantes difieren en el enfoque que adquiere la cobertura de los medios de comunicación en relación con la explicación que dan del mismo, la legitimidad y el espacio que confieren a los actores y sus narrativas, el espacio que dan a actores indirectos o secundarios y a las elites, el tipo de soluciones a la violencia que difunden en sus contenidos, entre otros.

[46]

Tabla 2. Enfoques y elementos del peace journalism

Paz/conflicto	Orientado paz/ conflicto	<ul style="list-style-type: none"> – Explora el origen del conflicto, los actores, sus objetivos y sus agendas – Orientación “gana-gana” – Apertura hacia el entendimiento estructural/histórico de las causas del conflicto – Da voz a todos los actores – Ve el conflicto como un problema enfocándose en sus soluciones – Se enfoca en los efectos visibles de la violencia (muertos, heridos, daños materiales)
	Orientado hacia la verdad	<ul style="list-style-type: none"> – Expone las mentiras e inconsistencias de todas las partes involucradas.
	Orientado hacia la gente	<ul style="list-style-type: none"> – Se enfoca sobre el sufrimiento de todas las víctimas – Nombra a los victimarios – Se enfoca en los actores populares que buscan la paz desde abajo
	Orientado hacia las soluciones	<ul style="list-style-type: none"> – La paz se concibe como no violencia + creatividad – Se resaltan las iniciativas pacíficas que buscan la prevención del conflicto – Se enfoca sobre la estructura, la cultura de una sociedad pacífica – Se enfoca sobre el después: resolución, reconstrucción y reconciliación
Guerra/Violencia	Orientado guerra/violencia	<ul style="list-style-type: none"> – Se enfoca en el conflicto, ganar la guerra – Orientación suma cero – Una única causa, un único culpable ¿Quién tiró la primera piedra – La prensa como voz de la gente – “ellos” como un problema – Deshumanización del otro – Se espera la violencia antes de que ocurra – Se enfoca en efectos invisibles de la violencia (trauma, gloria, daños estructurales, culturales)
	Orientado hacia la propaganda	<ul style="list-style-type: none"> – Expone las mentiras de los “otros” encubre “nuestras verdades

Guerra/Violencia	Orientado hacia las elites	<ul style="list-style-type: none"> - Se enfoca solo en “nuestras victimas” excluyendo sectores populares - Nombra a los victimarios - Se enfoca sobre los actores que desde arriba buscan la paz
	Orientado hacia la victoria	<ul style="list-style-type: none"> - Paz= victoria + cese al fuego - Se ocultan las iniciativas pacificas hasta que la victoria esté asegurada - Se enfoca sobre las instituciones, la sociedad controlada - “nos vamos para otra guerra, pero regresaremos si las llamas vuelven a aparecer”

Fuente: (Galtung, 2002).

Los medios de comunicación no actúan únicamente desde las pautas de cobertura planteadas por la corriente del periodismo de paz. Según autores como Doy Shinar (2004) existen tres dimensiones en donde los medios operan como actores activos dentro del escenario de conflicto e influyen en la construcción de la realidad en torno a la paz. Estas dimensiones son (1) las narrativas marco del conflicto y de la paz, (2) las estrategias de cobertura y, (3) la retórica constitutiva.

La primera dimensión hace referencia a dos aspectos recurrentes en las pautas periodísticas del cubrimiento del conflicto: los valores noticiosos y los rituales (Shinar, 2004, pág. 3). El primer aspecto pone de presente la tendencia a la trivialización de la información, la personalización de la información y la preferencia por las historias “coloridas” en detrimento de la contextualización y la argumentación para un mejor entendimiento de una realidad compleja. El segundo aspecto hace referencia a la tendencia a orientar el cubrimiento hacia aspectos relacionados con pérdidas humanas y sufrimiento, transiciones simbólicas, la dimensión temporal del conflicto, las crisis y las mediciones periódicas de opinión pública. (Shinar, 2004, pág. 3).

La segunda dimensión refiere a las estrategias de cobertura de los medios categorizadas en dos estrategias, *war oriented* y *peace oriented*, siendo la primera enfocada en el tratamiento superficial de la información, centrada en los perjuicios y cifras de la confrontación aceptando al bajo nivel noticioso de la paz. La segunda, *peace oriented* enfatiza en la legitimación de rituales políticos que lleven a la normalización de la movilización y regularización de comportamientos orientados hacia la transición hacia un clima de paz y tranquilidad (Shinar, 2004, pág. 4).

La tercera dimensión habla de la existencia de una “retórica constitutiva” de los medios de comunicación en el cubrimiento de los conflictos armados y procesos de paz. Desde esta práctica los medios a través de sus contenidos, constructos retóricos y símbolos crean, cambian y legitiman la realidad. Según Shinar (2004, pág. 4) está en una función central del rol simbólico de los medios. La retórica constitutiva es un “mecanismo que asigna sentido a nuevas entidades simbólicas y procesos a través de la combinación de narrativas sociales e históricas con objetivos de carácter ideológico” (Shinar, 2004, pág. 4).

A través de estos discursos se legitiman y se integran los “mitos” organizacionales y políticos en las estructuras sociales posicionándolos como referencias de carácter público para el entendimiento de la realidad (Shinar, 2004)

A propósito de la existencia de estas prácticas discursivas de los medios Robert Entman (1993; 2007) sostiene que los medios construyen estrategias de framing y agenda setting que buscan orientar sus contenidos hacia las causas de los acontecimientos narrados, las consecuencias de dichos actos, los problemas de los procesos políticos y las posibles soluciones.

[47]

Otra serie de aportes teóricos críticos desde la comunicación política y la economía política de los medios (Page, 1996; Hangli, 2011; McNair, 2014). McNair (2014) destaca como una de las funciones centrales de los medios, de la mano de la informativa, la de interpretar la realidad y servir de atajo mental para sus audiencias.

Al describir y caracterizar a los medios como actores políticos se afirma que sus acciones son observables y propositivas (conscientes o inconscientes) y lo suficientemente unificadas para tener una posición unitaria como institución, lo que plantea la interrogante de hasta donde los medios utilizan sus contenidos y transmisiones para perseguir objetivos políticos (Page, 1996).

Hangli (2011) sostiene que “la mejor manera de entender el rol de los medios es verlos como parte de una confrontación más amplia entre antagonistas políticos por el control de la agenda pública y la interpretación pública de realidades políticas específicas” (Hangli, 2011, pág. 2).

En síntesis se puede concluir que los medios de comunicación son actores muy importantes dentro de la evolución de la opinión pública en torno a los asuntos de carácter público/político. En este caso frente al desarrollo del proceso de paz, son instituciones y agentes que en gran parte determinan bien sea a partir de su cubrimiento informativo, sus recursos retóricos y la utilización de elementos simbólicos la realidad en torno al entendimiento no solo del proceso en si sino de la legitimidad de sus participantes y las narrativas en confrontación.

EL PROCESO DE PAZ, COMUNICACIÓN POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA. ALGUNAS REFLEXIONES Y APORTES A LA DISCUSIÓN A PARTIR DEL ESTUDIO DE CASO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

[48]

El proceso de paz inició formalmente en el mes de octubre de 2012 cuando días antes Gobierno y Guerrilla hicieron pública su voluntad a través de comunicados oficiales impulsados en cierta medida por filtraciones que desde la oposición política se difundieron a través de las redes sociales y los medios de comunicación tradicional

A través de los casi tres años de duración del proceso se han identificado tres bloques muy marcados al interior de la sociedad colombiana que en el marco de la deliberación pública racional y “no racional” han tratado de posicionar sus marcos de interpretación frente al conflicto, sus causas, sus consecuencias y sus soluciones. Esta dinámica se ha dado en el marco de momentos positivos y negativos, crisis e impasses, acuerdos e iniciativas de des-escalamiento, todo en el marco de una negociación en medio de la confrontación armada.

El Gobierno Nacional, con respaldo de los partidos políticos de su coalición y avalado por la victoria electoral de 2010 y 2014 representa el primer bloque político-comunicativo cuyo marco de interpretación ha estado centrado en los “remedios” entendidos como la implementación del postconflicto, concepto que aparece en el discurso desde los inicios del proceso y aun sin saber cómo podrían evolucionar los diálogos. Por su posición privilegiada este bloque contó en un comienzo con el respaldo y el cubrimiento de los medios de comunicación masiva.

Las Farc-Ep, el segundo bloque, han enfatizado en las “causas” del conflicto siendo recurrente en sus discursos referencias a momentos originarios del mismo y una interpretación propia de las víctimas y los victimarios de la confrontación dándole una visión más historia y política al conflicto. Su posición, masivamente construida por los medios como el actor victimario ha llevado a que su participación en espacios mediáticos tradicionales sea limitada a lo estrictamente informativa y con

una orientación altamente negativa. Por tal razón han implementado todo un sistema comunicativo que sumado a su agencia de noticias ANNCOL ha tratado de difundir su marco interpretativo a través de medios de comunicación alternativa y redes sociales.

La oposición política, abanderada por el expresidente Álvaro Uribe y su movimiento político Centro Democrático ha enfatizado en el problema del proceso en sí, y el origen de la violencia a través de la deslegitimación de la guerrilla y sus demandas al desconocer su origen histórico y la validez de sus planteamientos en el marco de un estado democrático. Al tener Uribe un carisma tan importante una presencia mediática tan fuerte sus posiciones han tenido una fuerte resonancia en la opinión pública especialmente en los momentos de crisis. Aun así, su candidato a la presidencia Oscar Iván Zuluaga no logro llegar al poder en el 2014 lo que electoral y políticamente restó, al menos de manera temporal, la fuerza que este bloque ha tenido a lo largo del proceso.

Estos tres bloques han batallado por posicionar cada uno de ellos su visión de la realidad ante la opinión pública que ha oscilado al vaivén del desarrollo, los resultados, las crisis y los hechos en general que se han ido presentando a lo largo del proceso.

Es importante aclarar que, si bien estos tres bloques son los predominantes dentro del proceso y su cobertura mediática se encuentran dentro de un sistema de opinión pública de dos niveles (Internacional, nacional) en donde intervienen una serie de actores que en determinados momentos adquieren relevancia y visibilidad debido a sus planteamientos, posiciones dentro del estado y la opinión, lo extremista de sus ideas o su proximidad con espacios de decisión e influencia dentro del proceso de paz.

Ilustración 1. Escenario de construcción de la opinión pública en torno al proceso de paz

[49]

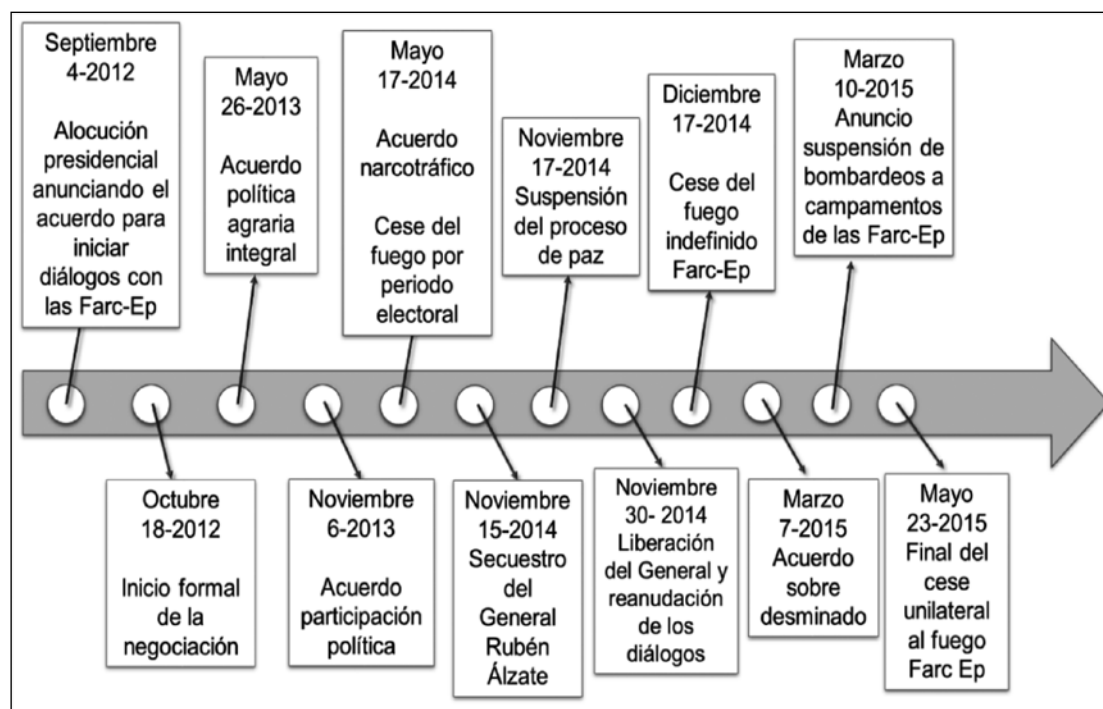
<u>Opinión pública internacional</u>			<u>Fuentes informativas</u>
Gobiernos extranjeros, líderes de opinión, medios de comunicación, simpatizantes de los distintos bloques en disputa, Instituciones de justicia transnacional, Actores de la cooperación política y económica internacional			
<u>Opinión pública nacional</u>			
Medios de comunicación, Partidos políticos, Organizaciones sociales y políticas, líderes de opinión, víctimas de la violencia, Procurador General, Fiscal General, Ciudadanía organizada y no organizada, opinión pública objetivada (encuestas, sondeos de opinión), Asociaciones de militares y policías en retiro			
Oposición Política	Gobierno	Guerrilla	Televisión Radio Prensa Portales Web Redes Sociales Agencias de Noticias

Fuente: elaboración propia.

A lo largo del proceso de paz, si bien se pueden identificar decenas de momentos de ruptura o de cohesión, gestos de paz o gestos de hostilidad, momentos de tensión y momentos de acercamiento, se dieron una serie de hechos que para efectos del análisis de la opinión pública fueron rupturas coyunturales positivas (acuerdos, gestos de paz) o negativas (crisis, gestos de ostilidad) que se enumeran cronológicamente en la línea de tiempo (Ver ilustración 2).

Dentro de estos hechos se cuentan los pronunciamientos de ambas partes confirmando el inicio de los diálogos a través de la alocución presidencial y el discurso de Timoleon Jimenez “Timochenko” el 4 de septiembre del 2012. En estos discursos ambas partes dan por iniciado el proceso, se explica la dinámica y se evidencian las expectativas frente a lo que podría pasar gracias a los diálogos, dejando claro, eso si, que todo se desarrollará en medio del conflicto.

Ilustración 2. Cronología de hechos relevantes del proceso de paz



Fuente: elaboración propia.

El Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana¹ se dio a la tarea de hacer una serie de mediciones semestrales de opinión pública² para indagar en los habitantes de la ciudad de Bogotá sobre sus percepciones, actitudes y expectativas frente al proceso de paz.

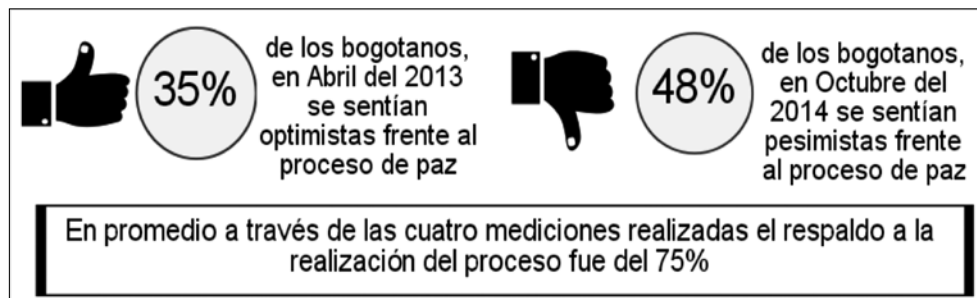
Dentro de los principales resultados que se pueden destacar es que independiente de los vaivenes del proceso, las crisis y los momentos positivos el respaldo a la salida negociada al conflicto –realización del proceso- nunca fue inferior al 70% de los encuestados en las 4 mediciones realiza-

¹ Grupo de investigación registrado en Colciencias en categoría B. Se dedica investigar fenómenos de la comunicación pública y cuenta con registro del Consejo Nacional Electoral para aplicar encuestas de opinión pública

² Las mediciones se llevaron a cabo en los meses de abril 2013, octubre 2013, marzo 2014 y octubre 2014. El universo estaba compuesto por todos los bogotanos de 18 años en adelante y la muestra con un margen de error del 3,5% en la cual se aplicaron en promedio 700 encuestas en cada una de las mediciones. La muestra estuvo distribuida de manera proporcional por género, rangos de edad y distribución poblacional en 19 localidades de la ciudad con excepción del Sumapaz.

das. El momento de mayor optimismo (35%) se dio en Abril de 2013 meses después del inicio del proceso, momento previo al primer acuerdo relacionado con la política agraria integral en Mayo del mismo año. El momento de menor clima positivo, mayor pesimismo se da en Octubre de 2014 previo al momento más crítico del proceso en donde a causa del secuestro del general Álzate el proceso sería suspendido por un lapso de trece días

Ilustración 3. Clima de opinión



Fuente: elaboración propia.

Con respecto a la dimensión actitudinal relacionada con la disposición de los encuestados a actuar de determinada manera en aspectos como el perdón, la aceptación de penas alternativas, la posibilidad de participación de los guerrilleros y su reincorporación a la sociedad civil se encuentra un comportamiento relativamente estable de los índices positivos en los escenarios del perdón, las penas alternativas y la reincorporación. Sin embargo, hay un tema, el de la participación política que no ha logrado obtener el respaldo de la opinión pública bogotana, y que aun cuando existe un acuerdo (noviembre 2013) los ciudadanos no ven con muy buenos ojos su materialización en la práctica.

[51]

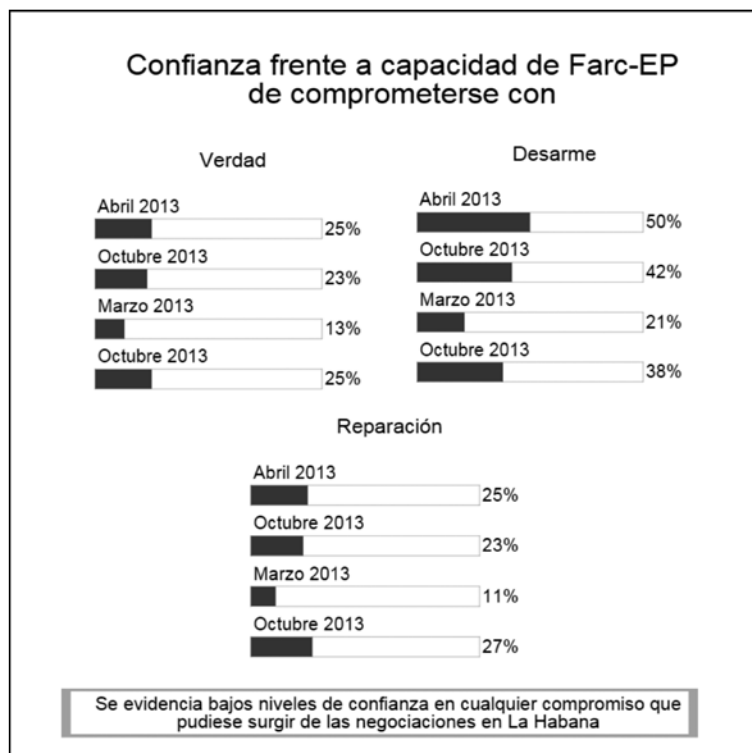
Ilustración 4. Disposición actitudinal de los ciudadanos (de acuerdo con)



Fuente: elaboración propia.

Con relación a la confianza ciudadana en la capacidad que tengan los guerrilleros de asumir y cumplir una serie de compromisos derivados de la negociación los índices son muy bajos y se evidencia una total desconexión entre la opinión pública y la credibilidad y reputación de las FARC-EP, escenario que se acentúa debido al hecho de mantener la confrontación en medio de la guerra generando un corto circuito entre el discurso de la negociación en La Habana y la praxis de la confrontación en Colombia.

Ilustración 5. Confianza ciudadana frente a la guerrilla



Fuente: elaboración propia.

Los niveles de confianza en dichos compromisos nunca han superado el 50% de los encuestados siendo los temas de verdad y reparación los que la opinión pública ve más difíciles de consolidar a partir de la voluntad y las capacidades que tengan los guerrilleros y el mismo estado posterior al potencial final exitoso del proceso.

En líneas generales, y a partir de los *frames* discursivos identificados en los bloques políticos, la prevalencia o invisibilización de dichos discursos en los medios y la reacción de la opinión pública frente a los acontecimientos del proceso y las estrategias de los actores se podría entrar a plantear una serie de conclusiones, reflexiones y preguntas que a futuro pueden ser relevantes para un posible escenario de postconflicto en relación con cuál debe ser el papel de los medios de comunicación en escenarios de negociación, construcción y consolidación de la paz en el país

LAS ESTRATEGIAS Y SUS CONSECUENCIAS

Las estrategias de comunicación política de los tres bloques mencionados, como anteriormente se ha explicado apuntaban a posicionar y legitimar en la opinión pública unos marcos de interpre-

[52]

tación de la problemática (ver ilustración 5). El entramado político marcado por la incertidumbre y el hermetismo informativo lleva a que los actores se muevan en lógicas de carácter defensivo y reactivo más que una lógica de planeación y de ofensiva, al menos en el marco de lo comunicacional.

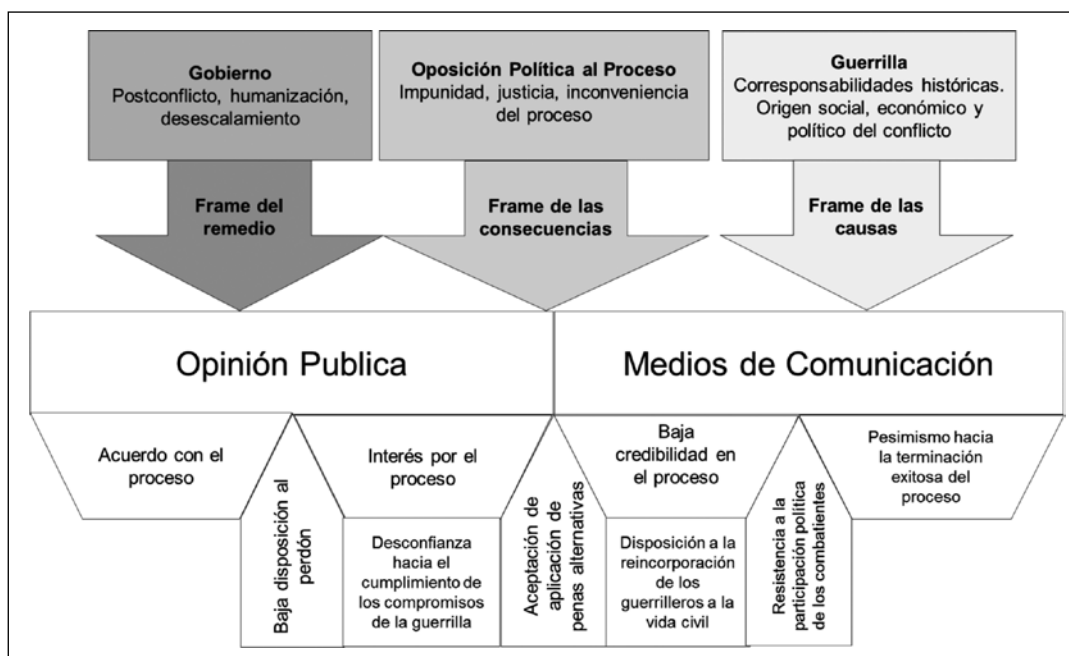
Por parte del Gobierno, se evidencia un gran esfuerzo político y comunicativo por rescatar la noción del conflicto armado como pilar legitimador de la negociación pero a su vez es clara una disonancia, estratégica o no, entre los actores civiles y los actores militares que no logra consolidar una posición unificada. Esto se ha sumado al corto circuito en los mensajes que buscan dar una transición hacia el postconflicto cuando en realidad esto no ha sucedido, situación que ha sido aprovechado por los dos bloques restantes para justificar sus acciones y estrategias político-comunicacionales.

Por parte de las FARC-EP, se ha mostrado una consistencia y una persistencia muy fuerte en su mensaje y marco interpretativo que no ha logrado calar en la opinión pública por distintas razones. Primero, por un acumulado histórico de desconfianza y hastío de gran parte de la opinión hacia sus prácticas violentas. Segundo, por la evidencia de una falta de comunicación y cohesión entre las distintas unidades de un ejército diseminado por todo el país y militarmente disminuido por la acción estatal. Y finalmente, porque la misma dinámica de negociar en medio del conflicto hace que aun cuando asuman, propongan e implementen medidas de des-escalamiento se sigan presentando acciones que inmediatamente adquieren total resonancia en los medios de comunicación masiva minando aún más la confianza ciudadana en el proceso.

Por parte del bloque de oposición, sobre todo el uribismo, el haber podido consolidar la formación de un partido político y una bancada parlamentaria al mando del ex presidente Uribe, una serie de movimientos que se han venido presentando en los medios de comunicación masiva y sus líneas editoriales, y el poder que ha logrado construir a través de las redes sociales han llevado a que sus posiciones adquieran un respaldo significativo de buena parte de la opinión y se muestran más “conectadas” con la realidad de una negociación en medio del conflicto.

[53]

Ilustración 6. Opinión pública y estrategias de comunicación de los actores del proceso



Fuente: elaboración propia.

Pareciera presentarse un desfase en términos del ritmo de la negociación, los discursos de los involucrados y el ritmo de la violencia y confrontación en el país, en donde estratégicamente la posición del uribismo –oposición- termina por verse más conectada y más ajustada a lo que los ciudadanos viven en el día a día en el país.

Esto puede resumirse en una serie de realidades que se sintetizan en la ilustración N°3:

- » Acuerdo con la realización y desarrollo de una negociación
- » Interés en lo que pueda ocurrir en dicha negociación
- » Baja credibilidad en el proceso
- » Pesimismo frente a un feliz término del proceso
- » Baja disposición ciudadana a perdonar
- » Aceptación de la implementación de penas alternativas
- » Resistencia a la participación política de los guerrilleros
- » Desconfianza frente a los compromisos eventuales del postconflicto

[54]

Lo que se evidencia, en el fondo, es que los esfuerzos comunicativos de los directamente involucrados no han sido suficientes para generar un ambiente político positivo que legitime el proceso y que puede ser muy peligroso de cara a un proceso democrático de refrendación de los acuerdos.

Al respecto Wolsfeld (2001) afirma que:

“Los políticos a menudo creen en el mito de que solo si contratan la publicidad correcta o producen el mejor –spin- podrán crear una imagen positiva para ellos y sus políticas. La construcción de las noticias acerca de la paz, sin embargo, está directamente relacionada con el estado del ambiente político. Líderes que no son capaces de movilizar un amplio consenso político para su políticas tendrán poco éxito en promover esas iniciativas a través de los medios” (Wolsfeld, 2001).

Como lo menciona Wolsfeld la variable “ambiente político” es fundamental para el cubrimiento del proceso de paz y el enfoque *–frame-* que los medios de comunicación pueden construir del proceso político. En ese orden de ideas, afirma el autor, los medios de comunicación pueden ayudar a que una paz problemática sea aún más difícil de lograr (Wolsfeld, 2001).

La pregunta que surge entonces es si los medios de comunicación deben tomar un papel activo y solidario en la búsqueda de construir el ambiente o la atmósfera política adecuada para el desarrollo y culminación exitosa del proceso.

Para el caso del proceso de paz se deben dejar algunos cuestionamientos orientados al equilibrio informativo, la diversidad de fuentes y la invisibilización de actores como las víctimas y sus distintas manifestaciones que no han tenido un rol central dentro de la construcción de sentido de la realidad.

Pensando en un posible, ojala real, escenario de post conflicto es de vital importancia que los medios de comunicación comprendan el poder que tienen en los procesos comunicativos que dan sentido a la realidad de los ciudadanos y que su responsabilidad en la generación de ambientes positivos, solidarios, de reconciliación, de reconocimiento mutuo y de convivencia.

Finalmente es necesario, desde el punto de vista de la comunicación política generar un amplio consenso dentro de la ciudadanía en torno al proceso. Algunos pasos en esa dirección deben estar orientados a la búsqueda de mecanismos y escenarios que permitan un mayor y mejor flujo de información acerca del proceso, no solo del día a día, sino del fondo del mismo, es decir, una mayor transparencia y pedagogía de los acuerdos alcanzados.

De igual manera, los países y actores facilitadores deben tener un rol más activo en la difusión de los mensajes estratégicos del proceso en aras de contar con una mayor credibilidad y legitimidad del mismo.

En esa misma dirección, la comunicación no debe abstraerse de las lógicas mismas del proceso y debe darse una mayor relevancia a los acuerdos incluso desde lo simbólico para tener una mayor aprehensión de su importancia por parte de la opinión pública.

La claridad y coherencia en los mensajes es fundamental para no crear falsas expectativas ni habilitar a los bloques opositores a orientar estrategias de desprestigio. Se debe ser muy claro en las fases en que la negociación se encuentra y en consecuencia no prometer en escenarios que no van a poder cumplirse. Esto depende de la voluntad de las partes.

Finalmente hay que contrarrestar el hermetismo tomando control del mensaje que ha sido dejado a construcción autónoma de los medios y los actores de oposición por lo que más que realidades hemos vivido un periodo de construcción y destrucción de mitos y verdades a medias que no han contribuido a que el proceso tenga mayores niveles de credibilidad, confianza y aceptación.

[55]

BIBLIOGRAFÍA

- Borda, O. F., Guzman Campos, G., & Umaña Luna, E. (2005). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Prisa.
- Bushnell, D. (2007). *Colombia. Una nación a pesar de si misma*. Bogotá: Planeta.
- Chernick, M. (2008). *Acuerdo posible: solución negociada al conflicto armado colombiano*. Bogotá: Aurora.
- Curle, A. (1978). *Conflictividad y pacificación*. Barcelona: Herder
- Entman, R. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *McQuail's reader in mass communication theory*, 390-397.
- Entman, R. (2007). Framing bias: Media in the distribution of power. *Journal of communication*, 163-173.
- Galtung, J. (2002). Peace journalism—A challenge. *Journalism and the new world order*, 2, 259-272.
- Galtung, J., & Jacobsen, C. (2000). *Searching for peace. the road to transcend*. Londres: Pluto Press.
- Gamson, W. (1992). *Talking Politics*. Cambridge university press
- Goffman, E. (1986). *Frame analysis: an essay on the organization of experience*. New York: Northeastern University Press
- Gutierrez, F., Wills, M., & Sanchez, G. (2006). *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Hackett, R. (2011). New vistas for peace journalism: alternative. En I. Seaga, J. Lynch, & R. Hackett, *Expanding peace journalism: comparative and critical approaches* (págs. 35-69). Sydney: Sydney University Press.
- Hangli, R. (2011). Key factors in frame building: How strategic political actors shape news media coverage. *American Behavioral Scientist*, .
- Hawkins, V. (2011). Peace process or just peace deal? The media's failure to cover peace. En I. Seaga, J. Lynch, & R. Hackett, *Expanding peace journalism: comparative and critical approaches* (págs. 261-284). Sydney: Sydney University Press.

- Leongómez, E. P. (2004). *Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma.
- McCombs, M., & Shaw, D. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public opinion quarterly*, vol.36, issue, 2, pp.176-187
- McNair, B. (2014). The media as political actors. En C. Reinemann, *Political Communication* (págs. 289-303).
- Mejía, A. T. (2007). *El Estado y la política en el siglo XX*. Bogotá: Nomos.
- Nasi, C. (2007). *Cuando callan los fusiles: impacto de la paz negociada en Colombia y Centroamerica*. Bogotá: Norma.
- Ocampo, J. F. (2008). *Historia de las ideas políticas en Colombia*. Bogotá: Taurus.
- Orjuela, L. J. (2010). *El estado en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Page, B. (1996). Media as political actors. *PS: political science & politics*, 29(1), 20-24.
- Peterson, T. (1997). The news media: An effective political actor? *Political Communication*, 14(4), 445-455.
- Safford, F., & Palacio, M. (2004). *Colombia: Pais Fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Norma.
- Shanto, I., & Kinder, D. (1987). *News that matters: Televisión and american opinion*. Chicago: University of Chicago Press
- Shinar, D. (2003). The peace process in cultural conflict: the role of the media. *Conflict and Communication online*, 2(1), 1-10
- Shinar, D. (2004). Peace process or just peace deal? The media's failure to cover peace. Recuperado el 07 de 07 de 2015, de http://cco.regener-online.de/2004/pdf_2004/shinar_2004.pdf
- Vargas, A. (1999). La guerra y la paz en Colombia a final del siglo. *Conocimiento y humanismo*, 41-77.
- Webbel, C. (2007). Toward a philosophy and metaphysic of peace. En J. Galtung, & C. Webbel, *Handbook of peace and conflict studies* (págs. 3-13). New York: Routledge.
- Webber, M. (1944). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Economía.
- Wolsfeld, G. (2001). *The news media and peace processes*. Washington: United States Institute of Peace.
- Wolsfeld, G., Eitan, A., & Wasfki, K. (2008). News media and peacebuilding in asymmetrical conflicts: the flow of news between Jordan and Israel. *Political studies*.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LOS ACUERDOS DE PAZ DE LA HABANA: EL PRERREQUISITO DE LA REFRENDACION DE LOS ACUERDOS*

Clara Rocío Rodríguez Pico**

RESUMEN

Se analiza el tema de la refrendación, como parte de los arreglos que en materia de participación ciudadana han sido adoptados en la mesa de negociaciones de La Habana. Pese al acuerdo entre las partes sobre su necesidad y al amplio respaldo en opinión pública, medios de comunicación y academia, el artículo examina dificultades prácticas de su implementación que, de no considerarse, pueden llevar incluso a frustrar lo eventualmente pactado. Estas dificultades se concretan en: a) la distancia en las posiciones existentes en el gobierno nacional y en las FARC en materia de la concepción y el mecanismo de validación ciudadana que debe utilizarse, b) la complejidad técnica, procedimental y los pocos antecedentes exitosos en la materia, c) el bajo nivel de apoyo ciudadano.

Palabras clave: Proceso de paz, refrendación, ratificación, negociación, acuerdos en La Habana.

POLITICAL PARTICIPATION IN THE HAVANA PEACE AGREEMENTS: THE PRE-REQUISITE OF POPULAR ENDORSEMENT OF THE AGREEMENTS

[57]

SUMMARY

This paper analyzes the issue of popular endorsement as a part of the arrangements regarding citizen participation that have been adopted at the negotiating table in Havana. Despite the agreement between the parties regarding its necessity and wide support among public opinion, the media, and academia, this paper examines practical difficulties for its implementation which, if not considered, may even hinder the outcome of the peace agreements. These difficulties are: a) the distance between the existing positions of the national government and the FARC regarding the conception and mechanism for citizen validation to be used, b) the technical and procedural complexity and the few successful precedents in this regard, c) the low level of civic support.

Keywords: peace process, endorsement, ratification, negotiation, Havana agreements.

Fecha de recepción: 3/8/2015

Fecha de aprobación: 15/11/2015

*El presente artículo se desarrolla en el marco del proyecto "Proceso de paz y participación política y ciudadana: De la refrendación a la implementación de los acuerdos de La Habana". Código Hermes 29532.

**Profesora asistente del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia. Doctora en Ciencia Política. Correo Electrónico: crrodriguezp@unal.edu.co

INTRODUCCIÓN

En el marco de las conversaciones adelantadas entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC-EP en La Habana, la participación política tiene un papel central, involucrando tanto la incorporación de desmovilizados y nuevas fuerzas políticas al proceso político-electoral, como la intervención ciudadana en diverso tipo de asuntos públicos, incluyendo aquellos discutidos en la agenda de negociaciones. Se ha previsto que, de llegarse a un acuerdo, el conjunto de compromisos adoptados sean sometidos a refrendación popular.

Según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia de la Lengua, (RAE) el término refrendación puede ser entendido como “corroborar algo afirmándolo” (2015), por lo que se deduciría que esta validación ciudadana del conjunto de definiciones alcanzadas por las partes a través de un mecanismo aún por definir, es el paso previo para que puedan implementarse todos los acuerdos.

Como se sabe, la idea de la refrendación surgió de una decisión entre las partes negociadoras que fue incluida expresamente en el “Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Adopción de una Paz Estable y Duradera”. Posteriormente el debate público ha favorecido el tema, generándose un amplio respaldo por parte de la opinión pública, los medios de comunicación y la comunidad académica. Pese a lo anterior, en el presente artículo se argumenta que es necesario examinar a profundidad las dificultades y retos que se presentan en el camino de concretar el pronunciamiento ciudadano sobre el acuerdo, con el fin de evitar que este momento pueda operar en contra del proceso de paz, como consecuencia de la imposibilidad de corroborar y reafirmar lo pactado.

[58]

Narrativamente, el artículo parte de analizar el avance del proceso y el rol otorgado a la refrendación ciudadana en la concepción de participación política asumida. Además de sustentar como éste se entiende como un prerrequisito para la implementación de los acuerdos, se ahonda en las explicaciones sobre por qué la necesidad de su utilización ha tomado fuerza, pasando de ser un punto en la agenda a constituirse en una demanda ciudadana.

El apartado anterior se considera ineludible para profundizar, a continuación, en el examen de por qué, contrario a lo que se esperaría, un análisis desapasionado del tema plantea dificultades de fondo que pueden incluso amenazar la firma del acuerdo. Dichas dificultades están relacionadas con las abismales diferencias existentes entre las partes sobre el mecanismo a utilizar y sus alcances, los problemas de orden técnico y cultural, así como de poca trayectoria histórica que presenta cualquiera de las alternativas en juego para tramitar el pronunciamiento ciudadano y, finalmente, el riesgo de que los acuerdos no sean aprobados, según se deriva de las expresiones manifestadas sobre el proceso de paz por la opinión pública. Por último se presentan las conclusiones.

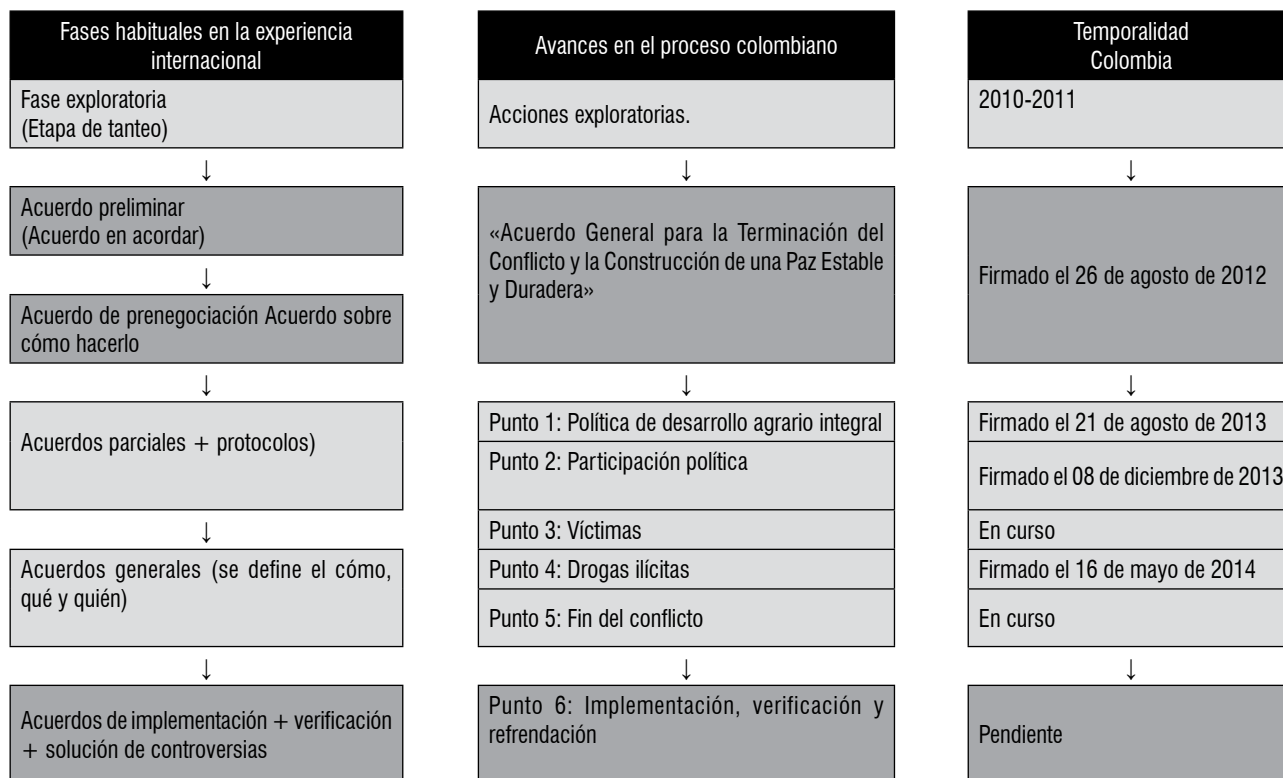
En un contexto de incertidumbre sobre el resultado del acuerdo, claramente el ejercicio analítico planteado genera riesgos. No sólo se toma como objeto de análisis el único numeral de la agenda sobre el que no se ha iniciado formalmente la discusión, sino que la dinámica de la coyuntura política y las acciones de diversos actores, pueden llevar a resultados inesperados sobre el conjunto del proceso. A esta incertidumbre se suma la necesidad de soportar buena parte del análisis en una metodología basada en la revisión documental de información de prensa o el seguimiento a

programas de opinión emitidos por radio o televisión¹, así como a información derivada de eventos en los que la discusión se realiza “en caliente”. Pese a lo anterior, se considera que la labor de sistematización y reflexión de la realidad hacen parte del trabajo investigativo, es necesaria para la comprensión futura del tema de la participación política y ciudadana en el proceso de negociaciones y en un posible post-acuerdo, y puede aportar elementos para la comprensión futura de un momento histórico de gran importancia para el país, independiente de los resultados que se alcancen.

I. EL PROCESO DE PAZ EN LA HABANA, LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA Y LA REFRENDACIÓN DE LOS ACUERDOS

El gráfico 1 muestra el avance del proceso colombiano a la luz de lo que ha sido la experiencia internacional, según lo planteado por Fisas (2009). Si se toma como punto de partida la instalación de la Mesa de conversaciones en Oslo, Noruega, en octubre del 2012, las conversaciones para la búsqueda de la paz, alcanzan, al momento de finalizar la redacción del presente artículo (julio de 2015), dos años y nueve meses. Si adicionalmente se cuenta la fase de encuentros exploratorios que llevó a la adopción del “Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Adopción de una Paz Estable y Duradera”, el período supera los tres años, mientras que sí el punto de inicio se remonta a los primeros contactos entre las partes, en noviembre de 2010, se estaría entrando ya al quinto año del proceso.

Gráfico 1: Avances de las negociaciones de paz en Colombia a 30 de julio de 2015, a la luz de la experiencia internacional.



Fuentes: Fisas (2009) para la experiencia internacional y elaboración propia para el caso colombiano.

¹ Es de mencionar que para evitar repeticiones innecesarias, todas las citas incluidas en el artículo y derivadas de medios virtuales fueron verificadas el 28 de julio del 2015.

El balance a la fecha es contradictorio, como producto de la complejidad implícita en el intento de acabar un conflicto de tan larga data. El avance considerable en materia de acuerdos alcanzados, que puede verificarse en el gráfico y que en algunos momentos ha llevado a analistas a afirmar que se “vislumbra el final del proceso” (Palau 2015) o que se está cerca de “la recta final del mismo” (Vargas 2015), ha sido relativizado por los hechos violentos efectuados desde el mes de marzo pasado y por la falta de avances en los temas pendientes de la agenda, especialmente debido a los bloqueos existentes en materia de justicia transicional y fin del conflicto, que han afectado las expectativas sobre la cercanía de la firma del acuerdo.

Independiente de estos momentos de crisis o del actual contexto de redefiniciones para su superación y de compromisos mutuos de des-escalamiento, resulta conveniente analizar el modelo de participación adoptado y la forma como las partes concibieron el tema de la refrendación dentro del mismo.

EL MODELO DE PARTICIPACIÓN EN LAS NEGOCIACIONES DE LA HABANA

[60] En el proceso de negociación de La Habana entre el gobierno Nacional y las FARC, la participación ha estado presente de varias maneras, las cuales pueden ser organizadas para efectos analíticos en dos grandes bloques: De un lado, la apertura a la participación ciudadana observada en el marco de las propias negociaciones. De otro, lo que pasará con el tema en cuestión una vez se adopten los acuerdos, se firme la paz, se inicie el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los guerrilleros, dando comienzo a la fase de implementación y verificación de lo pactado. La participación que se derive de este segundo bloque analítico, debe considerar no sólo el contenido del propio acuerdo sobre el tema, incluido en el punto 2 de la agenda, que fue firmado el 08 de diciembre de 2013, sino las referencias a diversas modalidades de participación derivadas de otros temas centrales de la agenda tratada o las iniciativas ciudadanas que se promuevan independientemente de los acuerdos, pero como resultado de éstos. En ambos casos los retos en materia de implementación y pedagogía son enormes, como lo han resaltado diversos analistas (Novoa 2013 y 2014, Rodríguez 2014, Restrepo, 2014).

Como se deriva del “Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” el modelo específico de conversaciones de paz adoptado habilita como partes centrales del mismo exclusivamente a delegados tanto del gobierno nacional como de las guerrillas. En cada caso se establece la posibilidad de contar con hasta 30 representantes, de los cuales 10 harán parte de la mesa y cinco de ellos serán plenipotenciarios encargados de llevar la respectiva vocería.

El Acuerdo General plantea otras claves para entender la concepción de participación. Aunque se reconoce que “la construcción de paz es asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todos sin distinción”², el alcance que se le da a la participación ciudadana en el marco de las negociaciones está restringida a un ejercicio de acompañamiento (“...la invitación a toda la sociedad colombiana, así como a los organismos de integración regional y a la comunidad internacional a acompañar este proceso”)³ y de asesoría (“Para garantizar la más amplia participación posible, se establecerá un mecanismo de recepción de propuestas sobre los puntos de agenda de ciudadanos y organizaciones, por medio físicos o electrónicos. De común acuerdo y en un tiempo

² Véase las consideraciones introductorias.

³ Ibid

determinado, la mesa podrá hacer consultas directas y recibir propuestas sobre dichos puntos, o delegar en un tercero la organización de espacios de participación”⁴). A la vez se establece el rol de la ciudadanía en materia de refrendación de los acuerdos, aspecto este que es incluido en el punto 6 “Implementación, verificación y refrendación”, específicamente en el numeral 6.1 “Mecanismos de refrendación de los acuerdos”. (Delegados del Gobierno de la República de Colombia y de las FARC, 2012).

Se desprende de lo anterior que el esquema de funcionamiento está claramente basado en la capacidad de decisión de las dos partes directamente implicadas en el conflicto, mientras que la participación ciudadana a lo largo de las negociaciones puede considerarse de alguna forma “externa” a lo que se debata y se decida en el proceso. Este esquema comprendería entonces una dimensión de la participación en el acompañamiento y la asesoría, y otra que involucra el pronunciamiento de la población sobre lo acordado en La Habana, antes de dar inicio a la implementación de los acuerdos alcanzados⁵.

En materia de participación esta implementación se enmarcaría no sólo en lo específicamente acordado sobre el tema en el punto dos de la agenda, sino también en lo que al respecto se plantee en relación con otros temas tratados. Por ejemplo, mientras en el punto dos se dejan algunos aspectos pendientes de ser definidos en la fase de discusión sobre Fin del Conflicto (punto tres de la agenda), específicamente lo relacionado con “garantías específicas para el nuevo movimiento que surja del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal” (Gobierno de Colombia y FARC-EP, 2013: 18), en los temas agrario o de fin del narcotráfico, la participación se considera un principio y un componente esencial para la implementación de lo pactado (ver Mesa de Conversaciones, 2014).

EL PESO DE LA REFRENDACIÓN DENTRO DE LOS ACUERDOS DE PAZ Y EN LA OPINIÓN PÚBLICA

En la experiencia internacional la refrendación de los acuerdos de paz no es un aspecto que se considere indispensable. Muchos de los casos exitosos de negociación no han hecho uso de este mecanismo, si bien existen ejemplos donde se han activado dispositivos para la participación ciudadana, algunos de los cuales han sido exitosos y ha cumplido su cometido, mientras en otros la experiencia ha sido más bien negativa. El caso de Guatemala puede ser el más representativo, al respecto⁶.

Tampoco en Colombia existen antecedentes de utilización de este tipo de mecanismos. Ninguno de los procesos de negociación surtidos en el siglo pasado, fueron sometidos a discusión por parte del pueblo. Aunque se menciona que la Asamblea Nacional Constituyente fue un mecanismo de validación después de la desmovilización del M-19, esto constituye una inexactitud histórica, pues

⁴ Numeral 6 del punto VI del Acuerdo General sobre reglas de funcionamiento.

⁵ Aunque la reflexión sobre las ventajas y desventajas de este esquema y el papel que ha cumplido la participación ciudadana desborda los propósitos de este artículo, no puede dejar de mencionarse que dicha participación se ha concretado, entre otras, en las intervenciones ciudadanas a través del formulario para la realización de propuestas previsto en la página Web de la Mesa (<https://www.mesadeconversaciones.com.co/formulario-participacion>), los eventos nacionales y regionales de discusión organizados por la Universidad Nacional y el PNUD y la asistencia a diversos ciclos de conversaciones en La Habana de personajes conocedores de los temas tratados y de representantes de organizaciones de víctimas, mujeres, LGBT, etc. Queda el reto académico de valorar dicho esquema de participación, incluso de manera comparativa con lo que eventualmente se acuerde con la guerrilla del ELN, pues según se ha expresado en medios de comunicación esta guerrilla esperaba involucrar a sectores sociales durante todo el proceso de discusión y adopción de acuerdos. Ver al respecto la entrevista realizada a Nicolás Rodríguez Bautista, alias Gabino “Qué la sociedad sea protagonista” (El Espectador, 2015a).

⁶ Ver Aylin Ordoñez Reina. Directora Instituto de Estudios Constitucionales, Guatemala, (Konrad Adenauer Stiftung, 2014).

los motivos de convocatoria respondieron a otros eventos políticos ocurridos en el país durante el período, (FESCOL y Universidad de los Andes, 1990, Buenahora, 1992, Dugas, 1993), y no a un acuerdo específico para validar las negociaciones efectuadas por esa guerrilla y el gobierno. Lo propio puede sostenerse en relación con los paramilitares: "...la negociación fue desarrollada unilateralmente por Álvaro Uribe, siendo implementada por medio de simples leyes y decretos reglamentarios. En este sentido no fue implementado ningún mecanismo de refrendación de los acuerdos (...), quedando así la ciudadanía al margen de los acuerdos, pues no se le preguntó si quería que se desarrollara una negociación con esa clase de sujetos ni si los acuerdos a los que llegara (Luis Carlos) Restrepo, (Alto Comisionado para la Paz de Uribe), debían ser o no refrendados por la gente" (Quinche, 2014, 144).

En la actual negociación, la inclusión de la refrendación como el tema final de la agenda en el Acuerdo General puede ser explicada, tal y como lo señalan algunos analistas (Gómez Buendía 2015b y 2015c), debido a la tradicional desconfianza existente entre las partes, que las llevaría a radicar en un tercero la decisión final. Así, este recurso podría leerse como una especie de garantía a través de la cual la implementación de los acuerdos probablemente podría tener mayores certezas de cumplimiento de lado y lado, que si se dejaran solo en manos de la contraparte. Si se requiere un tercero, que mejor que el pueblo para hacer esa refrendación y para garantizar su cumplimiento.

[62]

Ahora bien, a lo largo del proceso la idea de que el acuerdo solo será válido si se somete a consideración de la ciudadanía, ha ido tomando mayor fuerza, básicamente por tres motivos. En primer término porque en la campaña presidencial que finalmente culminó con la reelección del presidente Santos, el tema de las negociaciones de paz fue central en el debate político dividiendo fuertemente al electorado, tal y como se deriva de los resultados de la primera vuelta electoral realizada el 25 de mayo, en la que Oscar Iván Zuluaga, en representación del Centro Democrático, Mano Firme Corazón Grande, obtuvo un 29,5% de los votos, frente a un 25,69% del candidato de la Unidad Nacional (Registraduría Nacional, 2014). En este contexto, el candidato presidente garantizó su victoria en la segunda vuelta y contrarrestó las críticas de la oposición en el sentido de estar negociando con terroristas y entregando el país a las FARC, comprometiéndose a que todo lo que se definiera tendría ratificación ciudadana: "si llegamos a un acuerdo con las FARC, el pueblo tendrá la última palabra" ha afirmado el mandatario en diversas ocasiones y escenarios (*El Espectador*, 2013).

En segundo lugar, debido a las diferencias evidentes entre las partes en torno al mecanismo, que hicieron que el tema se tratara anticipadamente mostrando posiciones divergentes, que incluso han sido objeto de reacciones airadas en la mesa de conversaciones. Por la importancia de este punto será analizado más adelante, en el apartado referente a las dificultades ocasionadas por las posturas opuestas de las partes. Se quiere adelantar acá, sin embargo, que aunque se trate del último punto de la agenda y en el momento no exista claridad sobre su alcance, los avances previos que ha realizado el gobierno al respecto han puesto en la agenda de la opinión pública en diversos momentos el tema de la refrendación, convirtiéndolo prácticamente en un punto de obligatorio cumplimiento. A la vez, estos debates han ratificado tanto al gobierno como a la guerrilla en su compromiso con el tema. A manera de ejemplo, pueden traerse a colación pronunciamientos de delegación de las FARC en reacción a propuestas de no refrendación:

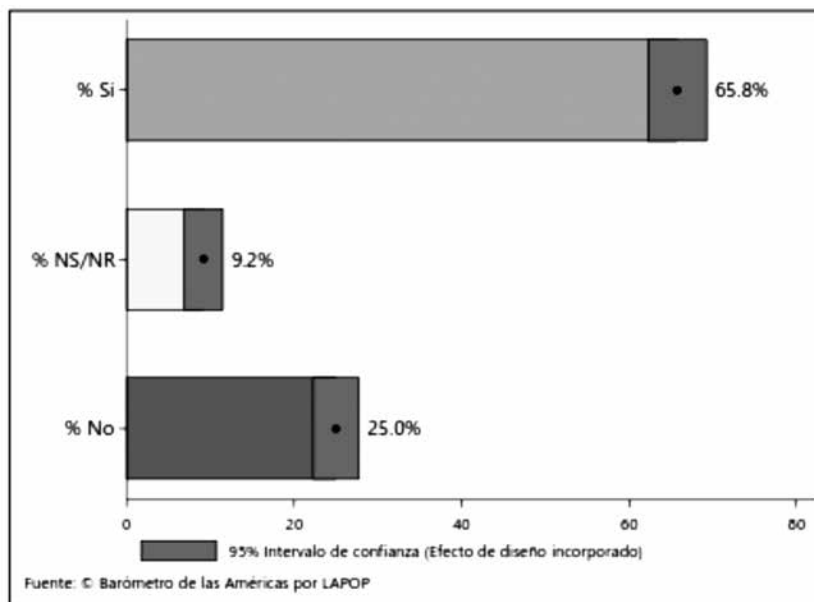
"La construcción de la paz es un asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todos, sin distinción. Un acuerdo logrado por encima de cualquier interés particular o de grupo, si no apela al constituyente primario para efecto de su validez, nada podrá garantizar a los colombianos. No queremos una

paz convenida exclusivamente con poderes constituidos que no pueden propiciar la seguridad jurídica necesaria para que la reconciliación nacional sea estable y duradera. Solo el poder constituyente, partero de los poderes constituidos, garantiza el buen rumbo de la paz buscada” (Delegación de Paz de las FARC, 2015).

Finalmente, porque el tema ha encontrado eco en la opinión pública, tanto en aquellos que criticaron desde un principio la falta de una participación más decisoria y permanente de la sociedad civil en el proceso, como de quienes con argumentos académicos o políticos, han defendido la necesidad del pronunciamiento ciudadano en la refrendación de los acuerdos de paz. El tema encuentra respaldo también tanto en sectores favorables al proceso como en aquellos que se le han opuesto, especialmente en el ala Uribista, para quienes la refrendación constituye una exigencia insoslayable, a pesar de que nunca la consideraron en la desmovilización del paramilitarismo.

Independiente de los diversos debates jurídicos y políticos que suscita, el apoyo a la refrendación parece incuestionable, tal y como lo confirman encuestas de opinión y como se corrobora en diversos foros y eventos públicos⁷. Aunque indagan exclusivamente por el referendo, las dos encuestas de LAPOP que han incluido el tema de la paz, encuentran por ejemplo, un aumento de quienes están a favor de que los acuerdos sean ratificados mediante este mecanismo. Así, mientras en 2013 el apoyo manifestado fue de 49,9% a nivel nacional y 52,6% en una muestra realizada en zonas de conflicto (Revista Semana, 2013a), en la encuesta efectuada entre abril y mayo del 2014 el respaldo nacional al referendo alcanzó 65,8%. Un 51% manifestó que votaría a favor del mismo⁸ (gráficos 2 y 3).

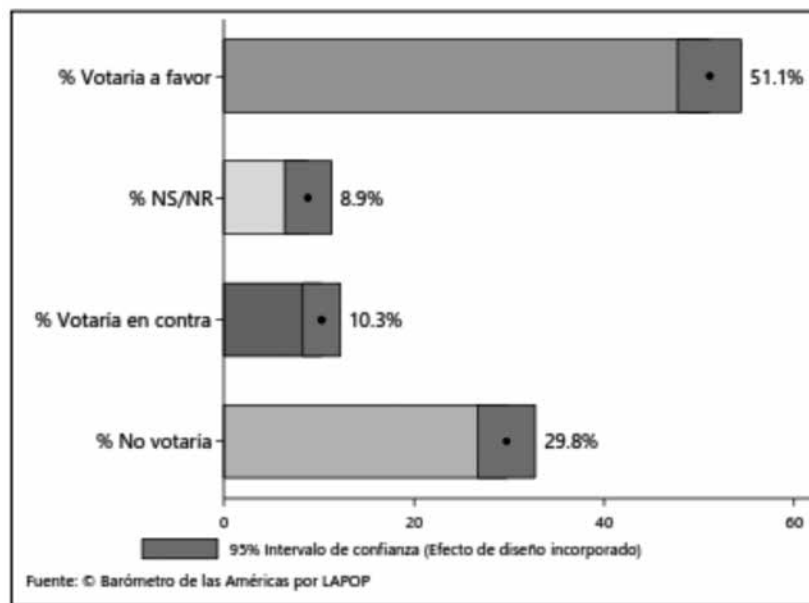
Gráfico 2. Actitudes hacia referendo para ratificar acuerdo de paz con las FARC, 2014.



Fuente: tomado de (García, et. al., 2015: 204).

⁷ Entre otros se pueden mencionar el Foro “Refrendación de acuerdos de paz en perspectiva comparada”, (Konrad Adenauer Stiftung, 2014) y el Foro “Refrendar la Paz: Retos políticos y jurídicos”, convocado por las universidades Nacional, los Andes, Javeriana y Externado de Colombia (Agencia de noticias Unimedios, 2015). Semana virtual, por su parte, realizó en agosto del 2013 el Foro “Un Congreso: ¿La mejor Forma para referendar la paz?, cuyos videos pueden encontrarse en Youtube.

⁸ La encuesta es realizada por la Universidad de los Andes en el marco del Barómetro de las Américas. Cuenta con una representación nacional, en las seis regiones del país y en áreas urbanas y rurales. Se entrevistaron cara a cara a 1.500 personas entre abril y mayo del 2014. El margen de error de la muestra es de $\pm 2.5\%$ (García, 2015).

Gráfico 3. Intención de voto hacia los acuerdos de paz si se usa un referendo para su ratificación, 2014.

Fuente: tomado de (García, et. al., 2015: 204).

Tal y como se observa en la tabla 1, la mayoría de quienes están de acuerdo votarían favorablemente el referendo, mientras que la mayor parte de los que están en contra del mismo se abstendrían de participar, lo que se relaciona según el estudio con que no apoyan el proceso de paz (45,1%), no creen que sea necesario (23,5%) o no saben que es un referendo (9,6%) (García, 2015: 205).

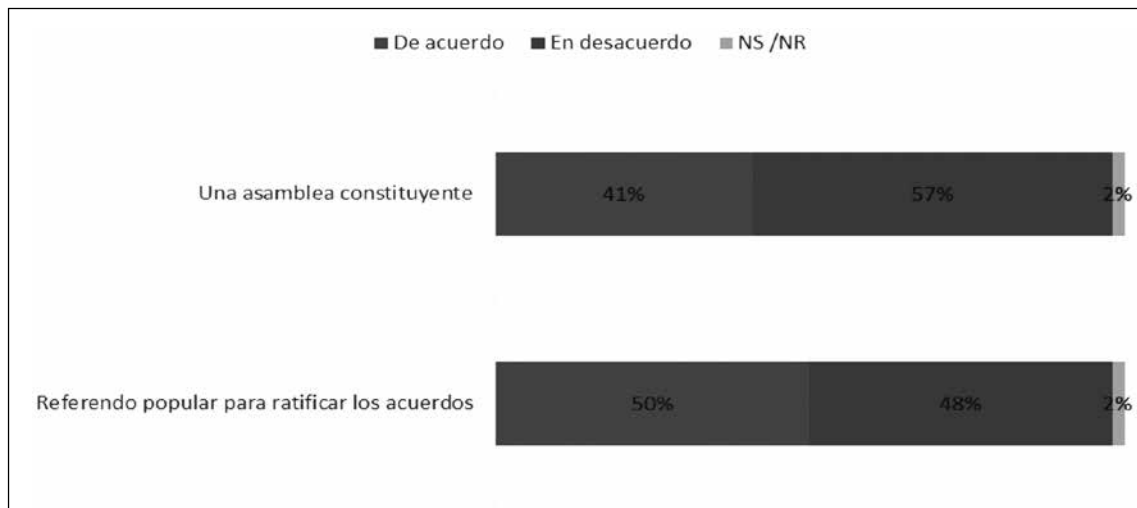
[64]

Tabla 1. Actitudes e intención hacia el referendo

	Intención de voto hacia el referendo					
		Votaría a favor	Votaría en contra	No votaría	NS/NR	Total
¿Está de acuerdo con el referendo?	Si	72,2%	5,4%	18,8%	3,6%	100%
	No	10,8%	25,6%	58,1%	5,5%	100%
	NS/NR	7,3%	2,2%	32,9%	57,7%	100%

Fuente: tomado de (García, et. al., 2015: 204).

Ahora bien, es probable que los actos violentos del último período y la crisis de confianza que vivió el proceso afectaran la opinión frente al tema. Al respecto la encuesta Polimétrica de junio del presente año (Cifras y Conceptos, 2015), encontró un mayor apoyo al referendo que a la Asamblea Constituyente, pero un rechazo considerable a cualquiera de estas opciones (gráfico 4). Sin embargo, en ambos casos se notó una caída de más de 10 puntos en relación con el apoyo observado a inicios del presente año, lo que podría indicar que de volverse a fortalecer la confianza en el proceso y de percibirse la posibilidad de firma de los acuerdos, el tema de la referendación podría contar de nuevo con el apoyo mayoritario de los ciudadanos.

Gráfico 4. Si el costo de la paz con las FARC es aceptar los siguientes temas ¿cuáles de los siguientes temas aceptaría y cuáles no?

Fuente: Polimétrica, 2015. Medición a junio de 2015⁹.

El profesor Rodrigo Uprimmy presenta una serie de argumentos que sintetizan bien las ventajas que se derivarían de la refrendación y que podrían explicar el apoyo señalado: a) la coherencia que deben guardar las FARC y el Gobierno frente a los anuncios y promesas realizados previamente, b) soberanía popular, en el sentido de que deben ser los ciudadanos los que tengan la última palabra sobre los temas trascendentales derivados de la negociación de paz, c) transparencia democrática, de tal forma que el acuerdo se someta a la discusión pública “por toda la sociedad y sobre todo por quienes resultaron especialmente afectados por el conflicto”, d) garantías de sostenibilidad futura de la paz, dándole una aval ciudadano que haga difícil revertirlo a quienes se opongan a él, y, e) facilitar un acuerdo más justo e incluyente, que no sea producto solamente de los intereses guerreros, sino que incluya los de grupos especiales, como las víctimas o grupos étnicos: “La perspectiva de la ratificación democrática obliga a que las guerrillas y el Gobierno vayan más allá de sus intereses recíprocos inmediatos e intenten un acuerdo realmente justo para toda la sociedad, pues saben que lo pactado deberá ser refrendado por la ciudadanía” (Uprimmy 2015 a).

[65]

II. DIFICULTADES Y CONTRADICCIONES PARA VIABILIZAR LA REFRENDACIÓN DE LOS ACUERDOS

Se encuentra entonces que el tema de la refrendación no solo hace parte de los acuerdos preliminares acogidos entre las FARC y el gobierno en la Agenda General sino que está fuertemente posicionado en la agenda ciudadana, política y académica. Sin embargo recientemente han surgido una serie de voces que desde diversas orillas ideológicas y políticas se han alejado de esta postura mayoritaria y que ameritan ser analizadas en detalle.

En un contexto de unanimidad sobre el tema, los pronunciamientos dados en una entrevista radial por el fiscal Eduardo Montealegre, fueron motivo de alarma y de diverso tipo de reacciones en contra. Afirmó el fiscal que la refrendación no era necesaria ni desde el punto de vista constitucional, ni del legal y que el presidente Santos tenía competencias para celebrar e implementar autónomamente los acuerdos. A la vez ahondó en algunas de las dificultades prácticas que podría tener un mecanismo como el referendo: “¿Será que vamos a someter a una consulta los 50 o 100

⁹ La encuesta cara a cara se realizó a 2.713 hombres y mujeres mayores de 18 años en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga.. Margen de error observado 2% del total (Cifras y Conceptos, 2015).

grandes acuerdos que se obtenga en La Habana? Sería un imposible constitucional” (W Radio, 2015). Dentro de quienes respaldaron su postura, se encuentra el excomisionado de paz del gobierno de Uribe, Luis Carlos Restrepo. Desde su condición de prófugo de la Justicia, envió una carta al diario *El Espectador* en la que sostiene que los acuerdos que se pacten no necesitan refrendación ciudadana “ya que la Ley de Orden Público, les da facultades al ejecutivo para ponerlos en práctica” (Caracol, 2015).

En términos más académicos y de opinión pública los argumentos más sólidos a favor de esta postura han sido esgrimidos por Hernando Gómez Buendía (2015a, b y c), director de la Revista *Virtual Razón Pública*, en dos artículos publicados en este medio electrónico (“Entre el voto y las maniobras: refrendación popular del acuerdo en la Habana” y “Ni referendos ni constituyente: el pueblo ya voto sobre el acuerdo”), así como una intervención radial en el programa *Primer Café*. El analista claramente sentencia que la ratificación de los acuerdos es un paso que no es necesario “y que las fórmulas posibles para darlo son conceptualmente erróneas y peligrosas para tirios y troyanos” (Gómez 2015b.). Sostiene igualmente, que precisamente la paz fue el issue central de la campaña política y que la mayoría, así fuese mínima obtenida por Santos en la segunda vuelta presidencial, le dio un mandato al respecto, que en principio sería suficiente para avanzar y sacar adelante las negociaciones.

Aunque otros personajes de muy diverso perfil se han pronunciado al respecto sobre todo en programas de opinión, no es el propósito en este artículo hacer un recuento de los mismos, como sí lo es analizar en detalle argumentos que están en el trasfondo de sus posturas. Esto es precisamente lo que se desarrolla a continuación.

[66]

LAS POSICIONES ¿IRRECONCILIABLES? DE LAS PARTES IMPLICADAS

El gobierno y la guerrilla de las FARC pactaron y han apoyado públicamente la refrendación, pero han mostrado divergencias de fondo sobre el mecanismo a través del cual se debe dar este proceso. Mientras el primero ha sostenido su interés en la realización de un referendo constitucional, las FARC han planteado desde el inicio de las conversaciones su apoyo a la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, ANC. No sólo el carácter de ambas figuras corresponde a concepciones opuestas de la participación, una que privilegia la intervención directa y otra la delegación, sino que las posturas frente al sentido de su utilización también plantean distancias aparentemente insuperables.

En relación con la posición de las FARC-EP sobre la Asamblea Nacional Constituyente, varios aspectos pueden ser resaltados. En primer término, la justificación de este procedimiento estaría sustentada en su visión de que “la máxima expresión de la participación política de la sociedad se encuentra en el poder constituyente del pueblo soberano” (FARC-EP, 2013, 10). Lo que llevaría, en segundo término, a plantear una constituyente en la que no solo participen sectores políticos y representantes de los desmovilizados, sino diversos estamentos: “movimientos políticos y sociales, las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, las víctimas del conflicto, las mujeres y los jóvenes, la comunidad LGTBI, los militares retirados, así como (...) las organizaciones guerrilleras alzadas en armas contra el Estado” (FARC-EP 2013, 10). Por último, es de mencionar el peso que le da la guerrilla a esta refrendación: “La Constitución que surja del proceso será un verdadero tratado de paz, justo y vinculante que funde nuestra reconciliación, rija el destino de la nación colombiana y la encauce hacia la mayor democratización política, económica, social y cultural” (FARC-EP 2013, 10). El grupo guerrillero le da un sentido no sólo de validación y legitimación

de los acuerdos, sino que su perspectiva incluye el desarrollo de temas tratados e incluso de otros sobre los que no ha sido posible lograr acuerdo en La Habana: “¿Qué mejor manera de resolver los puntos de contradicción de las partes cobijados por las salvedades?” (Revista Semana, 2013b).

Como lo menciona Gómez (2015a), esta concepción de Asamblea fue propuesta por el co-fundador de las FARC, Jacobo Arena, “inspirada a su modo en la Asamblea francesa de 1789 o en la duma rusa de 1917, cuerpos estos que sirvieron como antesala a aquellas revoluciones” Así mismo, el analista señala cómo fue formalizada en la Octava Conferencia del movimiento, a la espera de que “diera vida al Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional” (Gómez, 2015a).

El gobierno nacional, por su parte, no sólo ha hecho explícita su oposición a esta propuesta, sino que ha realizado una serie de acciones que le permitan avanzar en materializar el mecanismo por él favorecido para la refrendación: el referendo constitucional. La concepción implícita tiende a favorecer la legitimidad del proceso, a la vez que evidencia una preocupación por los tiempos y requisitos derivados del trámite del mecanismo conforme a la normatividad vigente.

Los argumentos en contra de la Asamblea Nacional Constituyente han sido expresados sobre todo por Humberto de la Calle, jefe de la delegación del gobierno (INDEPAZ, 2013: 11-13), y pueden resumirse de la siguiente manera: 1) No es mecanismo de refrendación sino que abre el camino a una nueva deliberación, a la revisión y renegociación de lo pactado; 2) el proceso acordado implica una agenda concreta, no una refundación de la patria; 3) la constitución de 1991 sigue vigente, aunque hay que desarrollarla y aplicarla, 4) convocar una asamblea estamental tiene dificultades históricas, jurídicas y prácticas. Implica una reforma constitucional. No se pueden garantizar cupos ad hoc para las FARC, sino que tienen que someterse a la votación popular, 5) no se puede garantizar que la propia asamblea no se declare soberana o que deba asumir muchos temas no previstos, 6) el procedimiento para ponerla en marcha es complejo, 7) no es un mecanismo para eludir límites del derecho penal internacional, como podría estar suponiendo las FARC.

[67]

Por su parte, las acciones del gobierno al respecto se remiten a la tramitación en el Congreso durante el primer período de gobierno del presidente Santos, de un proyecto que culminó en la expedición de la ley estatutaria 1745 de 2014 «Por medio de la cual se dictan las reglas para el desarrollo de referendos constitucionales con ocasión de un acuerdo final para la terminación del conflicto armado». Dicha norma modifica la prohibición de convocar mecanismos de democracia directa en días electorales. Al permitirse la coincidencia de los dos actos, se pretendía movilizar un número mayor de ciudadanos, garantizando la superación del umbral, probablemente en la perspectiva de que el acuerdo pudiese ser ratificado en algunas de las elecciones de orden nacional (congreso y presidencia) que se efectuaron en el año 2014.

Es de señalar que el trámite de esta norma generó fuertes pronunciamientos por parte de las FARC, así como la solicitud al gobierno de permitir el desplazamiento de sus líderes a Bogotá para presentar sus puntos de vista en la Audiencia Pública convocada por la Corte Constitucional en el estudio de constitucionalidad de la norma. Ante la negativa del gobierno, se organizó una rueda de prensa y se envió una comunicación a la alta corporación (FARC-EP 2014; Márquez, 2014). De estos comunicados se deriva la indisposición que causó en el grupo guerrillero el que el gobierno tomará la iniciativa frente a un aspecto que aún no se había tratado en la agenda, lo cual constituiría una acción “inconsulta” y “unilateral”, una “anomalía” y una violación al Acuerdo General firmado entre las partes. Se criticó además la vinculación del proceso a necesidades electorales del

momento. En este sentido, las FARC consideraron “no vinculante e inane” la acción del gobierno frente al referendo.

Pueden observarse entonces claramente las diferencias de fondo que existen entre las partes negociadoras en torno al mecanismo mismo de refrendación de los acuerdos, así como sobre su alcance y su trámite. Ambas posturas han generado reacciones a favor y en contra por parte de diversos actores del panorama político nacional¹⁰. De igual forma, en medio de estas diferencias han surgido otras alternativas posibles, que, como se verá en el siguiente apartado, incluyen tanto mecanismos previstos en el ordenamiento constitucional colombiano, como dispositivos que no están regulados normativamente.

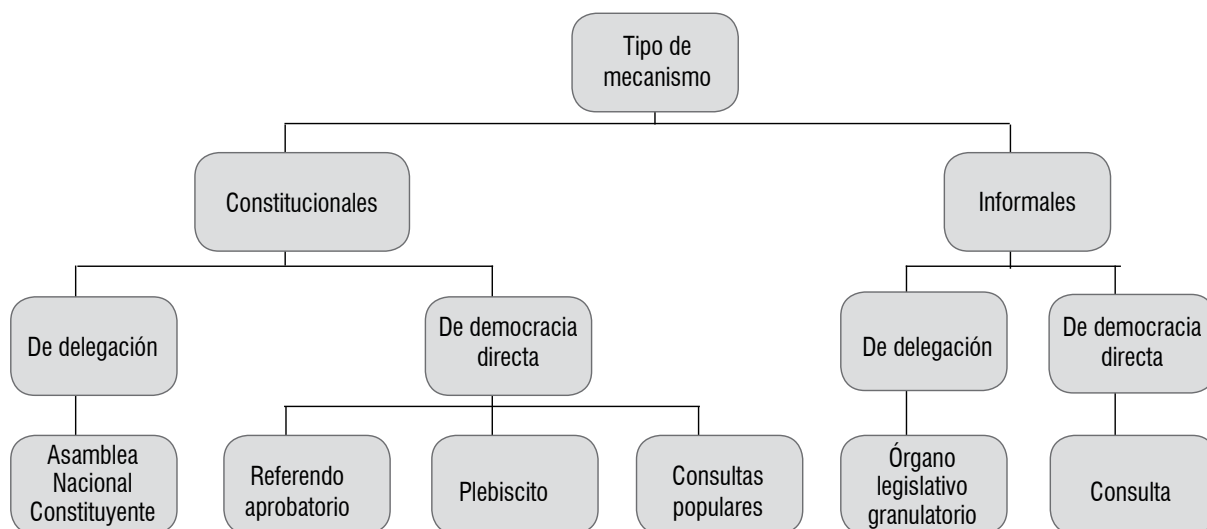
DIFICULTADES NORMATIVAS Y LIMITADA EXPERIENCIA PREVIA SOBRE LOS MECANISMOS

Además de las distancias entre las posiciones de las partes en la Mesa de La Habana, preocupan también aspectos técnicos y culturales relacionados con los requisitos y procedimientos de los diversos mecanismos, así como con las experiencias previas en la materia, los cuales se analizan a continuación, previa reflexión sobre el carácter general de los dispositivos disponibles para la validación de los acuerdos.

a) Una mirada global sobre los mecanismos de refrendación

Sobre el tema salta a la vista una gran paradoja: a la vez que se observan en la agenda política nacional un menú muy amplio y variado de opciones disponibles (gráfico 5), no existe, por el momento, un mecanismo que genere consenso y que sea expedito para facilitar la participación ciudadana.

Gráfico 5. Mecanismos propuestos para la refrendación de los acuerdos



Fuente: elaboración propia.

¹⁰ Al respecto la publicación Punto de Encuentro “las Reformas políticas en la construcción de la paz” (Indepaz, 2013) recoge las posturas de diversos académicos, políticos y analistas: Luis Carlos Restrepo, Ricardo García, Rodrigo Uprimmy, Camilo González Posso, Antonio Navarro Wolff, César Rodríguez Garavito, y Luis Sandoval. Los eventos públicos ya citados, así como innumerable información difundida a través de medios de comunicación, también dan cuenta de las posturas y argumentos en torno al tema.

No sólo se acude a figuras con respaldo en el ordenamiento constitucional o legal, sino que también se proponen mecanismos de carácter informal o no institucional (gráfico 5). Esta situación llama la atención porque precisamente con la Constitución Política de 1991 se buscó superar el cierre existente previamente en materia de intervención ciudadana en la vida pública, así como proporcionar mecanismo para reformar el ordenamiento jurídico, más allá del trámite en el legislativo. Las nuevas disposiciones se materializan en la posibilidad de “tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática” (art. 40, numeral 2), como parte del “derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político” (art. 40.), así como en la posibilidad de reformar la Constitución Nacional mediante Asamblea Nacional Constituyente o por “el pueblo mediante referendo” (Título XIII, art. 374).

Estos mecanismos constitucionales, sin embargo, parecen no ser suficientes para garantizar la refrendación de los acuerdos. El Centro Democrático, liderado por el expresidente Uribe, plantea la convocatoria a un órgano legislativo transitorio, mientras que el senador Roy Barreras, se inclina por una consulta informal, que emule lo ocurrido con la Séptima Papeleta. Ninguna de estas iniciativas resulta viable en el marco de lo pactado en el proceso de paz y en la idea de brindar garantías a las FARC. El primero porque presupone la entrega de armas y la desmovilización, la participación exclusiva de representantes electos y la no participación de condenados a penas de cárcel ni crímenes de guerra. La segunda porque los resultados de una consulta de este tipo no podrían ser contabilizados por el organismo electoral ni tendría carácter vinculante. Ambos implicarían reformas constitucionales o desconocimientos normativos que resultan inaceptables en el marco del estado de derecho y la democracia.

En segundo término, en ambos casos se combinan modalidades que expresan una concepción diferente de la participación. Aquellas tendientes a la delegación –la asamblea nacional constituyente y el órgano legislativo transitorio- implican la elección de representantes y la separación entre la titularidad y el ejercicio del poder (Alcántara y Merenghi 2007), mientras que a través de todas las otras figuras “no sólo el pueblo es titular del poder sino que es quien lo ejerce, de modo que la participación del pueblo en el gobierno consiste en un ejercicio directo del poder” (Cortina 1993, 89). En esta última modalidad pueden incluirse mecanismos que no han sido considerados en La Habana pero sí por algunos analistas, como el plebiscito y la consulta popular de orden nacional. Aunque son viables para la legitimación y están a la mano del ejecutivo, no serían aptos para tramitar reformas o desarrollos de los temas pactados en la Mesa, por lo que el análisis de las limitaciones en materia de la complejidad de los procedimientos técnicos y la experiencia previa se circunscribe a aquellas figuras defendidas por las partes negociadoras¹¹.

[69]

b) La complejidad normativa y la poca experiencia en la aplicación de los mecanismos

Excluyendo los mecanismos informales, no puede soslayarse la reflexión sobre por qué el marco para la participación provisto por la Constitución Política pareciera no responder a lo requerido en materia de negociación de paz. Dos razones pueden argumentarse al respecto. De un lado, la falta de experiencias positivas que validen la pertinencia de estas instituciones y que vayan creando una cultura política proclive a su utilización (como ocurrió, por ejemplo, con la tutela, otra institución creada en 1991). Al contrario en Colombia “una conclusión gruesa, derivada del análisis de la información empírica, es el poco uso que los colombianos y sus autoridades –en todos los niveles

¹¹ La MOE (2013) analiza las normas constitucionales y sus desarrollos, así como las sentencias de la Corte Constitucional que deberían tenerse en cuenta para utilizar cualquiera de los mecanismos disponibles.

de gobierno- hacen del repertorio de mecanismos de democracia directa que se encuentran a su disposición” (Rodríguez 2014b p.119). De otro lado la situación puede derivarse de lo rígida de la reglamentación sobre los mecanismos y lo complejo de su implementación (MOE 2012, Rodríguez, 2012, 2014a y b).

Diversos diagnósticos han apuntado a señalar las restricciones que generaron los requisitos y umbrales incluidos en la norma, en la ineffectividad de los mecanismos de democracia directa. De igual forma, “en el ejercicio realizado para la reforma del estatuto (la Ley Estatutaria 134 de 1994) se encontró que muchos de estos requisitos fueron previstos por los constituyentes, con lo cual su modificación requiere la tramitación de un acto legislativo reformativo de la carta” (Rodríguez 2014b: 134). Estas limitaciones constitucionales y legales estarán sin duda en el debate sobre el tema de la referendación.

En el caso de la convocatoria a una ANC, las FARC deben considerar que las definiciones claves sobre su propuesta las hará el Congreso, en un trámite sobre el que ellos no tendrán control. Se requerirá un proceso político nada fácil, para que el legislativo le de viabilidad y decida suspender sus propias actuaciones sobre la materia. Deberá igualmente, ser aprobada por la Corte Constitucional y por el pueblo en dos votaciones, con las mayorías establecidas¹². Así mismo, es de tener en cuenta que se requerirá el sometimiento a elecciones para la selección de los delegados, en las cuales la correlación de fuerzas puede ser desfavorable a los sectores que apoyan el proceso de paz. Eventualmente los desarrollos constitucionales podrían ir en contra de lo acordado con el gobierno. Sobre el tema también se ha planteado el debate sobre si la asamblea podría sustituir la carta de 1991. Aunque de la normatividad existente se deriva que el temario debe ser acotado por el congreso, los antecedentes existentes generan dudas de juristas y expertos.

[70]

Si bien la Constitución de 1991 fue fruto de un ejercicio delegativo que integró grupos desmovilizados, ésta correspondió a una coyuntura excepcional donde la demanda de reformas políticas contaba con el apoyo de diversos sectores políticos y sociales, que avalaron el paso de una asamblea “constitucional” a “constituyente” con capacidad para revocar la vieja Carta de 1886. Aunque el proceso de paz implica el ingreso de un nuevo actor a las reglas de juego de la democracia, las condiciones del contexto y el peso de este actor para impulsar cambios sustantivos es evidentemente muy diferente al que existía a fines de los años ochenta. No es de esperar una movilización masiva a favor de cambios constitucionales como consecuencia del proceso de paz, aunque temas como la reforma a la justicia podrían motivar el interés ciudadano y político.

El cuanto al referendo, es de considerar que bien sea considerado como una figura de la democracia directa o como un dispositivo de reforma constitucional, es un “mecanismo complejo, arduo y costoso” (Quinche, 2014, 153). Presenta un alto grado de dificultad para llevarlo a la práctica y, al igual que la ANC, debe surtir procesos a diversos niveles que no son de sencilla resolución y que

¹² De acuerdo con el artículo 376 de la Carta Política y sus desarrollos legislativos, la convocatoria a ANC implica: 1) la expedición de una ley aprobada por mayoría de los miembros de una y otra cámara, en la que se disponga que el pueblo en votación popular decidirá la convocatoria. Dicha ley debe determinar la competencia, el período y la composición de la Asamblea (número y forma de elegirlos) y debe contar con pronunciamiento de la Corte Constitucional sobre su constitucionalidad formal. 2) La participación de por lo menos la tercera parte del censo electoral en el evento electoral en que se defina si se hace o no la convocatoria. 3) Un acto electoral para la elección a través del voto directo de los miembros de la asamblea, 4) la suspensión de la facultad ordinaria del Congreso para reformar la constitución durante el período señalado para que la Asamblea cumpla sus funciones.

no dependen de la voluntad de las partes negociadoras¹³. Problemas como los posibles cambios que se efectúen en el Congreso, las definiciones sobre los temas que pueden ser o no incluidos y la formulación en preguntas del conjunto amplio de temas que surjan de La Habana, la superación en la votación del umbral exigido o la concordancia entre los tiempos de la negociación y los tiempos previstos constitucional y legalmente, no dejan de ser un obstáculo para su promoción.

La experiencia en materia de referendos en todas las modalidades, tampoco ha sido satisfactoria y bien sea por aquellas experiencias que se han avanzado o por otras que han quedado en el camino, existe una jurisprudencia de la Corte Constitucional en la materia que no puede ser desconocida. En relación con el referendo aprobatorio de origen gubernamental solo se han presentado dos iniciativas. La primera de ellas, en el año 2000, durante el gobierno del ex-presidente Andrés Pastrana, de reforma al sistema político y al Congreso fue rechazada por la Corporación. La segunda, presentada por el ex presidente Uribe, denominada “Lucha contra la corrupción, desparrame de las finanzas públicas y para fortalecer la democracia” se convirtió en la ley 976 de 2003, fue revisada por la Corte Constitucional quien declaró inconstitucionales cuatro artículos y definió importante jurisprudencia al respecto. Como se conoce, sólo uno de los 15 artículos puestos en consideración logró alcanzar el umbral requerido (Quinche 2004, De la Calle, 2008, MOE 2012).

LAS PERCEPCIONES DE LA OPINIÓN PÚBLICA FRENTE A LAS FARC

Un último punto de preocupación en torno a la posibilidad de que la refrendación no “corrobore afirmando los acuerdos” se relaciona con el temor a que aun resolviéndose las dificultades anteriores y encontrándose un mecanismo que satisfaga a las partes y al que pueda dársele viabilidad jurídica, el pueblo colombiano se pronuncie en contra de lo pactado. Los resultados de diversas encuestas, que por motivos de espacio no es posible analizar en detalle, ratifican este temor.

[71]

Baste sin embargo, señalar algunos indicadores. En primer lugar, son bajos el apoyo y el nivel de confianza que generan las FARC en la ciudadanía. Según encuestas de Datexco, en el periodo comprendido entre noviembre de 2011- y mayo de 2015, el porcentaje de población que cree que las FARC tienen intenciones legítimas de llegar a un acuerdo de paz, nunca ha superado un 35% de la población (Ideas para la paz, 2015). Percepciones, alentadas por la oposición, en el sentido de que el gobierno ha sido demasiado generoso en las concesiones que hace dentro del proceso o que las FARC han impuesto la agenda, pueden tener relevancia a la hora oponerse a ratificar los acuerdos. A esto se suma la falta de conocimiento de la población en general, sobre lo realmente acordado en La Habana.

En segundo término, aunque el apoyo al proceso de paz cayó considerablemente entre marzo y junio de 2015 por las acciones violentas de la guerrilla, consistentemente se habían observado tendencias contradictorias entre el porcentaje de población que cree en la salida negociada y es optimista frente a las negociaciones, por un lado¹⁴, y la manifestación explícita por una buena

¹³ Los procedimientos requeridos en cada caso son analizados por Quinche, (2014), quien aunque señala la complejidad implícita, reconoce también un alto grado de legitimidad “en virtud de la pluralidad de intervinientes, pues en la elaboración y perfeccionamiento del referendo deben concurrir cuando menos el poder Ejecutivo, el poder Legislativo, el poder judicial y la ciudadanía, lo que de suyo fortalece la totalidad del proceso” (Quinche, 2014, 166).

¹⁴ Sobre el apoyo al proceso ver las referencias a las encuestas ya citadas de LAPOP y el Centro Nacional de Consultoría. La Fundación Ideas para la Paz (2015) analiza comparativamente encuestas de Datexto, Gallup, Ipsos y otras sobre temas ligados con el apoyo a los diálogos, la confianza en el proceso, la participación política de las FARC y la imagen de Uribe y Santos, relacionándolas con diversos hechos que han afectado a favor y en contra el proceso.

parte de la opinión pública, de no estar dispuesto a ceder beneficios a cambio, por otra. Aunque las diversas encuestas coinciden en este aspecto, a manera ilustrativa la tabla 2 presenta algunos resultados ofrecidos por LAPOP para el año 2014. Deliberadamente se han incluido porcentajes de percepción negativa a nivel nacional sobre determinadas materias clave.

Tabla 2. Indicadores del alto nivel de población contraria a hacer cualquier tipo de concesiones a las FARC

Dimensión	Se manifiestan en contra o indican que no aceptarían:	%
Participación Política	Otorgar espacios de representación a desmovilizados	72,3
	Formación de un partido político	69,1
	Que el gobierno garantice la participación política de los desmovilizados	65,1
	Votar por un candidato desmovilizado de las FARC en elecciones del 2015	80,5
	El triunfo, en elecciones locales, de un posible candidato de las FARC	48,5
Justicia Transicional	El perdón a los miembros de las FARC que decidan desmovilizarse	67,2
	Reducción de penas por parte de la justicia a los miembros rasos de las FARC que confiesen crímenes	50,4
	Tratamiento especial por parte de la justicia a los miembros rasos de las FARC que ayuden a identificar y eliminar minas antipersona	55,8
	Posibilidad de que los responsables de crímenes atroces paguen entre 5 y ocho años de cárcel	60,9
Socio - económica	Entrega de ayudas económicas a los desmovilizados de las FARC	50,3
	Tener un desmovilizado de las FARC como vecino	47,0
	Que un hijo(a) sea amigo(a) de un desmovilizado de las FARC	57,0

Fuente: tomado de (García, et. al., 2015).

[72]

Así, pues las manifestaciones de la opinión pública expresadas hasta el momento sobre aspectos que hacen parte natural del proceso de negociación, no permiten ser optimista sobre una postura favorable en cuanto a la refrendación de los acuerdos.

CONCLUSIONES

A diferencia de lo que ha ocurrido en otros procesos negociados de conflicto armado tanto nacionales como internacionales, el tema de la refrendación fue incluido explícitamente en los acuerdos inicialmente suscritos entre las partes negociadoras en La Habana y cuenta con un respaldo importante en términos de medios de comunicación, sectores académicos y políticos y la opinión pública. Idealmente la participación ciudadana constituye un elemento sustantivo, que agrega valor a las decisiones públicas. Sin embargo, la complejidad del problema en el caso analizado, muestran que no siempre la participación puede hacerse de manera expedita y que incluso la no consideración de las dificultades que puede sufrir el procedimiento de validación, podría llevar a retrocesos en los avances logrados en la negociación.

La viabilidad de cualquiera de los mecanismos previstos en la agenda pública para lograr los propósitos esperados, puede ser cuestionada si se analizan las abismales distancias existentes entre las posiciones expresadas por las FARC y el gobierno nacional al respecto, las dificultades procedimentales y de requisitos previstos, los antecedentes de poca y en ocasiones negativa experiencia en su utilización, y las tendencias de opinión que de entrada no garantizarían un apoyo mayoritario al proceso.

En la medida en que el análisis se realiza simultáneo a las negociaciones y a sus altibajos y en que el tema objeto de estudio no ha empezado a tratarse formalmente en la mesa de negociaciones, el ejercicio académico buscó sistematizar argumentos y hechos en relación con las diferentes posturas en juego de tal forma que, independientemente del desenlace final, se cuente con un documento testimonial que dé cuenta de las preocupaciones a las que seguramente se verá abocado el proceso de llegar a culminarse exitosamente e intentar contar con la ratificación ciudadana.

Es de señalar, por último, que si bien las preocupaciones señaladas no parecen haber tenido toda la atención en el debate público, en el sentido de que se ha privilegiado una unanimidad a favor de la refrendación, muchas de las acciones que se realizan en el momento sí parecieran estar orientando a buscar medidas que permitan superar los problemas planteados. Así podrían entenderse, por ejemplo, propuestas de flexibilización de los requisitos previstos constitucional y normativamente y disposiciones en relación con su gradualidad, modificaciones en las posturas, o la insistencia desde diversos sectores sobre la necesidad de ahondar en la difusión ciudadana de los temas de la agenda y los acuerdos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA DE NOTICIAS UNIMEDIOS (2015), “Refrendar la paz debe ser un acto político y jurídico irreversible” <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/nc/ndetalle/pag/2/article/refrendar-la-paz-deber-ser-un-acto-politico-y-juridico-irreversible.html> Marzo 19.
- ALCANTARA Manuel y MERENGHI Patricia (2007) “Los mecanismos de democracia directa: Argumentos a favor y en contra desde la teoría de la democracia”, en: *Revista de Derecho Electoral*. No. 4, Segundo Semestre.
- BUENAHORA Jaime (1992) *El Proceso Constituyente: De la Propuesta Estudiantil a la Quiebra del Bipartidismo*. Bogotá, Colombia. Tercer Mundo Editores.
- CARACOL (2015) “No es necesario refrendar los acuerdos de paz: Luis Carlos Restrepo”. <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/no-es-necesario-refrendar-los-acuerdos-de-paz-luis-carlos-restrepo/20150122/nota/2599936.aspx> 22 enero.
- CASTRO, JAIME (2008). *Constitución política de Colombia. Concordancias, referencias históricas e índice analítico*. Bogotá. Editorial Universidad del Rosario.
- CIFRAS Y CONCEPTOS (2015) “Polimétrica: Análisis sobre Instituciones, política, economía y sociedad” <http://cifrasyconceptos.com/wp-content/uploads/2015/06/PPT-Polim%C3%A9trica-Junio-Nacional.pdf?8ab3a8> Junio
- CORONEL, C. A. (2005) *La participación ciudadana en el derecho electoral colombiano*. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley Ltda.
- CORTINA, Adela (1999). *Ética aplicada y democracia radical*. España, Tecnos.
- DE LA CALLE Humberto (2008). “Reforma electoral en Colombia”, en: Zovatto, Daniel y Orosco, Jesús, *Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007*. México: UNAM, IDEA. P.P. 419- 427. http://www.idea.int/publications/perla/upload/Political_and_Electoral_Reform_in_Latin_America.pdf
- DELEGACION DE PAZ DE LAS FARC-EP (2015) “El proceso de paz no es un proceso jurídico” <http://www.pazfarc-ep.org/index.php/noticias-comunicados-documentos-farc-ep/delegacion-de-paz-farc-ep/2375-el-proceso-de-paz-no-es-un-proceso-juridico> La Habana, Cuba, Enero 22.
- DELEGADOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA - EJÉRCITO DEL PUEBLO (2012) “*Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera*”. <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>
- DUGAS John (comp.) (1993). *La Constitución de 1991: ¿Un Pacto Político Viable?* Universidad de los Andes, Departamento de Ciencia Política. Bogotá: Fondo Editorial CEREC.
- EL ESPECTADOR (2013) “Si llegamos a un acuerdo con las FARC, el pueblo tendrá la última palabra: Santos”. <http://www.elespectador.com/noticias/paz/si-llegamos-un-acuerdo-farc-el-pueblo-tendra-ultima-pal-articulo-442041> agosto 23.
- EL ESPECTADOR. (2015a). “Qué la sociedad sea protagonista. Entrevista realizada a Nicolás Rodríguez Bautista, alias Gabino”, abril 12 p. 4.

- EL ESPECTADOR. (2015). “Refutan viabilidad de referendo de paz propuesto por el fiscal Montealegre” <http://www.elespectador.com/noticias/politica/refutan-viabilidad-de-referendo-paz-propuesto-el-fiscal-articulo-557098> 25 de abril
- FARC-EP (2013). “Participación política para la democratización real: Diez propuestas mínimas”, *Las reformas políticas en la construcción de la paz*. Bogotá, Punto de Encuentro, Indepaz ediciones, p.p.5 -10.
- FARC-EP (2014) “El mecanismo de referendación de los acuerdos debe ser concertado”. <http://colombiaporunapazestableyduradera.blogspot.com/2014/03/farc-ep-el-mecanismo-de-referendacion-de.html> La Habana, Cuba, Marzo 4.
- FISAS Vicenc (2009). *Anuario procesos de paz*. Ecola de cultura de pau, Generalitat de Cataluña, Universitat Autònoma de Barcelona, ACCS, ASDI, PUND, Alcaldía Mayor de Bogotá: Bogotá Positiva.
- FUNDACION FRIEDRICH EBERT DE COLOMBIA, FESCOL – PROGRAMA DEMOCRACIA DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (1990). *Una Constituyente para la Colombia del Futuro*. Bogotá, Colombia. Tercer Mundo.
- GARCIA, Miguel et al (2015) *Cultura política de la democracia en Colombia y en las Américas, 2014. Dilema de la democracia y desconfianza institucional en el marco del proceso de paz*. Universidad de los Andes, LAPOP.
- GOBIERNO DE COLOMBIA Y FARC- EP. (2013). *Informe conjunto de la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, FARC – EP*. La Habana.
- GOMEZ BUENDIA, Hernando. (2015a). “Entre el voto y las maniobras: referendación popular del acuerdo en la Habana, en: *Razón Pública*, <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/8207-entre-el-voto-y-las-maniobras-referendacion-popular-del-acuerdo-de-la-habana.html> enero 26.
- GOMEZ BUENDIA, Hernando. (2015b). “Ni referendos ni constituyente: el pueblo ya voto sobre el acuerdo”, en: *Razón Pública*, <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/8222-ni-referendos-ni-constituyentes-el-pueblo-ya-voto-sobre-el-acuerdo.html> febrero 2.
- GOMEZ BUENDIA, Hernando. (2015c). Hernando Gómez Buendía en Primer Café. 2015 <http://www.razonpublica.com/index.php/videocolumnas/8226-hernando-gomez-buendia-en-el-primer-cafe.html> febrero 9.
- IDEAS PARA LA PAZ (2015) “El termómetro de la paz”. <http://www.ideaspaz.org/especiales/termometro/>
- INDEPAZ (2013). “Las reformas políticas en la construcción de la paz”. En: *Punto de Encuentro*. Documento sobre democracia y paz. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz.
- INTERNATIONAL CRISIS GROUP (2014). “*The day after tomorrow: Colombian’s FARC and the end of the conflict*”. En: Latin America Report No. 54 December. [http://www.crisisgroup.org/~media/Files/latin-america/colombia/053-the-day-after-tomorrow-colombia-s-farc-and-the-end-of-the-conflict.pdf](http://www.crisisgroup.org/~/media/Files/latin-america/colombia/053-the-day-after-tomorrow-colombia-s-farc-and-the-end-of-the-conflict.pdf)
- KONRAD ADENAUER STIFTUNG (2013) *Rutas jurídicas para la paz: participación política*. Bogotá, Konrad Adenauer Stiftung, Misión de observación Electoral, Derecho Justo.
- KONRAD ADENAUER STIFTUNG (2014) *Conclusiones Foro Referendación de acuerdos de paz en perspectiva comparada*, agosto 29 <http://www.kas.de/rspla/es/publications/38671/>
- MARQUEZ Iván (2014) “Carta a la sala plena de la Corte Constitucional”. <http://www.cedema.org/ver.php?id=6087> La Habana, Cuba, Marzo 4.
- MESA DE CONVERSACIONES PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA (2014) “Borrador conjunto solución al problema de las drogas ilícitas”. <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/borrador-conjunto-solucion-al-problema-de-las-drogas-ilicitas> y “Borrador conjunto política de desarrollo agrario integral”, <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/borrador-conjunto-politica-de-desarrollo-agrario-integral> Septiembre 24.
- MISION DE OBSERVACION ELECTORAL (MOE) (2012). *Mecanismos de Participación Ciudadana en Colombia: 20 años de ilusiones*. Bogotá, MOE.
- MISION DE OBSERVACION ELECTORAL (MOE) (2013). *Rutas jurídicas: Referendación ciudadana de acuerdos de paz*. Bogotá, MOE.
- NOVOA Armando (2013) “El punto dos de la agenda de la Habana: Democracia, votos y armas”, en: *Revista Foro*, Edición No. 81, diciembre. P.P. 19-32.
- NOVOA Armando (2014) “El punto dos de la agenda y el cambio político” <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2014/02/Acuerdo-Punto-2-La-Habana-Luego-de-cinco-meses-de-negociaciones-y-de-dos-prerrogativas-de-Altimo-momento.pdf> febrero 11.

[74]

- PALAU, Juan Carlos (2015) “¿Qué hubo y qué sigue tras el ataque guerrillero en el Cauca?”. *Razón Pública*, <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/8426-%C2%BFqu%C3%A9-hubo-%E2%80%93-y-qu%C3%A9-sigue-tras-el-ataque-guerrillero-en-el-cauca.html> abril 27.
- QUINCHE Manuel (2004). *Reforma política y referendo en Colombia. Dentro de los procesos de reforma de la Constitución de 1991*. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario.
- QUINCHE Manuel (2014) “El referendo constitucional como mecanismo de refrendación de los acuerdos de paz”, en: Araujo Oñate, Rocío (editora académica). *Retos y tendencias del derecho electoral*. Bogotá Editorial Universidad del Rosario. P.P. 143 -166.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA (2015) Diccionario de la lengua española. <http://lema.rae.es/drae/?val=refrendar>
- Registraduría Nacional del Estado Civil (2014) “Elección de presidente y vicepresidente, primera vuelta, preconteo”. http://www3.registraduria.gov.co/presidente2014/preconteo/1v/99PR1/DPR9999999_L1.htm mayo 25.
- REVISTA SEMANA (2013) “Las contradicciones de los colombianos frente al proceso de paz” <http://www.semana.com/especiales/contradicciones-colombianos-proceso-paz/expectativas.html> S.F.
- REVISTA SEMANA (2013b) “Las FARC le responden a Semana. La delegación de las FARC rechaza un referendo e insisten en su propuesta de constituyente. <http://www.semana.com/nacion/articulo/las-farc-responden-semana/348039-3> junio 18.
- REYES Guillermo (2004). *El Nuevo orden político y electoral en Colombia*. Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung.
- REPUBLICA DE COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. *Ley estatutaria 134 de 1994 “Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana”*.
- REPUBLICA DE COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. *Ley 1745 del 27 de diciembre de 2014. “Por medio de la cual se dictan las reglas para el desarrollo de referendos constitucionales con ocasión de un acuerdo final para la terminación de un conflicto armado”*.
- RODRIGUEZ Clara Rocío (2012). “Democracia, representación y mecanismos de democracia directa en Colombia”, en: Ministerio del Interior, *Revista Centro de Estudios Políticos* No. 7, diciembre. P.P. 61 – 89.
- RODRIGUEZ Clara Rocío (2014a). “Reflexiones sobre los mecanismos de democracia directa en Colombia”, en: Araujo Rocío (editora académica). *Retos y tendencias del derecho electoral*. Bogotá Editorial Universidad del Rosario. P.P. 73- 114
- RODRIGUEZ Clara Rocío (2014b). “Hipótesis sobre el uso de los mecanismos de democracia directa en Colombia”, en: Araujo Oñate, Rocío (editora académica). *Retos y tendencias del derecho electoral*. Bogotá Editorial Universidad del Rosario. P.P. 115 – 142.
- RODRIGUEZ Clara Rocío (2014c) “La reforma a la política: tema clave en la agenda postconflicto”, en: *Revista Foro*, Edición No. 82, mayo P.P. 22 – 32.
- ROLL David (2001). *Un Siglo de Ambigüedad: Para Entender Cien Años de Crisis y Reformas Políticas en Colombia*. Bogotá: CEREC.
- RESTREPO, Darío (2014) “Participación social para la equidad y la inclusión social”, en: *Revista Foro*, Edición No. 82, mayo P.P. 33 – 38.
- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (2015) “Una Constituyente para la paz” <http://www.uniandes.edu.co/xplorer/especiales/paz/constituyente.html>
- UPRIMMY Rodrigo (2015a) “Paz y Refrendación”. *El Espectador*, <http://www.elespectador.com/opinion/paz-y-refrendacion-columna-539792> enero 24.
- UPRIMMY Rodrigo (2015b) “La Refrendación como proceso”. *El Espectador*, <http://www.elespectador.com/opinion/refrendacion-proceso-columna-542691> febrero 7.
- VARGAS, Alejo (2015). “Conversaciones en La Habana. ¿Estamos en la recta final?”, en: *Razón Pública*, <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/8237-negociaciones-en-la-habana-%C2%BFestamos-en-la-recta-final.html> febrero 8.
- W RADIO (2015) “No hay necesidad de un referendo para avalar el proceso de paz: Fiscal”. <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/8203no-hay-necesidad-de-un-referendo-para-avalar-proceso-de-paz-fiscal/20150120/nota/2595255.aspx> Enero 20.

[75]

COLONIALIDAD DEL SABER Y CIENCIAS SOCIALES: UNA METODOLOGÍA PARA APREHENDER LOS IMAGINARIOS COLONIZADOS

Sergio Angel Baquero*
Julián Andrés Caicedo Ortiz**
Juan Carlos Rico Noguera***

RESUMEN

El propósito de este artículo es, antes que nada, la construcción de una herramienta metodológica que logre aprehender de los artículos o producciones escritas de las ciencias sociales la colonialidad del saber presente en muchas de ellas. Específicamente, este artículo examina la reproducción de saberes coloniales en la teoría política distribuida por las principales revistas académicas de la Ciencia Política en Colombia. El método utilizado para lograr develar tales saberes colonizados es, en primer lugar, el reconocimiento del tipo de teoría política que está siendo analizada, y en segundo lugar, el análisis de esos textos desde los conceptos de modernidad alteridad y el pensamiento posabismal. La información de tal ejercicio aparece sintetizada en tablas que exponen la reproducción de los saberes modernos/coloniales en los artículos examinados. El resultado que presenta este artículo es que, en efecto, la teoría política en Colombia se encuentra cooptada por la colonialidad del saber, invitando así a realizar un examen crítico del tipo de ciencia social que quiere producirse.

Palabras clave: Colonialidad del saber; ciencias sociales; modernidad alteridad; pensamiento posabismal.

[76]

COLONIALITY OF KNOWLEDGE AND SOCIAL SCIENCES: A METHODOLOGY TO APREHEND THE COLONIZED IMAGINARIES

ABSTRACT

The purpose of this article is, first of all, building a methodological tool that achieves grasp of articles or written productions of the social sciences the coloniality of knowledge present in many of them. Specifically, this article examines the reproduction of colonial knowledge in political theory distributed by the leading academic journals in political science in Colombia. The method used to achieve colonized unveil such knowledge is, first, recognition of the type of political theory being tested, and secondly, the analysis of these texts from modern concepts of otherness and posabismal thought. The information in this exercise appears summarized in tables showing the reproduction of the modern / colonial knowledge in the articles discussed. The results presented in this paper is that, indeed, political theory in Colombia is co-opted by the coloniality of knowledge, thus inviting a critical review of the kind of social science that wants to occur.

Keywords: Coloniality of knowledge; social sciences; modernity alterity; posabyssal thinking.

Fecha de recepción: 16/7/2015

Fecha de aprobación: 15/11/2015

* Candidato a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de Tiempo Completo de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda. Investigador Asociado de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. Correo electrónico: sergio.angel@usa.edu.co

** Doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana. Profesor Asociado de la Universidad del Cauca. Correo electrónico: julianca@unicauca.edu.co

*** Estudiante de Maestría en Estudios Culturales de la Universidad de los Andes. Asistente de investigación Universidad Sergio Arboleda. Profesional en Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda. Correo electrónico: jc.rico10@uniandes.edu.co

INTRODUCCIÓN

Hacia el final del siglo XX muchas cosas empezaron a cambiar en el mundo social y político, cambios que terminaron afectando la manera como las ciencias sociales entendían el mundo. Puede decirse que uno de los cambios más importantes fue la caída del proyecto histórico de la Unión Soviética, la bandera que representaba la posibilidad de una sociedad distinta a la capitalista. Otro cambio de gran envergadura fue la aparición de nuevos movimientos políticos y sociales, que dejando de lado la clase social, reivindicaban el género, el cuidado del medio ambiente, la identidad, etc. Las ciencias sociales, en especial las perspectivas críticas, cambiaron junto con la sociedad empezando a evidenciar que el mundo era mucho más complejo que lo que se había supuesto.

Para la década de los años ochenta aparecieron los estudios subalternos y poscoloniales en las ciencias sociales, estudios que no teniendo grandes diferencias los unos de los otros (Rabasa 2009) intentaron mostrar las herencias coloniales que persistían en aquellos territorios que fueron colonias de las potencias europeas entre los siglos XIX y XX. Uno de los principios más importantes de los estudios poscoloniales y subalternos era su posición epistemológica al interior de las ciencias sociales, una posición que al igual que el feminismo retaba la aspiración de conocer el mundo social tal cual las ciencias naturales conocen el mundo de la naturaleza. Tal posición no obedecía solamente al autoexamen que las ciencias naturales habían venido haciendo sobre sí mismas, autoexamen que finalmente había demostrado que el observador no estaba tan separado de su objeto de estudio como esperaba¹, también se debía al concienzudo esfuerzo de muchos estudiosos de lo social por abordar la historia de sus disciplinas para entenderlas como un proceso social más.

Uno de los esfuerzos mejor logrados y más conocidos de una historia crítica de la ciencia social es *Abrir las ciencias sociales* de Immanuel Wallerstein (2011). El libro que acaba de mencionarse repasa cuatro puntos clave que dan inicio a las ciencias sociales y que en gran medida permiten entender sus limitaciones actuales: la distribución geopolítica de las ciencias sociales durante su origen; el establecimiento de las fronteras disciplinares; la creación de métodos específicos para cada ciencia social; y el momento histórico en que las ciencias sociales nacen.

[77]

El primer punto clave, la distribución geopolítica de las ciencias sociales, hace referencia a que en su momento fundacional las ciencias sociales se produjeron y reprodujeron en cinco lugares geográficos: Gran Bretaña, las Alemanias, las Italias, Francia y Estados Unidos (Wallerstein 1996). Con toda certeza los clásicos de todas las ciencias sociales, en su mayoría, fueron realizados en estos cinco territorios, lo que de forma evidente marcó la manera en que hoy se entiende la sociedad. La afirmación que acaba de realizarse encuentra sentido en el consenso cada vez más generalizado de que el lugar desde donde se enuncia el investigador tiene efectos sobre la manera en que observa, lo que en últimas afecta también el resultado final de la investigación sobre el objeto estudiado.

El segundo punto clave no es otro que la gran cantidad de temas y el Surgimiento de disciplinas que alimentaron a las nacientes ciencias sociales en el curso del siglo XIX. Principalmente, la ciencia social se caracterizó por tener en su seno cinco disciplinas diferentes: La sociología, la economía, la ciencia política, la antropología, y la historia (Wallerstein 1996). De acuerdo con Wallerstein la sociología se encargó de estudiar los procesos que tenían lugar en la sociedad civil, la economía se encargó de entender el funcionamiento del mercado en el contexto del capitalismo, la ciencia

¹ Se ha evidenciado que la observación científica está en gran medida condicionada por el observador, por el lugar, el instante y los instrumentos que utiliza para conocer su objeto.

política se encargó de separar lo político de lo económico para estudiarlo como algo independiente, la antropología estudió las civilizaciones del mundo no europeo, y la historia empezó a recopilar la vida de las naciones y de los pueblos.

El tercer punto clave es el esfuerzo por diferenciar los métodos y las preocupaciones de todas las disciplinas de las ciencias sociales (Wallerstein 1996). El método fue de gran importancia en la división disciplinar, pues las disciplinas nomotéticas (todas menos la historia) buscaron replicar la certeza que alcanzaban las ciencias naturales con el método científico. Las diferentes disciplinas tomaron diferentes métodos como propios en orden a descubrir patrones que permitieran lanzar leyes generales del comportamiento social.

El cuarto punto clave en la institucionalización de las ciencias sociales fue el momento histórico en el que tuvo lugar. La institucionalización de las ciencias sociales “tuvo lugar en el momento en que Europa estaba finalmente confirmando su dominio sobre el resto del mundo” (Wallerstein 1996:32). Lo anterior llevó a preguntarse por la superioridad relativa del proyecto europeo sobre el resto de culturas, lo que terminó en explicaciones de tipo darwinista que hasta hoy se utilizan para entender el desarrollo social como un proceso que empezó en la antigüedad y terminó en la sociedad moderna europea (liberal). Autores centrales del momento como Immanuel Kant o Friedrich Hegel, entre otros, asumieron que la sociedad moderna europea representaba la realización de la razón universal (Walsh 2007).

[78]

Los cuatro puntos que acaban de reseñarse exponen claramente que las ciencias sociales, antes que ser una empresa nacida del más vivo y puro anhelo por conocer, aparecen y tienen sentido en un contexto social y político donde las humanidades no tenían la legitimidad que tenían antes de la revolución científica, y donde el inminente nuevo lugar de Europa en el mundo imprime algo definitivo en las ciencias sociales. Ese algo definitivo es el eurocentrismo.

Este artículo expondrá una metodología que permitirá probar la existencia de un paradigma eurocéntrico y colonial al interior de las ciencias sociales. Para realizar lo anterior, se repasarán tanto las definiciones de colonialidad del saber como las definiciones de las alternativas descolonizadoras que se han trazado desde los estudios poscoloniales. Lo anterior es necesario en aras de encontrar los elementos clave para decir si se está frente a un producto colonizado de la teoría política o no. Otra sección del artículo será un estado del arte metodológico, es decir, una exposición de los recursos metodológicos que se han utilizado para examinar los elementos eurocéntricos de las ciencias sociales en el mundo. Luego se presentará la propuesta metodológica del artículo. Para finalizar, se expondrá el resultado de una investigación realizada en el marco del desarrollo de la tesis de grado de Juan Carlos Rico Noguera que prueba la existencia de un paradigma colonial en la producción académica de teoría política en Colombia.

1. COLONIALIDAD DEL SABER Y ALTERNATIVAS DESCOLONIALES

Este apartado se divide en dos secciones: la primera sección aclarará el concepto de colonialidad del saber, repasando las variadas posturas que hay sobre el mismo. La segunda sección expondrá las alternativas descolonizadoras de los autores Enrique Dussel y Boaventura de Sousa Santos, necesarias en orden a establecer los criterios que en últimas permitirán diferenciar los contenidos colonizados y los no colonizados dentro de las ciencias sociales.

1.1. Colonialidad del saber

Para abordar apropiadamente el concepto de colonialidad del saber debe primero hacerse una diferenciación, pues no es lo mismo colonialidad que colonialismo. El concepto de colonialidad fue desarrollado por primera vez por el sociólogo Anibal Quijano, que inspirado en el concepto braudeliano y wallersteniano de sistema mundo quiso entender las dinámicas que permitían la asimetría económica y de poder que existe entre el norte y el Sur del mundo. Quijano rechazó el acercamiento exclusivamente marxista al sistema mundo, con lo que dejó de entender al problema colonial como una etapa precapitalista que terminó con las independencias políticas de las colonias de Europa. De acuerdo con Quijano, lo que terminó con las independencias políticas de los países colonizados por Europa fue el colonialismo, más no la colonialidad (Quijano 2000a). La colonialidad es para Quijano:

“uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal” (Quijano 2000b).

De acuerdo con lo anterior, la colonialidad es un patrón de poder que persiste en las dinámicas propias de la existencia social moderna, y si bien proviene de la experiencia histórica del colonialismo, no lo necesita para sobrevivir, ya que vendría siendo la consecuencia directa de la creación de un habitus global durante siglos de colonialismo. Ahora, habiendo aclarado la diferencia entre la colonialidad y el colonialismo, es pertinente abordar el concepto de colonialidad del saber.

La colonialidad del saber es solo una de las esferas² que permiten entender la dinámica de la colonialidad como eje estructurador de las relaciones sociales que han permitido el dominio de occidente sobre el resto del mundo. La esfera a la que se hace referencia podría ser entendida desde la imposición del eurocentrismo como la única forma de conocer el mundo, es decir, la colonialidad del saber implica la negación de la producción intelectual alter (indígena, afro, chicana, femenina, etc...) como conocimiento (Walsh 2007). En el colonialismo la negación que acaba de citarse solo necesitaba como argumento el color de la piel, hoy se manifiesta de maneras más sutiles pero no por eso menos racistas. Los conocimientos subalternos no se rechazan ahora bajo la premisa de la raza, se rechazan ahora bajo la premisa del saber científico, saber supuestamente objetivo, neutral, y deslocalizado.

Edgardo Lander, reconocerá que una de las consecuencias más importantes de la colonialidad del poder fue la creación de instituciones que permitieran mantener el control sobre el conocimiento y crearan legitimidad alrededor del mismo. El eurocentrismo trasciende el discurso para convertirse en una institución perfectamente visible que con los años se ha ido transformando. La encomienda, lugar donde los indígenas debían olvidar todo lo que los hacía ellos mismos para adoptar lo que los haría casi europeos, fue la primera institución con el fin de hacer de lo “europeo” una ley universal (Lander and Castro-Gómez 2000). Las universidades contemporáneas funcionan también como guardias y defensores del saber eurocéntrico, impidiendo que visiones del mundo diferentes alcancen la misma legitimidad. Son jueces que se encargan de descalificar todo lo que

[79]

² La literatura producida por los estudios poscoloniales latinoamericanos sugieren cuatro esferas de la colonialidad: la colonialidad del poder, la colonialidad del saber, la colonialidad del ser, y la colonialidad de la naturaleza

está más allá de sus métodos como algo mítico o provincialista. Este dispositivo de control sobre el conocimiento es bautizado por Lander como la colonialidad del saber.

A partir de la literatura poscolonial, puede inferirse que existen diferentes formas de entender a la colonialidad del saber, formas que no se excluyen, más bien se complementan en orden a aprehender la complejidad que implica un dispositivo de poder que atraviesa todos los ámbitos de la vida social. En lo que sigue de esta sección se expondrán tres conceptos esenciales para identificar la colonialidad del saber: el mito moderno, el pensamiento abismal, y la hybris del punto cero.

Enrique Dussel trabajó el tema del eurocentrismo como forma de conocimiento desde los años setenta con su famosa *Filosofía de la Liberación* (1975). De acuerdo con éste autor, occidente había creado un muro ontológico que impedía la realización de conocimientos que fueran formados en otros lugares del mundo, aludiendo a su inferioridad pre-moderna y tradicional (Castro-Gómez 2005). Si una filosofía de la liberación debía ser creada, ella debía romper con el muro ontológico de occidente para así dar paso a una filosofía distinta, en el caso de las preocupaciones de Dussel, una filosofía latinoamericana.

Entre los ochentas y los noventas Dussel le dio otra dirección a su planteamiento inspirado en el concepto fundamental que Immanuel Wallerstein legó a las ciencias sociales: el sistema mundo. A partir de allí, el muro ontológico de los setentas se identificó con el mito moderno (Castro-Gómez 2005). El mito moderno es la construcción discursiva que permitió a Europa administrar el mundo en su posición de centro administrativo del mismo, posición que obtuvo en el siglo XVI. De acuerdo con este mito, el mundo puede dividirse en dos partes, la civilizada y la bárbara. Europa representa el lado civilizado mientras el resto representa el lado bárbaro. Europa, por su posición superior, debe llevar la civilización al mundo bárbaro, culpable de su propia barbaridad, por los medios que sean necesarios. Dussel divide éste mito en siete afirmaciones:

1. La civilización moderna se autocomprende como más desarrollada, superior (lo que significará sostener sin conciencia una posición ideológicamente eurocéntrica). 2) La superioridad obliga a desarrollar a los más primitivos, rudos, bárbaros, como exigencia moral. 3) El camino de dicho proceso educativo de desarrollo debe ser el seguido por Europa (es, de hecho, un desarrollo unilineal y a la europea, lo que determina, nuevamente sin conciencia alguna, la “falacia desarrollista”). 4) Como el bárbaro se opone al proceso civilizador, la praxis moderna debe ejercer en último caso la violencia si fuera necesario, para destruir los obstáculos de la tal modernización (la guerra justa colonial). 5) Esta dominación produce víctimas (de muy variadas maneras), violencia que es interpretada como un acto inevitable, y con el sentido cuasi ritual de sacrificio; el héroe civilizador inviste a sus mismas víctimas del carácter de ser holocaustos de un sacrificio salvador (el indio colonizado, el esclavo africano, la mujer, la destrucción ecológica de la tierra, etcétera). 6) Para el moderno, el bárbaro tiene una “culpa” (el oponerse al proceso civilizador) que permite a la “Modernidad” presentarse no sólo como inocente sino como “emancipadora” de esa “culpa” de sus propias víctimas. 7) Por último, y por el carácter “civilizatorio” de la “Modernidad”, se interpretan como inevitables los sufrimientos o sacrificios (los costos) de la “modernización” de los otros pueblos “atrasados” (inmaduros), de las otras razas esclavizables, del otro sexo por débil, etcétera (Dussel 2000:49).

A partir de las afirmaciones que construyen el mito moderno, es posible decir que la colonialidad del saber se entiende desde ese concepto a partir de la creencia eurocéntrica de la superioridad Eu-

[80]

ropea, superioridad que legitima la imposición del proyecto moderno al resto del mundo. La idea de desarrollo, que conlleva la imitación del proyecto civilizatorio europeo se crea a partir del mito moderno. El mito moderno es consecuentemente la justificación que permite la existencia de la colonialidad del saber expresada en el rechazo absoluto a caminos civilizatorios diferentes al moderno.

Habiendo repasado el aporte del concepto de mito moderno a la construcción de la colonialidad del saber, se seguirá con el concepto de pensamiento abismal. Boaventura de Sousa Santos, de manera parecida a Dussel, dirá que el pensamiento occidental es un pensamiento abismal³. La definición del pensamiento abismal es de acuerdo con sus palabras: “un sistema de distinciones visibles e invisibles, las invisibles constituyen el fundamento de las visibles. Las distinciones invisibles son establecidas a través de líneas radicales que dividen la realidad social en dos universos, el universo de “este lado de la línea” y el universo del “otro lado de la línea”” (Santos 2010:11). La característica esencial del pensamiento abismal es la imposibilidad de la copresencia de los dos lados de la línea. Los dos lados existen, pero no pueden estar al mismo tiempo presentes.

Para ejemplificar lo anterior, Santos explica que la modernidad es un paradigma social y político fundado en la tensión entre la regulación y la emancipación. Pero esa tensión solo es posible de “este lado de la línea”, que cartográficamente comprende el norte global. Al Sur global, el “otro lado de la línea”, el paradigma social y político se funda en la tensión entre la apropiación y la violencia (Santos 2010). Un ejemplo fehaciente de la dinámica que propone Santos es la existencia de la cárcel de Guantánamo. La cárcel a la que se hace referencia no podría existir en el lado de la línea donde la tensión social existente es la regulación y la emancipación, el resultado de la civilización moderna. Una cárcel como Guantánamo, donde no existen garantías civiles, solo puede existir en el lado de la línea donde la tensión social discurre entre la apropiación y la violencia, donde no existe la necesidad de las garantías civiles, donde todavía se ejerce el poder colonial, el lado oscuro de la modernidad de acuerdo a autores tan importantes como Walter Mignolo.

[81]

En el campo del conocimiento el pensamiento abismal concede a la ciencia el monopolio sobre la verdad, en detrimento de los lugares desde donde se había producido conocimiento antes: la filosofía y la teología (Santos 2010). De acuerdo con Santos, estas tensiones visibles se levantan sobre otras invisibles, que no pueden ser adaptadas a ninguna de esas formas de conocimiento: los conocimientos campesinos, indígenas, y populares, presentes al otro lado de línea desaparecen por su supuesta irrelevancia e inconmensurabilidad. Estos conocimientos son entendidos como “creencias, opiniones, magia, idolatría, comprensiones intuitivas o subjetivas, las cuales, en la mayoría de los casos, podrían convertirse en objetos o materias primas para las investigaciones científicas” (Santos 2010:14).

Se tiene entonces que a la luz del concepto de pensamiento abismal, la colonialidad del saber se manifiesta a través de la negación de la experiencia y la producción intelectual del otro lado de la línea. Es decir, toda experiencia, sentir, conocimiento, que provenga de lugares distintos al norte global no existe, o por lo menos no debería tomarse como existente a la luz del pensamiento abismal moderno⁴. En resumen, el conocimiento solo existe de manera autentica cuando se ha

³ El pensamiento abismal no existe solo en occidente, pues no es la única cosmología que se auto-comprende como completa, a diferencia de lo que serían otras cosmologías. Todas aquellas cosmologías radicales que prescinden de la existencia de otras son pensamientos abismales.

⁴ A la luz del pensamiento islámico radical, por ejemplo, el otro lado de la línea sería occidente, por lo tanto nada de lo que se pensara y produjera en occidente sería reconocido. Este comentario busca mostrar que la lógica de Santos no es una lógica abismal que desconoce los aportes de occidente solo por venir de allí.

seguido el método científico, único método que asegura un acceso “neutral y objetivo” a la verdad, conocimiento que en su inmensa mayoría es producido en “este lado de la línea”. De acuerdo con lo anterior, se niega cualquier incursión alternativa al conocimiento, lo que no es solo un problema académico, es un problema que tiene consecuencias radicales en las relaciones de poder entre grupos humanos.

Recapitulando, lo expuesto hasta ahora, la colonialidad del saber se compone de la justificación discursiva de la superioridad de Europa sobre el resto del mundo, y del trazo de líneas radicales que dividen al norte global del Sur global, con todas las implicaciones que ya se explicaron. Para Santiago Castro-Gómez, la mirada colonial sobre el mundo, o la colonialidad del saber, obedece a un modelo epistemológico que se desplegó por la modernidad occidental, y que él mismo llama la “hybris del punto cero”.

La hybris del punto cero se desplegó como modelo para conocer el mundo desde el siglo XVI, y se basó en el rompimiento de una visión del mundo que había venido funcionando en todas las culturas hasta el momento: la visión orgánica del mundo (Castro-Gómez 2007). De acuerdo a esa visión, el ser humano era uno con la naturaleza y el conocimiento, lo que implica una conexión profunda entre la vida práctica y el saber, algo bien distinto a la perspectiva que vino con el desarrollo del capitalismo mundial y la modernidad: la visión analítica del mundo. Para esta visión, el ser humano accede al conocimiento a través de su separación de la naturaleza. Lo anterior implica que, tal como sugirió Descartes, para el conocimiento sean un obstáculo los sentidos, la vida práctica del ser humano. El conocimiento es así una realidad meta-empírica que solo se logra mediante un ejercicio trascendente del ser humano, un ejercicio donde el ser humano se ubica en una plataforma inobservada de observación (Castro-Gómez 2007) para ver el mundo como lo haría una cámara de vigilancia.

[82]

Siguiendo con lo anterior, Castro-Gómez sostendrá que el modelo epistémico de la hybris del punto cero consiste en lo siguiente:

Podríamos caracterizar este modelo, utilizando la metáfora teológica del *Deus Absconditus*. Como Dios, el observador observa el mundo desde una plataforma inobservada de observación, con el fin de generar una observación veraz y fuera de toda duda. Como el Dios de la metáfora, la ciencia moderna occidental se sitúa fuera del mundo (en el punto cero) para observar al mundo, pero a diferencia de Dios, no consigue obtener una mirada orgánica sobre el mundo sino tan sólo una mirada analítica. La ciencia moderna pretende ubicarse en el punto cero de observación para ser como Dios, pero no logra observar como Dios. Por eso hablamos de la hybris, del pecado de la desmesura. Cuando los mortales quieren ser como los dioses, pero sin tener capacidad de serlo, incurren en el pecado de la hybris, y esto es, más o menos, lo que ocurre con la ciencia occidental de la modernidad. De hecho, la hybris es el gran pecado de Occidente: pretender hacerse un punto de vista sobre todos los demás puntos de vista, pero sin que de ese punto de vista pueda tenerse un punto de vista. (Castro-Gómez 2007:83).

En resumen, Castro-Gómez sostendrá que la colonialidad del saber es el resultado del modelo epistémico de la hybris del punto cero, que se caracteriza por la pretensión de la ciencia moderna de ver el mundo como lo haría Dios, es decir, por fuera del mundo terrenal, intocada así por las limitaciones epistemológicas que implican los sentidos y la vida práctica desde lo postulado por el pensamiento cartesiano.

1.2. Descolonización del conocimiento

Habiendo pasado por la definición de la colonialidad del saber, y las diferentes visiones sobre ella que permiten entenderla de una manera más completa, es necesario hablar de las alternativas que se han pensado para hacer frente a la colonialidad del saber. Las alternativas que se expondrán aquí serán las planteadas por dos de los autores que se nombraron en la sección anterior: Enrique Dussel, y Boaventura de Sousa Santos. Desde Dussel se abordará la concepción de modernidad alteridad. Desde Santos se revisará el pensamiento posabismal.

De acuerdo con Dussel, el mito moderno se refuerza en la creencia de que la modernidad es un fenómeno exclusivamente europeo (Dussel 2000). Pensar en esos términos es equivocado de dos formas: en primer lugar, es equivocado históricamente, pues tal como afirma Dussel (y Marx cuando hace referencia a la acumulación originaria que da inicio a la era capitalista industrial), la modernidad no habría podido ser sin la invasión de América y otros territorios del mundo. Tales hechos históricos permitieron que Europa acumulara la riqueza necesaria para dar a luz una civilización como la del siglo XVIII, que desde el pensamiento eurocéntrico se entiende como la iniciadora de la modernidad. En segundo lugar, es equivocado en términos emancipadores, pues si se asume que la modernidad es un proceso exclusivamente europeo hay dos salidas poco esperanzadoras: la primera de ellas es el rechazo al proyecto moderno por ser “europeo”, una actitud propia de cosmologías extremistas como el islamismo radical. La segunda de ellas es la aceptación del proyecto moderno a la europea, que es tan perverso como islamismo radical por su naturaleza abismal.

Frente a un panorama como el que acaba de dibujarse, Dussel encuentra una alternativa emancipadora en la reconstrucción del concepto de la modernidad. Ese concepto nuevo de modernidad trasciende el concepto eurocéntrico de la misma⁵, reconociendo así que la modernidad es un fenómeno que solo puede entenderse de manera global, no estrictamente europea, y que aparece en el siglo XVI tras la conquista de América, no en el siglo XVIII. Este nuevo concepto es el de la modernidad alteridad (Dussel 2000).

Por su parte, Santos al escudriñar el problema de los pensamientos abismales, de su creciente reproducción en las sociedades contemporáneas, sugiere que la alternativa emancipadora a esa forma de pensamiento es un pensamiento posabismal, es decir, un pensamiento que sea capaz de borrar las líneas radicales de exclusión que son trazadas con los pensamientos abismales. Ahora, ¿cómo crear el pensamiento posabismal? Santos dirá que ese pensamiento solo puede ser posible desde lo que él denomina como el “cosmopolitismo subalterno” (Santos 2010). “El cosmopolitismo oposicional subalterno es la forma cultural y política de la globalización contrahegemónica. Este es el nombre de los proyectos emancipatorios cuyas demandas y criterios de inclusión social van más allá de los horizontes del capitalismo global” (Santos 2010:29).

El pensamiento posabismal es necesariamente contestatario frente al capitalismo global y la pretensión de la modernidad eurocéntrica por ser una cosmología completa, sin baches o defectos. El pensamiento posabismal parte de un sentido de “incompletud”⁶, sin aspirar por ello a ser

⁵ De acuerdo con este concepto, la modernidad inició en el siglo XVIII, en la conocida Ilustración, y fue un proyecto de emancipación que se basó en el nacimiento de la ciencia, el arte autónomo, y las revoluciones burguesas que terminaron con la monarquía.

⁶ Término utilizado por Santos para referirse a las cosmovisiones que no esperan tener todas las respuestas, y que por lo mismo, son capaces de negociar con otras cosmovisiones en orden a enriquecerse y complementarse.

completo. Afirma que el entendimiento del mundo sobrepasa las posibilidades del pensamiento occidental, y por ello lo combina con pensamientos no occidentales para encontrar soluciones a los problemas. Finalmente, el pensamiento posabismal reconoce la inagotable diversidad del mundo, convive con ella y entiende su valor (Santos 2010). Cabe decir que el pensamiento posabismal del que habla Santos es una propuesta similar a la realizada por autores como Grosfoguel o Walsh desde la pluriversalidad del conocimiento o a la de Dussel, con su propuesta transmoderna⁷.

2. ESTADO DEL ARTE METODOLÓGICO

Este apartado hará una breve presentación de los aportes que se han realizado desde los estudios poscoloniales y los estudios disciplinares críticos a las reflexiones en torno a lo que en este trabajo se ha denominado como colonialidad del saber, buscando con ello resaltar los métodos que hasta ahora se han utilizado para detectar los saberes coloniales en las ciencias sociales.

Un trabajo de referencia dentro de los estudios poscoloniales a la hora de entender la relación existente entre eurocentrismo y ciencias sociales es *Orientalismo* de Edward Said. En el libro al que se hace referencia Said intenta demostrar como el nacimiento del orientalismo en las ciencias sociales creó una imagen de oriente que se impuso sobre las conciencias tanto de los occidentales como de los mismos orientales, una imagen que logró afianzar el dominio imperial de Europa sobre su contraparte, el oriente próximo y el medio oriente (Said 2003). El dominio del que se habla se basa en el concepto de hegemonía gramsciano, donde se expone la realidad del consenso de los subalternos para someterse a los grupos dominantes. Said sostendrá, siguiendo la relación que Foucault estableció entre saber y poder, que existe una relación orgánica entre el nacimiento de las humanidades y el nacimiento del colonialismo en los siglos XIX y XX (Castro-Gómez 2005). Si bien el trabajo de Said ha sido criticado por su excesiva concentración en los elementos superestructurales de un fenómeno como el colonialismo, su trabajo inició en gran medida los análisis poscoloniales sobre la relación existente entre los saberes eurocentrados y el dominio del centro sobre la periferia.

[84]

Otro trabajo que no puede dejar de nombrarse es *Abrir las ciencias sociales* de Immanuel Wallerstein. El trabajo disciplinar crítico de Wallerstein apunta a señalar como la construcción histórica de las ciencias sociales compromete la objetividad y neutralidad que ellas mismas habían creído poseer (Wallerstein 1996). Desde lo sostenido por Wallerstein, la visión del mundo de las ciencias sociales es absolutamente eurocéntrica, y por ello, entre otras razones, las ciencias sociales deben abrirse para superar antinomias tan problemáticas como la existente entre el mundo “bárbaro” y el mundo “civilizado”(Wallerstein 1996). El trabajo de Wallerstein encuentra una importante demostración en este artículo, pues es posible identificar lo que el anuncia a través del esfuerzo metodológico que se desarrolla aquí. El eurocentrismo, ese problemático enfoque inaugural de las ciencias sociales persiste en los artículos de teoría política en Colombia. Como demuestran los resultados de esta investigación la inclinación a pensar el mundo desde los referentes del norte global es todavía dominante.

Los trabajos que acaban de ser referenciados son en alguna medida fundacionales en términos de examinar el eurocentrismo presente en las ciencias sociales, pero la producción sobre el tema ha persistido. Los estudios subalternos y los estudios poscoloniales alrededor del mundo se han

⁷ Para información sobre la pluriversalidad del conocimiento ver: (Grosfoguel 2007) y (Walsh 2007). Para información sobre la transmodernidad ver: (Dussel 2000).

encargado de mostrar que existe una geopolítica del conocimiento donde no todos los aportes académicos valen lo mismo (dependerá de si el aporte viene del norte o del Sur) y donde la manera en que se piensa el mundo no es objetiva, obedece al lugar específico de enunciación desde donde el investigador intenta entender el mundo (Escobar 2003). Un importante estudio que demuestra la preocupación de los estudios poscoloniales y subalternos en términos de las inequidades globales de la producción en ciencias sociales es el *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento* de la UNESCO. El informe al que se hace referencia concluye una serie de elementos: la ciencia social es mayoritariamente producida en los países entendidos como desarrollados y en inglés; existen grandes disparidades en términos de la capacidad investigativa alrededor del mundo; la tendencia de las ciencias sociales es la fragmentación, la eliminación de la pluralidad y la separación entre las preocupaciones de la ciencia social y las necesidades sociales (Informe sobre las Ciencias Sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento, 2010). Es pertinente decir aquí que la manera utilizada para llegar a las conclusiones que se exponen son encuestas y estudios bibliométricos en su mayoría.

Las conclusiones que presenta el informe del que se acaba de hablar son muy importantes para los esfuerzos que se encaminen a superar el eurocentrismo de las ciencias sociales y las prácticas exclusorias que se reproducen en las academias del mundo.

Otra serie de trabajos que tienen que ser mencionados son los que se han realizado al interior de la ciencia política. La literatura sobre la geopolítica de la producción de conocimiento al interior de las relaciones internacionales es extensa, pero puede decirse que se ha enfocado en general en develar el potente provincialismo que las vicia. Ole Weaver ha sostenido desde la sociología de la ciencia, por ejemplo, que las relaciones internacionales no son una disciplina tan internacional como su nombre sugiere, pues responden en general a la visión estadounidense del mundo (Weaver 1998). Peter Marcus por su lado expone a través de análisis bibliométricos la dominancia de autores residentes en Estados Unidos en términos del número de publicaciones en revistas científicas de relaciones internacionales, encontrando una relación geográfica entre el número de publicaciones y el lugar desde donde se investiga (Marcus 2013). Arlene Tickner, internacionalista estadounidense residente en Colombia ha investigado las alternativas que las relaciones internacionales tienen cuando se asume el Sur global como lugar de enunciación, reconociendo antes la influencia que los estudios desarrollados en Estados Unidos tienen en todo el mundo (Tickner 2003). También ha estudiado las dinámicas centro-periferia que caracterizan a las relaciones internacionales (Tickner 2013). Los estudios que acaban de presentarse son solo algunos de los muchos que hay en las relaciones internacionales sobre el tema, basados sobre todo en la bibliometría.

[85]

3. UNA METODOLOGÍA PARA APREHENDER LOS IMAGINARIOS COLONIZADOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES

El apartado anterior presentó los estudios que se han llevado a cabo alrededor del eurocentrismo en las ciencias sociales, con lo que se pueden concluir varios asuntos: en primer lugar los esfuerzos académicos de este estilo se han caracterizado por la bibliometría, estrategia que permite saber qué se cita y de acuerdo con ello se pueden lanzar afirmaciones que permitan establecer que tan democratizada, por utilizar un término, está la ciencia social. En segundo lugar ha habido estudios de un corte más hermenéutico e histórico que han tratado de explicar los orígenes de las ciencias sociales y como esos orígenes condicionan la ciencia social de hoy.

Este artículo presentará entonces una metodología que funcionará para encontrar los imaginarios colonizados que existen en los artículos de ciencias sociales, cualesquiera que ellos sean, cualesquiera que sean sus enfoques. Se basará en el análisis de contenido, lo que permitirá escudriñar algo diferente a las fuentes bibliográficas, si bien también se toman en cuenta. Tras la presentación de esta propuesta metodológica se presentará un experimento que da cuenta de cómo puede utilizarse la herramienta que se propone a la hora de analizar artículos de ciencias sociales.

3.1. Análisis de contenidos y bibliografía

La propuesta metodológica que viene se construyó alrededor del diseño de una tabla que permitiera clasificar aspectos clave de los artículos de ciencias sociales de los que se quiera aprehender la colonialidad del saber. La tabla terminará por afirmar si el artículo que se examina está colonizado, es decir, que se caracteriza por hacer una resonancia del pensamiento eurocéntrico, o si por el contrario está emancipado, es decir, que cuenta con aportes descolonizadores.

Tabla 1. Colonialidad del saber

Artículo, fecha y autor. (1)	Análisis de contenidos (2)				
	Autores Sur global (citados sí o no) (3)	Postura del artículo (4)		Naturaleza de los aportes descolonizadores (5)	
		Resonancia eurocéntrica	Aportes descolonizadores	Modernidad alteridad	Pensamiento posabismal

Fuente: Elaboración propia, 2013.

[86]

1. En esta columna se diligenciará el nombre del artículo a analizar, la fecha de publicación y el autor.
2. En esta columna se desplegarán las variables de análisis que se tomarán en cuenta para definir si los artículos son colonizados o emancipados.
3. En esta sub-columna se definirá si se citan o no se citan autores del Sur global en el artículo.
4. En esta sub-columna se definirá si la postura final del artículo es una resonancia eurocéntrica y si es un aporte descolonizador.
5. En esta sub-columna se especificará, de haberlo, la naturaleza del aporte descolonizador. Esta podrá ser o una conceptualización alter de la modernidad, o un acercamiento a el pensamiento posabismal.

El primer momento del examen es la revisión de los contenidos bibliográficos de los artículos bajo un criterio: la presencia de autores del Sur global en la lista de autores citados. Este criterio es esencial a la hora de entender la colonización del saber en las producciones académicas. En principio uno de los grandes problemas del conocimiento es su eurocentrismo, existente no solo por responder a dinámicas y valores europeos, también porque los únicos académicos relevantes son aquellos que nacieron en ese territorio, o en Estados Unidos desde el siglo XX. Ahora, el que se cite un autor del Sur global no quiere decir que se avance hacia la descolonización del conocimiento, y por ello es necesario evaluar cuál es la postura final del artículo evaluado.

De manera consecuente, se debe discernir tras la revisión de los artículos si la posición final del texto reitera las visiones eurocentradas o aporta conocimiento original y descolonizador. El criterio que permite definir cuál de las dos posiciones es la seguida por el autor está dado por la siguiente columna: la naturaleza de los aportes descolonizadores. Si un artículo trabaja un concepto alternativo de la modernidad, uno que reconozca la naturaleza global del fenómeno, y su entrelazamiento con la colonialidad, se está frente a un artículo con una postura descolonial plenamente reconocible a la luz del marco teórico propuesto. De la misma forma, un artículo que abogue por una apertura epistemológica que trascienda el pensamiento occidental moderno, que procure la creación de un pensamiento posabismal, es un artículo con una postura descolonial. Los artículos que no lleguen a tocar el concepto de modernidad alteridad o que no avancen hacia el pensamiento posabismal, serán considerados como artículos cuya postura es la aceptación acrítica del proyecto moderno eurocéntrico, en consecuencia, serán situados en la sub-columna de la resonancia eurocéntrica. Los artículos que hagan resonancia eurocéntrica se considerarán como artículos colonizados, y aquellos que presenten aportes descoloniales se entenderán como artículos emancipados.

En el experimento que viene a continuación se compararán dos artículos publicados en la revista *Análisis Político: Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos* (1997) de Boaventura de Sousa Santos y *Elementos para un análisis de los movimientos sociales* (1995) de Martín Tanaka. Ambos artículos fueron especialmente seleccionados para poner a prueba la herramienta metodológica propuesta por ser diametralmente opuestos tanto en términos de sus principios epistemológicos como en los de las posturas que pueden identificarse en ellos.

Tabla 2. Colonialidad del saber

Artículo, fecha y autor	Análisis de contenido				
	Autores Sur global (citados sí o no)	Postura del artículo		Naturaleza de los aportes descolonizadores	
		Resonancia eurocéntrica	Aportes descolonizadores	Modernidad alteridad	Pensamiento posabismal
<i>Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos.</i> Boaventura de Sousa Santos	Sí		X		X
<i>Elementos para un análisis de los movimientos sociales.</i> Martín Tanaka	Sí	X			

Fuente: elaboración propia, 2013.

Pasando al análisis de contenido de los artículos, en el escrito por Boaventura de Sousa Santos se encontró lo siguiente: El tema central del artículo son los derechos humanos, que se abordan desde un enfoque normativo. De acuerdo con lo anterior, los derechos humanos serán entendidos como una herramienta de emancipación si y solo si los derechos humanos son capaces de ajustarse a las particularidades culturales diferentes a las europeas. En el artículo sí son citados autores pertenecientes al Sur global, y su función al interior del texto no es otra que sostener la necesidad de abrir los derechos humanos hacia contextos culturales diferentes al europeo, negando así su

[87]

carácter universal y reivindicando otras formas de vivir y conocer el mundo, ajenas a la cosmovisión liberal de la modernidad.

Debido a que la perspectiva desde donde se aborda el tema de los derechos humanos trasciende el universalismo moderno para entrar hacia la pluriversalidad tanto conceptual como aplicativa de los mismos derechos humanos, y a que los autores del Sur global citados hacen aportes descolonizadores, el artículo avanza hacia el pensamiento posabismal. Al proponer de fondo la narrativa moderna de lo universal como problemático para la realización de las diferentes cosmovisiones que existen en la humanidad, incluso la europea, el artículo se libera del universalismo abstracto moderno para entrar a un espacio posabismal en términos de Boaventura de Sousa Santos o transmoderno en los de Enrique Dussel. En esos espacios el reconocimiento del Otro como un interlocutor válido, sin importar que sus referentes culturales sean occidentales, orientales, aztecas o quechuas, hacen del reconocimiento de la pluriversalidad un imperativo ineludible. La emancipación se alcanza desde estos espacios en el diálogo intercultural, no en la imposición de las “verdades lógicas y universales”.

En el caso de *Elementos para un análisis de los movimientos sociales*, lo hallado difiere en gran medida de lo anterior. El tema central del artículo es el análisis de los movimientos sociales. En enfoque del texto es evidentemente empírico. De esta forma, el artículo propone una aproximación a los movimientos sociales desde los principios positivistas de la elección racional, principios que pretenden explicar el comportamiento político de toda la humanidad con base a su “naturaleza”. En este artículo se citan autores del Sur global, sin embargo ninguno de ellos reconoce su lugar de enunciación, de tal forma que terminan en lo que Santiago Castro-Gómez denomina la *hybris* del punto cero, el pecado de la desmesura donde el investigador pretende tener una mirada orgánica del mundo desde una plataforma inobservada de observación.

[88]

Teniendo en cuenta lo dicho arriba, el artículo de Martin Tanaka no avanza hacia un pensamiento posabismal, y mucho menos trata de alguna manera el problema de la modernidad. Lo anterior se debe a que los principios epistemológicos bajo los cuales el artículo está concebido no pueden admitir la co-presencia de diferentes formas de conocer el mundo. Una plataforma inobservada de observación, la ficción de los principios positivistas del conocimiento, no permite un rival en cuanto a la certeza sobre lo que es el mundo. De esta forma, los conocimientos producidos bajo principios diferentes a los sustentados en la “objetividad científica” no tienen cabida en el espacio de los conocimientos legítimos.

Como puede verse a partir de los ejemplos propuestos, la clasificación de información clave en tabla que se propone es bastante útil para dos cosas: en primer lugar para desmitificar la creencia de que las ciencias sociales situadas y no eurocéntricas obedecen a la decisión de los autores por citar otros autores del Sur global, como sugieren los estudios bibliométricos; en segundo lugar permite, a partir de la identificación de la postura del autor y de la naturaleza de los aportes realizados, identificar plenamente si se está frente a un artículo que reproduce los imaginarios eurocéntricos de las ciencias sociales o si se está frente a un artículo que trasciende y transgrede los imaginarios eurocéntricos. Teniendo en cuenta lo anterior, la metodología que se propone para el análisis de los textos de las ciencias sociales permitirá aportes innovadores que prueben con sustento empírico que las ciencias sociales en efecto están colonizadas, y que ello no obedece necesariamente al lugar donde se producen o al lugar de origen de quien escribe, sino más bien a unos imaginarios que se han mantenido desde el comienzo de la modernidad y que hoy se han identificado bajo el concepto de colonialidad del saber.

5. LA COLONIALIDAD DEL SABER EN LA TEORÍA POLÍTICA COLOMBIANA

Como se mencionó al principio del artículo, lo que viene a continuación es una muestra del uso de la metodología que se ha propuesto en el apartado anterior. La metodología propuesta fue usada en la tesis de grado de Juan Carlos Rico Noguera que es inédita, y por ello se expondrán aquí algunos de los resultados obtenidos.

La tesis aludida fue tras el rastro de los sesgos coloniales presentes en la producción académica de teoría política de dos revistas de ciencia política en Colombia: *Análisis Político* y *Colombia Internacional*⁸. La tesis encontró que los artículos de teoría política de las revistas citadas, en su mayoría, hacían lo que en la metodología propuesta se ha llamado resonancia eurocéntrica. Solo algunos de los artículos dentro de las revistas expuestas lograron hacer alguno de los aportes descolonizadores descritos en la metodología. A continuación se enseñan las tablas que sintetizan la información hallada en todo el proceso de investigación. Cabe añadir que estas tablas son las que sintetizan los resultados de lo hallado con la tabla que se expuso en el apartado anterior. El proceso que se utilizó para llegar a los resultados que se expondrán es el mismo que el que se mostró en el experimento con los artículos de Boaventura de Sousa Santos y el de Martín Tanaka.

Tabla 3. Enfoques y colonialidad del saber

Enfoques	Artículos colonizados		Artículos emancipados		Total
	<i>Análisis Político</i>	<i>Colombia Internacional</i>	<i>Análisis Político</i>	<i>Colombia Internacional</i>	
Teoría normativa	6	4	2	1	13
Historia del pensamiento político	3	4	0	0	7
Análisis de conceptos	9	4	5	1	19
Teoría epistemológica	1	1	1	3	6
Teoría empírica	2	1	0	0	3
Total	21	14	8	5	48

Fuente: elaboración propia, 2013.

La tabla que acaba de presentarse tiene mucho por decir. Para empezar, los artículos entendidos como colonizados son todos aquellos que en su postura hicieron una resonancia eurocéntrica. Por el contrario, los artículos emancipados son los que en su postura hicieron aportes descoloniales. Habiendo hecho esta aclaración inicial, en *Colombia Internacional*, un dato de gran importancia es la cantidad de artículos colonizados. Hay un total de catorce artículos colonizados, lo que implica un 73,6% del total de los artículos revisados. Solo cinco artículos del total están emancipados, lo que se traduce en un 26,4%.

Pasando a la descripción por enfoques, la teoría normativa, con un total de cinco artículos solo tiene uno emancipado, lo que lleva a afirmar que el 80% de los artículos de teoría normativa están colonizados. La historia del pensamiento político está completamente colonizada. El enfoque de análisis de conceptos tiene también un total del 80% de sus artículos colonizados. La teoría empírica, con su único artículo, se inscribe en el grupo de los artículos colonizados. La teoría epistemoló-

⁸ Las revistas fueron escogidas por ser las más importantes dentro de la disciplina de la ciencia política. La importancia relativa de las revistas nombradas se debe a su antigüedad y su indexación.

gica es la sorpresa dentro de los enfoques de la teoría política, pues es el único enfoque donde la mayoría de los artículos están emancipados. Un 75% de los artículos de teoría epistemológica se encuentra en el grupo de los artículos emancipados, mientras el 15% restante (correspondiente a un solo artículo) se encuentra en la categoría de artículos colonizados. El único artículo de teoría empírica está colonizado.

Pasando a *Análisis Político*, hay un total de 21 artículos colonizados frente a un total de 8 artículos emancipados. Los números que acaban de proponerse significan que en *Análisis Político* el 72% de los artículos publicados está colonizado. Pasando a la descripción por enfoques, el 75% de los artículos de la teoría normativa están colonizados. La historia del pensamiento político está completamente colonizada. El 64% del enfoque de análisis de conceptos está colonizado. La teoría epistemológica está dividida, de los dos artículos analizados uno está colonizado y el otro presenta aportes descolonizadores. Finalmente, la teoría empírica está completamente colonizada.

La tabla 3 deja ver una gran similitud entre los dos casos estudiados. Las diferencias son muy pequeñas si se toman los porcentajes que se mencionaron. La diferencia entre los casos sobre el porcentaje de artículos colonizados y emancipados es de un punto porcentual. En los enfoques ya se pueden encontrar diferencias de hasta 15 puntos porcentuales entre lo que significa un enfoque para una u otra revista, pero como se ve no es algo significativo. El hallazgo que se hizo permite pensar que una mayoría muy importante de la producción de teoría política en Colombia está colonizada.

Tabla 4. Artículos emancipados: sus fuentes y aportes.

	Enfoques	Artículos emancipados	Autores del Sur global citados.		Naturaleza de los aportes descolonizadores	
			Sí	No	Modernidad alteridad	Pensamiento posabismal
<i>Análisis Político</i>	Teoría normativa	2	1	1	0	2
	Historia del pensamiento político	0	0	0	0	0
	Análisis de conceptos	5	4	1	2	4
	Teoría epistemológica	1	0	1	0	1
	Teoría empírica	0	0	0	0	0
<i>Colombia Internacional</i>	Teoría normativa	1	0	1	0	1
	Historia del pensamiento político	0	0	0	0	0
	Análisis de conceptos	1	1	0	0	1
	Teoría epistemológica	3	3	0	2	3
	Teoría empírica	0	0	0	0	0
	Total	13	9	4	4	12

Fuente: Elaboración propia, 2013.

La tabla “Artículos emancipados: sus fuentes y aportes” expone el número de aportes presentes desde los artículos de teoría política emancipados y si en ellos hubo citación de autores del Sur global. En *Colombia Internacional* el 80% de los artículos citó autores del Sur global. El artículo de

[90]

teoría normativa realizó un aporte dirigido a la consolidación de un pensamiento posabismal, pero no citó autores del Sur global. El artículo de análisis de conceptos hizo lo mismo, solo que citando autores del Sur global. Dos de los artículos de teoría epistemológica hicieron un aporte tanto en la consolidación de un pensamiento posabismal como en la afirmación de la modernidad alteridad. El artículo restante de la teoría epistemológica hizo un aporte en términos de la modernidad alteridad. En el caso de la teoría epistemológica, todos los artículos tuvieron los aportes que desde el Sur se están realizando al debate.

En el caso de *Análisis Político*, la tabla 4 muestra que el 62% de los artículos emancipados cita autores del Sur global. Por enfoques, uno de los dos artículos de teoría normativa cita autores del Sur global, y se realizan dos aportes relacionados con el pensamiento posabismal. El enfoque de análisis de conceptos fue el que más citó autores del Sur global, pues cuatro de los cinco artículos revisados lo hace, además se hicieron cuatro aportes direccionados al pensamiento posabismal y dos dirigidos a la modernidad alteridad. El único artículo de teoría epistemológica no cita autores del Sur global, haciendo un aporte en términos del pensamiento posabismal.

En términos comparativos está es la tabla con más disparidades en sus resultados. No hay relaciones directas entre el número de artículos y el número de aportes, la citación de autores del Sur global no se relaciona tampoco con la naturaleza de los aportes. La ausencia de relaciones hace que una comparación en los resultados de los dos casos no tenga en primer lugar mucho sentido, y por otro lado, tampoco hay similitudes con las que se pudiera lanzar alguna idea.

CONCLUSIONES

La metodología propuesta intenta aterrizar a usos prácticos los trabajos epistemológicamente críticos que se han venido realizando alrededor del eurocentrismo y la colonialidad del saber. Los importantes ejercicios que han venido realizando autores como Dussel y Sousa Santos deben aterrizar en orden a rastrear los elementos que permitan develar los sesgos eurocéntricos y coloniales de las ciencias sociales. En esa medida, como expresan tanto el ejercicio realizado con los artículos como los resultados de la investigación de tesis de grado de Juan Carlos Rico, la herramienta que se propone es útil.

Los ejercicios que se expusieron en este artículo responden a un examen de la teoría política producida en Colombia, sin embargo, la metodología permite revisar las producciones académicas de diferentes ciencias sociales. La razón de la última afirmación es que los conceptos de pensamiento posabismal y modernidad alteridad atraviesan de principio a fin los principios epistemológicos y políticos de la ciencia social construida en la Ilustración.

Queda por decir que el develar de manera positiva los distintos elementos que permiten afirmar el carácter colonizado o emancipado de los artículos de ciencias sociales es solo el inicio de una actividad académica y política. Es útil de cara a la academia afirmar la colonialidad del saber presente en las ciencias sociales con datos empíricos, pues refuerzan los argumentos presentados por los teóricos que se han venido presentando a lo largo del artículo, sin embargo la tarea debe ir más allá. El presentar datos como los que se presentan aquí debe llevar a la realización de propuestas descolonizadoras, propuestas que rompan con la colonialidad de las ciencias sociales, abriendo así no solo las posibilidades cognitivas de la ciencia, también la posibilidad olvidada de transformar el mundo.

[91]

BIBLIOGRAFÍA

- Castro-Gómez, Santiago, (2005). *La Poscolonialidad Explicada a Los Niños*. Universidad del Cauca.
- Dussel, Enrique, (2000). *Europa, Modernidad Y Eurocentrismo*. Edgardo Lander, ed. *La Colonialidad Del Saber : Eurocentrismo Y Ciencias Sociales : Perspectivas Latinoamericanas /*. Buenos Aires, Argentina : CLACSO.
- Escobar, Arturo (2003). Redalyc- Artículo: *Mundos Y Conocimientos de Otro Modo*. El Programa de Investigación de Modernidad/colonialidad Latinoamericano - Tabula Rasa. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=39600104>, accessed September 5, 2011.
- Grosfoguel, Ramón (2007). *Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde aimé césaire hasta los zapatistas*. In *El Giro Decolonial: Reflexiones Para Una Diversidad Epistémica Más Allá Del Capitalismo Global*. Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel. Pp. 63–97. Bogotá: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores.
- Informe sobre las ciencias sociales en el mundo: las brechas del conocimiento* (2010). México: UNESCO.
- Lander, Edgardo, and Santiago Castro-Gómez (2000). *La Colonialidad Del Saber : Eurocentrismo Y Ciencias Sociales : Perspectivas Latinoamericanas /*. 1. ed. Buenos Aires, Argentina : CLACSO.
- Marcus, Peter (2013). *Revisiting the “American Social Science”— Mapping the Geography of International Relations*. *International Studies Perspectives*: 1–24.
- Quijano, Anibal (2000a). *Colonialidad Del Poder, Eurocentrismo y América Latina*. In *La Colonialidad Del Saber: Eurocentrismo Y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander. Buenos Aires: CLACSO. 2000b. *Colonialidad Del Poder Y Clasificación Social*. *Journal of World-Systems Research* 11(2).
- Rabasa, José (2009). *Poscolonialismo*. México: Siglo XXI.
- Said, Edward W. (2003). *Orientalism*. Knopf Doubleday Publishing Group.
- Santos, Boaventura de Sousa (2010). *Para Descolonizar Occidente. Más Allá Del Pensamiento Abismal*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Tickner, Arlene B. (2003). *Seeing IR Differently: Notes from the Third World*. *Millennium: Journal of International Studies* 32(2): 295–324.
- Wallerstein, Immanuel (1996). *Abrir Las Ciencias Sociales: Informe de la Comisión Gulbenkian para la Reestructuración de Las Ciencias Sociales*. Siglo XXI.
- Walsh, Catherine (2007). *¿Son Posibles Unas Ciencias Sociales/culturales Otras? Reflexiones En Torno a Las Epistemologías Decoloniales*. *Nomadas* (26): 102–113.
- Weaver, Ole (1998). *The Sociology of a Not So International Discipline: American and European Developments in International Relations*. *International Organization* 52(4): 687–727.

[92]

EMOCIONES Y MOVILIZACION SOCIAL: UN CUESTIONAMIENTO AL PARADIGMA RACIONALISTA

Julie Massal*

RESUMEN

Se propone un balance del rol que cumplen las emociones en la movilización social, enfoque que ha cobrado fuerza en la última década en EEUU, a raíz de un cuestionamiento al paradigma racionalista y estructuralista. Se ha enfatizado especialmente dos debates: por un lado, el rol de las emociones en los ciclos de protesta (sucesión de procesos de movilización y desmovilización); y por otro lado el uso estratégico de las emociones en los procesos de reclutamiento. Se propone también un acercamiento, a través del caso colombiano, al debate sobre la movilización de alto riesgo y su dimensión emocional: ese debate es aún incipiente en el país, por lo que se propone varias sendas de investigación a explorar.

Palabras clave: Emociones, ciclos de protesta, reclutamiento, riesgos de movilización, Colombia

EMOTIONS AND SOCIAL MOBILIZATION: QUESTIONING THE RATIONALIST PARADIGM

ABSTRACT

We propose an evaluation of the role that emotions are playing in social mobilization, a focus that has been developed during the last decade in EEUU, which is related with a strong criticism against the rationalist and structural paradigm. We emphasized specifically two main debates: on the one hand, the role of emotions in the protest cycles (the succession of mobilizing and demobilizing phases); on the other hand the strategic using of emotions in the recruiting process. We also approach, through the Colombian case, the debate on high risk mobilization and its emotional dimension: it has appeared very recently in the country, thus we propose some research ways to explore.

Keywords: Emotions, protest cycle, recruiting, high risk mobilizations, Colombia.

Fecha de recepción: 10/9/2015

Fecha de aprobación: 15/11/2015

[93]

*Profesora del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.
PhD Ciencia Política. Estudios Posdoctorales. Correo electrónico: jumassal@hotmail.com.

INTRODUCCIÓN

Fue llamativo ver como las protestas de los países árabes de 2010-2011, han sido marcadas por la reivindicación de “dignidad” por parte de los actores movilizados; esa demanda también fue presente en el paro agrario nacional de agosto-septiembre 2013 en Colombia. La dignidad, así como la ira, la frustración, la alegría y el orgullo, fueron algunas de las emociones más expresadas en dichas protestas, o en las protestas de los “Indignados” en España. Esos ejemplos ilustran el carácter fundamental de las emociones en la movilización, muchas veces evidenciadas en lemas y explicaciones de los actores sobre su propio actuar. Sin embargo, esa dimensión emocional de la protesta ha sido ocultada en el análisis académico desde los años 1960, momento en el que se instauró el predominio del paradigma racional, detrás de Mancur Olson (1965). El enfoque racional suponía que movilizarse era el resultado de un cálculo racional de costo-beneficio del individuo, lo que condujo a descartar el rol de las emociones, por ser consideradas de índole pulsional e irracional, en el análisis tanto de las motivaciones para actuar como en el proceso de movilización mismo¹. Tampoco las emociones fueron objeto de reflexión en las teorías estructuralistas que desde los 1970 se han difundido ampliamente². Esta situación ha empezado a modificarse paulatinamente desde inicios de la década del 2000, en Estados Unidos sobre todo, donde el paradigma racionalista ha enfrentado fuertes críticas o cuestionamientos, lo cual propició el surgimiento de nuevos interrogantes sobre el rol de las emociones en las diferentes etapas y aristas de la movilización social.

1. EL CONTEXTO DE SURGIMIENTO DEL ENFOQUE EMOCIONAL: CRISIS DE LOS PARADIGMAS; NUEVOS DEBATES.

[94]

En este primer apartado, esbozamos el contexto intelectual en el que nace el enfoque en las emociones, que de ahora en adelante se denominará “enfoque emocional”. Dicho enfoque surge en medio de la crisis de las teorías macro-estructuralistas de la movilización social (Sommier 2010; Combes et al. 2011)³, lo que ha llevado a una creciente crítica del paradigma racional y en general de las teorías estructuralistas predominantes en el estudio de la movilización social desde los 1960, en dos sentidos:

- a) *Al nivel teórico*: es necesario regresar a un nivel de análisis *meso*, al re-incorporar en la reflexión las dimensiones micro-sociales de la acción de los individuos y colectivos, en particular para entender las motivaciones de los individuos y grupos para movilizarse. En efecto existen situaciones, como en contextos de régimen autoritario, de conflicto, violencia y alto nivel de

¹ Este interés no había sido predominante pero era presente en las teorías de finales del siglo XIX especialmente en la psicología de masas de Le Bon (1865). Luego se tomó en cuenta en la *Escuela de comportamientos colectivos* que surgió en los años 1920 en EEUU, hasta los 1950. La teoría que más tomaba en cuenta las emociones fue el *enfoque de la frustración relativa* (Davies, 1962; Gurr 1971) pero fue cuestionado posteriormente y prácticamente abandonado. Para un análisis de estos antecedentes: (Massal, 2014, cap. 6).

² Puede destacarse, no obstante, algunos autores que trabajaron el tema de la indignación como motivo de rebelión, o la importancia de las interacciones humanas para crear vínculos, principalmente de índole ideológica: Gamson (1992), Snow & Benford (1988), Melucci (1988).

³ En síntesis, algunos motivos de esta crisis son: 1) el excesivo predominio de los enfoques racionalistas y positivistas que evacuan la dimensión emocional, como un aspecto imposible de medir o comprobar, y por tanto de “agarrar” como objeto sociológico 2) los enfoques estructuralistas, como la teoría de los procesos políticos y de los procesos de “enmarcamiento” (*framing*), solo incorporan la dimensión *cognitiva* del proceso de movilización; 3) la complejidad creciente del campo de estudios sobre la movilización social desde los 1990 ha llevado los investigadores a especializarse a ultranza, cerrando el espacio para un diálogo interdisciplinar; 4) una “rutinización” de los métodos de investigación, debido al fuerte predominio de los análisis estructurales, cuantitativistas o de comparación al nivel macro, sin tomar suficientemente en cuenta la particularidad de los contextos locales y la micro-sociología.

represión, donde se observa que surge la “movilización de alto riesgo”, en las que los actores se involucran *pese a que los costos parezcan mayores a los beneficios y aun cuando no hay incentivos que permitan compensar los costos*; lo cual contradice la perspectiva del cálculo costo-beneficio del enfoque racional. (Punto que se desarrolla más adelante).

- b) *Al nivel metodológico*: se necesita renovar interrogantes, métodos y terrenos de estudio, desde el trabajo empírico. Se debe partir de un cuidadoso análisis de los contextos de movilización y de la forma como los actores responden a dicho contexto, adaptando sus estrategias y renovando sus “repertorios de acción”. Por ende, se precisa un énfasis más claro en la interacción entre los actores y sus entornos, culturales, sociales y políticos y como dicha interacción influye en los modos de movilización.

Ambas sendas de renovación son el fruto del cuestionamiento a tres grandes “fundamentos” que han contribuido a forjar la perspectiva dominante, de corte estructuralista⁴, en el estudio de la movilización social: a) El carácter determinante de las **estructuras** (políticas institucionales y sociales) sobre los procesos de movilización; lo cual se ha expresado en el concepto de “estructura de oportunidades políticas”, relacionado con la teoría de los procesos políticos; b) La importancia de la relación con **el estado** como interlocutor principal o exclusivo de los actores sociales, pues resulta ser en principio el actor “interpelado” por los actores sociales que esperan de él algunas soluciones o al menos una posición de arbitraje en los conflictos sociales; c) El excesivo énfasis en la relación entre actores movilizados y un **régimen político** calificado como “*democracia liberal representativa*”, presentada como el modelo a seguir (o el ideal al que hay que aspirar), concebido *per se* como el tipo de régimen más abierto a la movilización social.

[95]

En suma, el cuestionamiento a las teorías estructuralistas propicia un análisis de la movilización social de corte más meso o micro-analítico, desde una visión sociológica que requiere además volverse más interdisciplinar, con aportes de la historia, la antropología y la psicología en particular⁵. Además, es preciso incorporar una serie de elementos (o variables) que han sido considerados como secundarios, o incluso pasados por alto en las teorías tradicionales: este es el caso de las *motivaciones* de los actores, especialmente cuando estos enfrentan muchos obstáculos a la protesta, de corte institucional o sociocultural. Esos obstáculos son diversos pero sin duda el más comúnmente estudiado (Tilly 2008), bien sea como amenaza pero también, en ciertos casos como «oportunidad», es la *represión estatal*. Sin embargo, sus efectos pueden ser contradictorios: o bien adquiere un efecto inhibitorio o bien propicia y/o radicaliza la extensión de la protesta, dependiendo de las particularidades de cada contexto y de la trayectoria de interacción entre los actores en escena. Esta constatación surge del análisis comparado a largo plazo de estudios de caso en diversos contextos (África, Próximo-Oriente, Europa y América Latina) realizado por Fillieule & Combes (2011). Este trabajo evidencia la dificultad de lograr conclusiones universales, y más bien incentiva a realizar estudios de caso, claramente situados y de largo aliento.

⁴ “*From structure to action, comparing social movements across cultures*”, Review International Social Movement Research, Greenwich, Connecticut (USA) & Londres (UK), Eds. Klandermans Bert, Tarrow Sidney G., Kriesi Hanspeter, vol.1, 1988.

⁵ Sommier (2010) Y Combes et al. (2011), entre otros, señalan que la sociología de la movilización se ha convertido en un sub-campo ultra-especializado y aislado de otras ciencias sociales; este proceso empieza a revertirse desde mediados de la década 2000, con una búsqueda de interdisciplinariedad y una renovación de enfoques. Especialmente se observa un análisis combinado de formas convencionales y no convencionales de hacer política, rompiendo la barrera entre analistas de los comportamientos institucionalizados y estudiosos centrados en comportamientos “no convencionales”.

Sin embargo, el enfoque estructural también es insuficiente desde otro punto de vista: al ser centrado en actores que proceden de contextos occidentales, no necesariamente se ajusta al estudio de realidades distintas. Así, se requiere tomar en cuenta contextos donde el “monopolio estatal de la violencia legítima” no está garantizado y la construcción del Estado es distinta al proceso europeo o anglo-sajón. Lo cual genera que existan otras “amenazas” o restricciones a la movilización, de índole distinta y por fuera de la relación entre estado y actores sociales. En particular, se debe contemplar aspectos como la violencia ejercida contra la población civil por parte de actores armados ilegales (milicias, paramilitares, servicios de seguridad privada), o la presencia de actores semi-oficiales que giran en torno al estado, el mandatario o el grupo detentor del poder, tales como servicios de inteligencia, guardia especial del mandatario etc. Pues todos ellos son actores que complejizan el equilibrio de poder según su propia relación con el ejército y con el mandatario mismo.

Así mismo, es necesario examinar más de cerca cómo los actores adaptan o modifican sus discursos y modos de acción en función de las reacciones del conjunto de oponentes o interlocutores dentro de la sociedad. Por ende se necesita contemplar sus formas de interacción con públicos y contra-públicos mucho más variados de los que se toman en cuenta usualmente (Flam & King 2005). Es decir que la movilización no es, como suele aducirse en el paradigma estructuralista, un mero “*face-à-face*” (literalmente “cara a cara”) entre un actor movilizado y el Estado: se debe incluir en el análisis la variedad de actores movilizados, en el mismo sentido o en torno a discursos distintos o antagonistas, y distintos oponentes, dentro y fuera del estado y del aparato oficial así como en la sociedad. Todo ello, tomando además en cuenta el régimen político real (no el ideal o anhelado) y sus matices concretos: no hay un solo régimen autoritario y no todos los regímenes de este corte reaccionan de la misma forma a la movilización, como tampoco lo hacen las democracias formalmente establecidas.

[96]

Es en dicho contexto de cuestionamiento a los paradigmas dominantes, brevemente reseñado⁶, que surge el enfoque emocional, principalmente en EEUU, a fines de los 1990, para consolidarse paulatinamente en la década del 2000. Como se evidenciara en el siguiente apartado, el enfoque en las emociones involucra una gran cantidad de aspectos teóricos y metodológicos a repensar y desarrollar en torno a la movilización social. Dentro del amplio espectro de temáticas en renovación⁷, se enfatizara aquí principalmente dos grandes aristas del debate: 1) en primer lugar, el rol de las emociones en los procesos de movilización y desmovilización, en función del contexto y de los modos de reclutamiento; lo cual lleva a repensar la noción de “ciclo de protesta”, muy usada en la sociología y la socio-historia de la movilización social. En este debate, una preocupación esencial es identificar las emociones que juegan el papel de recurso de movilización y otras que, en cambio, contribuyen a desmovilizar; 2) en segundo lugar, se enfocara la reflexión en las emociones involucradas en los procesos de movilización en contextos de alta represión, o en contextos de conflictos bélicos y otras formas de violencia, que hacen de la movilización una actividad de alto riesgo. El énfasis está en el modo en que las emociones son usadas para enfrentar los obstáculos a la movilización, reclutar o mantener el compromiso, y así desafiar los diferentes riesgos asumidos por los actores movilizados.

⁶ Más detalles en Massal (2014), cap. 6. Ver también Sommier (2010): la autora analiza y define un “campo de investigación” relacionado de manera más amplia con el análisis de las emociones, o lo que llama “la dimensión afectual” (vinculada con los afectos) de la movilización y otros aspectos del comportamiento político no institucional/convencional.

⁷ Se puede sintetizar así: a) aspectos relacionados con las motivaciones para movilizarse (Motivaciones del compromiso); b) emociones usadas en los procesos de *reclutamiento*; c) emociones y construcción de la identidad colectiva del movimiento d) emociones y cambio social posible (Goodwin, Jasper & Poletta 2001; Poletta & Jasper 2001; Jasper 2011).

2. EL ROL DE LAS EMOCIONES EN LA MOVILIZACIÓN SOCIAL: DIFERENTES PERSPECTIVAS ANALÍTICAS

Emociones y sentimientos: una definición preliminar

Empezamos con la definición básica de los principales términos en uso. Se ha propuesto diferentes tipologías para clasificar varias categorías de emoción. En Francia, Sommier (2010: 192), basándose en Akoun & Ansart (1999), ha señalado la necesidad de clarificar y diferenciar el uso de términos como: “afectos, emociones, pasiones y sentimientos”, de uso común⁸. Esto permite en efecto distinguir diferentes categorías de emociones, más o menos estables y duraderas, que cumplen roles diferentes. De acuerdo a estos autores, las **emociones y los afectos**⁹, más volátiles y menos duraderos, sirven principalmente para movilizar; mientras **las pasiones y los sentimientos**¹⁰ contribuyen a mantener la movilización en el tiempo y a reactivarla, puesto que participan a la construcción de lealtades y vínculos que propician la permanencia de un determinado actor, aun por fuera de un periodo de movilización intensa. Esto responde en parte a una inquietud, jamás del todo resuelta en la literatura, sobre el devenir de los actores en periodos de desmovilización o movilización de baja intensidad, o en tiempos de menor visibilidad social y política.

Otra tipología totalmente distinta es la que propone Jasper¹¹, donde incluye cinco categorías de “emociones”: a) **pulsiones vitales fisiológicas**, generalmente percibidas como “a-políticas” pues alejan del combate político; b) **emociones reflejo** o inmediatas, incontrolables y de poca duración, como la sorpresa, el miedo, la ira; c) **lealtades y afectos** duraderos y estables, construidos mediante varios procesos de socialización: familiar, profesional, etc.; d) **humores y estados de ánimo**, más o menos estables pero con cierta duración o recurrencia, que “colorean” la visión del mundo, como el entusiasmo o pesimismo; e) los **sentimientos morales**, muy anclados y duraderos como lo son la conciencia del bien y el mal, el placer de cumplir la ley, la obediencia por ejemplo. Esa tipología apunta principalmente a diferenciar las emociones por su carácter más o menos consciente (o concientizado) pero también psicológica y socialmente anclado (interiorizado). Sin embargo, Jasper recalca que varias emociones pueden ser “ubicadas” en diferentes casillas, según su detonante y su duración (ira/indignación, vergüenza/orgullo, culpa etc.).

[97]

A nuestro modo de ver, ambas tipologías, si bien son muy diferentes en su contenido y propósitos, concuerdan en al menos dos aspectos: a) hay emociones movilizadoras y otras desmovilizadoras, aunque Jasper insiste en que ese rol cambia de acuerdo al contexto y al grupo que manifiesta la emoción; b) el vínculo entre por un lado *lo individual y lo colectivo*, y por otro lado *lo psicológico y lo sociocultural*, es fundamental: la emoción no surge ni se construye en “el vacío”. Las emociones, aunque nazcan en cada persona de manera propia y distinta, tienen una dimensión cultural (Jasper, 2007, 2011, 2014; Flam & King 2005). Esto implica concretamente que:

⁸ Ver también Braud (1996).

⁹ Según Akoun & Ansart (1999) citados en Sommier (2010: 192): “*Los afectos son la dimensión subjetiva de los estados psíquicos elementarios, desde el extremo del dolor hasta el placer intenso*”; mientras las emociones son: “*una excitación fuerte limitada en el tiempo y acompañada de manifestaciones, físicas y culturales diferenciadas según su contexto social*” (citas del texto original pp. 12-13 y 179-180, respectivamente). [traducción mía desde el francés].

¹⁰ Según Akoun & Ansart: Las pasiones se definen como “*una afectividad intensa manifestándose por comportamientos colectivos creativos o destructivos de movilización de energía y de actitudes poco accesibles al raciocinio*” (p. 385); en cambio los sentimientos constituyen “*reacciones afectivas de larga duración, positivas o negativas, que intervienen en la socialización y construcción de las acciones colectivas*” (p. 476). [traducción mía desde el francés].

¹¹ La tipología es presentada con unos cambios menores en varios de sus artículos. Ver Jasper (2006).

1. En cada sociedad o contexto sociocultural, hay *emociones “permitidas”* (o valoradas) y otras *prohibidas* o inhibidas. Las primeras serán más fácilmente expresadas en público, mientras las segundas serán menos visibles o manifestadas, o se expresaran en escenarios festivos y menos contenciosos en apariencia (en la misma línea de Scott, 1990 o Kley Meyer, 1993).
2. En cada grupo social, ciertas emociones son aceptadas o rechazadas, expresadas o calladas. Los movimientos sociales tienen la tarea, según Flam & King (2005), de desafiar las reglas vigentes: por ejemplo, las feministas han cuestionado la “prohibición” cultural para las mujeres de expresar ira; a su vez las organizaciones representativas de “minorías políticas” discriminadas han convertido la vergüenza asociada con su identidad (género, cultural/étnica) en fuente de orgullo, haciendo su identidad digna de ser reivindicada.
3. Los actores sociales, para movilizar, deben a la vez conocer los límites socioculturales, respetándoles en cierta medida para evitar un rechazo tajante en su contra, pero también deben poder modificarlos. Esto les permite, con el tiempo, cambiar “las reglas de sentir” (“feeling rules”) imperantes en la sociedad, y abre a los actores nuevos espectros de emociones “posibles” de expresar (permitidas) (Flam & King, 2005).
4. Además hay que tomar en cuenta que no es una sola emoción sino un complejo de emociones, las que maneja cada actor movilizado, así como sus oponentes o interlocutores; por tanto es preciso entender cómo se combinan dichos “complejos emocionales”, según lo propuesto por Flam & King (2005).

[98]

Emociones y contexto sociopolítico

En la literatura, existe una tendencia a dividir y calificar las emociones de acuerdo a su rol en la movilización, según la estimulan (emociones movilizadoras) o la desaniman (emociones desmovilizadoras). Las primeras son calificadas a menudo como “positivas” (entusiasmo, orgullo, dignidad) mientras las segundas son vistas como “negativas” (miedo, vergüenza, culpa). Sin embargo, los estudios de caso¹² muestran que dicha dicotomía es ambivalente.

La misma emoción puede cumplir un papel distinto según el contexto local y los actores enfrentados. En efecto, la ira, la frustración, el miedo, pueden ser en ciertos casos emociones movilizadoras: la ira desatada contra una medida o política discriminatoria o considerada “injusta” estimula el paso a la acción, pero también puede desanimar si se traduce como una decepción o una frustración respecto a los resultados de la acción. La frustración, de hecho, que era vista como motivante en el esquema de la “frustración relativa”, puede ser también desestimulante si no se consiguen impactos o resultados; además no siempre alcanza la frustración para movilizar, sobre todo si hay muchos obstáculos a la acción, como la represión. Así mismo, el miedo puede ser inhibitorio pero el deseo de vencerlo puede ser estimulante, como manifestaban los que protestaban en Egipto durante la ocupación de la plaza Tahrir, en enero y febrero de 2011, al enfrentar el cerco policial. En fin, la mayoría de emociones no pueden ser calificadas de forma unilateral como movilizadoras o desmovilizadoras, pues existen “complejos de emociones”, según Flam & King (2005): pueden

¹² Aquí nos referimos a los estudios presentados en el libro colectivo de FLAM & KING, principalmente: BENSKEY (2005); YANG (2005). La primera se interroga sobre las reacciones a las que se enfrenta un grupo de mujeres que denuncia la situación de los territorios palestinos ocupados. El segundo analiza la ocupación por los estudiantes de la Plaza Tienanmen en abril-junio de 1989, en Beijing (China).

coexistir unas a favor (ira) y otras en contra de la acción (miedo al caos, a la inestabilidad), en un momento dado y en una sociedad, en el mismo grupo movilizado, y hasta en un mismo individuo.

Todas las emociones que nacen y son expresadas dependen de un conjunto de factores, en particular; a) la relación entre el grupo movilizado, y el poder, los medios de comunicación y su relativa aceptación en la sociedad; b) los modelos socioculturales vigentes sobre la forma de expresar emociones (y las reglas específicas para ciertos grupos) o las restricciones para definir los temas de debate aceptados en el espectro político y social; c) el régimen político y/o las “aperturas” legales existentes o no a la protesta, especialmente en torno a la protección de los derechos cívicos y políticos como la libertad de expresión, entre otras. Estos factores inciden en la posibilidad de que ciertas emociones surjan o no, pero también en determinar cuáles son expresadas o visibilizadas por los manifestantes y cuales son calladas, frente a interlocutores y oponentes variados. Así mismo, las emociones actúan de un modo distinto en cada determinado contexto.

Emociones como factor de reclutamiento: vínculos afectivos y choque moral

Las emociones han sido analizadas particularmente en la perspectiva de entender su rol en el paso a la acción, lo que supone un reclutamiento de nuevos simpatizantes a través de diversos mecanismos, directos o indirectos (Jasper & Poulsen, 1995; Jasper, 1999). El reclutamiento opera en diferentes vías, y supone la capacidad del movimiento en activar y mantener el compromiso del individuo. En tanto potencial simpatizante, cada uno puede escoger apoyar un actor, convirtiéndose en militante o al menos apoyando ciertas acciones puntuales (un boicot, un mitin, una petición, una marcha etc.). Aspecto que se conoce como la activación del compromiso o/y de su permanencia. Esta labor es una tarea ardua y constante para un actor movilizado, sobre todo en sus pasos iniciales cuando aún es poco visible y conocido, dado que la decisión de un individuo de apoyar o comprometerse en diferentes grados es reversible o fluctuante, por diferentes motivos¹³. Por tanto es necesario que el movimiento elabore estrategias para activar o mantener el compromiso individual y así contrarrestar los obstáculos a la movilización. Según Jasper, quien se opone a los análisis que se enfocan en el discurso y la ideología del movimiento, esto no es posible de lograr apelando únicamente a la dimensión discursiva, racional o cognitiva, sino que se involucra también a la dimensión emocional. En ese sentido, la emoción es un factor clave del reclutamiento.

[99]

La dimensión emocional del reclutamiento se evidencia básicamente de dos maneras, que Jasper & Poulsen (1995) consideran como las dos vías principales de reclutamiento: una es reclutando a “amigos y cercanos” (“Friends”), otra es reclutando a “extraños o alejados” (llamados “strangers”), es decir personas desconocidas por los líderes y militantes, a las que se debe convencer de unirse. En el primer caso, la vía directa es la que consiste en generar y aprovechar los vínculos afectivos existentes con nuestros cercanos (amigos, colegas, familia) y convencerlos de unirse a una causa, gracias a dicho vínculo que sirve de puente. Se puede convencerlos mediante el discurso, el intercambio de información, compartiendo experiencias etc. Esto permite tejer la red inicial de militantes, que poco a poco va extendiéndose en los círculos de confianza de los militantes. Este modo de reclutamiento es más factible en contextos en los que la protesta no es objeto de represión intensa, lo que propicia que la cercanía afectiva no se vea impedida por varios obstáculos a la activación del compromiso. La idea básica es que un individuo no se une “solo” a una acción, sino que lo hace con base en dichas redes previas, y es insertado en cierto contexto que propicia la acción. Así

¹³ Entre otros: la simpatía hacia el actor se modifica o desvanece por desacuerdos ideológicos o con ciertos modos de acción; la lasitud o el cansancio a falta de resultados; la crítica hacia sus estrategias y relación con el poder.

mismo, al nivel colectivo, un movimiento naciente puede beneficiarse, a través de estos vínculos afectivos, de la red militante de un movimiento anterior, desaparecido o en declive, o de un actor cercano en su ideología: por ejemplo pacifistas y ecologistas comparten ciertos valores que permite que las personas pasen del uno al otro actor, o militen en ambos al tiempo. La vía directa entonces permite ampliar y compartir diferentes redes de militancia, pero esto ocurre en una primera fase de movilización y no permite una extensión más allá de cierto límite. Por ende es preciso recurrir en fases posteriores a una segunda vía de reclutamiento.

La segunda vía, indirecta, es usada en caso de no existir dicha red de militancia previa, o si esta es muy difícil de activar; también lo es en caso de tener que ampliar su base y su audiencia visible, generalmente en una fase más avanzada de la construcción del actor, reclutando personas que no están vinculadas directamente con su núcleo de simpatizantes. Para esto, es preciso activar ciertas emociones fuertes que propicien el paso a la acción, aun sin tener necesariamente una afinidad ideológica total con el actor: la emoción se convierte en un recurso de reclutamiento y de movilización. Eso pasa, y allí radica el aporte principal de Jasper, por facilitar o estimular acontecimientos, o por usar los que ocurren independientemente del actor, en aras a generar una fuerte conmoción, contribuyendo así a provocar “un choque moral”. En efecto, un acontecimiento generador de “choque” puede ocurrir por fuera del movimiento, por ejemplo una catástrofe nuclear como la de Fukushima en Japón en marzo de 2011: eso reactiva la simpatía hacia un movimiento ecologista/antinuclear o incluso lleva a cuestionar el uso de la energía nuclear, en la sociedad o los gobiernos de ciertos países (Japón, Alemania). El choque moral producido por la catástrofe genera una reacción que puede facilitar una movilización social (y otros comportamientos), aunque es preciso que exista una capacidad de “aprovechar” este acontecimiento para movilizar. Por ende debe existir ya un actor movilizado, o al menos una militancia ya formada y dispuesta a movilizarse.

[100]

En otras ocasiones, el actor debe generar el choque por sus propias acciones. Esa estrategia se usa en contextos de silencio (o silenciamiento) sobre un tema determinado, en aras a “concientizar” o al menos informar acerca del tema callado y así lograr adhesiones o simpatía. Así, en el caso que estudia Jasper (1999) sobre el movimiento de defensa de los derechos animales contra el maltrato en EEUU, se pretende generar asco e indignación ante ese maltrato, mediante la difusión de imágenes violentas que evidencian sus efectos, y a través de acciones “impactantes”: por ejemplo, puestas en escena de animales maltratados; militantes que “vomitan” en público ante las imágenes del maltrato para escenificar el despecho, etc.

De este modo, se busca estimular emociones como la compasión o la indignación, que según aducen Lefranc y Sommier (2009), son las emociones más convocadas para movilizar. Eso se logra usando un lenguaje o un registro de fuerte denuncia acerca de un fenómeno ocultado. Esas emociones son susceptibles de propiciar una reacción, bien sea uniéndose al movimiento (militancia) o apoyándole (otorgándole recursos) de varias maneras.

Emociones puestas en escena: un recurso de movilización

En este sentido, las emociones son “puestas en escena” por los organizadores de la acción para generar una reacción en potenciales simpatizantes. De este modo, se convierten en *recurso de movilización*, que pueden facilitar un trabajo de “concientización” de manera más rápida y efectiva que el solo discurso racional. Este último apunta a informar, y también puede generar indignación, construyendo el “escándalo”, pero lo hace apelando al registro de la razón de manera prioritaria, vía diversos medios discursivos orales (video, discursos) y escritos (pancartas, panfletos etc.). Esos

medios que apelan a la razón pueden ser usados paralelamente o simultáneamente a los que apelan a la emoción, pero resultan menos eficientes en el corto plazo. Aunque no siempre se puede oponerlos de manera tan tajante, pues un discurso escrito como panfleto o una declaración pública oficial bien puede igualmente apelar a la emoción o generarla. En realidad, se suele asociar los diferentes registros escritos y orales, a través de medios visuales y discursos elaborados, para interpelar simultáneamente a diferentes interlocutores o simpatizantes, hablándoles a la vez mediante la razón y la emoción. Y si se considera que ambas están usualmente entremezcladas entre las motivaciones para actuar, es preciso examinar justamente qué emociones surgen del uso de diferentes herramientas movilizadoras.

Este tema de las emociones movilizadoras es complejo y sensible. Pues existe una tendencia a considerar que existiría cierto grado de “escenificación” (¿o manipulación?) de las emociones expresadas, al menos las que se visibilizan en una protesta, a través de pancartas, lemas, imágenes, y por parte de los porta-vozes de la movilización. La emoción como recurso movilizador no sería en ese sentido, del todo “sincera, auténtica”. Bien es cierto que la expresión o visibilidad de ciertas emociones es el fruto de una estrategia con objetivos concretos, más allá de la mera expresión. En efecto, esa dimensión estratégica se ha comprobado, cuando se observa que nacen “agencias de comunicación” que proponen “sus servicios” a los actores para realizar “un golpe” (una acción que los hace visibles) y hacerse conocer, o que los movimientos mismos desarrollan cada vez más el uso de técnicas de *marketing* (Sommier 2010: 196). Y sin duda el uso de las emociones es presente en los discursos políticos, incluso más allá de la movilización social como tal, por ejemplo en el uso de símbolos, rituales etc. (Braud, 1996).

Es importante aclarar, como lo señalan adecuadamente Sommier (2010) y Lefranc & Sommier (2009), que el uso de la emoción no es una característica únicamente relacionada con una *forma de política no convencional*, sino que es bastante difundido en varios ámbitos y lenguajes políticos, empezando por los discursos de campaña electoral o cualquier discurso de un hábil orador. Esa aclaración permite evitar una nueva “estigmatización” de la protesta por su asociación con la “emoción irracional” o el uso (excesivo) de la emoción “intensa” en la “política no convencional”, creándose un erróneo contraste con un supuesto uso habilidoso y racional de la emoción en la “política convencional”. También existe una dimensión estratégica y racionalmente pensada de las emociones en la movilización social. Pero esto no resume ni acaba la comprensión del rol de las emociones en la protesta contenciosa. Esa, en otras palabras, no es ni una mera expresión irracional de pasiones incontrolables, ni una mera instrumentalización de las emociones de las bases por sus líderes (Sommier 2010: 201-202).

En síntesis, cabe resaltarlo, no es suficiente que existan o surjan ciertas emociones en la población para lograr movilizar a la gente: los actores movilizados deben saber *activarlas y usarlas* como recursos de movilización. Por ende, no se trata de pensar en una “manifestación espontánea” de las emociones o en su “descubrimiento” inmediato por parte de actores que se verían “volcados” a la calle bajo el imperio de estas emociones, como se solía aducir en las teorías clásicas, sea la “psicología de la muchedumbre” o la “teoría de la frustración relativa”. Tampoco se puede limitar el análisis al papel de unos hábiles líderes que solo tendrían que manipular emocionalmente sus simpatizantes. Rehabilitar o repensar el rol de las emociones en la protesta no implica volver a dichos esquemas analíticos.

[101]

Ciclo de protesta y emociones movilizadoras /desmovilizadoras

Las emociones que provocan la movilización no son las mismas que las que permiten mantenerla en el largo plazo; por ende es preciso ahondar en la naturaleza misma de las emociones, puesto que no todas se expresan o manifiestan de la misma manera o en el mismo momento de la acción. Así, las emociones inmediatas (o emoción-reflejo según Jasper) son fundamentales en el paso a la acción, pero para el mantenimiento en el tiempo de la movilización, se precisan emociones más duraderas (lealtades/afectos), construidas y activadas a través de un discurso movilizador. Este discurso apela tanto a la dimensión cognitiva (ideología, valores, creencias que a su vez tienen un fuerte componente emotivo) como a la dimensión emocional. Pues es preciso mantener el compromiso de los ya reclutados simpatizantes o militantes, en un tiempo mediano o largo.

El rol de las emociones en la movilización puede ser un elemento crucial en la comprensión de los *ciclos de protesta*, de un actor o varios, en determinados momentos de diferentes sociedades. La noción de ciclo de movilización o de protesta¹⁴ enfoca la idea general según la cual en un determinado contexto (país), los actores sociales se movilizan de manera más o menos fácil y con mayor o menor intensidad, aprovechando las *oportunidades* que ofrece el contexto y evitando *amenazas o riesgos* o contornando ciertas *restricciones*. Es decir, los actores se movilizan adaptándose, acoplando a su entorno su propio repertorio de acción, el cual constituye un conjunto de discursos y formas de acción específicos. En concreto, analizar un ciclo de protesta implica determinar el conjunto de factores que propician el surgimiento de una mayor cantidad y diversidad de actores movilizados y la evolución de estos factores en el tiempo. Cuando estos factores se vuelven negativos, el incentivo a movilizarse decrece, y se observa una disminución de la cantidad, variedad e intensidad de acciones llevadas a cabo o de actores movilizados. Se aminora su nivel de acción, expresión y visibilidad pública, aunque eso no signifique que hayan desaparecido o extinguido¹⁵.

[102]

Los factores que propician o desincentivan la protesta en los contextos democráticos son múltiples. Varios autores han aportado a ese amplio y conocido debate: cabe recordar en particular el interesante enfoque de Albert O. Hirshman (1983, 1995). Este autor señalaba, en cuanto a los países occidentales, una sucesión de ciclos “público/privado” a lo largo del siglo XX, enfatizando por ejemplo la ola de actores y movimientos en los 1960, incluyendo movimientos pacifistas contra la Guerra de Vietnam, movimientos a favor de los derechos cívicos y contra la segregación racial en EEUU o los movimientos ecologistas/antinucleares; y luego el declive de la movilización, marcado por la baja amplitud y variedad de la protesta desde el fin de los 1970 y durante los años 1980. Hace énfasis en las *percepciones, creencias y representaciones sociales* que en un momento dado están a favor de una revalorización de un “ciclo público”, marcado por un alto nivel colectivo de compromiso, pero que ante la decepción o la frustración de los militantes, da lugar a un repliegue sobre la esfera privada y un marcado individualismo. En una perspectiva similar, se ha enfatizado la importancia de múltiples cambios socio-económicos (precarización y flexibilización laboral) y culturales (“fin de las ideologías”, pérdida de visibilidad de los actores tradicionales que defienden proyectos de nación, de clase) que influyen en la sucesión de los ciclos: existe una creciente debilidad de actores

¹⁴ Noción acuñada por Sidney Tarrow y ampliamente desarrollada en relación con otro concepto: el de repertorio de acción, acuñado por Tilly. Para un debate renovado de estos conceptos: ver Fillieule (2010), Offerle (2008).

¹⁵ Un movimiento puede perder su visibilidad como tal, o incluso su capacidad de convocatoria, por factores externos que desacreditan su discurso. Pero sus militantes se traspasan a otros movimientos y adoptan discursos renovados (Slater, 1991).

movilizados en torno a la clase o las identidades profesionales, a favor de otros actores más enfocados en nuevas identidades y temas “post-materialistas”¹⁶.

No obstante, las emociones no han sido tomadas explícitamente en cuenta en la comprensión de los ciclos de protesta, aunque Hirshman relaciona el declive con la *frustración* y la *decepción*. La dimensión emocional de los procesos de movilización o desmovilización no ha sido muy desarrollada, pese a su importancia para la comprensión de los ciclos de protesta:

- a) Les emociones movilizadoras y desmovilizadoras pueden explicar los altibajos en el nivel de movilización de uno o varios actores, en momentos sucesivos, en función del contexto y más específicamente de los obstáculos más o menos fuertes a la protesta.
- b) Las emociones deben ser tomadas en cuenta para comprender también la reacción de interlocutores o posibles simpatizantes y en general de los públicos “a favor”, pero también de los oponentes al actor movilizado. El trabajo de Flam & King (2005), evidencia como existen, en cada sociedad y para cada grupo, ciertas emociones “permitidas” y otras “prohibidas”; por ende, es indispensable examinar el manejo de esos límites explícitos o implícitos. En efecto, al ser un actor más o menos desafiante con dichos límites, el movimiento puede incrementar o al contrario perder su capacidad de convocatoria. Ir muy en contra de esos límites socioculturales puede afectarlo negativamente, quitándole apoyo, por ejemplo si usa emociones “negativas” (ira, odio, rencor), vistas de manera crítica en general o para tal grupo en particular.
- c) La ambivalencia y complejidad de un conjunto de emociones presentes en la sociedad, en los actores movilizados y en sus oponentes, puede dar lugar a corto o mediano plazo, a repentinos cambios de oportunidad para expresar ciertas emociones y favorecer cambios estratégicos en los actores: los oponentes retoman el control de la protesta, aprovechando por ejemplo el miedo al caos. Algo que es observable, a corto plazo, en los procesos de revolución o contra-revolución, o en los mismos procesos de transición y cambio de régimen político que se dieron (y se están dando aun) en el mundo árabe desde 2010-2011. Esta dimensión estratégica a corto o mediano plazo ha sido descrita por M. Dobry (1992).
- d) Es indispensable observar que la noción de *ciclo de protesta* es usada en distintas *escalas de tiempo*, con duraciones contrastadas, muy largas o muy cortas (Dobry 1992, Banegas 1993). Usualmente se observa que el ciclo analizado tiene una duración promedio de unos años y máximo de unas décadas. Pero cuando se pretende analizar el rol de las emociones en esos ciclos, es indispensable precisar la dimensión temporal porque un análisis a corto, mediano o largo plazo no permite analizar los mismos fenómenos (MacAdam & Sewell 2001).

[103]

Dentro de estos ciclos de protesta, además, es usual que la *fase de auge* de la protesta reciba más atención que la falta de declive, lo que hace de los *procesos de desmovilización* un campo de análisis aun poco conocido. Y desde el enfoque emocional, entender qué emociones concurren a dicha desmovilización es fundamental para comprender qué ocurre en los actores para que pierdan su interés, entusiasmo o convicción por la lucha, o para que dejen de comprometerse con ella, aun en contextos no tan represivos o limitantes, o incluso en apariencia favorables. En ese sentido, se puede

¹⁶ Este debate ha dado lugar a amplias controversias sobre los “viejos” y “nuevos” movimientos: un debate bastante bien rastreado y criticado por Slater (1991).

resaltar la situación que se presentó en el 2010-2011, cuando se observó el auge de las protestas en el mundo árabe con el levantamiento popular y posterior derrocamiento de algunos mandatarios (Túnez, Libia, Egipto, Yemen); la movilización contra la corrupción, el cierre del sistema partidista y las políticas de austeridad en Europa (Grecia, España); la contestación del sistema bancario, posterior a la crisis financiera de 2008, en Estados Unidos, por el llamado movimiento *Occupy Wall Street*, o en Rusia con las marchas contra la reelección de W. Putin. Todas esas acciones, aunque distintas en su naturaleza, motivos y alcances, constituyen un ciclo corto de protesta, al menos en su parte más visible y espectacular; pero poco se ha analizado sus antecedentes, que pasaron desapercibidos particularmente en el mundo árabe, como tampoco se ha puesto mucho empeño en examinar sus consecuencias, también en gran parte invisibilizadas, salvo en países como Libia o Siria donde las protestas, reprimidas y asociadas con una serie de factores geopolíticos, desembocaron en guerras civiles. En este contexto, la noción de ciclo a muy corto plazo (pocos años) debe ser mejor explorada para entender que factores propiciaron la expresión conjunta de actores tan diversos en contextos tan disímiles en un lapso tan corto. El papel de las emociones en los procesos de difusión transnacional de la protesta es, por tanto, un tema de reflexión a profundizar a futuro.

3. EMOCIONES Y PROTESTAS EN CONTEXTO DE ALTO RIESGO

En este último apartado, se aborda un aspecto más específico, relacionado con las emociones que surgen en contextos fuertemente adversos u hostiles a la protesta, y se reflexiona sobre como un actor social puede contrarrestar los obstáculos implementados desde el régimen político, la sociedad misma o ambos. En particular se indaga cuales emociones movilizadoras o desmovilizadoras surgen en dicho contexto. Se partirá del caso colombiano, sin dejar de subrayar tendencias más amplias y elementos de comparación.

[104]

Represión, estigmatización o criminalización de la protesta en contextos democráticos

De modo general, en un contexto de represión directa (mediante medidas físicas y detención de los actores movilizados) o indirecta (mediante amenazas e intimidaciones) a la protesta, sea por las fuerzas estatales o por otros grupos de la sociedad (paramilitares, milicias o ejércitos paralelos), la protesta es considerada exclusivamente desde una perspectiva de seguridad y de desafío al orden público, a la estabilidad del régimen, e incluso a la paz social o al consenso político. Más aun, en el caso de un país como Colombia, sumido en un conflicto armado de largo aliento que tiene fuertes incidencias en la polarización sociopolítica, la protesta *per se* es concebida en ciertos sectores del poder y la sociedad como subversiva, peligrosa, desestabilizante, e incluso la mera crítica es considerada como sospechosa¹⁷. Es más, la protesta está discursivamente acusada de propiciar el “enemigo interno” o el terrorismo. Como mínimo, es vista como perturbadora para el funcionamiento rutinario de la sociedad y las instituciones. En otras palabras, el conflicto social, o el mero desacuerdo, se perciben como un *fenómeno patológico* o disruptivo que hay que evitar, gestionar o reprimir, y no como un elemento intrínseco de cualquier sociedad democrática.

Ese discurso se ha difundido, con mayor o menor fuerza, en las democracias establecidas o en proceso de consolidación, pues surgen “áreas grises” que los convierte en *regímenes híbridos*¹⁸: la

¹⁷ Bar R., “No hay paz sin democracia: sobre la criminalización del pensamiento crítico”, Portal *Palabras al Margen*, Bogotá, 13 de julio de 2015: http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/item/no-hay-paz-sin-democracia-sobre-la-criminalizacion-del-pensamiento-critico?category_id=125 (consultado el 21 de julio de 2015).

¹⁸ Dabene O., Geisser V., Massardier G. (Eds.), *Autoritarismes démocratiques. Démocraties autoritaires au XXI^e siècle, Convergences Nord/Sud*, Paris, La Découverte, 2008. Ver la introducción pp. 7-26 donde esta noción de régimen híbrido se define.

democracia adquiere o rehabilita prácticas autoritarias y procedimientos restrictivos a la protesta, así como mecanismos de sanción a los actores movilizados (penas de cárcel, cargos acusatorios y detenciones arbitrarias que criminalizan la protesta). Esta tendencia contribuye a desdibujar las supuestas fronteras tajantes tradicionalmente establecidas entre regímenes autoritarios y democráticos. Las restricciones a la protesta, en los regímenes democráticos latinoamericanos¹⁹, adquieren entonces una serie de modalidades y matices propios a cada contexto. Bajo la denominada lucha contra el terrorismo, se han restringido los espacios de protesta, organizada legítima y legalmente, con mayor o menor intensidad según los casos²⁰.

Tal escenario es familiar en Colombia, pese a la constante reafirmación de antigüedad de la democracia (1958), en un escenario de conyugación de dicho régimen con un conflicto armado que ha copado a la sociedad en conjunto. A modo de ilustración, durante el 2015, se percibe²¹, aun en el contexto de negociación de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC que se lleva a cabo desde 2012, un escenario de restricción formal de las garantías a la protesta en diversos ámbitos²². De allí, la necesidad de entender mejor la relación entre represión estatal y represión desde la sociedad y los actores ilegales, afinando aún más los escenarios de “alto riesgo”, descritos por Pablo Ortega (2013) y por investigadores del IEPRI²³.

En Colombia, existe actualmente un conjunto de modalidades de represión y hostigamiento a la protesta. Por un lado se observa la explícita represión por actores estatales, esto es el ejército y el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), contra las marchas campesinas e indígenas del Cauca en marzo y abril de 2015; por otro lado se ha visto un recrudecimiento de las amenazas y hostigamientos desde estructuras derivadas de actores paramilitares (“Águilas Negras”) contra actores sociales, docentes y periodistas de la Universidad Nacional de Colombia (mayo de 2015), entre otros casos. En general persiste un alto grado de estigmatización social de la protesta, y se incrementa la criminalización de la misma: esta se pone de manifiesto cuando el entonces ministro de defensa J.C. Pinzón sospecha la infiltración por la guerrilla durante el paro agrario de abril de 2014²⁴, o cuando se detienen más de 800 personas que han participado en el paro agrario de agosto-septiembre de 2013, de manera arbitraria y sin causa real. Las detenciones arbitrarias (usualmente bajo el cargo

[105]

¹⁹ Dabene O., “Enclaves autoritaires en démocratie; perspectives latino-américaines”, en DABENE O. et al. (2008), pp. 89-112.

²⁰ Para un análisis comparado: Camau M., “Le Leadership politique aux confins des démocraties et des autoritarismes”, Dabene O. et al. (2008), pp. 57-87.

²¹ Los informes al nivel nacional así como la prensa alternativa cercana a los principales actores sociales (Cumbre Agraria, Congreso del Pueblo, Marcha Patriótica, MOVICE entre otros) revelan una situación social tensa: Bar Regis: “Defender los derechos humanos en tiempo de proceso de paz: una tarea aún más difícil e importante”; *Palabras al margen*, 14 de Marzo de 2015:

http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/defender-los-derechos-humanos-en-tiempo-de-proceso-de-paz-una-tarea-aun-mas-dificil-e-importante?category_id=138 (consultado el 15 de marzo de 2015); Astelarra Tomas, “El Estado colombiano y la vieja costumbre de las causas armadas”, 13 de julio de 2015:

<http://www.marcha.org.ar/el-estado-colombiano-y-la-vieja-costumbre-de-las-causas-armadas/> (consultado el 21 de julio de 2015).

²² Varios informes y análisis señalan incluso un aumento de amenazas y homicidios y diferentes tipos de agravios a los movimientos sociales desde el inicio de las negociaciones de paz de la Habana. Ver por ejemplo: Colombia Informa: “Menos guerra con la guerrilla, más guerra con el movimiento social”, 12 de marzo de 2015: <http://colombiainforma.info/politica/ddhh-conflicto-y-paz/2143-menos-guerra-con-las-guerrillas-mas-guerra-con-el-movimiento-social> (consultado el 15 de marzo de 2015); Cruz Edwin, “La protesta social y el reto del postconflicto”, *Palabras al margen* 14 de marzo de 2015: http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/la-protesta-social-y-el-reto-del-postconflicto?category_id=138 (consultado el 15 de marzo de 2015).

²³ Ortega P. (2013); Penaranda R. (Comp.) (2011); García M., (2005).

²⁴ *El Espectador*, 24 de abril 2014: <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/ministro-defensa-juan-carlos-pinzon-aseguro-hay-infiltrados-protestas-paro-agrario> (consultado el 24 de abril de 2014).

del delito de rebelión) constituyen un fenómeno amplio y no tan coyuntural²⁵. Así, se observa como la criminalización de la protesta se expresa tanto desde la sociedad como desde el Estado. De un lado se evidencia mediante las amenazas y hostigamientos a los actores movilizados o críticos con el gobierno, por parte de actores ilegales, ya mencionados. De otro lado se manifiesta también a través de los procesos judiciales arbitrarios contra miembros de actores sociales movilizados, entre ellos 13 líderes sociales, unos del Congreso de los Pueblos, otros estudiantiles o activistas en derechos humanos (detenidos desde el 8 de julio hasta el 11 de septiembre de 2015). O incluso, se evidencia de forma aún más dramática, a través de los asesinatos del líder social Carlos Pedraza en enero de 2015, y de la periodista Flor Alba Núñez en septiembre de 2015, entre otros ejemplos.

De manera general, se ha evidenciado un incremento de las amenazas y homicidios contra activistas sociales, tal como se resalta en el Informe “*La Divina Comedia*” del Programa *Somos Defensores*, que alerta sobre “*el aumento histórico del número de agresiones a DDH durante el año 2014 con un total de 626 agresiones, lo que constituye un incremento del 71% con relación al 2013*”:

“Las cifras de agresiones a DDH han crecido de manera constante desde que Santos llegó al poder en el año 2010, pasando de 174 agresiones registradas ese año a las 626 del año pasado. (...) La modalidad específica de las amenazas conoció una evolución paralela, pasando de 109 casos en el 2010 a 488 en el 2014. En cuanto a los asesinatos, son decenas de casos registrados cada año, con una cifra de 55 para el año pasado, y un total de 283 desde el año 2010. (...) Paralelamente, organizaciones de campesinos, indígenas y afrodescendientes alertan sobre el incremento de ataques en su contra: según los voceros de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular en una rueda de prensa el 10 de marzo pasado [hubo]: 110 acciones bélicas en contra de sus integrantes sólo desde el principio de este año”. (Somos Defensores, 2015)²⁶.

[106]

En semejante panorama, esbozado aquí de manera muy genérica pero que refleja cierta continuidad con escenarios pasados, retratados en trabajos anteriores²⁷, es entendible que surjan entre los actores sociales movilizados un conjunto de emociones, entre indignación y miedo, ira y desconfianza, así como una fuerte denuncia, aunque poco oída o visibilizada en los medios masivos de comunicación, sobre los peligros enfrentados por los activistas, aun cuando estos sean pacifistas y en gran parte dispuestos al diálogo con el gobierno. Adicionalmente, es ampliamente reconocido que un detonante de nuevos conflictos y luchas se debe al incumplimiento oficial de acuerdos y pactos logrados después de anteriores movilizaciones (Archila 2003, Salgado et al. 2000). Todo ello evidencia por qué tiene tan poca credibilidad la palabra oficial e institucional; se refuerza la desconfianza entre los actores sociales, quienes asumen que es necesario, pese a los riesgos incurridos, visibilizarse mediante acciones como bloqueos de entidades públicas, marchas y paros. No obstante, dichas acciones no siempre son posibles de realizar, en contextos locales dominados o controlados por fuerzas paramilitares (o derivadas de ellas), las guerrillas o por el ejército. Se observa incluso un aislamiento de algunos territorios controlados por el ejército y/o los actores armados ilegales, donde incluso la “simple” afirmación de neutralidad de parte de los actores y comunidades los expone a un fuego cruzado de las fuerzas en presencia (Silva 2011, Uribe 2004).

²⁵ Según Regis Bar en “No hay paz in democracia...” (op.cit): “entre el año 2009 y el año 2012, más de 8600 personas fueron detenidas por delito de rebelión, pero de éstas sólo 2058 permanecieron privadas de la libertad. Es decir que más del 75% de los detenidos recuperaron su libertad porque se demostró su inocencia. Paralelamente, de las 816 personas detenidas durante el paro agrario del año 2013, ninguna se encuentra hoy privada de la libertad” (énfasis del autor).

²⁶ Reseñado en Bar R. (2015), “Defender los derechos humanos en tiempo de proceso de paz: una tarea aún más difícil e importante”.

²⁷ Ver Peñaranda R. (2011), García Villegas M. (2005). Ver también: Cano C. (2014).

Emociones y movilización social de alto riesgo

Por ende, es factible plantearse: ¿cuáles son las emociones que permiten movilizarse, a *pesar del riesgo de enfrentar la represión* en sus distintas modalidades? ¿En otras palabras, como enfrentar y superar los diversos costos y riesgos²⁸ que supone movilizarse en una protesta contenciosa o cuando menos en acciones colectivas en oposición a los contendores en el poder? ¿Y entre dichas emociones, cuáles permiten contrarrestar el riesgo de la movilización y cuáles favorecen su mantenimiento en el tiempo? Responder esas interrogantes implica realizar estudios de caso detallados, pues cada situación particular adquiere sus propios matices en función de la trayectoria de los actores en presencia y de su relación con el entorno local, como los evidencian los estudios empíricos sobre acción colectiva en contextos de violencia política, propuestos y compilados por García Villegas (2005) o Peñaranda (2011).

Las categorías de “sociedad de emergencia” y “alto riesgo” propuestas en estos trabajos, y los interrogantes planteados sobre la relación entre violencia política y movilización social, deben ser ampliados y respondidos con mayores análisis teóricos e empíricos. Es particularmente importante aclarar las especificidades de cada contexto, en particular en regiones afectadas por el conflicto armado, para evitar respuestas generalizadas o desfasadas, pues las teorías enfocadas en la acción colectiva suelen provenir de contextos muy distintos al de Colombia (García, 2005:33). Cabe añadir que es necesario también tomar en cuenta las dimensiones socio-económicas y geopolíticas del conflicto y sus impactos en los entornos sociales concretos (Santos de Sousa & García, 2004; Uribe, 2004).

En torno al aspecto emocional de la movilización social o en la acción colectiva de alto riesgo como tal, existe aún poco desarrollo teórico y empírico en Colombia, desde los estudios políticos²⁹, aunque sí existen aportes valiosos desde otros enfoques disciplinarios y temáticos³⁰. Pero aún no existe en Colombia una senda de investigación sobre emociones y movilización social como tal. Sin embargo, en un contexto de negociación del acuerdo de paz, y del eventual surgimiento del tan nombrado “escenario de posconflicto”, es importante renovar la reflexión en torno a la relación entre violencia política y conflicto social. Así mismo, desde los análisis en curso que deben proseguir, es indispensable evaluar mejor los impactos de la violencia política sobre la movilización social a mediano y largo plazo. Todo ello puede suscitar nuevos interrogantes y reflexiones.

Así, se puede rastrear una serie de pistas de investigación, que se pueden desarrollar en perspectiva comparada, sea con otros contextos de conflicto armado, sea con contextos donde la movilización social es bastante reprimida por la fuerza pública y otros actores, en el marco de escenarios

[107]

²⁸ Mcadam [1986: 67], citado en Peñaranda (2011, p. 17-18), señala: “*los costos son los gastos de tiempo, dinero y energía requeridos por una persona para involucrarse en cualquier forma particular de activismo*”, mientras los riesgos son “*los peligros anticipados – tanto legales como sociales, físicos, financieros y así sucesivamente – de enrolarse en un tipo particular de actividad*”. Los primeros dependen del activista individual, los segundos se imponen a él en un determinado contexto (luego se evidencia, desde un análisis de trabajos de E. Wood, la importancia de distinguir costo y riesgo).

²⁹ Para más detalles ver: García Villegas M., (2005), cap. 8, pp. 153-191, donde se analiza la tendencia en la producción sobre acción colectiva contestataria en contextos de conflicto armado, por enfoques y temas. El *tema de las emociones es ausente de esta producción*. En los años posteriores, existen pocos estudios, la mayoría relacionados con las emociones de, o con respecto a, los actores del conflicto armado (Otero, 2006). Ver también la revisión desde la historia (Archila, 2001). Uno de los temas más recurrentes, relacionado con el enfoque emocional, aunque no explícitamente expresado como tal, es la construcción de los marcos de injusticia y la indignación.

³⁰ Por ejemplo: Delgado R., (2005), “Análisis de los marcos de acción colectiva en las organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores”, Tesis de Doctorado en Ciencias sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales-CINDE, capítulo 6 (pp. 172-201). Ver también Alzate M. & Rico D., (2009).

de violencia. Esas pistas podrían llevarnos en tres direcciones principales, que bien pueden cruzarse entre sí pero que deben ser distinguidas:

- a) *Acción colectiva de “alto riesgo”*: como caracterizarla y evaluar las emociones en la emergencia y trayectoria de los actores movilizados, prosiguiendo desde los trabajos de Peñaranda (2011) y Wood (2010) en particular.
- b) *Acción colectiva en contexto de violencia armada* e impactos del conflicto sobre las estrategias de movilización: ¿qué rol desempeñan las emociones en dichas estrategias? Dándole continuidad a los trabajos de M. García (2005), M.T. Uribe (2004) entre otros.
- c) *Represión de la movilización y emociones convocadas para enfrentarla*, según el escenario y autor de la represión. Aquí los trabajos de D. Silva (2011) y P. Ortega (2013) son un aporte importante, en la medida que permiten evidenciar como en cada escenario local la confrontación con los actores armados adquiere matices propios, influenciando el repertorio discursivo y las modalidades de la resistencia pacífica de los actores sociales movilizados.

Desde este esquema de reflexión y posicionamiento, se pueden entonces desarrollar nuevas investigaciones empíricas y teóricas. El enfoque emocional puede nutrir la reflexión sobre la estrecha y compleja relación entre la violencia política y el conflicto social, expresado en acciones colectivas y movilizaciones de distinta índole. Especialmente cuando se trata de grupos directa o indirectamente afectados por el conflicto: víctimas de diferentes grupos armados, comunidades de paz, comunidades de campesinos e indígenas, desplazados, etc. Pero el concepto de “alto riesgo” no se puede restringir al escenario de la violencia armada como tal y debe incluir otras amenazas o restricciones que se presentan en la sociedad, indirectamente relacionadas con el conflicto armado pero también con otras situaciones como la criminalización y estigmatización de la protesta. En particular, porque estas amenazas no van a desaparecer apenas termine el conflicto armado, aunque puedan modificarse en su manifestación y expresión. Es necesario además profundizar en lo que se entiende por “posconflicto”, o más específicamente evaluar como este escenario permitirá bajar el nivel de amenazas sobre los actores movilizados contra el Estado y /o los grupos armados y ofrecer mayores garantías para la protesta. También se deberá estudiar las estrategias de los actores sociales que surjan paulatinamente en respuesta a dicho cambio de escenario. Estas pistas de reflexión pueden ser un insumo valioso para la teoría de la movilización social, desde sólidos aportes empíricos, en varios sentidos:

- a) Comprensión de la definición de “amenazas y oportunidades” para la protesta contenciosa, en un contexto de transición hacia el posconflicto; evaluación de las implicaciones para los repertorios de movilización social a corto, mediano y largo plazo.
- b) Mejor comprensión de las formas y modalidades de la represión política, estatal y social, en el contexto de transición al posconflicto; lo cual implica evaluar la apertura (o no) de nuevos escenarios, espacios y garantías para la protesta contenciosa en dicho contexto.
- c) Como las emociones contribuyen a los procesos de movilización o desmovilización en situación de conflicto y/o alto riesgo, y que impactos tienen sobre las estrategias de movilización a diferentes escalas temporales y en distintos niveles de análisis (local/nacional), en función de la configuración específica de actores y territorios determinados.

[108]

Aunque todavía suena utópico pensar en el escenario de paz y posconflicto en Colombia, y sin pretender en ningún momento que este permitirá por sí solo romper con la debilidad de garantías existentes para la protesta en Colombia, es importante renovar la reflexión sobre la movilización social, desde los distintos vértices aquí propuestos. Pues se suele aducir, o bien la “debilidad” en general de la protesta en Colombia, o su bajo nivel de agregación de reivindicaciones y reclamos, o su baja efectividad para lograr cambios sustanciales: estos argumentos se han vuelto lugares comunes, aunque no siempre del todo sustentados en estudios empíricos que permitan o no comprobarlos, más que resultados consistentes de investigación. Y aunque esta fuera la tónica general en las décadas pasadas, estamos empezando a presenciar cambios en el escenario sociopolítico de Colombia que afectan la movilización social en conjunto, y especialmente la movilización de alto riesgo, cuando se trata de actores que denuncian las condiciones en las que se ejerce la protesta. Los procesos de unificación de actores, desde la Cumbre Agraria y Étnica hasta el Congreso de los Pueblos y la Marcha Patriótica, son tan solo un índice de este importante e incipiente cambio de marco de acción colectiva. La tarea por venir para los estudiosos de la movilización social aparece tan amplia como estimulante.

CONCLUSION

En este artículo, hemos presentado un balance de unos cambios en curso en la teoría de la movilización social, en torno al denominado “enfoque emocional”. Ese enfoque surge en un contexto más amplio de profunda renovación de debates y enfoques, tanto en términos teóricos como metodológicos (Agrikolianski & al., 2010). Esta renovación obedece a una crisis de los paradigmas estructuralistas y de las “grandes teorías” (Jasper, 2010), que pese a su constante reajuste y su evolución a fines de los noventa están cada vez más cuestionadas (Combes & al., 2011). De este modo, se precisa repensar varios interrogantes respecto a la movilización, desde una perspectiva micro social y con una dimensión empirista reforzada. Este llamado a lo micro y lo empírico es, de hecho, un giro indispensable que hay que dar, según Jasper (2010), para refundar una teoría de la acción social.

[109]

En semejante contexto, la reflexión sobre el rol de las emociones en la movilización social puede y debe ser rehabilitada. Poletta & Jasper (2001) han planteado cuatro grandes debates: a) las motivaciones para la protesta y el compromiso individual y colectivo en ella; b) el reclutamiento de nuevos miembros por movimientos nacientes o establecidos; c) las emociones y su influencia en los procesos de construcción de la identidad colectiva, y d) las emociones en los procesos de cambio social estructural y el devenir de los movimientos sociales.

Dentro de este esquema, hemos enfatizado más específicamente dos dimensiones: por un lado, los ciclos de protesta (o la sucesión de procesos de movilización y desmovilización) en aras a identificar las emociones en juego en ellos; por otro lado se ha enfatizado el uso estratégico de las emociones dentro de los procesos de reclutamiento. Finalmente, a través del caso colombiano, ejemplificamos un debate aún incipiente sobre la acción colectiva de alto riesgo, en la cual el rol de las emociones debería ser mejor tomado en cuenta.

BIBLIOGRAFÍA

- AGRIKOLIANSKI Eric & al. (2010), *Penser les mouvements sociaux*, Paris, La Découverte.
- ARCHILA Mauricio (2003), *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia*. Bogotá, ICANH, CINEP.
- ARCHILA Mauricio (2001), "Vida, pasión y ... de los movimientos sociales en Colombia", in Archila M. & Pardo M., *Movimientos sociales, estado y democracia*, Bogotá, CES (UN)-ICANH, 1ª ed, pp. 16-47.
- BANEGAS Richard, (1993), "Les transitions démocratiques: mobilisations collectives et fluidité politique", *Cultures & Conflits*, Paris, n°12, pp.105-140.
- CANO Carolina, (2014), "Etre syndicaliste en Colombie : un métier à haut risque", *Nouvelle Revue de Psycho-sociologie*, Paris, ERES, vol. 2, n°18, pp. 103-116.
- COMBES Hélène, CHOUKRI Hmed, MATHIEU Lilian, SIMEANT Johanna, SOMMIER Isabelle, (2011), "Observer les mobilisations, Retour sur les ficelles du métier de sociologue des mouvements sociaux", *Politix*, Paris, Ed. De Boeck, n°93, pp. 7-27.
- COMBES Hélène, FILLIEULE Olivier, (2011), "De la répression considérée dans ses rapports à l'activité protestataire; modèles structureaux et interactions stratégiques", *Revue française de science politique*, Paris, n°6/Vol. 61, pp. 1047-1072.
- DOBRY Michel (1992), *Sociologie des crises politiques*, Paris, Presses FNSP (2a ed.)
- FILLIEULE Olivier (2010), "Introduction", en Agrikoliansky Éric & al., *Penser les mouvements sociaux*, Paris, La Découverte, pp. 7-18.
- FLAM Helena & KING Debra (2005), *Emotions and social movements*, USA & Canada, Routledge, col. Advances in Sociology.
- GAMSON William A. (1992), "The social psychology of collective action", in Morris Aldon D. & Mac Clurg Mueller Carol (eds), *Frontiers in social movement theory*, New Haven & Londres, Yale University Press, pp. 53-74.
- GARCIA VILLEGAS Mauricio (comp.) (2005), *Sociedad de emergencia: acción colectiva y violencia en Colombia*, Bogotá, Defensoría del Pueblo-Oficina para la Coordinación de la atención al desplazamiento-Asdi.
- GOIRAND Camille (2010), "Mobilisations et répertoires d'action collective en Amérique latine", *Revue internationale de politique comparée*, Belgica, U. Louvain-Editions De Boeck, n°2/Vol. 17, pp. 7-27.
- [110] GOODWIN Jeff, JASPER James & POLETTA Francesca (2001), *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*, Chicago & London, Chicago University Press.
- GOODWIN Jeff & JASPER James (2006), "Emotions and Social Movements", en Jan E. Stets & Jonathan H. Turner (eds), *Handbook of the Sociology of Emotions*, New York, Springer, pp. 611-635.
- HIRSHMAN Albert O. (1983), *Bonheur privé, action publique*, Paris, Fayard (trad. fr.).
- HIRSCHMAN Albert O. (1995), *Défection et prise de parole*, Paris, Fayard (trad. fr.).
- JASPER James (2014), "Feeling Thinking: Emotions as central to culture", en Baumgarten B., Daphni P. & Ullrich P. (eds), *Sociology and social movements: conceptualizing culture in social movement research*, Basinstocke (U.K), Palgrave MacMillan, pp. 23-41.
- JASPER James (2011), "Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research", *Annual Review of Sociology*, n°37, pp. 285-304.
- JASPER James (2010), "Social Movement Theory Today: Toward a Theory of Action?" *Sociology Compass*, ed. Scott Harris/Wiley Online Library, n°10, pp. 965-976.
- JASPER James (2007), "Cultural Approaches to the Study of Social Movements", en Bert Klandermans & Conny Roggeband (eds), *Handbook of Social Movements across Disciplines*, New York, Springer, pp. 59-109.
- JASPER James (2006), "Motivation and Emotion", en Robert Goodin & Charles Tilly (eds), *Oxford Handbook of Contextual Political Studies*, Oxford, Oxford University Press, pp. 157-171.
- JASPER James (1999), "Recruiting Intimates, Recruiting Strangers: Building the Contemporary Animal Rights Movement", en J. Freeman & V. Johnson (eds), *Waves of Protest: Social Movements Since the Sixties*, Rowman & Littlefield, pp. 65-82.
- JASPER James (1997), *The art of moral protest, culture, biography and creativity in social movements*, Chicago & London, The University of Chicago Press.
- JASPER James & Poulsen Jane (1995), "Recruiting strangers and friends: moral shocks and social networks in animal rights and antinuclear protest", *Social Problem*, Oxford, Oxford U. Press, November, vol. 42, n°4, pp. 401-420.
- KLEYMEYER Charles-David (1993), *La expresión cultural y el desarrollo de base*, Quito, Abya Yala & Arlington (E.U), Fundación Interamericana.

- LEFRANC Sandrine & SOMMIER Isabelle (2009), "Conclusion. Les émotions et la sociologie des mouvements sociaux", en Traïni Christophe, *Émotions...Mobilisation !*, Paris, Presses de Sciences Po, pp. 273-293.
- MATHIEU Lilian (2004), "Des mouvements sociaux à la politique contestataire: les voies tâtonnantes d'un renouvellement de perspective", *Revue française de sociologie*, Paris, n°3 Vol. 45, pp. 561-580.
- McADAM Doug, SEWELL William H. (2001), "It's About Time: Temporality in the Study of Social Movements and Revolutions", en AMINZADE Ronald & al., *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics*, Cambridge, Cambridge, University Press, pp. 89-125.
- MELUCCI Alberto, (1988), "Getting involved, identity and mobilization in social movements", *From structure to action, comparing social movements across cultures*, Review *International Social Movement Research*, Greenwich, Connecticut (USA) & Londres, J.A.I. Press L.T.D., Eds. Klandermans Bert, Tarrow Sidney G., Kriesi Hanspeter, vol.1, 1988, pp. 329-348.
- OFFERLE Michel, (2008), "Retour critique sur les répertoires de l'action collective (XVIIIe -XXIe siècles)", *Politix*, Paris, eds. De Boeck, vol. 1/ n° 81, p. 181-202.
- ORTEGA POVEDA Pablo A., (2013), "Aproximación teórica al impacto del conflicto armado en la movilización social", U. Javeriana- documentos de CERAC, Bogotá, Julio, n°20.
- OTERO B. Silvia, (2006), "Emociones y movimientos sociales, algunas claves útiles para estudiar el conflicto armado", *Colombia Internacional*, Bogotá. U. Andes, n°63, Junio, pp. 174-187.
- PEÑARANDA Ricardo (Comp.) (2011), *Contra viento y marea. Acciones colectivas de alto riesgo en las zonas rurales colombianas 1985-2005*, Medellín, La Carreta Social- IEPRI-UN (sede Bogotá).
- POLETTA Francesca & JASPER James (2001), "Collective identity and social movements", *Annual Review of Sociology*, Palo Alto, USA, n°27, pp. 283-305.
- SALGADO Carlos, PRADA Esmeralda (2000). *Campesinado y protesta social en Colombia. 1980-1995*, Bogotá, Cinep.
- SANTOS de S. Boaventura y GARCIA VILLEGAS Mauricio (eds) (2004), *Emancipación social y violencia en Colombia*, Bogotá, Ed. Norma.
- SCOTT James (1990), *Domination and the arts of resistance. Hidden transcripts*, New Haven & London, Yale University Press (1a ed.).
- SILVA PRADA Diego F. (2011), *Asociaciones campesinas en resistencia civil, Construcción de paz y desarrollo en el magdalena medio*. Unimimuto-CEIHS, Bogota.
- SLATER David (1991), "New social movements and old political questions ; rethinking state-society relations in Latin-America", *International journal of Political Economy*, New York, Ed. A.E. Fernandez, vol. 21(1), pp. 32-61.
- SNOW David A. & BENFORD Robert D., (1988), "Ideology, frame resonance and participant mobilization", *From structure to action, comparing social movements across cultures*, Review *International Social Movement Research*, Greenwich, Connecticut (USA) & Londres, Eds. Klandermans B., Tarrow S.G., Kriesi H., vol.1, pp. 197-217.
- SOMMIER Isabelle (2010), "Les états affectifs ou la dimension affectuelle des mouvements sociaux", in Éric Agrikoliansky et al., *Penser les mouvements sociaux*, Paris, La Découverte, pp. 185-202.
- URIBE Maria Teresa (2004). "Emancipación social en un contexto de guerra prolongada. El caso de la comunidad de Paz de San José de Apartado", in SANTOS Boaventura de Sousa & GARCIA VILLEGAS Mauricio (eds), *Emancipación social y violencia en Colombia*, Bogotá, Ed. Norma, pp. 75-117.
- WOOD Elisabeth, (2010), "Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra", en *Análisis Político*, Bogotá, IEPRI-UN, enero-abril, n° 68, pp. 101-124.

[111]

¿QUIÉNES SON LOS SIMPATIZANTES DE PODEMOS?

Fátima Recuero López*

RESUMEN

La situación económica y política por la que atraviesa España, con las importantes consecuencias generadas por la crisis económica y la desafección existente hacia el sistema político, ha propiciado el surgimiento de nuevas formaciones políticas como Podemos. Este partido, en su intento de conseguir un amplio apoyo social, ha tratado de adoptar un discurso transversal que supere las barreras ideológicas para llegar a todos los sectores sociales. Por ello, el objetivo de este artículo es analizar si los simpatizantes de Podemos son representativos del conjunto de la ciudadanía o si, por el contrario proceden principalmente de determinados grupos sociales. Los resultados muestran que los simpatizantes de esta formación responden a un determinado perfil de individuo, no siendo por tanto transversales.

Palabras clave: Podemos, Simpatizantes, Perfil, Representatividad, Ideología.

WHO ARE THE SYMPATHIZERS OF PODEMOS?

ABSTRACT

The economic and political situation being experienced by Spain, with the serious consequences generated by the economic crisis and the current disaffection with the political system, has led to the emergence of new political parties like *Podemos*. This party, in its attempt to gain broad social support, has tried to adopt a cross-ideological discourse that overcomes the ideological barriers to reach all sectors of society. Therefore, the aim of this article is to analyze whether the sympathizers of Podemos are representative of all citizens or, on the contrary, they come from certain social groups. The results show that the sympathizers of this party belong to a certain profile of individual, so they are not representative.

Keywords: Podemos, Sympathizers, Profile, Representation, Ideology.

Fecha de recepción: 31/7/2015

Fecha de aprobación: 15/11/2015

*Docente de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración.
Correo electrónico: freclop@upo.es

LA IRRUPCIÓN DE PODEMOS EN EL PANORAMA POLÍTICO ESPAÑOL

Podemos ha irrumpido en el panorama político español con el propósito de transformar la competición partidista tradicional. En un contexto de crisis económica y desafección ciudadana, Podemos se presenta como una alternativa para aquellos que han perdido la confianza en las formaciones políticas tradicionales. Así, este nuevo partido político pretende recoger el actual descontento ciudadano ante los graves problemas derivados de la crisis económica, que no consiguen ser resueltos por el sistema político, así como del desencanto ante los continuos casos de corrupción en los que se encuentran implicados los partidos políticos tradicionales. Para ello Podemos intenta sustituir el eje de competición izquierda-derecha, en el cual se sustenta el comportamiento electoral de una gran parte de los españoles. Esta nueva formación pretende trasladar la competición política a un nuevo eje, el que representa la contraposición entre “la gente” y “la casta”, anulando así el componente ideológico del voto. La casta estaría representada por los partidos políticos tradicionales, entre los cuales señala que no existirían diferencias. Por ello, desde esta perspectiva, la decisión de voto se reduciría a elegir entre los partidos anteriores o “viejos” (en la propia denominación que les otorga Podemos), a los que se culpa de la situación actual, y la nueva alternativa representada por la formación de Pablo Iglesias.

El éxito del discurso de Podemos queda ejemplificado en los resultados de las elecciones europeas de 2014, donde consiguió más de 1.200.000 votos y 5 escaños en el Parlamento Europeo. Los resultados alcanzados por esta formación en las elecciones autonómicas y municipales de 2015, consiguiendo importantes Alcaldías, son una muestra más del amplio seguimiento y apoyo que está alcanzando, mientras que los partidos tradicionales pierden popularidad. Estos resultados parecen confirmar que se está produciendo una importante transformación del sistema de partidos español como consecuencia del realineamiento de los votantes hacia esta nueva formación, cambiando así sus anclajes partidistas tradicionales.

[113]

Debido a la progresiva implantación de Podemos en la vida política de nuestro país y a la gran simpatía que ha generado en una parte importante de la ciudadanía, es necesario analizar este fenómeno tan reciente en España para poder comprender el éxito de su repentino auge. Ello se justifica además no sólo por su relevancia presente, sino también por la importancia futura de los apoyos electorales que pueda conseguir esta nueva formación política. Debido a su ya mencionado intento de capitalizar el descontento de los españoles y de superar la dimensión ideológica, el discurso de Podemos pretendería ser, en gran medida, transversal tratando de superar así las barreras ideológicas. Esta estrategia de carácter racional (Downs, 1957) daría a este partido la oportunidad de conseguir apoyos de todos los sectores sociales, extendiendo ampliamente su base electoral de apoyo, lo que podría suponer una ventaja competitiva. Por ello, el objetivo de este artículo es analizar el perfil de los simpatizantes de Podemos para descubrir si los mismos representan a un sector concreto de la sociedad o si, por el contrario, proceden de todos los grupos sociales por igual, superando de este modo las barreras ideológicas. Dicho de otro modo, se tratará de averiguar si Podemos está consiguiendo atraer a ciudadanos de todos los sectores sociales o si, por el contrario, sus simpatizantes representan una franja concreta del electorado que comparten determinadas características en común.

Partimos de la hipótesis de que los simpatizantes de Podemos responden a un determinado perfil de individuo, por lo que existirían diferencias en la probabilidad de simpatizar con este partido entre los diferentes grupos sociales.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS: DECLIVE DE LOS ANCLAJES PARTIDISTAS TRADICIONALES, DES-AFECCIÓN POLÍTICA Y CRISIS ECONÓMICA

En las sociedades industriales europeas los sistemas de partidos se encontraban prácticamente “congelados”, ya que los individuos ejercían un voto prácticamente automático al votar a aquellos partidos que representaban a sus grupos sociales. La existencia de ejes de conflicto en estas sociedades propició el surgimiento de partidos políticos representativos de cada uno de los bandos en disputa. Como consecuencia surgieron cuatro tipos de *cleavages* o divisiones que marcaban el comportamiento electoral de los ciudadanos: la clase social, la religión, el conflicto rural-urbano y la división centro-periferia (Lipset y Rokkan, 1967). De este modo, los factores sociológicos, o dicho de otro modo, las características sociales de los individuos determinarían su voto, ya que las mismas condicionarían sus preferencias por un partido u otro (Lazarsfeld *et al.*, 1960).

Con posterioridad surgieron nuevas teorías para explicar el comportamiento electoral, las cuales propugnaban la primacía de los factores psicológicos en el mismo. Dentro de ellas es preciso destacar la teoría de la identificación partidista desarrollada por la Escuela de Michigan en el contexto estadounidense. Según ésta, los ciudadanos votarían al partido con el que tengan un lazo psicológico, de carácter afectivo, es decir, votarían al partido con el cual se identificarán (Campbell *et al.*, 1960). La principal característica de la identificación partidista sería su estabilidad, por lo que el voto seguiría siendo en gran medida un acto automático. No obstante, el poder explicativo de la identificación partidista ha sido cuestionado en el ámbito europeo, al haber sido concebida en el marco de un sistema bipartidista (Borre y Katz, 1973). En los sistemas multipartidistas del viejo continente, se producirían con más frecuencia cambios en la identificación entre partidos del mismo bloque ideológico. Por ello, la ideología izquierda-derecha se constituiría como la principal variable explicativa del voto en los países europeos frente a la identificación partidista (Inglehart y Klingemann, 1976). De esta manera, los individuos votarían al partido que tenga una ideología más próxima a la suya propia (Downs, 1957). En todo caso, tanto la identificación partidista como la ideología configurarían los valores políticos de los ciudadanos y condicionarían su percepción de los diferentes objetos políticos.

[114]

Las teorías sociológicas y psicológicas del voto fueron concebidas en un periodo histórico en el que el comportamiento electoral de los ciudadanos se caracterizaba por su estabilidad. Al ser el voto una expresión del grupo de pertenencia o de los lazos afectivos con el partido, el cambio de voto era difícil y costoso psicológicamente, por lo que la volatilidad electoral era limitada. Estos condicionantes impedían el surgimiento, al menos con éxito, de nuevas formaciones, de ahí el planteamiento ampliamente extendido de que los sistemas de partidos se encontraban “congelados” (Lipset y Rokkan, 1967).

Sin embargo, con el desarrollo de las sociedades postindustriales, los factores sociológicos y psicológicos pierden parte de su capacidad explicativa de la decisión electoral (Schmitt y Holmberg, 1995; Dalton, 2000; Knutsen, 1998). Éstos, al basarse en la estabilidad de las preferencias partidistas, serían incapaces de explicar el cambio de voto y la creciente volatilidad (Dalton y Wattenberg, 1993). El mayor individualismo y el debilitamiento de los lazos con los grupos sociales (Putnam, 2003), así como el declive de la identificación partidista y la ideología (Dalton, 1988; Mackie y Franklin, 1992; Franklin, 1992; Nieuwbeerta y De Graaf, 1999; Dalton y Wattenberg, 2000), propician que los ciudadanos se rijan por otros factores de carácter racional y/o coyuntural para decidir su voto (Downs, 1957; Key, 1966; Fiorina, 1981).

En este nuevo contexto, en el que los ciudadanos no se encuentran tan anclados a los partidos como en el pasado, la aparición de nuevos conflictos en el seno de la sociedad podría propiciar el surgimiento de nuevas formaciones políticas que representen la nueva realidad. En este sentido, Inglehart (1971) defiende que el advenimiento de las sociedades industriales avanzadas ha traído consigo un cambio en los valores de la población. Las nuevas generaciones, socializadas en un contexto de seguridad económica, darían prioridad a los valores postmaterialistas sobre los valores materialistas. Al tener las necesidades básicas garantizadas, a lo cual también contribuye el desarrollo del Estado de bienestar, los individuos se preocuparían por otra serie de cuestiones de carácter no material como la participación política o la libertad de expresión (Inglehart, 1991). A ello contribuiría el hecho de que el aumento del nivel educativo de la población y la mayor exposición de la misma a los medios de comunicación, procesos producidos por el desarrollo de las sociedades postindustriales, han propiciado que los ciudadanos desarrollen las capacidades necesarias para entender la política y para participar en ella de una forma más directa (Inglehart, 1977). Así, la llegada de la era postindustrial y del postmaterialismo habría generado la emergencia de un nuevo tipo de ciudadano con una mayor competencia política (Dalton, 1988; Dalton y Wattenberg, 2000).

Este cambio de valores en la sociedad habría provocado la creación de nuevos partidos políticos representativos del nuevo eje de competición materialismo-postmaterialismo. Muestra de ello serían los partidos de la “nueva izquierda” defensores del pacifismo y el desarme, que surgieron en las décadas de los cincuenta y sesenta, o los partidos verdes creados durante las dos décadas posteriores. No obstante, los partidos políticos tradicionales también habrían incorporado en su discurso de una forma más reciente las preocupaciones postmaterialistas (Inglehart, 1991; Knutsen, 1995). Sin embargo, habría que precisar, como señala Inglehart (1991) y cabe extraer de los argumentos anteriores, que los valores postmaterialistas tienden a ser representados por los partidos políticos de izquierda.

[115]

Del mismo modo, el progresivo auge de los valores postmaterialistas habría propiciado el desarrollo de nuevas formas de participación y activismo político, así como de nuevos movimientos sociales tales como el pacifismo, el ecologismo o el feminismo. El sentimiento de pertenencia y de defensa de los valores postmaterialistas en el seno de estos nuevos movimientos sociales aumentaría oponiéndose al sistema establecido, regido mayoritariamente por valores materialistas. Muestra de ello, sería la puesta en práctica de acciones y nuevas formas de participación política, alternativas a las tradicionales, que desafían a las élites y al sistema establecido (Inglehart, 1991). Éstas permitirían a los ciudadanos que comparten los valores postmaterialistas efectuar un papel más activo en política.

Estos procesos se están produciendo también en España, donde está teniendo lugar el cambio cultural hacia los valores postmaterialistas principalmente por el reemplazo intergeneracional (Torcal, 1989) de las “viejas” generaciones materialistas por las nuevas generaciones postmaterialistas.

A esta dinámica se uniría la actual desafección existente con el sistema institucional y la clase política, acrecentada por la crisis económica iniciada en 2008. El problema de la desafección política fue ya advertido en la década de los setenta por Crozier, Huntington y Watanuki (1975). Dichos autores señalaban que la democracia tendría un problema de gobernabilidad debido a varias razones, algunas de las cuales son totalmente aplicables a la realidad española en la actualidad, como la gran cantidad de demandas que los ciudadanos dirigen a las instituciones y la menor capacidad de éstas para satisfacerlas, sobre todo en épocas de bajo crecimiento económico. En esta línea se ha comprobado que, desde la llegada de la actual crisis económica, se ha producido un aumento de

la desconfianza hacia las instituciones en España (Recuero, 2014), situación que también ha sido constatada en otros países (Stevenson y Wolfers, 2011). Asimismo, en lo que respecta a la desafección producida por la insatisfacción de las demandas dirigidas a las instituciones, Christensen y Læg Reid (2005) han demostrado que la insatisfacción con el funcionamiento de los servicios públicos genera una menor confianza en las instituciones. La proliferación de diversos grupos sociales en las sociedades postindustriales ha traído consigo la existencia de múltiples intereses y demandas, en muchos casos contrapuestos, que crean la sensación entre la ciudadanía de que no se resuelven sus problemas (Dalton, 2004).

Por otra parte, la desafección con el sistema político también se vería generada por las elevadas expectativas que los ciudadanos tendrían en la democracia, lo cual propiciaría ese desencanto cuando no se cumplen dichas expectativas. Según Dalton (2004), sería un determinado perfil de individuo el que tendría esa elevada “fe” en la democracia que les llevaría a la insatisfacción con el gobierno o con el sistema político. En concreto, serían los jóvenes, las personas con mayor nivel educativo y los individuos con valores postmaterialistas.

[116]

En este contexto, y como reflejo de todos los argumentos señalados con anterioridad, se produjo el Movimiento del 15-M en España en el año 2011, en cuya gestación las redes sociales digitales tuvieron una importancia fundamental (Ferrerías, 2011). Dicho movimiento tiene una serie de características que responden a las dinámicas explicadas previamente. Por una parte, sus participantes muestran una elevada “fe” en la democracia, como muestran eslóganes como “democracia real ya”. Las elevadas expectativas que tienen en la democracia propician que estén insatisfechos con el sistema político actual, por lo que reclaman una democracia más directa, ya que se confía en que la participación ciudadana conseguirá alcanzar dichas expectativas y mejorar el sistema y sus resultados. Ello conecta con el postmaterialismo, ya que en el seno de este colectivo primarían este tipo de valores, como refleja la importancia otorgada a la participación política. En este sentido, Páez *et al.* (2013) han demostrado que los participantes del 15-M comparten más valores de carácter postmaterialista, como la igualdad, el desarrollo personal o la autonomía, que los ciudadanos que no participaron. Del mismo modo, no darían prioridad a los valores materialistas, como el desarrollo económico, que estarían para ellos en un segundo plano. Asimismo, el mencionado declive de la identificación partidista les llevaría a una crítica de los partidos tradicionales, lo cual conecta con argumento de Inglehart (1991) de que este tipo de movimientos, que defienden valores postmaterialistas, desafían a las élites y al sistema establecido, como, por ejemplo, con su oposición al bipartidismo representado por el PP y el PSOE. Esta dinámica fortalece los lazos y el sentimiento de pertenencia dentro del movimiento, como señala Inglehart, y como muestran Páez *et al.* (2013) en el caso del 15-M. Estos autores también afirman que los participantes de este movimiento desconfían más de las instituciones que aquellos que no participaron, por lo que la desafección política, relacionada con las elevadas expectativas hacia la democracia, sería mayor en este colectivo, como refleja el eslogan “no nos representan”. Por otra parte, los problemas sociales creados por la crisis económica y sufridos por amplios sectores de la población, y el descontento con el sistema político, les ha llevado a dirigir múltiples demandas a los poderes públicos a los cuales éstos no han dado respuesta, aumentando así la frustración del colectivo. Dichas demandas podrían clasificarse ideológicamente como de izquierdas, debido a su animadversión contra los poderes económicos y la propuesta de medidas sociales, como las relacionadas con los desahucios. Ello une de nuevo con los argumentos de Inglehart (1991) de que este tipo de valores están representados por movimientos y partidos de izquierdas.

De este modo, parecen haberse generado nuevos conflictos sociales y nuevos valores que los partidos tradicionales no están consiguiendo ser capaces de representar, lo que podría justificar la aparición de nuevas formaciones políticas como Podemos. Éstas surgirían como consecuencia de las nuevas divisiones o ejes de conflicto que se están produciendo en la sociedad, con el objetivo de representar a uno de los bandos en disputa, tal y como señalaran Lipset y Rokkan (1967). Asimismo, el declive de los anclajes tradicionales del voto, que genera un distanciamiento con los partidos tradicionales, y los cambios experimentados en las sociedades industriales avanzadas posibilitarían o harían más fácil el cambio de voto para los individuos, por lo que en este contexto un nuevo partido político tendría más posibilidades de éxito. El surgimiento de Podemos sería, a grandes rasgos, un intento de institucionalizar las demandas y valores del Movimiento 15-M, del cual el propio Pablo Iglesias ha manifestado considerar que su partido es heredero (EFE, 2015). De este modo, pretenden transformar la sociedad en base a dichos valores y demandas. Debido a las características señaladas del Movimiento 15-M, y de sus participantes, los simpatizantes de Podemos, lejos del extendido argumento de su transversalidad, podrían también responder a esas determinadas características en lugar de ser representativos del conjunto de la población.

DATOS, METODOLOGÍA Y VARIABLES

Datos y metodología

Con el propósito de contrastar nuestra hipótesis y responder así a la pregunta de investigación que da nombre a este artículo, se utilizarán los datos del Estudio 3.041, de octubre de 2014, del Centro de Investigaciones Sociológicas. El mismo consta de un tamaño de muestra de 2.480 casos, correspondientes a población española mayor de 18 años entrevistada mediante muestreo estratificado por conglomerados.

[117]

Con las variables que se crearán a partir de dichos datos, las cuales se exponen a continuación, se realizará como técnica de análisis una regresión logística. Lo que se pretende explicar a través de este tipo de regresión son las características que tienen los simpatizantes de Podemos frente a aquellos que no simpatizan con este partido. No obstante, de acuerdo con el lenguaje científico y estadístico, sería más correcto decir que trataremos de descubrir si las características que tiene un individuo inciden en su probabilidad de ser simpatizante de Podemos o no. De esta manera, si dichas características influyen en la variable dependiente se demostraría que los simpatizantes de este partido responden a un perfil concreto de individuo. En cambio, si las mismas no incidieran en la probabilidad de ser simpatizante de Podemos, se comprobaría que los seguidores de este partido son trasversales, es decir, que provendrían de todos los grupos sociales.

Variable dependiente: Simpatizantes de Podemos

El objetivo de este artículo es descubrir quiénes son los simpatizantes de Podemos, es decir, analizar si los mismos pertenecen por igual a todos los sectores sociales o si, por el contrario, los seguidores de este nuevo partido responden a un perfil concreto de individuo. Por tanto, lo que se pretende explicar son las características que inciden en el hecho de pertenecer a este conjunto de ciudadanos.

De este modo, la variable dependiente de este estudio serán los *simpatizantes de Podemos*. Esta variable es de carácter dicotómico y adopta valor 1 para aquellos encuestados que afirman que el partido político por el que sienten más simpatía es Podemos y valor 0 para el resto.

VARIABLES INDEPENDIENTES

En lo que respecta a las variables independientes de este análisis, cabe señalar que éstas representarán diferentes características sociopolíticas de los individuos, ya que pretendemos descubrir si dichas características condicionan el hecho de ser simpatizante de Podemos o no. Así se podrá determinar si los seguidores de este partido responden a un determinado perfil de individuo o no. Se han definido cuatro grupos de variables independientes que representan diferentes tipos de características individuales y los cuales están relacionados con las consideraciones teóricas anteriores. Cada uno de dichos grupos englobará varias variables que se han considerado que pueden ser relevantes para un posible perfil de los simpatizantes de Podemos.

VARIABLES INDEPENDIENTES DE ACTIVISMO POLÍTICO

El primer grupo de variables independientes es el relativo al *activismo político*. Los simpatizantes de Podemos podrían ser ciudadanos con un mayor grado de activismo político que la media de los españoles. Ello podría deberse a las reclamaciones de este partido a favor de una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos y a su idea de devolver el poder, que estaría monopolizado por la casta, al pueblo. Los líderes de esta formación señalan que la democracia está secuestrada y habría que recuperarla, haciendo que se escuche la voz de la gente. Por ello, proponen medidas como la extensión del uso de las Iniciativas Legislativas Populares o los presupuestos participativos. En consonancia con este discurso el propio partido se define como un método de protagonismo popular y ciudadano, en el que se plantea que la elaboración del programa se realice a través de la participación ciudadana y de los Círculos Podemos, así como la celebración de una votación abierta a todo aquel que quiera inscribirse en la asamblea constitutiva del partido.

[118]

Esta concepción más activa del papel de los ciudadanos, de que todo lo decidan éstos y de que todo se vote, podría atraer a un determinado perfil de individuo más activista pero que no encontraría los cauces para canalizar sus aspiraciones de participación en el sistema actual. Por tanto, este perfil de ciudadano podría compartir con este partido el deseo de implantar una democracia con una participación más directa de la ciudadanía. Ello supondría que los simpatizantes de Podemos compartirían y primarían los valores postmaterialistas (Inglehart, 1971, 1977, 1991). Asimismo, podrían hacer un mayor uso de las nuevas tecnologías para informarse, como forma de participación política, al requerir este medio una actitud más activa por parte de los ciudadanos, práctica que fue esencial para el surgimiento del Movimiento 15-M (Ferrerías, 2011).

Por todo ello, se incorporarán varias variables que representan diferentes facetas relacionadas con el activismo político:

- » *Participación*. Adopta *valor 1* para aquellos individuos que han participado en alguna acción política¹ en los últimos doce meses y *valor 0* para los que no han participado.
- » *Hablar de política*. Esta variable tendrá *valor 1* cuando se declare hablar de política a menudo o algunas veces y, por otro lado, *valor 0* cuando la frecuencia con la que se realice sea raramente o nunca.

¹ Dichas formas de participación son: asistir a una manifestación, participar en una huelga, participar en un foro o blog de debate político y firmar una petición.

- » *Asociacionismo*. Codificada con *valor 1* para los encuestados que señalen pertenecer y participar activamente en algún tipo de asociación y, por consiguiente, con *valor 0* para aquellos que pertenecen a alguna asociación, pero no participan activamente y a los que no pertenecen a ninguna.
- » *Exposición diaria a la información política de los medios de comunicación tradicionales*. Adopta *valor 1* para aquellos individuos que señalan exponerse todos los días a la información política de algún medio de comunicación tradicional (radio, prensa o televisión) y, por otra parte, *valor 0* para los que no se exponen o lo hacen con menos frecuencia.
- » *Uso de Internet para obtener información política*. Esta variable ha sido codificada con *valor 1* para aquellos que realizan esta actividad todos los días y con *valor 0* para el resto, los cuales serían menos activos en este ámbito.

Variables independientes de descontento

El segundo grupo de variables es referente al *descontento* ciudadano y representa un estado de ánimo pesimista con respecto a la política y a la situación económica actual. Los simpatizantes de Podemos podrían compartir una visión negativa de la realidad política y económica de España, ya que el propio partido surgió como fruto de ese mismo descontento y pretendería recabar apoyos valiéndose del mismo. Desde el desencadenamiento de la crisis económica, las condiciones de vida de una gran parte de la ciudadanía han sufrido un importante deterioro. Los graves efectos de la misma en España han generado importantes problemas sociales como el elevado desempleo, los desahucios o el riesgo de exclusión social de los colectivos más desprotegidos. La dificultad de la situación, después de haber estado al borde del rescate europeo y de haber tenido que implantar las medidas de austeridad requeridas por la UE, parece haber generado en la sociedad un sentimiento de pesimismo y desesperanza ante una situación económica que parecer no tener salida. En este contexto, Podemos se presenta como la solución para cambiar dicha situación mediante una política económica alternativa.

[119]

La gravedad de la crisis económica se encuentra acompañada de un importante sentimiento de desafección hacia un sistema político que no es capaz de resolver los problemas de la sociedad, algo queda aún más patente en épocas de recesión (Crozier *et al.*, 1975). Así, desde la llegada de la crisis se ha producido un aumento de la desconfianza en las instituciones políticas del país (Recuero, 2014) y en la clase política. A ello han contribuido los numerosos casos de corrupción que se han conocido recientemente y que afectan a la clase política y a la práctica totalidad de los partidos. El cansancio y hastío de una gran parte de la población con los políticos, por este cúmulo de circunstancias, ha propiciado que éstos sean considerados como uno de los principales problemas del país.

En este contexto Podemos ha desarrollado un discurso para capitalizar esta insatisfacción. Ello queda de manifiesto con el intento de sustituir el eje de competición izquierda-derecha por la dicotomía la casta-la gente. Para Podemos la casta (perteneciente a los partidos políticos tradicionales) habría empobrecido a la ciudadanía, ya que habría gobernado a favor de los poderosos y no de la gente. Por ello denuncia las denominadas “puertas giratorias”. Frente a la situación de la sociedad, la casta contaría con una serie de privilegios que los diferencian de los ciudadanos, como el aforamiento o las ventajosas condiciones de su jubilación. Podemos promete acabar con los privilegios de la casta y devolver el poder al pueblo.

Por otra parte, según este partido, la corrupción protagonizada por la clase política habría corrompido todo el sistema y habría deteriorado la democracia. Además, mientras los ciudadanos pasan necesidades y sufren los recortes, la casta se habría enriquecido con el dinero de todos. Por ello, Podemos, que se presenta como el único partido transparente y libre de corrupción, promete acabar con la misma mediante un plan de medidas y mecanismos de control democrático, como el control de la financiación de los partidos políticos.

De acuerdo con los argumentos anteriores, se incluirán las siguientes variables:

- » *Clase política*. Esta variable tiene asignado *valor 1* para los ciudadanos que consideran que los políticos en general, los partidos y la política son el principal problema del país y, por el contrario, *valor 0* cuando consideran que el principal problema es otro.
- » *Corrupción*. Adopta *valor 1* en los casos que señalan la corrupción como uno de los principales problemas del país y *valor 0* en el resto de casos.
- » *Expectativas económicas negativas*. Consta de *valor 1* para aquellos individuos que creen que la situación económica en el futuro empeorará y, por otra parte, de *valor 0* para los que consideran que se mantendrá igual o mejorará.

Variables independientes de valores políticos

[120]

El tercer grupo de variables independientes representa los *valores políticos*. Aunque el discurso de Podemos pretende ser transversal para llegar al mayor número de ciudadanos posible, en muchas de sus propuestas y declaraciones subyace una posición política determinada. Del mismo modo, los ciudadanos cuentan con una serie de valores políticos que les llevan a preferir a unos partidos sobre otros. Dicho de otro modo, las preferencias partidistas de los individuos se encuentran mediadas, en gran parte, por los valores políticos de los mismos, por lo que optarían en muchas ocasiones por aquellas formaciones que comparten sus mismos valores (Campbell *et al.*, 1960; Inglehart y Klingemann, 1976).

En su intento de superar el eje de competición izquierda-derecha, trasladando el eje de conflicto a la dicotomía existente entre la casta y el pueblo, Podemos aboga por una serie de propuestas con las que la mayoría de los ciudadanos podría estar prácticamente de acuerdo. Muestra de ello podrían ser las medidas que pretenden implantar contra la corrupción y los privilegios de la clase política, las cuales podrían atraer por igual a todos los ciudadanos independientemente de sus valores políticos. Sin embargo, en otras de las propuestas de este partido subyace que el mismo no es ajeno a la dimensión ideológica. Propuestas como la recuperación del control público en los sectores estratégicos de la economía, el derecho a una renta básica para todos los ciudadanos por el mero hecho de serlo, la salida de la OTAN o la utilización recurrente de los términos “ricos” y “pobres”, están claramente orientadas hacia la ideología de izquierda, pudiendo llegar a considerarse incluso como comunista en algunos de sus planteamientos. Ello podría implicar que los simpatizantes de Podemos compartan una misma ideología en lugar de provenir de diferentes sensibilidades ideológicas, ya que la ideología, a pesar de su declive, aún seguiría siendo relevante (Knutsen, 1995). Asimismo, como señala Inglehart (1991), los valores postmaterialistas que defendería este partido y su estrategia en contra sistema establecido sería propio de movimientos y partidos de izquierda.

Por otra parte, la importancia de la cuestión territorial en el debate político actual de España podría condicionar el perfil de los seguidores de este partido político. El pronunciamiento público de los líderes de Podemos a favor del denominado “derecho a decidir”, y la incorporación del mismo al programa de esta formación política, podría haber contribuido a que sus simpatizantes sean individuos que compartan también dicha posición.

Por tanto, en el marco de los valores políticos se incluirán dos variables que consideramos que podrían ser de importancia para los simpatizantes de Podemos:

- » *Ideología*. Consta de las siguientes categorías: *izquierda*, *centro*, *derecha* y *sin ideología*. Se han creado variables dicotómicas para cada una de las categorías de esta variable.
- » *Descentralización territorial*. Esta variable adopta *valor 1* para los individuos que tienen una posición favorable a una mayor descentralización territorial y *valor 0*, por el contrario, para aquellos que prefieren que las CCAA tengan una menor autonomía o se mantengan como en la actualidad.

Variables independientes de características socioeconómicas

El cuarto grupo de variables aglutina diferentes *características socioeconómicas* de los individuos. Los condicionantes sociales y económicos de los ciudadanos pueden incidir en su preferencia por un partido u otro, ya que podrían simpatizar en mayor medida por aquella formación que proponga medidas que favorezcan o representen al grupo social al que pertenecen. Diferentes teorías explicativas del comportamiento electoral se basan en estos argumentos. Así, como se señaló anteriormente, las teorías sociológicas del voto señalan que los individuos optan por el partido político que representa a su bando social, por lo que sería la posición en la estructura social de los ciudadanos la que determinaría las preferencias partidistas de los mismos (Lazarsfeld *et al.*, 1960; Lipset y Rokkan, 1967). Por otra parte, desde la teoría de la elección racional se defiende que los individuos votarán por el partido que les proporcionará mayores beneficios (Downs, 1957), por lo que los grupos sociales a los que beneficien las propuestas de los partidos podrían apoyarlos en mayor medida.

[121]

Por ello, podría producirse la circunstancia de que los simpatizantes de Podemos no pertenezcan de forma homogénea a todos los sectores sociales por igual, sino que sus apoyos provengan de determinados grupos sociales. En este sentido, consideramos que los simpatizantes de este nuevo partido político podrían verse influidos, en su preferencia por el mismo, por diferentes características socioeconómicas.

Si bien se ha producido un declive en la relevancia de los *cleavages* sociales para los ciudadanos (Franklin, 1992; Nieuwbeerta y De Graaf, 1999), éstos no han perdido totalmente su importancia (Bartolini y Mair, 1990). Además, con el desencadenamiento de la crisis económica se ha producido un aumento de las desigualdades sociales, lo que podría producir una reactivación del conflicto de clases. En este sentido, el discurso de Podemos, combativo contra los “poderosos”, las grandes fortunas, las multinacionales o los bancos y proclive a la distribución de la riqueza, podría atraer a las clases menos favorecidas, por lo que los simpatizantes de este partido podrían no pertenecer por igual a todas clases sociales. Asimismo, el conflicto religioso, presente en España en su versión catolicismo *versus* secularización, al igual que en Italia (Barnes, 1974), podría incidir en el perfil de individuo que simpatiza con este partido debido a su postura en cuestiones como el aborto. Del

mismo modo, sus planteamientos orientados hacia la izquierda, defendiendo en algunas cuestiones posiciones cercanas al comunismo, el cual se encuentra asociado al ateísmo, puede favorecer el apoyo de ciudadanos no creyentes. En este sentido la literatura académica ha demostrado que los católicos en nuestro país suelen apoyar partidos de ideología de derecha y los no católicos a partidos de izquierdas (Montero *et al.*, 2008).

Por otra parte, los jóvenes serían más proclives a simpatizar con nuevas formaciones políticas, ya que la identificación partidista, que se fortalece con el voto repetido y continuado a un mismo partido a lo largo del tiempo (Converse, 1969), sería débil o estaría ausente al no haber transcurrido aún el tiempo necesario como para que se generen lazos fuertes con los partidos. Además, los jóvenes y las personas con mayor nivel educativo constituirían el perfil de individuo que tendría unas altas expectativas en la democracia (Dalton, 2004), como parecen tener los componentes y seguidores de esta formación.

Asimismo, Podemos defiende una serie de medidas que beneficiarían a determinados grupos sociales. Entre ellos destacan los desempleados, uno de los colectivos más afectados por la crisis económica, a los que este partido dirige propuestas como: un plan de rescate ciudadano centrado en la creación de empleo decente, el derecho a una renta básica para todos los ciudadanos por el mero hecho de serlo, la dación en pago con carácter retroactivo o la creación de un parque de viviendas públicas con alquiler social. Las mujeres también se verían beneficiadas al incluir en su programa electoral medidas para conseguir la igualdad salarial entre hombres y mujeres, la conciliación de la vida laboral y personal, la regulación del trabajo doméstico o el aborto libre y gratuito.

[122]

De acuerdo con ello, dentro de este cuarto grupo de variables se incluirán las siguientes:

- » *Edad*. Esta variable consta de las siguientes categorías: *jóvenes*, entre 18 y 34 años; *adultos*, entre 35 y 64 años; y *mayores*, de 65 años o más. Se han creado variables dicotómicas para cada una de las categorías de esta variable.
- » *Sexo*. Adopta *valor 0* para los hombres y *valor 1* para las mujeres.
- » *Desempleados*. Tiene *valor 1* para aquellos que están en paro y *valor 0* para los que se encuentran en una situación laboral distinta, lo que permite diferenciar a los desempleados del resto.
- » *Nivel de estudios*. Se compone de las siguientes categorías: *sin estudios*; *estudios básicos*, que engloba la enseñanza obligatoria; *estudios medios*, que incorpora los niveles de estudio entre la enseñanza obligatoria y la universitaria; *estudios superiores*, que comprende la enseñanza universitaria. Se crearán variables dicotómicas para cada una de las categorías de esta variable.
- » *Clase social*. Consta de las siguientes categorías: *clase alta/media-alta*, *nuevas clases medias*, *viejas clases medias*, *obreros cualificados*, *obreros no cualificados* y *no consta*. Se crearán variables dicotómicas para cada una de las categorías de esta variable.
- » *No creyentes*. Adopta *valor 1* para aquellos que se declaran no creyentes o ateos y *valor 0* para los que definen como católicos.

El perfil de los simpatizantes de Podemos.

En la Tabla 1 pueden apreciarse los resultados del modelo de regresión logística realizado para descubrir si las diferentes variables independientes explicadas con anterioridad, relativas al activismo político, al descontento, a los valores políticos y a las características socioeconómicas de los individuos, influyen o no en la probabilidad de ser simpatizante de Podemos. Dichos resultados muestran que las variables *participación*, *hablar de política*, *uso de Internet para obtener información política*, *clase política*, *corrupción*, *ideología*, *descentralización*, *edad*, *desempleados* y *no creyentes* inciden en el hecho de simpatizar con este partido, bajo un nivel de confianza del 95%.

De esta manera, y en lo que respecta al grupo de variables de activismo político, los ciudadanos que más participan políticamente, los que más hablan de política y los que usan Internet para informarse sobre política tienen más probabilidad de simpatizar con Podemos. Observando los valores Exp (b) podemos señalar que los individuos que participan en acciones políticas, como asistir a una manifestación, participar en una huelga, participar en un foro o blog de debate político o firmar una petición, simpatizan con esta nueva formación 1.46 veces más que aquellos que no participan. Los que hablan de política con frecuencia simpatizarían con Podemos 1.47 veces más que los que no realizan esta actividad con asiduidad. Los ciudadanos que usan Internet para obtener información política, por su parte, simpatizarían con este partido 1.52 veces más que los que no utilizan la red para informarse políticamente.

Las variables de *asociacionismo* y *exposición diaria a la información política de los medios de comunicación tradicionales* no son estadísticamente significativas, por lo que no incidirían en la probabilidad de simpatizar con Podemos. En el caso de la variable de *asociacionismo*, a pesar de ser una variable de activismo, esa falta de influencia podría ser explicada por el tipo de asociaciones al que pertenecen los individuos. En dicha variable se incluyen asociaciones de diverso tipo, como de carácter político, social, profesional, religioso, cultural o deportivo, lo que podría contrarrestar los diferentes efectos si los hubiere. Además, esta pertenencia a asociaciones incluye en gran medida la militancia en partidos políticos tradicionales o sindicatos, los cuales representarían los poderes establecidos contra los que Podemos se revelaría. En el caso de la variable *exposición diaria a la información política de los medios de comunicación tradicionales*, suponíamos que los ciudadanos que se informan diariamente a través de los medios tradicionales, como la televisión, la radio o la prensa, tendrían más probabilidad de simpatizar con este nuevo partido que los que lo hacen con menos frecuencia. Sin embargo, los resultados muestran que el hecho de informarse a través de los medios tradicionales no tendría ningún efecto y que el comportamiento diferencial en este sentido vendría determinado por el hecho de usar Internet para buscar información política o no.

En cuanto a las variables de descontento, los individuos que están insatisfechos con la clase política y los que lo están con la corrupción, al considerarlos el principal o uno de los principales problemas del país respectivamente, tienen una mayor probabilidad de simpatizar con Podemos que los que no consideran a ninguna de estas cuestiones como el problema más importante de España. En concreto, los que señalan a la clase política como la primera preocupación simpatizarían con este partido 1.60 veces más que los que no lo hacen. Por su parte, los que consideran la corrupción como uno de principales problemas simpatizarían con Podemos 1.66 veces más que los que creen que este no es uno de los temas más importantes para el país.

La variable *expectativas económicas negativas* no sería estadísticamente significativa, por lo que no habría diferencias en la probabilidad de simpatizar con Podemos entre los individuos que creen que

[123]

la situación económica de España empeorará y los que tienen una visión más optimista al respecto. Ello parece mostrar que los simpatizantes de esta nueva formación comparten el rechazo contra la clase política tradicional y contra la corrupción que afecta a la misma, más que la preocupación sobre la situación económica futura.

En lo que respecta al grupo de variables de valores políticos, los ciudadanos que tienen una ideología de izquierda y los que tienen una posición favorable a una mayor descentralización territorial del Estado tendrían más probabilidad de simpatizar con Podemos. De forma más específica, y dirigiendo de nuevo nuestra atención sobre los valores Exp (b), podemos señalar que los individuos con una ideología de izquierda simpatizan un 92.3% más con este partido que los de derecha y un 43.4% más que los de centro. Aquellos que prefieren un modelo territorial con un mayor grado de descentralización que el actual simpatizarían con Podemos 1.38 veces más que los españoles que prefieren que se limite la autonomía de las CCAA (Comunidades Autónomas) o que se mantenga como en la actualidad.

Por último, refiriéndonos a las variables de características sociales, cabe señalar que los individuos más jóvenes, los que se encuentran en situación de desempleo y los que se declaran no creyentes o ateos en materia religiosa tienen mayor probabilidad de simpatizar con Podemos. En concreto, los jóvenes simpatizan con esta nueva formación un 61.2% más que los mayores y un 26,4% más que los adultos. Los españoles que se encuentran en situación de desempleo simpatizan con Podemos 1.40 veces más que los que no se encuentran en esta situación laboral. Por su parte, los no creyentes simpatizarían con este partido 2.14 veces más que los católicos.

[124]

Tabla 1. Modelo de regresión logística para explicar el perfil de los simpatizantes de Podemos

	β	E.T.	Exp(β)
ACTIVISMO			
Participación	0.377*	0.161	1.458
Hablar de política	0.383*	0.189	1.466
Asociacionismo	-0.149	0.160	0.862
Exposición medios tradicionales	-0.221	0.170	0.802
Uso de Internet	0.421*	0.174	1.524
DESCONTENTO			
Clase política	0.474*	0.221	1.606
Corrupción	0.509**	0.145	1.664
Expectativas económicas negativas	-0.116	0.155	0.891
VALORES POLÍTICOS			
Ideología			
Izquierda (ref.)			
Centro	-0.569**	0.175	0.566
Derecha	-2.560**	0.596	0.077
Sin ideología	-1.498**	0.283	0.223
Descentralización	0.324*	0.154	1.382
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS			
Edad			
Jóvenes (ref.)			
Adultos	-0.307*	0.154	0.736
Mayores	-0.946**	0.309	0.388
Sexo	-0.178	0.145	0.837
Desempleados	0.340*	0.161	1.404
Nivel de estudios			
Sin estudios	-0.191	0.782	0.826
Estudios básicos	0.387	0.236	1.472
Estudios medios	0.339+	0.203	1.403
Estudios superiores (ref.)			
Clase social			
Clase alta/media-alta	0.369	0.291	1.446
Nuevas clases medias	0.279	0.256	1.322
Viejas clases medias	0.209	0.325	1.233
Obreros cualificados	0.339	0.245	1.404
Obreros no cualificados (ref.)			
No consta	-0.506	0.594	0.603
No creyentes	0.759**	0.153	2.137
Constante	-2.723**	0.401	0.066
+ p<0,1; * p<0,05; **p<0,01			
2 log de la verosimilitud	R2 de Cox y Snell	R2 de Nagelkerke	
1380.584	0.137	0.250	
FUENTE: Elaboración propia.			

[125]

Las variables *sexo*, *nivel de estudios* y *clase social* no serían estadísticamente significativas bajo un nivel de confianza del 95%. De este modo, no existirían diferencias en la probabilidad de simpatizar con esta formación entre hombres y mujeres. Asimismo, los simpatizantes de Podemos pertenecerían por igual a todas las clases sociales y a todos los niveles de estudio.

Por otra parte, las magnitudes de las probabilidades en las regresiones logísticas no pueden ser interpretadas directamente a través de los coeficientes beta (β), sino que es preciso proceder al cálculo de las mismas. Para ello se ha adoptado una determinada estrategia analítica: calcular las probabilidades por grupos de variables. De esta manera, se compararán las diferentes probabilidades de ser simpatizante de Podemos entre un perfil de individuo que cuenta, en las variables pertenecientes a un determinado grupo de variables, con las categorías más proclives a simpatizar con este partido y un perfil de individuo que cuenta con las categorías menos proclives a simpatizar con el mismo en todas las variables de ese grupo, dejando constantes los valores de las variables pertenecientes al resto de grupos de variables independientes². Este procedimiento se llevará a cabo con cada uno de los cuatro grupos de variables explicativas: activismo político, descontento, valores políticos y características socioeconómicas.

En el grupo de variables de activismo político, el cálculo de las probabilidades muestra que los españoles más activos políticamente tienen un 22.7% más de probabilidad de simpatizar con Podemos que los que no son activos políticamente, manteniendo constantes el resto de variables. Dicho de otro modo, los individuos que participan políticamente, los que hablan de política con asiduidad y los que usan Internet para buscar información política tienen un 22.7% más probabilidad de ser simpatizante de esta nueva formación política que los que no participan, los que no hablan de política con frecuencia y los que no usan la red para informarse.

[126]

En el grupo de variables de descontento, los resultados reflejan que los ciudadanos que consideran a la clase política como el principal problema del país y los que creen que la corrupción es uno de los problemas más importantes tienen un 18.1% más de probabilidad de ser simpatizante de Podemos que los que no perciben ni a la clase política ni a la corrupción como el primer o uno de los principales problemas de España respectivamente, dejando constantes el resto de variables. Así, los individuos que están descontentos con la situación política, en términos de clase política y corrupción, tendrían una predisposición un 18.1% mayor de simpatizar con este partido.

En el grupo de variables de valores políticos, el cálculo de las probabilidades arroja que los españoles que tienen una ideología de izquierda y los que tienen una posición favorable a una mayor descentralización del Estado, tienen una probabilidad un 61.5% mayor de simpatizar con Podemos que los ciudadanos con una ideología de derecha y los que defienden una postura contraria a una mayor descentralización territorial, manteniendo constantes el resto de variables.

En el grupo de variables de características socioeconómicas, los datos muestran que los jóvenes, los individuos que se encuentran en desempleo y los que se consideran no creyentes en materia religiosa tienen un 72.1% más de probabilidad de ser simpatizante del partido de Pablo Iglesias que los mayores, los que no se encuentran en desempleo y los católicos.

² Se ha optado por adoptar como valores constantes de las variables del resto de grupos las categorías más proclives a simpatizar con Podemos.

De este modo, las características socioeconómicas de los españoles serían los factores que más influirían en el hecho de simpatizar con Podemos, seguidos de sus valores políticos, su grado de activismo político y su nivel de descontento. Cuando todas las variables que han resultado significativas están presentes en un determinado individuo, en sus categorías más proclives a simpatizar, su probabilidad de ser simpatizante de esta formación sería un 83.4% mayor que la de los ciudadanos que cuentan con las categorías menos proclives en todas esas variables.

CONCLUSIONES

La sociedad española se encuentra en un momento de profundo cambio. En un contexto en el que las consecuencias de la crisis económica y la desafección hacia el sistema político marcan la actualidad política del país, han surgido nuevas formaciones políticas que pretenden recoger el descontento resultante de ambas situaciones y representar los nuevos conflictos originados en la sociedad. Entre ellas destaca Podemos, un nuevo partido político que ha conseguido alcanzar un importante éxito electoral para una formación que acaba de ser creada en el marco de un sistema de partidos consolidado. El discurso de Podemos adopta una estrategia de tipo *catch-all*, ya que pretende alejarse de las consideraciones ideológicas para tratar de conseguir un amplio apoyo procedente de todos los sectores sociales (Downs, 1957). Sin embargo, a pesar de su intento de transmitir a los españoles un discurso transversal, que supere las barreras ideológicas, esta formación podría no conseguir implantar el mismo en todos los grupos sociales. Por ello, el objetivo de este artículo ha sido analizar si los simpatizantes de Podemos proceden de todos los sectores sociales por igual, siendo así representativos del conjunto de la población, o si, por el contrario, pertenecerían a determinados colectivos sociales con características compartidas. Dicho de otro modo, se pretendía descubrir la base social de apoyo a Podemos.

[127]

Partíamos de la hipótesis de que los simpatizantes de esta formación responden a un determinado perfil de individuo, por lo que existirían diferencias en la probabilidad de simpatizar con este partido entre los diferentes grupos sociales. Para testar la validez de esta hipótesis se ha realizado una regresión logística utilizando datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Se han definido cuatro grupos de variables independientes que podrían incidir en el hecho de simpatizar con Podemos: activismo político, descontento, valores políticos y características socioeconómicas.

Los resultados muestran que los simpatizantes de Podemos son principalmente ciudadanos que cuentan con un perfil determinado, por lo que no serían representativos del conjunto de la población. De esta manera, los mismos procederían sobre todo de determinados sectores de la sociedad, al tener mayor probabilidad de simpatizar con este partido, por lo que aceptaríamos nuestra hipótesis inicial. Los seguidores de esta formación se caracterizarían por ser activos políticamente, por estar descontentos con la realidad política, por tener unos determinados valores políticos y unas características socioeconómicas concretas. De forma más detallada, puede señalarse que los simpatizantes de Podemos serían principalmente ciudadanos que participan políticamente, que hablan de política con asiduidad, que usan Internet para buscar y obtener información política, que consideran a la clase política como el primer problema del país, que creen que la corrupción es una de las principales preocupaciones de España, que tienen una ideología de izquierda, que cuentan con una posición favorable a una mayor descentralización territorial, que son jóvenes, que se encuentran en situación de desempleo y que se consideran no creyentes en materia religiosa.

De este modo, y en primer lugar, los simpatizantes de Podemos tendrían un mayor grado de activismo que la media de los españoles, ya que participarían más políticamente, hablarían con

más frecuencia de política y utilizarían Internet de forma activa para buscar información política. Así, compartirían con esta formación su preocupación por la participación de los ciudadanos en la vida pública, lo que reflejaría su inclinación por los valores postmaterialistas (Inglehart, 1971, 1977, 1991).

En segundo lugar, los simpatizantes de este nuevo partido se caracterizarían por estar descontentos con la realidad política de España, ya que consideran que la clase política y la corrupción serían los principales problemas del país. Ello podría indicar que los seguidores de Podemos comparten una importante desafección hacia el sistema político, mayor que la del resto de españoles. Este sentimiento de desencanto podría haberse visto agravado por la crisis económica (Crozier *et al.*, 1975; Recuero, 2014) y por la incapacidad de las instituciones de responder a las demandas ciudadanas (Christensen y Lægheid, 2005), por lo que Podemos parece haber conseguido capitalizar el descontento de estos ciudadanos. A ello se uniría el hecho de que ese desencanto con el sistema político, unido a los valores postmaterialistas anteriormente mencionados, les haría tener unas elevadas expectativas en la democracia (Dalton, 2004) como modo de resolver los problemas existentes.

[128] En tercer lugar, los simpatizantes de la formación de Pablo Iglesias poseerían principalmente unos valores políticos determinados. En concreto, serían individuos que se situarían a la izquierda del eje ideológico y que consideran que sería necesaria una mayor descentralización territorial del Estado. De esta manera, los valores políticos de los seguidores de Podemos se corresponderían con la orientación de las propuestas efectuadas por este partido. Medidas orientadas hacia la izquierda de la dimensión ideológica como la recuperación del control público en los sectores estratégicos de la economía, el derecho a una renta básica para todos los ciudadanos o la salida de la OTAN, entre otras, habrían conseguido atraer principalmente a ciudadanos con una ideología de izquierdas, lo que supone que la ideología seguiría siendo importante (Knutsen, 1995) y que este partido no habría conseguido superar las barreras ideológicas. En este sentido, Podemos podría caracterizarse por ser un partido de izquierdas que defendería valores de carácter postmaterialista oponiéndose al sistema establecido (Inglehart, 1991), lo cual se vería respaldado por el mencionado desencanto ciudadano. De todo ello puede extraerse que las características de los simpatizantes de Podemos coincidirían, por tanto, en gran medida con las de los miembros del Movimiento 15-M. Asimismo, la defensa por parte de esta nueva formación del denominado “derecho a decidir” habría posibilitado que sus simpatizantes sean ciudadanos que estén a favor de una mayor descentralización territorial.

Y en cuarto lugar, los simpatizantes de Podemos se caracterizarían por compartir determinadas características socioeconómicas. Por una parte, los seguidores de este partido serían principalmente jóvenes, lo cual puede contribuir a explicar el éxito electoral del mismo en el marco de un sistema de partidos consolidado como español, ya que las personas de menor edad aún no habrían desarrollado lazos fuertes, es decir, una identificación con ningún partido político (Converse, 1969). Así, el éxito de Podemos sustentaría su apoyo en sectores de la sociedad que no se encuentran anclados a los partidos políticos tradicionales, como los jóvenes, los que se encuentran descontentos con la clase política o los que priman los valores postmaterialistas. Por otra parte, el apoyo de esta formación provendría sobre todo de individuos que se encuentran en desempleo frente a los que se encuentran en otra situación laboral. De esta manera, las medidas propuestas por Podemos que benefician al colectivo de los desempleados, como el plan de rescate ciudadano centrado en la creación de empleo decente o la creación de un parque de viviendas públicas con alquiler social, habrían atraído a este grupo social. Por último, los simpatizantes de esta formación serían principalmente no creyentes, en lugar de católicos, de acuerdo con la posición de la misma en algunos temas como el aborto. Así, el *cleavage* religioso seguiría también siendo importante en España (Montero *et al.*, 2008).

Por otro lado, este partido habría conseguido atraer simpatizantes de todas las clases sociales, de todos los niveles de estudio y de ambos sexos, por lo que los mismos serían representativos del conjunto de la población en lo que respecta a las variables de clase social, nivel de estudios y sexo.

BIBLIOGRAFÍA

- BARNES Samuel H. (1974), "Italy: Religion and class in electoral behavior" en Richard Rose (Ed.), *Electoral behavior: A comparative handbook*, New York, The Free Press, London, Collier Macmillan.
- BARTOLINI Stefano y MAIR Peter (1990), Identity, competition and electoral availability. The stabilisation of european electorates 1885-1985, Cambridge, Cambridge University Press.
- BORRE Ole y KATZ Daniel (1973), "Party identification and its motivational base in a multiparty system: A study of the Danish general election of 1971", en *Scandinavian Political Studies*, 8 (A8), pp. 69-111.
- CAMPBELL Angus, CONVERSE Philip E., MILLER Warren E. y STOKES Donald E. (1980), *The American voter*, Chicago, London, University Of Chicago Press.
- CHRISTENSEN Tom y LÆGREID Per (2005), "Trust in Government: The Relative Importance of Service Satisfaction, Political Factors, and Demography", *Public Performance and Management Review*, 28 (4), pp. 487-511.
- CONVERSE Philip E. (1969), "Of time and partisan stability", en *Comparative Political Studies*, 2 (2), pp. 139-171.
- CROZIER, Michel, HUNTINGTON Samuel P. y WATANUKI Joji (1975), *The crisis of democracy: Report on the governability of democracies to the Trilateral Commission*, Nueva York, New York University Press.
- DALTON Russell J. (1988), *Citizen politics in Western democracies: Public opinion and political parties in the United States, Great Britain, West Germany and France*, Chatham, Chatham House.
- DALTON Russell J. (2000), "The decline of party identifications", en Russell J. Dalton y Martin P. Wattenberg (Eds.), *Parties without partisans: political change in advanced industrial democracies*, Oxford, Oxford University Press.
- DALTON Russell J. (2004), *Democratic challenges, democratic choices. The erosion of political support in advanced industrial democracies*, Oxford, Oxford University Press.
- DALTON Russell J. y WATTENBERG Martin P. (1993), "The not so simple act of voting", en Ada Finifter (Ed.), *Political Science. The state of the discipline II*, Washington, DC, American Political Science Association.
- DALTON Russell J. y WATTENBERG Martin P. (2000), "Unthinkable democracy: political change in advanced industrial democracies", en Russell J. Dalton y Martin P. Wattenberg (Eds.), *Parties without partisans: political change in advanced industrial democracies*, Oxford, Oxford University Press.
- DOWNS Anthony (1957), *An economic theory of democracy*, New York, Harper and Row.
- EFE (2015), "Pablo Iglesias reivindica a Podemos como el «movimiento heredero» del 15-M", en *EFE*, 15 de mayo. Recuperado de: <http://www.efc.com/efe/espana/politica/pablo-iglesias-reivindica-podemos-como-movimiento-heredero-del/10002-2613419>
- FERRERAS Eva M. (2011), "El movimiento 15-M y su evolución en Twitter", en *Telos, Cuadernos de Comunicación e Innovación*, octubre-diciembre, pp. 1-13.
- FIORINA Morris P. (1981), *Retrospective Voting in American National Elections*, New Haven, Yale University Press.
- FRANKLIN Mark N. (1992): "The decline of cleavages politics" en Mark Franklin, Thomas Mackie, Henry Valen (Eds.), *Electoral change. Responses to evolving social and attitudinal structures in Western countries*, Cambridge, Cambridge University Press.
- INGLEHART Ronald (1971), "The Silent Revolution in Europe: Intergenerational Change in Post-Industrial Societies", *The American Political Science Review*, 65 (4), pp. 991-1017.
- INGLEHART Ronald (1977), *The silent revolution: changing values and political styles among Western publics*, Princeton, Princeton University Press.
- INGLEHART Ronald (1991), *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- INGLEHART Ronald y KLINGEMANN Hans-Dieter (1976), "Party identification, ideological preference and the left-right dimension among Western mass public" en Ian Budge, Ivor Crewe y Dennis Farlie (Eds.), *Party identification and beyond*, Londres, Wiley.
- KEY Valdimer O. (1966), *The responsible electorate*, Cambridge, Harvard University Press.
- KNUTSEN Oddbjørn (1995), Value orientations, political conflicts and left-right identification: A comparative study", en *European Journal of Political Research*, 28 (1), pp. 63-93.

[129]

- KNUTSEN Oddbjørn (1998), "Europeans move towards the center: A comparative longitudinal study of left-right self-placement in Western Europe", en *International Journal of Public Opinion Research*, 10 (4), pp. 292-316.
- LAZARFELD Paul F., BERELSON Bernard y GAUDET Hazel (1960), *How the voters makes up his mind in a presidential campaign*, New York, Columbia University Press.
- LIPSET Seymour M. y ROKKAN Stein (1967), "Cleavage structures, party systems and voter alignments, en Seymour M. Lipset y Stein Rokkan (Eds.), *Party systems and voter alignments: Cross-national perspectives*, Nueva York, Free Press.
- MACKIE Tom y FRANKLIN Mark (1992), "Electoral change and social change" en Mark Franklin, Thomas Mackie y Henry Valen (Eds.), *Electoral change. Responses to evolving social and attitudinal structures in Western countries*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MONTERO José R., CALVO Kerman y MARTÍNEZ Álvaro (2008), "El voto religioso en España y Portugal", en *Revista Internacional de Sociología*, 66 (51), pp. 19-54.
- NIEUWBEERTA Paul y DE GRAFF Nan Dirk (1999), "Traditional class voting in twenty postwar societies" en Geoffrey Evans (Ed.), *The end of class politics? Class voting in comparative context*, Oxford, Oxford University Press.
- PÁEZ, Darío, JAVALOY Federico, WLODARCZYK Anna, ESPELT Esteve y RIMÉ Bernard (2013), "El movimiento 15-M: sus acciones como rituales, compartir social, creencias, valores y emociones", en *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 28 (1), pp. 19-33.
- PUTNAM Robert (2003), *El declive del capital social: Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores.
- RECUERO Fátima (2014), "Crisis económica, demandas ciudadanas y confianza en las instituciones" en Rafael Bañón y Rubén Tamboleo (Eds.), *La modernización de la política y la innovación participativa*, Madrid, Editorial GOGEP Complutense.
- SCHMITT Hermann y HOLMBERG Sören (1995), "Political parties in decline?" en Hans-Dieter Klingemann y Dieter Fuchs (Eds.), *Citizens and the State*, Oxford, Oxford University Press.
- STEVENSON Betsey y WOLFERS Justin (2011), "Trust in public institutions over the business cycle", en *American Economic Review*, 101, pp. 281-287.
- TORCAL Mariano (1989), "La dimensión materialista/postmaterialista en España: Las variables del cambio cultural", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 47, pp. 227-254.

[130]

CONEXIONES COACTIVAS: PARAMILITARES Y ALCALDES EN COLOMBIA*

Francisco Gutiérrez Sanín**

RESUMEN

El presente artículo está dirigido a describir y entender los mecanismos a partir de los cuales se desarrolló la parapolítica local en el país. Por parapolítica local entiendo las diversas formas de colaboración no exclusivamente coercitiva entre paramilitares y candidatos y/o funcionarios elegidos a nombre de fuerzas políticas legales para cargos municipales o por debajo de ese nivel territorial. Me concentro en los alcaldes por el papel que juegan en el municipio, pero también porque es necesario acotar el material y establecer diferencias entre las distintas interacciones; la relación entre paramilitares y concejales, por ejemplo, pudo haber sido distinta. Aunque los conceptos y el material presentados aquí se refieren al conjunto de la trayectoria paramilitar, el grueso de las evidencias que presento proviene de la etapa tardía, en las que la parapolítica tuvo mayor centralidad. Esto podría generar sesgos. Los ajustes correspondientes tendrían que llegar a través de una indagación en la experiencia de la década de los ochenta.

Palabras clave: Paramilitarismo, Política, Alcaldías, Colombia.

COERCIVE CONNECTIONS: THE PARAMILITARY AND MAYORS IN COLOMBIA

SUMMARY

The goal of this paper is to describe and understand the mechanisms through which local para-politics developed in Colombia. By “local para-politics” I understand the diverse types of cooperation, non-coercive, between paramilitary members and candidates and/or officials elected in the name of legal political forces on the municipal or lower levels. I focus on mayors given the role they play in municipalities, but also because it is necessary to limit material and establish differences between different interactions. The relationship between paramilitary members and town councillors, for example, could be different. Although the concepts and material presented in this paper refer to the entire paramilitary history, the majority of the evidence I present comes from the later stages, during which para-politics was more centrally important. This could introduce biases. The necessary adjustments could be made by a deeper research of local para-politics.

Keywords: paramilitarism, politics, mayor’s offices, Colombia.

Fecha de recepción: 3/11/2015

Fecha de aprobación: 18/12/2015

* Fueron fundamentales para este texto los insumos proveídos por Christian López, Isabel Cristina Calvete y Ana María Crisanch, entre otros colegas y asistentes de investigación.

** Investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Ciencia Política. Correo Electrónico: fgutiers2002@yahoo.com.

INTRODUCCIÓN

Aunque ya hay una literatura amplia sobre el tema de parapolítica local (ver más adelante), muchas de las preguntas fundamentales sobre él están sin contestar. Todas son fáciles de formular pero mucho más difíciles de responder. Me concentraré aquí solamente en una, con la esperanza de que en el proceso de contestarla pueda encontrar algunos criterios que ayuden a explicar la gran variación entre las diversas formas de articulación entre políticos y paramilitares que se encuentran en la evidencia empírica. Ella es la primera y más simple de todas: ¿por qué diablos tuvieron que acudir los paramilitares a los políticos locales? Las ventajas para un grupo ilegal de apropiarse de las funciones regulatorias del estado a cualquier nivel territorial pueden parecer obvias, pero implican costos (algo que se descuenta en la mayoría de los análisis); también sabemos a ciencia cierta que los paramilitares podían haber capturado numerosas agencias por mano propia (Gutiérrez, 2014 a). Por lo demás, a veces la iniciativa de captura provino del estado central mismo, como en el caso de la amplia colaboración entre agencias de seguridad y paramilitares. Estos también tenían la posibilidad de conectarse con el mundo legal a través de sus coaliciones con las élites económicas rurales. Por ejemplo, en Urabá, por lo menos al principio, fueron los gremios de la producción, bananeros y ganaderos, y no los políticos, quienes establecieron el puente entre el paramilitarismo y el mundo de las instituciones (Vargas, 2014; Salinas y Zarama, 2012). En la experiencia de las Convivir urabeñas encontramos involucrados a líderes gremiales¹, a militares, a policías, ciertamente a la gobernación, pero a muy pocos alcaldes y concejales². Si los paramilitares tuvieron un acceso amplio y más o menos garantizado al mundo de la legalidad, ¿por qué sintieron la necesidad de añadir un eslabón de intermediación más a la cadena? ¿Qué ganaban? ¿Qué hacían, o dejaban de hacer, las autoridades locales que ellos no pudieran obtener a través de la coerción o del capital político con el que ya contaban?

[132]

En efecto, aunque muchos paramilitares afirmaron tajantemente “no querer tener relación con los políticos” --ver más abajo--, en realidad lo que estaban queriendo decir es que interactuaban con ellos sin buscar dotarse de un candidato propio (como se verá, esta fue una situación bastante frecuente). En algunos municipios los paramilitares construyeron “autoritarismos subnacionales” (Valencia, 2007; López, 2010), pero en otros permitieron, e incluso estimularon, una competencia bastante acerba. Sin embargo, en todos estos escenarios mantuvieron un alto interés en las autoridades locales. ¿Por qué?

Aquel interés evidentemente no era menor. Distintas unidades paramilitares invirtieron una cantidad ingente de recursos para establecer el control sobre el municipio. También, por supuesto, respaldaron esta actividad con violencia frecuente: asesinaron o desplazaron y amenazaron a una cantidad muy grande de alcaldes, concejales, e inspectores de policía, cuya resistencia ejemplar está aún por narrar. La otra cara de la moneda es que miles de ellos se plegaron (por convicción, interés o miedo) a los diversos proyectos de gobernanza paramilitar. Por consiguiente, surge una pregunta dual a la principal (“por qué estaban interesados los paramilitares”) y simétricamente inversa: ¿aparte de preservar su vida, por qué estaban interesados los políticos locales en articularse al proyecto paramilitar? La respuesta no es obvia, como espero que quede claro a lo largo de este artículo.

¹ Alias Pedro Bonito se identificaba como ganadero y bananero, y cumplía la función de coordinar los vínculos con esos sectores (Gutiérrez, 2014 a).

² Sintomáticamente, esta situación cambiaría, de la mano de los grandes proyectos de alias El Alemán (Vargas, 2014).

Para responder a la pregunta central, y a su dual, desarrollaré la siguiente proposición: la parapolítica local constituyó una nueva etapa en la transformación del clientelismo colombiano, en la que los políticos construyeron una doble modalidad de intermediación. Frente a los paramilitares, ofrecieron nuevas fuentes de rentas y puntos críticos de acceso al estado a cambio de la provisión privada de la seguridad. Frente a las poblaciones de sus localidades, ofrecieron de manera diferencial protección, capacidad de negociación, y acceso a nuevos recursos a cambio de votos. Los paramilitares estaban interesados en *ambos* eslabones de esta cadena de intermediación, pues querían las rentas y el acceso, así como cierto grado de apoyo y de legitimidad, sobre todo pero no únicamente cuando la desmovilización era ya una perspectiva inmediata. Y gracias a esta estructura de intermediación, los políticos pudieron quedarse con porcentajes de las rentas que subían y bajaban, así como con nuevas redes de relaciones. Este nuevo clientelismo, que llamaré de *conexiones coactivas*, constituyó un sistema de incentivos autosostenido, articulado a diseños institucionales claves. Solamente se resquebrajó ante la intervención en gran escala del aparato de justicia del estado central³.

¿Cómo cambió la parapolítica al municipio? La proposición plantea la siguiente solución al dilema tocquevilliano sobre la tensión entre continuidad y cambio. Por una parte, la parapolítica se paró firmemente en el mundo del clientelismo ya establecido, tal como lo había encontrado (aunque, como muestra lo que sigue, ese mundo tampoco era estático). De esto estaban plenamente conscientes los paramilitares mismos: “entonces , había un candidato con que le apostábamos con todo , decíamos esta va a ser la persona indicada como administrador de ese municipio y en muchos casos nos sentábamos con él y lo apoyábamos, le decíamos mire las comunidades quieren votar por usted ; y como lo apoyábamos, a las comunidades la apoyábamos con reses o sea carne para hacer la comida en sus reuniones , en dinero para contratar el transporte para el día de las elecciones, para pagar propaganda y cosas de esas, todo lo que se hace en una campaña política” (Justicia y Paz, 2009 C). Pero, por otro lado, transformaron profundamente a ese clientelismo, creando nuevos canales y modalidades de intermediación, y generando impactos mucho más deletéreos sobre el estado y la sociedad.

[133]

Si la proposición que acabo de plantear es cierta, entonces uno debería observar tres invariantes en la parapolítica. En primer lugar, y a despecho de cierta centralización armada de la actividad clientelista, una vigorosa vida faccional incluso en los relativamente pocos casos en los cuales los paramilitares propendieron por la acumulación de cargos en una sola persona (o grupo relativamente reducido de personas). En efecto, por ser una variante del clientelismo, y no un fenómeno como el “autoritarismo subnacional”, los parapolíticos tendrían que competir por el favor tanto de sus bases electorales como de sus patronos. En segundo lugar, y como consecuencia, tendríamos que ver feroces problemas de acción colectiva dentro de la parapolítica (Gutiérrez, 2014 a). En tercer lugar, esperaríamos observar niveles muy altos de violencia contra los políticos, incluso aquellos cercanos al proyecto paramilitar. En la medida en que se mantuvo el faccionalismo tradicional, pero que los problemas de acción colectiva generados por él fueron administrados por un grupo armado con vocación punitiva, se deberían esperar muchos desenlaces violentos. A lo largo de este texto mostraré cómo se presentaron estos fenómenos en muchas de las expresiones de la parapolítica, pese a su diversidad.

La exposición procede en el siguiente orden. En la primera sección, esbozo las principales proposiciones que se encuentran en la literatura relevante y explico en qué sentido este trabajo

³ Cuya participación en el esquema es indispensable. Por eso, y por ser autosostenido, reaparece fácilmente.

dialoga con ellas. En la segunda, construyo una tipología simple de experiencias de gobernanza paramilitar desde el punto de vista de la métrica que separaba a paramilitares de políticos en el territorio respectivo. En la tercera parte, contesto a la pregunta principal (por qué los paramilitares estaban interesados en algo más que la obediencia coercitiva de los políticos). La cuarta se centra en la dual (por qué los políticos se interesaban en los paramilitares). La quinta identifica algunos de los principales problemas de acción colectiva que sufrió la parapolítica. Enseguida, presento un análisis institucional, tanto de las condiciones como de las consecuencias de la parapolítica. En las conclusiones vuelvo a las implicaciones teóricas y de política del análisis.

Me apoyo para esta narrativa en cuatro grandes fuentes aparte, naturalmente, de una literatura especializada ya amplia y en general de alta calidad: a) audiencias de Justicia y Paz; b) expedientes de juzgados de ejecución de penas; c) entrevistas a profundidad con líderes o mandos medios paramilitares; d) prensa y portales web. Al presentar los testimonios, omito la mayoría de los nombres propios; los incluyo solamente en casos de complicidad pública y comprobada⁴.

A lo largo de toda la exposición uso el pretérito, porque la última desmovilización paramilitar se produjo en 2007. Esto no quiere decir que quiera implicar que el fenómeno estudiado aquí haya desaparecido de un día para otro. Esto, como sabe todo el mundo, simplemente no es verdad. Hay un debate en curso sobre la naturaleza de las llamadas Bacrim y otros grupos herederos, que no es objeto de mi análisis aquí. Ya hay varios trabajos acerca de qué tan nuevas son las Bacrim en relación con el paramilitarismo⁵. Por otra parte, muchos parapolíticos, algunos de ellos involucrados en crímenes terribles, han seguido participando alegremente en la vida electoral por interpuesta persona (ver por ejemplo <http://www.las2orillas.co/la-parapolitica-la-ilegalidad-mandan-en-la-pelea-por-la-gobernacion-de-bolivar/>). Todo esto muestra que la parapolítica es mucho más que un episodio pasado: constituye una amenaza vigente. Su estudio, por consiguiente, tiene importantes implicaciones de política pública.

[134]

Utilizo a lo largo del texto la expresión “alcaldes colaboracionistas” para referirme a aquellos que participaron en el proyecto paramilitar de una manera que iba mucho más allá de lo que se esperaría de una relación simplemente coactiva. No debe olvidarse nunca, empero, que hubo muchos que se negaron a colaborar, y que ofrendaron sus vidas para defender normas, principios y valores que algunos podrían considerar intangibles.

1. LA LITERATURA

El análisis que presento aquí cae en el área de intersección entre la literatura sobre parapolítica, la que trata sobre la relación entre paramilitarismo y estado, y aquella sobre guerras civiles.

En los trabajos pioneros sobre parapolítica se mostró cómo esta era una “expresión regional” del estado (Leal y Dávila, 1990), lo que corresponde bastante bien al concepto de Mann de “presencia indirecta” (2012). Dos décadas después, Claudia López y coautores (2010) mostraron cuán endémica se había vuelto la parapolítica en el país⁶, y se preguntaron hasta qué punto era cierto que los paramilitares utilizaran a los políticos; hubiera podido ser al revés. Ese mismo año, en un texto

⁴ En algunos, aunque no muchos, casos, las denuncias contra determinados personajes han resultado falsas. Sin embargo, todas las dinámicas presentadas aquí son corroboradas por numerosas fuentes, independientes entre sí.

⁵ De hecho, análisis razonables que observaban que las Bacrim tenían tanto de continuidad como de cambio en su relación con el paramilitarismo aparecieron muy temprano. Ver por ejemplo CNMH, 2010.

⁶ Su denuncia tuvo efectos no solamente académicos, sino también políticos y judiciales.

pionero, Barrera y Nieto (2010) explicaron que las principales proposiciones sobre la parapoltica no daban cuenta de la variación regional del fenómeno. Su importante intuición básica era que se necesitaba mirar a la parapoltica como “un arreglo institucional”

La agenda ha avanzado recientemente con dos clases de aportes. Por una parte, Velasco y Ávila (2012) y Gutiérrez (2014 a), entre otros, han mostrado cómo la parapoltica no constituyó un bloque coherente, sino que estuvo atravesada por permanentes problemas de acción colectiva (Bonilla, 2007). Por la otra, se ha comenzado a cuestionar el énfasis en la dimensión local del problema (ver por ejemplo el interesante texto de Ciro, 2014). ¿De dónde sale la iniciativa de interacciones sostenidas --lo que llamé en (2012) “la relación especial”, y que en algunas regiones como Urabá se llamaba la “relación entre primos”-- entre estado y paramilitares? ¿Del estado central o de las municipalidades? En el caso paramilitar, la respuesta no es simple.

Esto nos lleva a la segunda literatura. Es claro que en general tampoco es fácil de entender la relación proteica entre paramilitarismo y estado. En otra parte (2014) he resumido las principales proposiciones acerca de ella. La hipótesis clásica de Romero (2003) se centra en una fractura social y estatal: la rebelión de las élites locales, apoyadas por el ejército, contra las iniciativas de paz del ejecutivo. También se ha visto al paramilitarismo como un instrumento del estado (ver por ejemplo Medina y Téllez, 1994) o, en la dirección inversa, como un fenómeno ajeno a él, que ha intentado tomárselo (ver por ejemplo Rangel, 2005). No es fácil discernir cuál podría ser el papel de la parapoltica en estos dos últimos planteamientos. Alternativamente, podría verse a ésta como parte de la “reconfiguración cooptada del estado” (Garay et. al., 2008). He criticado en otro lugar con algún nivel de detalle esta idea (2010; ver también Barrera y Nieto, 2010). Es relevante para este artículo notar, adicionalmente, que parecería suponer que la iniciativa de la “cooptación” proviene desde afuera, de un actor armado separado tanto de la sociedad como del estado mismo. Las evidencias que muchos han mostrado, y alguna de la que planteo aquí, van en la dirección contraria.

[135]

Lo cual me lleva a la literatura contemporánea sobre guerras civiles. Buena parte de ella está construida también sobre el prejuicio liberal de estricta separación entre actores civiles y armados. Aunque Kalyvas (2006) critica tal supuesto, lo hace parte de su modelo de control territorial y de los desarrollos analíticos a partir de éste. La brillante crítica de Staniland (2012; ver también Cramer y Roberts, 2011 y Gutiérrez, 2015) a tal supuesto es muy sólida, y parecería ser un punto de partida razonable para cualquier avance en la comprensión de las guerras civiles: los actores armados están vinculados entre sí y con los actores sociales y políticos a través de una miríada de redes, instituciones, e intereses convergentes, que se expresan de manera transparente precisamente en el mundo de lo regional. Esta es una perspectiva que permite capturar el sentido de la parapoltica y vincularlo a las teorías sobre las guerras civiles. Más aún, la actividad armada rara vez --probablemente nunca, o quizás sólo en el límite, frente a fallas estatales catastróficas-- tiene lugar en un vacío institucional. Los estudiosos de las guerras civiles han tenido grandes dificultades para abrir la caja negra de la interacción entre instituciones y violencia organizada. Mostraré aquí algunos de los mecanismos que las vinculan.

3. MÉTRICAS DE LA INTERACCIÓN

El paramilitarismo estuvo articulado al sistema político desde su propia creación. Esto se puede mirar desde tres perspectivas. Primero, la manera en que operaron las experiencias fundacionales --Pablo Emilio Guarín, la cabeza visible de ACDEGAM, era un dirigente liberal regional, y después Luis Rubio fue alcalde de Puerto Boyacá--. Segundo, la instalación del estado en el territorio a través

de coaliciones anti-subversivas departamentales, articuladas sobre todo, pero no únicamente, a los barones electorales liberales (el primer estudio de caso se encuentra en el trabajo clásico de Leal y Dávila, 1990; un análisis del fenómeno en Gutiérrez, 2007). Tercero, desde las propias políticas estatales frente al paramilitarismo. Los paramilitares en realidad no fueron un grupo armado ilegal sino semilegal, que disfrutó de cómodos e importantes accesos institucionales durante más de la mitad de su existencia (Gutiérrez, 2014 A). Sin embargo, el fenómeno no se mantuvo estático: tanto el paramilitarismo como el sistema político sufrieron una vertiginosa evolución, vinculada a través de una relación de doble causalidad con importantes cambios institucionales que tuvieron lugar durante todo el período considerado.

Esto está evidenciado en los estudios de caso que se encuentran en la literatura sobre la parapoltica local. Los paramilitares mismos han hablado profusamente del fenómeno. A pesar de la miríada de matices que tiene cada narrativa, y de las diferencias por período, región y estructura organizacional (Gutiérrez, 2014 B), todos los paramilitares que sobrepasaron el umbral de lo puramente punitivo invirtieron grandes esfuerzos en desarrollar una relación estable con las autoridades locales. En algunos casos, el objetivo fue obtener resultados concretos en el avance de la organización. En otros, capturar rentas o implementar venganzas. Aún en otros fue implementar una estrategia de más largo aliento y de tipo piramidal, que fuera desde la base --el municipio-- hasta la cúpula --el congreso: “Nosotros estamos también tras el poder del estado pero no disparando. Somos amigos, vamos a probar que somos capaces de penetrar profundamente las estructura del estado sin disparar un solo tiro, eso hizo Ernesto Báez, llevar cerca de 48 parlamentarios al congreso de la república, un grupo enorme de senadores, de gobernadores, de diputados, alcaldes, concejales, porque penetramos la estructura de poder local, penetramos la estructura de poder regional, penetramos la estructura de poder nacional, buscamos lo mismo que la guerrilla pero por distintos medios, la guerrilla a punta de fusil, nosotros buscamos lo mismo y venimos y les llegamos y lo tuvimos, pero a través de intervenir abiertamente ... las elecciones democráticas, usted aspira, usted quiere que en esta región las gentes voten por usted, nosotros éramos dueños de la vida y de la muerte en la región, ¿usted aspira?, venga sentémonos pues conversamos”, (Ernesto Báez - Entrevista)⁷

[136]

Naturalmente, los modelos que llegan a los titulares de prensa son los más espectaculares y los más transidos por complicidades mutuas. Sin embargo, los patrones de interacción variaron mucho. Para poder capturarlos de manera sintética, presento cuatro grandes categorías según la distancia que separaba a los paramilitares de los políticos tanto en la vida electoral como en la actividad día a día⁸:

- a. *Injerencia acotada*. Este es el modelo de interacción más distante. Consistió en imponer algunas obligaciones a las autoridades locales y partir de allí dejar que los políticos compitieran entre sí sin mayores limitaciones. Aquí no encontramos listas únicas, y sólo raramente limitaciones o incluso permisos para llevar a cabo proselitismo, salvo para las fuerzas de izquierda; de hecho, en algunos casos extremos organizaciones sociales, sindicatos e incluso partidos alternativos pudieron sobrevivir en un ambiente extremadamente hostil cuando el jefe paramilitar negoció con ellos o llegó a la conclusión de que no constituían una amenaza

⁷ Naturalmente, esto también podría ser una racionalización ex post, pero en vista de la evidencia no parece probable.

⁸ Una y otra dimensión casi siempre estaban estrechamente relacionadas. Generalmente, cuando los paramilitares ponían a un candidato único co-gobernaban con él; por el contrario, una participación más moderada y distante en elecciones permite predecir una relación no muy íntima con el día a día del gobierno local. Hay excepciones, pero pocas.

directa. Las obligaciones para los alcaldes típicamente incluyeron lo siguiente: orientación anti-subversiva, uso prudente de la información para no exponer a los paramilitares, no persecución, acceso a políticas y sectores claves (como salud). También entraron con frecuencia en este menú, pero no necesariamente, el pago por parte de la alcaldía de una cuota fija, así como porcentajes por contratos. “Los postulados han señalado de que a ellos no les interesaba quien fuera el que subiera a la alcaldía, a ellos lo que les interesaba era que la persona que subiera a las alcaldías cumpliera con el compromiso que había con la población civil y también...frente al grupo al margen de la ley adquirieron ese compromiso, del cual dice los señores postulados, como era la colaboración en gastos de medicina y otros que ya hemos mencionado a cambio de prestarle seguridad” (Justicia y Paz, 2013). Véase este otro ejemplo: “En concejos y Asamblea del 2003 fue igual: a nosotros nos interesaba es que aplicaran las directrices sobre alcaldías y gobernaciones que le he venido comentando. Ningún partido o movimiento político, ningún candidato a Concejo, Asamblea o Junta Administradora Local, puede quejarse de no haber podido hacer campaña. Con todos ellos hablé directamente o indirectamente. O les mandé razón para que salieran a conversar, con las condiciones: no estar comprometidos con la subversión, cumplir con las obras a las comunidades que votaron por ellos. Muchos otros me pidieron citas para pedirme garantías y poder movilizarse sin problemas por mi zona, que se dejara a sus activistas y tenientes políticos hacer campaña, que se ayudara a respetar los resultados electorales. No recuerdo fecha y lugares pero casi todos los partidos pidieron garantías para su proceso electoral, y siempre les cantaba la misma cartilla: compromiso antisubversivo, compromiso con la comunidad, logrando todos votos en mi zona” (Informe DAS, 2008).

Cuando varios paramilitares (Juancho Prada, Botalón, Ramón Isaza, entre otros) declararon que “no les gustaba la política” y que buscaban no meterse en ella, se estaban refiriendo a que precisamente esta era su forma de articularse con el sistema político. Esa relación relativamente lejana pero en todo caso crucial podía darse a través de la típica delegación de territorios que se llevaba a cabo dentro del paramilitarismo: el jefe le entregaba a sus subordinados un subterritorio para que lo administraran, a cambio entre otras cosas de porcentajes por negocio y mantenimiento de la paz anti-subversiva. “O sea, es un fenómeno que se repitió en muchas partes del país. Aquí en esta zona fue Juancho Prada, como Ramón Isaza en Puerto Boyacá, algo así. Entonces la única diferencia es que Juancho Prada siempre ha dicho ‘a mí la política no me gusta’. La política como gubernamental como lanzarse a la alcaldía o al concejo, no. Yo no y nunca me metí en eso. Mis hombres lo hicieron, no sé, nunca pregunté, nunca controlé, nunca me gustó. Yo nunca me involucré en aspectos políticos’, porque en su lenguaje coloquial dice que él no está de acuerdo con la política porque pasan cosas feas y malas. Él no estuvo de acuerdo en apoyar políticos ni nada, que sus hombres lo hicieron, de pronto sí, que sus comandantes lo hicieron, de pronto sí. Pero que él nunca lo tuvo como política del grupo, lo que sí pasó en otras regiones del país. Que pudieron haber recibido en el grupo armado, seguramente que sí y se lo voy a mostrar que sí, no en voz de Juancho Prada, pero sí en voz de otros comandantes. Que sí se apoyaron personas dedicadas a la política regional.” (Justicia y Paz, 2012 A).

[137]

- b. *Influencia directa con competencia.* Algunos paramilitares fueron más allá que la simple imposición de restricciones y obligaciones. Fueron activos políticamente, pero aún dejaban que hubiera competencia en lo local, en esencia con la única restricción de que no participara ninguna fuerza claramente de izquierda. Los paramilitares influían a través de partidos, ONGs o asociaciones de la sociedad civil controladas por ellos. Al conjunto de demandas

de la primera categoría se sumaba entonces la obligación de interactuar con tales agencias, y otras de carácter específicamente político.

- c. *Listas únicas*. En algunas regiones del país, sobre todo pero no únicamente la Costa Atlántica, los paramilitares impusieron listas únicas y limitaron el acceso de algunos candidatos a territorios específicos. Una buena ilustración de esto son los famosos “Pactos”, en los que los paramilitares comprometían a sus auditorios civiles fuertes --grandes ganaderos y otros hacendados, algunas burocracias civiles, alcaldes, concejales y congresistas, a veces notarios-- alrededor de candidaturas y proyectos regionales específicos. De manera más prosaica, pero igualmente efectiva, con frecuencia los paramilitares coordinaron a esos auditorios a través de una combinación de amenazas y ofertas que rara vez dejaba de tener efecto. De los muchos ejemplos de esto veamos uno característico:

“El señor DS llegó a ser alcalde de SALAMINA por un pacto que hubo entre las autodefensas y varios personajes pudientes de la región, como ganaderos y hacendados y JSH, JP. Ese pacto fue en CHIVOLO en el año de 2000 cuando él, DS, llegó a ser candidato único a la alcaldía de SALAMINA por el acuerdo que pactó con las autodefensas, que fue un pacto regional para todo el departamento, porque se comprometieron varios municipios del Magdalena en sacar una lista única de alcaldes, concejales, inclusive hasta el gobernador” (Concierto para Delinquir, 2009 A)

En varios casos, los alcaldes desarrollaron una actividad entusiasta de apoyo a las autodefensas; los paramilitares llegaron a considerar que hacían parte de la organización. En algunos casos, aparecen como ordenadores de masacres (Concierto para Delinquir, 2002).

[138]

- d. *Señor y dueño*. En algunos municipios los paramilitares y la coalición que los apoyaba dieron un paso más allá de la simple imposición de listas únicas: se convirtieron en señores y dueños de la localidad. Esto, naturalmente, tuvo su base material en cierto tipo de economía. Por ejemplo, el municipio de Pivijay fue tomado por el Bloque Norte de Jorge 40 a través de la intermediación del ganadero Saúl Severini Caballero. Aunque Severini nunca hizo parte de la nómina del Bloque, ni del Frente, tuvo una influencia enorme en las decisiones que estos tomaban, y al parecer ordenaba directamente muchos de los actos violentos que se cometieron (Homicidio Agravado, 2009). Contaba además con una red familiar que ocupaba posiciones claves: su hermano Carlos era gerente del Fondo Ganadero, tenía primos y hermanos en la nómina de la alcaldía⁹, y su padre había sido notable de la localidad (y alcalde). Severini llegó a tener un control absoluto, y extremadamente violento, sobre el municipio. “Él era el que decía --dice un testigo en un expediente judicial--: tú eres de Pivijay y él decía yo no soy de Pivijay, Pivijay es mío” (Homicidio Agravado, 2010).

Aunque no la más frecuente, la métrica de señor y dueño no se limita a este caso extremo. Para ilustrarlo veamos otro ejemplo, esta vez el papel de Rodolfo Rivera Stapper en San Martín (Cesar):

“San Martín, Cesar. Tenemos que en San Martín, Cesar, había: Alcaldía de San Martín, desde el 16 de noviembre del año 83. Dice: el 16 de noviembre del año 83, San Martín es elevado a la categoría de municipio, según ordenanza 015 emanada por la honorable asamblea del departamento del Cesar. Esta ordenanza fue presentada y gestionada por el entonces diputado Rodolfo Rivera Stapper. Si se acuerda honorable magistrada que yo le hablaba a usted que el origen del

⁹ Además estaba relacionado profesionalmente con el alcalde, también hacendado ganadero.

paramilitarismo en el Cesar se da en la hacienda Riverandia de los Rivera Stapper. Vea ahí está. Esta información me la da el investigador de acuerdo a los análisis que se encuentra en la alcaldía. Él creo que también fue Representante a la Cámara con posterioridad con el Partido Conservador. Rodolfo Rivera Stapper, quien fuera entonces su primer alcalde. Entonces el ayuda a la creación del municipio y a su vez es el primer alcalde del municipio, año 83” (Justicia y Paz, 2012 B).

4. MECANISMOS PRINCIPALES

El papel de las autoridades locales en la guerra de los paramilitares varió de acuerdo con la métrica entre unas y otros; sin embargo, en general fue muy importante. Pero, ¿por qué no administrarla solamente a través de la coerción?

Es claro que muchos alcaldes fueron inducidos a la colaboración por la amenaza de la fuerza. Muchos fueron asesinados. Esto creó una reputación que hacía que las amenazas paramilitares fueran creíbles, y a partir de allí la intimidación fue más eficaz. Un mecanismo típico para someter a los alcaldes fue la convocatoria a una reunión: el jefe paramilitar ordenaba al alcalde o al candidato a acudir a un lugar aislado, con la evidente insinuación de que podía ser asesinado en cualquier momento. En la reunión se discutían rentas, políticas municipales, casos específicos, etc.; muchas veces se ponía al alcalde en el predicamento de rendir descargos. Las expresiones de los paramilitares remiten directamente al carácter coactivo de estas reuniones: tenían que ir “sí o sí”; “a las buenas o a las malas”, etc. En caso de cualquier problema o sospecha, el burgomaestre podía ser citado de nuevo. En las regiones en las que la connivencia con la fuerza pública era mayor, los alcaldes sabían que en esencia no tenían a quién acudir para que los protegieran.

Aun así, los paramilitares continuamente negociaron con los alcaldes colaboracionistas. Hubo muchas razones para que ello fuera así. Ante todo, los alcaldes y otras autoridades no se encontraban aislados; hacían parte de redes clientelistas con capacidad de decisión y con vínculos con las autoridades nacionales. Los alcaldes mismos tenían control sobre aspectos claves del presupuesto, como la decisión sobre contratos específicos, y de la nómina, o el nombramiento del gerente del hospital donde lo hubiere (vuelvo a esto más abajo). Tenían injerencia sobre las decisiones de la policía, y por esta vía sobre el orden público municipal. Contaban con diversos apoyos sociales. Por consiguientemente, tuvieron con frecuencia margen de maniobra para negociar, incluso en el caso de la cuarta métrica, en la cual los alcaldes eran paramilitares, o parientes, compadres o vecinos del liderazgo paramilitar.

Aparte de estas razones sociales y de estructuras de poder, no se puede dejar pasar desapercibido el aspecto de capacidades y personal que marcó la relación entre paramilitares y políticos. Los paramilitares necesitaban alcaldes fieles –su capacidad de monitoreo no era alta—y a la vez capaces, para que pudieran interactuar exitosamente con las autoridades nacionales. Esta clase de personal no era fácil de formar ni de reemplazar. Por otro lado, la frecuentemente feroz competencia en la que estaban trenzados los políticos locales, muchos de ellos peleando para interactuar en mejor posición con los paramilitares, resultaba confusa; no era fácil para estos discernir en este mundo turbulento quién era quién. Más aún, los paramilitares necesitaban intermediarios para que le dieran trámite a sus intereses (como fuerza ilegal o apenas semi-legal) dentro del mundo de las instituciones. Los políticos eran especialistas en la intermediación. Algunos paramilitares aprendieron de la experiencia guerrillera que la coerción tenía que interactuar con la intermediación, y podía ser derrotada por ella. Veamos lo que dice al respecto un paramilitar:

[139]

“En la política pasó lo mismo. La primera sorpresa que nos encontramos cuando comenzamos a ejercer como autoridades en nuestras regiones, que las guerrillas no eran el único ni el principal problema de esas regiones...A la guerrilla la obligaban a votar a cambio de contratos, puestos, tejas, mercaditos, plata, comida, mangueras, afiliaciones de Sisben, cupos en las escuelas públicas, consultas médicas. Todo lo que usted se imagine, señora Fiscal” (Informe DAS, 2008).

La intermediación era una función de la cual los paramilitares no podían prescindir. Obviamente, una vez iniciado el proceso de negociación/desmovilización el aspecto no coercitivo de su relación con los alcaldes se potenció muchísimo. ¿Intermediación entre qué y qué? Los alcaldes colaboracionistas tuvieron que poner en contacto muchos mundos, pero de manera regular intermediaron al menos entre estos:

- a. Entre el nivel nacional y el nivel municipal. Esto es clave en nuestro ordenamiento territorial, y está vinculado al acceso a recursos, a inversión, etc. De ahí que algunos paramilitares intentaran completar el diseño con la estrategia piramidal a la que me referí, que involucraba a congresistas y altos funcionarios.
- b. En particular, tanto por mandato constitucional como por la naturaleza de los dominios territoriales paramilitares, los alcaldes colaboracionistas debían ayudar a coordinar el orden público. Los alcaldes no fueron una figura muy importante en la relación de los paramilitares con el ejército, que se construyó de manera directa, o a través de políticos de más alto nivel (por ejemplo, durante las Convivir); en cambio, sí lo fueron con respecto de la policía. Tener alcaldes y policías que por lo menos ofrecieran neutralidad benévola, o que fueran más allá y coordinaran acciones con los paramilitares, fue extremadamente importante para estos, incluso en los casos de métrica más distante. El costo de imponer tal coordinación por vía coercitiva, algo que se hizo en algunas regiones, era alto.
- c. Entre el municipio y los actores ilegales o semi-legales. Para que se hiciera un movimiento presupuestal, o un nombramiento, no bastaba con una simple orden de los paramilitares; ella tenía que pasar por el escritorio del alcalde, y después podía ser eventualmente sujeta a control por los organismos de control relevantes.
- d. Entre diversos sectores de la población. Los municipios no eran recipientes de poblaciones homogéneas que estuvieran demandando “el bienestar social”; estaban constituidos por diversos sectores sociales, que a menudo se trenzaban en luchas de juego constante (lo que le das a otros me quitas a mí). Los alcaldes más curtidos tenían una larga experiencia en el trámite de estos conflictos.
- e. De manera crucial, entre diferentes redes clientelistas. Esta intermediación fue la destreza por excelencia para los gobernantes locales durante muchos años en Colombia, y sigue siendo extremadamente importante. Dada la posibilidad de alternación en el poder en el municipio, los paramilitares tuvieron que entenderse con tales redes; los alcaldes eran los especialistas en esta clase de gestión.
- f. Entre diversos grupos ilegales. Para muchos municipios, la convivencia con mafias, paramilitares y guerrillas era obligada. Los alcaldes, por triste necesidad, tuvieron que coordinar su actividad con estas fuerzas. Veremos más abajo que los paramilitares a veces tuvieron que tolerar que algunos colaboracionistas conversaran con la subversión. En ocasiones,

[140]

los alcaldes también sirvieron de puente para relacionar a los paramilitares con diferentes mafias. Más aún, los paramilitares eran por naturaleza faccionalistas, y por consiguiente los alcaldes tuvieron que servir de intermediarios para gestionar sus demandas y aspiraciones, que en ocasiones podían ser contradictorias.

“Puente”: esta expresión es usada por varios paramilitares. La función de puente era lo suficientemente importante como para generar sus propios incentivos, y por consiguiente las condiciones de participación:

“Era que existían siempre una persona que no pertenecía o no estaba en la nómina como ellos lo llaman de la autodefensas que hacían labor entre comillas de puente, que lo que tenían el interés de salir electos bien sea como concejales, como alcaldes e incluso como gobernadores y la autodefensas, esa persona que servía de puente hoy antes acá ellos la han identificado en sus confesiones, esa persona que servía de puente tenía sus propios intereses en su punto de contrataciones estatales porque de ahí y de ese presupuesto era que se surtía y se nutría tanto la persona que servía de puente como las autodefensas mismas” (Justicia y Paz, 2009 D).

Nótese que en este papel de puente –es decir, intermediario de gran importancia en diversas estructuras de interacción en las que los paramilitares no dependían sólo de sus propias fuerzas–, los alcaldes gozaban de un estatuto especial:

“Nosotros nos metimos menos en el tema de las Corporaciones Públicas, porque ellos no eran autoridades locales, no afectaban presupuesto, ni impartían órdenes. Los políticos de las Corporaciones Públicas. (Congreso, Asamblea y Concejo) nos servían para conseguir y avalar recursos para las obras de las comunidades, no era lo mismo... En realidad, uno se podía meter mucho en el tema de la alcaldía, pero en las corporaciones era más complejo, porque eso estaba cruzado por muchas lealtades, de tipo familiar, de trabajo, de negocio, y de amistad. Una familia te daba el voto para alcalde, pero votaba por el Edil, el concejal y el Diputado que ella quería. Y aunque uno le diga que vote por otro y hasta lo obligue, la gente siempre termina votando por la que ella quiere” (Informe DAS, 2008).

[141]

Así, pues, las redes clientelistas por debajo del nivel del alcalde eran más complejas y difíciles de manejar¹⁰. Pero el punto central es la multiplicidad de roles de intermediación que podía cumplir el alcalde. Esta multiplicidad se volvió fundamental en medio del proceso de reinserción, en el que los paramilitares empezaron a distribuir sus fichas para volver en buenas condiciones a la legalidad más o menos plena. Entonces, algunos de sus grandes objetivos económicos, políticos y militares¹¹ comenzaron a pasar por los alcaldes, e integrarlos a su estrategia se volvió una tarea aún más importante de lo que solía ser. Entre estos grandes objetivos estaban:

- a. Centralización, racionalización y supervisión de las rentas capturadas. La evolución de la actividad clientelista, centrada ahora en mecanismos como la contratación y políticas públicas, como la salud, permitiría esta actividad, que podría rendir pingües ganancias, y reemplazar parcialmente rentas cuyo costo político era prohibitivo (como el narcotráfico), sobre todo

¹⁰ De hecho, la cita anterior es inexacta, pues los concejales son quienes aprueban el presupuesto del municipio. Otros paramilitares entendieron rápidamente que eso era así, y desarrollaron su propia acción política frente a los concejales. Pero, por supuesto, eso no obsta para que el alcalde no fuera la figura central en la aprobación del presupuesto.

¹¹ Parto del supuesto --que creo bastante razonable-- de que los paramilitares mantuvieron su actividad armada y parte de su capacidad de amenaza violenta en medio de su proceso de reinserción.

para un grupo que aspiraba a actuar principalmente dentro de la legalidad. La condición para poder hacer esto era tener injerencia sobre el presupuesto.

- b. El negocio de la protección. Quedarse con un aparato militar más *light*, legal o legalizable, con capacidad de amenaza y a la vez instalado en el territorio a través de redes coactivas. Pero esto requería poder co-administrar el orden público.
- c. Alineamiento de intereses. En algunas regiones del país, sobre todo allí donde habían logrado construir coaliciones estables, los paramilitares comenzaron a desarrollar sus propios mecanismos de coordinación. Los grandes pactos que conoce la opinión consistían precisamente en esto: poner bajo su coordinación a los viejos intereses y las redes establecidas, y agregarle posiblemente un elemento participativo y antipolítico que les permitiera apelar a otros electorados y, sobre todo, adelantar las demandas localistas caras a los paramilitares mismos¹² y sus auditorios más cercanos. La base material subyacente de esta movilización era el esfuerzo de centralización de las rentas.

[142] Este es el contenido real de la “refundación de la patria”: dinámicas clientelistas pero con diferentes formas de intermediación y más radicalización de las demandas localistas, participación local o regional de la “base” bajo el control del aparato armado, racionalización de la captura de las rentas. Por eso, fue tan importante para los paramilitares tardíos presentar su actividad política bajo la guisa de “lucha contra la corrupción”: permitía simultáneamente la intervención directa en los presupuestos municipales y la legitimación de cara a la competencia electoral. Las apuestas anti-políticas bebían de repertorios inventados por otros, que se habían popularizado en diversos ámbitos (no sólo en Colombia sino en el mundo andino: por ejemplo, los paramilitares con alguna frecuencia exhortaron a los votantes a “[pedir] a los políticos pero después votar por otros”, y eso se puede oír a muchos en Colombia, Ecuador, etc.). Los alcaldes, como expertos en intermediación, eran agentes vitales para este esfuerzo, que ya no podía estar basado en la pura coerción.

Por eso es que vemos tanta competencia asociada con la parapolítica. Aunque en las métricas extremas de señor y dueño el alcalde era “de los mismos con las mismas”, y las decisiones sobre personal o recursos eran tomadas por una sola persona o un grupo muy cerrado, en otros ámbitos se discutían aspirantes a cargos y contratos y listas electorales, así como estrategias y estrategemas. Una ilustración tomada de los grandes pactos:

“Un líder comunal del municipio de Tiquisio, Bolívar... narró cómo fue la primera reunión de los políticos de la región con los jefes paramilitares antes de las elecciones de 2003. Según la versión del líder comunal, esta reunión que se realizó en el municipio de Barranco de Loba ubicado al sur del departamento, fue convocada por alias ‘Ernesto Báez’ y contó con la presencia de unas 1300 personas, la mayoría aspirantes a consejos, alcaldías, la asamblea y otros cargos populares. En este ‘congreso’ se pretendió definir cuál de los aspirantes a la gobernación recibiría el aval paramilitar para las elecciones de 2003”¹³ (Verdad Abierta, 2012).

¹² Las razones por las que ello era así se encuentran en Gutiérrez, 2014. Pero más en general, para cualquier proyecto criminal la no intervención de los aparatos centrales en la vida local es una demanda estratégica.

¹³ Ver también las narrativas de El Alemán y de otros sobre sus experiencias políticas tardías.

5. MECANISMOS DUALES

Se podría pensar que los políticos locales no tenían ninguna razón para NO participar en los proyectos paramilitares que hacían presencia en sus regiones. Esto sería un error. Hubo al menos tres grandes categorías de razones para no colaborar. En primer lugar, abstención por reparos éticos, políticos e ideológicos. No debe olvidarse que varias fuerzas y partidos fueron blanco explícito de la violencia paramilitar (por razones ideológicas y/o estratégicas; ver por ejemplo Carroll, 2011). Algunos políticos simplemente se sintieron agredidos por la arbitrariedad y la violencia desplegadas por los paramilitares, y desarrollaron sus actividades pese a los signos ominosos que permitían predecir que serían atacados. Esto ocurrió desde el principio. En segundo lugar, abstención por los costos en los que se incurriría por participar en el proyecto. Estos eran múltiples, y altos. El riesgo de ser asesinado o atacado subía bruscamente para los participantes en relación con la población del común (claro, no tanto como para los que no participaban y se quedaban en el municipio¹⁴); podían convertirse en blancos de la guerrilla o de otros paramilitares. De hecho, podían también ser asesinados por los propios paramilitares con los que trabajaban, por toda una serie de razones, que iban desde las sospechas de traición, a menudo alentadas a fuego lento por políticos rivales, hasta simples motivos idiosincráticos, pasando por variantes intermedias. Al relacionarse con paramilitares, alcaldes y candidatos corrían también un riesgo real de ser procesados por la justicia. Es posible que lo hayan subestimado, porque en algunas situaciones (como las de señor y dueño) se tuvieron que sentir completamente a cubierto. Otros, en cambio, supieron desde el principio que el alto grado de exposición en el que se encontraban —dado su cargo o aspiración— junto con la colaboración con un grupo extremadamente violento podrían meterlos en problemas, máxime sabiendo que la interacción con paramilitares pasaba por el uso de los recursos públicos, etc. En tercer lugar, abstención por “no convertibilidad”. La parapolítica introdujo nuevos recursos y destrezas a la competencia, y algunos candidatos consideraron que en las nuevas condiciones simplemente no tenían cómo competir.

[143]

Ahora consideremos los mecanismos por medio de los cuales los paramilitares lograron la participación de los alcaldes. Arriba hemos visto que, en su relación con los alcaldes, los paramilitares contaban con tres grandes ases bajo la manga. En primer lugar y de manera obvia, tenían un aparato armado para respaldar sus aspiraciones e iniciativas. El aparato armado servía para atacar a quien se atravesara en su camino, pero también para organizar fraudes en gran escala. Aparte del fraude marginal que hace parte de las rutinas de nuestro sistema político en numerosas localidades, hubo episodios en gran escala. Sobre estos tenemos aún una comprensión pobre¹⁵, pero sabemos que sacaron del juego de una manera expedita a los rivales de los paramilitares. En segundo lugar, en muchos lugares estos disfrutaron de al menos la indiferencia benevolente de las agencias de seguridad del estado; en numerosas ocasiones esto fue bastante más allá. Incluso ahí donde la connivencia no era obvia, tampoco estaba garantizado que la fuerza pública pudiera proteger a los burgomaestres de la hostilidad paramilitar. En tercer y último lugar, las autodefensas podían estar bien relacionadas con diversas élites económicas, lo que les daba no solamente capacidad de coerción sino también influencia. Esta relación también tenía su propia métrica, y podía ir desde la confluencia orgánica hasta la simple provisión de seguridad.

¹⁴ Nótese que había aún una tercera alternativa, salir de la política o del territorio. Muchos lo hicieron.

¹⁵ Hay excelentes denuncias que han permitido identificar el problema, pero no una comparación sistemática entre los diferentes episodios. Nótese que para el fraude marginal no se necesitan la intimidación y/o la violencia; para el fraude en gran escala, sí.

Más aún, la violencia contra los alcaldes podía recubrirse con una pátina de legitimidad. Los paramilitares la justificaron en nombre de diferentes causas. La más frecuente, que constituyó la retórica estándar de los paramilitares frente a las victimizaciones de civiles, fue la lucha contra la subversión: el civil atacado era colaborador de la guerrilla. En la medida en que los alcaldes y otras autoridades locales tuvieron que convivir con múltiples factores de poder en su territorio, este pretexto resultó fácil de invocar. Aparte de esto, otra retórica que se usó para justificar actos violentos contra los alcaldes fue la de la lucha contra la corrupción. Los paramilitares contribuyeron activamente a la idea de que todos los políticos eran corruptos, y a partir de allí trataron de construirse una imagen de luchadores por la moralidad pública. Sobre la base de tal discurso asesinaron a muchos burgomaestres y candidatos. Es cierto que los ataques letales contra los alcaldes tenían un límite: eran eventos que en todo caso llamaban la atención de algunas autoridades nacionales y de la opinión, y podían generar oleadas de resistencia local. Por ejemplo, después de que los paramilitares asesinaran al alcalde de Concordia, Eugenio Escalante, “la gente se revolucionó”, y quemó las instalaciones de Telecom, de la registraduría y de la alcaldía (Concierto para Delinquir, 2009 b)

Pese a tales límites, es claro que los paramilitares contaban con activos estratégicos fundamentales en su relación con las autoridades locales: no sólo estaban articulados a estructuras de poder pre-existentes en las localidades, sino que también podían usar la violencia como incentivo selectivo para premiar a los colaboradores y separarlos de los no colaboradores¹⁶. Todo esto no fue suficiente, lo cual es en sí bastante sintomático. Por lo tanto, también acudieron a una serie de incentivos selectivos adicionales que premiaban a los alcaldes colaboradores. Algunos de estos incentivos dependieron de la métrica de la relación entre alcaldes y paramilitares, pero otros aparecieron persistentemente a través de todo el espectro de la diversidad de experiencias.

[144]

En primer lugar, los paramilitares permitieron a los alcaldes cobrar peajes sobre los porcentajes que aquellos cobraban al municipio. Como ya se vio en la sección anterior, parte de este porcentaje también quedaba en manos de los distintos escalones de la estructura paramilitar, de acuerdo con la manera en que esta distribuía el territorio (Gutiérrez, 2014 B):

“La red de contrataciones [fue] un grupo que creó Don Jorge 40 a raíz del mal manejo que hacían los alcaldes y algunos comandantes de los recursos destinados a la contratación pública. Esta red, liderada por la señora “la tía” se reunía con el comandante del frente y le pedía organizar una reunión con los alcaldes de los municipios que estaban en el área de influencia de este comandante y los comprometía a pagar el 10% de cada contrato. Este 10%, a su vez era distribuido entre los alcaldes, los tesoreros municipales, y el frente de las autodefensas que opera en esa zona, en los siguientes porcentajes: De ese 10% el 43.33 por ciento era para el alcalde, el 1.0 por ciento era para el tesorero del municipio, Y el 33.33 por ciento para el frente de las autodefensas que operaba en esa zona, y el restante iba a manos del señor Jorge 40...Y estos recursos obtenidos se distribuían como lo mencioné anteriormente y el restante como lo dije se le entregaba al jefe de la Red quien a su vez será que le reportaba a Jorge 40” (Declaración, 2008).

En segundo lugar, los alcaldes o candidatos pudieron usar su conexión con los paramilitares de cara a otros políticos. Este tipo de relacionamiento tuvo dos facetas, una “positiva” y otra “negativa”. La positiva consistió en obtener reconocimiento, poder y acceso a recursos dentro de su propia red

¹⁶ Aunque con las dificultades de separación y monitoreo que he señalado más arriba.

faccional gracias a ser un personaje de confianza de los paramilitares. La negativa consistió en poder limitar la actividad proselitista de los rivales, o convertirlos en blanco de la violencia paramilitar¹⁷.

En tercer lugar, las relaciones con los paramilitares dieron a los alcaldes nuevas funciones y papeles que constituían una fuente de legitimidad muy significativa. Por ejemplo, muchos de ellos actuaron como amigables componedores en las disputas entre los paramilitares y la población. Si bien los primeros se construyeron y pensaron como una fuerza punitiva, para la cual el asesinato era la salida a muchos conflictos, también eran una fuerza que entre otras cosas por su carácter semi-legal desarrollaba una actividad abierta tanto en veredas como en cascos urbanos. Por lo tanto, aparecían frecuentes roces y malentendidos entre paramilitares individuales, o subunidades de estos, y miembros de la población, cuyo desenlace, violento o no, tenían a veces que administrar y solucionar los alcaldes. Alcaldes colaboracionistas tramitaron por ejemplo problemas de tierras, laborales y humanitarios (iniciativas para salvar la vida de alguien, o al menos para recoger su cadáver. Naturalmente, esto también se constituyó en una nueva fuente de rentas; sabemos por ejemplo que algunos alcaldes lograron acumular una cantidad respetable de tierras combinando argucias y violencia (ver Informe FGN-DN-DN-CTI-SIA, 2008), o que cobraron por sus trámites frente a los paramilitares.

Encontramos esas nuevas funciones incluso en las dos categorías de interacción más lejanas. En algunos casos extremos, el alcalde podía dejar que los paramilitares hicieran su acción mientras él hacía la suya. En esta división del trabajo, con una distancia palpable, el alcalde solamente acudía al jefe paramilitar o viceversa, cuando el cumplimiento de las funciones de uno exigiera la consulta con el otro. En el extremo opuesto, el alcalde pertenecía al círculo concéntrico más cercano del señor y dueño, por ser familiar, compadre y/o compartir estatus y actividad económica (en el caso de Pivijay, se trataba de un círculo cerrado de grandes ganaderos). Sin embargo, para cada uno de los tipos ideales de distancia los alcaldes fueron adoptando nuevas funciones de mediación.

[145]

En quinto lugar, los políticos pudieron usar el aparato de coerción paramilitar para diversos fines privados. La estructura organizacional de los paramilitares era laxa y dejaba lugar para un buen margen de violencia oportunista (Gutiérrez, 2014 b). Los alcaldes colaboracionistas a veces pagaban por aparte a los paramilitares –de su propio bolsillo o de las rentas municipales—para que les hicieran trabajos, o simplemente para que los acompañaran y vigilaran durante “horas extras”. Dadas las economías sobre las que se basó la experiencia de “señor y dueño”, esto era de lo más natural: a menudo los paramilitares mismos seguían, como en las experiencias fundacionales, utilizando a sus hombres armados como trabajadores agrícolas a tiempo parcial.

6. PROBLEMAS DE ACCIÓN COLECTIVA

En esta sección me concentro en las dinámicas interactivas entre el faccionalismo de la política local y el faccionalismo paramilitar. La parapolítica estuvo atravesada por dinámicas faccionales brutales desde el principio, e incluso en los escenarios de señor y dueño. El asesinato de Pablo Emilio Guarín¹⁸ ilustra bien el punto. Las principales razones para que ello fuera así se encuentran en las dos secciones anteriores: ambos, los mecanismos principales y los duales, generaron incentivos fuertes para que tanto paramilitares como políticos compitieran entre sí, a menudo combinando

¹⁷ Nos encontramos con idéntico patrón en territorios de influencia guerrillera.

¹⁸ Líder liberal y uno de los co-fundadores y cabezas visibles del paramilitarismo en el Magdalena Medio, asesinado en 1987. En principio, se creyó que el perpetrador eran las FARC; después los paramilitares han confesado serlo.

métodos pacíficos y violentos. Los paramilitares necesitaban atraer a los políticos para adelantar sus estrategias de guerra – a cualquier político, con tal de que no estuviera asociado con la izquierda¹⁹. Pero solamente unos pocos podían ser adoptados como colaboradores estables; el síndrome de filas largas con pocos cupos, característico del clientelismo tradicional colombiano (Gutiérrez, 2007), se presenta aquí en toda su intensidad. Por consiguiente, los políticos intentaron sacar a sus contrincantes propagando toda clase de chismes e infundios sobre ellos. En este ambiente cargado de miasmas, los paramilitares encontraron que tenían dificultad para orientarse. Los políticos, en efecto, estaban divididos en partidos y facciones, varios de ellos de reciente creación²⁰. Ellos debían luchar contra el partido adversario, las facciones rivales, y dentro de ellas contra alguien que les estuviera haciendo sombra, y por consiguiente tenían buenas razones para estar tratando de sacar permanentemente a alguien del camino. De ahí que la búsqueda por parte de los paramilitares de establecer ciertas dinámicas cohesionadoras de la política local y regional a partir de una captura coordinada de las rentas municipales –por ejemplo por medio de los famosos pactos-- tuviera límites claros. Los paramilitares, que tenían que buscar avales para su gente, se enfrentaron a la dura realidad de que confeccionar listas no era fácil, incluso cuando se tenía el fusil. Aquellas, las listas, podían deshacerse fácilmente, o generar serias divisiones entre sus apoyos. Más aún, entre los políticos había claramente un nuevo personal, promovido por los paramilitares; en muchas regiones influidas por ellos entró al sistema político más gente de la que salió, de modo que la parapolítica hizo peor el síndrome de colas largas con cupos escasos.

[146]

La entrada de los paramilitares, por tanto, hizo mucho más dura la lucha por el poder local. Los políticos colaboracionistas, incluidos alcaldes y concejales, trataban de acercársele al paramilitar para obtener acceso a rentas, territorios y legitimidad (dentro de sectores específicos de la población, su red clientelista, burocracias civiles y militares, etc.). Allí donde los paramilitares lanzaron grandes proyectos políticos de carácter “participativo”, nuevos entrantes sintieron que estaban ante la oportunidad de promover una “nueva política” más cercana de las “bases”. En la medida en que esos proyectos estaban rodeados de un entramado territorial –notables, autoridades locales, activistas de vieja data—y de un conjunto de agencias participativas cuyo papel no era menor²¹, la idea hacía eco a discursos típicos del espacio público convencional/nacional²². Pero el personal nuevo, así como el tradicional, tenía que luchar por ganarse su cercanía con los paramilitares a brazo partido.

Los paramilitares también estaban fracturados. El localismo característico del proyecto, junto con la manera rutinaria de distribuir el territorio, generaba permanentemente disputas “limítrofes”. Ya se vio que los paramilitares tenían una forma característica de repartir sus territorios – que uno de ellos, Doble Cero, calificó de “feudal”—ver <http://doblecero.blogspot.com/archive/2006/06/index.html>-- , que consistía en delegaciones a cambio de rentas. Es decir, en lugar del modelo militarista de mando centralizado que, por ejemplo, se podía observar en las FARC, los paramilitares construyeron

¹⁹ E incluso aquí había dominios territoriales que permitían algunas excepciones.

²⁰ Creación además relacionada con el fenómeno de la parapolítica. Como se sabe, muchos partidos nuevos fueron copados casi totalmente por los parapolíticos.

²¹ Por ejemplo, la ONG Mujeres de Provincia creada por el Bloque Norte tenía a su cargo la captura de rentas en los municipios bajo su influencia. Esto incluía el cobro del impuesto predial.

²² “En los municipios de injerencia nuestra sobre la margen izquierda se lleva a cabo una primer reunión en el año 2002, donde participaron muchos concejales, la mayoría de los alcaldes y sus representantes y algunos ganaderos y líderes comunales de la margen izquierda, estuve en algunas reuniones, estuve personalmente en esa reunión en una finca que se llama él solito cerca de canales córdoba y en esa reunión se trató con los alcaldes de los municipios de la margen izquierda o sea san Bernardo del viento, moñitos, los córdobas, y canaletes, o con sus delegados, con los presidentes de acción comunal de la zona, con los concejales de la zona, sobre el proceso que se venía desarrollando en el norte de Urabá, proyecto político de Urabá, y comenzó a funcionar allí una gran organización social” (Justicia y Paz, 2009 E).

redes de control territorial en las que los subordinados tenían márgenes muy amplios de autonomía pero tenían que transferir a su superior, casi siempre a título individual y no organizacional²³, un porcentaje de sus ganancias por cada negocio. En el curso de la operación, naturalmente, las ganancias se podían evaporar, y además se creaban múltiples traslapes territoriales que producían celos y violencias entre los paramilitares, lo que terminaba afectando a su entorno civil.

Así, pues, a cada unidad –a veces subunidad-- le convenía tener a “su” político, y el superior jerárquico enfrentaba serios problemas de monitoreo y coordinación. A menudo, las unidades rivalizaban entre ellas por la influencia sobre una persona, entidad o negocio. Tales conflictos pasaban sin muchas mediaciones al sistema político, dada la gran centralidad que tenían los municipios en la guerra paramilitar (ver sección correspondiente): “Por ejemplo, la cooperativa que en teoría haría la vigilancia a las obras de infraestructura, como los acueductos, alcantarillados, rellenos sanitarios, vías, construcción de escuelas, construcción y dotación de puestos de salud, se terminó convirtiendo ... en “el peor factor de desangre del erario público y ya no era un veedor o fiscalizados de las obras, sino que terminó siendo la principal contratista de obras”. Mucho más grave que lo anterior, ‘ Vecino ‘ explicó que Coopsabana se convirtió en el centro de la puja entre los miembros del grupo armado, pues por el mal manejo de los recursos de parte de Wilber Cobo López y Humberto Frasser, los responsables de su administración, le propinaron un ‘golpe de estado’ y se quedaron con la cooperativa”. Esto podía terminar en el asesinato del político por el o los grupos rivales; naturalmente, en los casos de abierta guerra intra-paramilitar el peligro aumentaba.

Por otra parte, los paramilitares y sus políticos enfrentaban diversas tensiones. Una de las principales consignas de los primeros, como se vio arriba, fue la lucha contra la corrupción, lo que en realidad significaba la centralización y racionalización de las rentas a las que ya había tenido acceso el clientelismo convencional. La “lucha contra la corrupción” emprendida por los paramilitares estuvo marcada por una frecuente violencia homicida que sugiere que aquellos nunca lograron cumplir con la función reguladora/racionalizadora de captura de rentas que se habían auto-asignado. Hay muchas razones detrás de este fracaso –veremos en un momento cómo algunos paramilitares sintieron que, en efecto, se trataba de un fracaso--. Ante todo, aún con un fusil en la nuca, los alcaldes contaban con ventajas informacionales sobre los paramilitares; conocían el presupuesto y la manera de aprobarlo, así que podían dar largas y jugar con las cifras, un ejercicio en el que todo político tradicional ha de estar largamente entrenado. Nombramientos en cargos claves para los paramilitares, como el de gerente de hospital, se tenían que negociar con redes clientelistas que superaban con frecuencia el ámbito municipal. El gerente del hospital no sólo era del alcalde sino de su superior dentro de la red clientelista, generalmente un congresista y/o político de rango departamental o mayor. Entre más arriba se encontraba el personaje con el que debían hablar los paramilitares, más difícil²⁴ era acudir a la simple violencia como argumento:

[147]

“El hospital del Retén era igual al resto, quebrado. Cuando yo asumí el mando encontré que este hospital estaba dirigido por MC**. Persona que siempre le tuve desconfianza, yo quise sacarla varias veces, pero ella tenía un padrino político que era S., senador. Era cuota política de él y con o sin Meritocracia, él conservaba la cuota. Yo le insistía al señor S. que no aguantaba más queja, que todos los días me presentaban las comunidades, en varias ocasiones le dije directamente, pero él siempre decía que él respondía. Eso sí, ella cumplía con la responsabilidad militar y la responsabilidad financiera, me colaboraba con el impuesto de guerra, medicamentos para la tropa, atención de los heridos de urgencia, también con apoyos

²³ A veces había un porcentaje individual y otro organizacional; el primero casi nunca se omitía.

²⁴ Claramente: no imposible.

en medicina y médicos para las labores sociales que desarrollaba la organización, pero ellos quebraron ese hospital, me duele porque quisimos cambiar el manejo pero no pudimos” (Informe DAS, 2008).

Lo mismo sucedía con notables de los pueblos. Por eso, a los grandes pactos de la Costa Atlántica, por ejemplo, se invitaba a parlamentarios, a alcaldes, a concejales, pero también a hacendados, notarios y ganaderos. Tanto los políticos regionales o nacionales como los notables podían tener sus propios candidatos a la nómina, o sus propias demandas, lo que lo complicaba todo. Más aún: los paramilitares se enfrentaron también a un problema de selección adversa. Los políticos colaboracionistas a menudo eran buscadores de rentas, en casos extremos simples sádicos (ver Informe FGN-DN-DN-CTI-SIA, 2008), cuya actividad desordenada podía causar daño a la gobernanza paramilitar en el territorio. Sin embargo, si ya los habían puesto era difícil sacarlos, y costoso asesinarlos; además, no siempre era fácil encontrarles reemplazo. Peor aún, las gentes del círculo concéntrico más cercano al paramilitarismo estaban más expuestas a los riesgos que enumeré más arriba, así que probablemente se trataba de un personal con una alta tasa de rotación²⁵.

En algunos casos extremos, los alcaldes colaboracionistas se dieron el lujo de mantener contactos simultáneos con las autodefensas y las guerrillas; las primeras no los atacaron, tanto por los costos que esto implicaba como por considerar que esos alcaldes les seguían siendo funcionales:

[148]

“Dice Rodolfo Useda que este señor alcalde tenía vínculos con la guerrilla, que un día tocó fue colocarlo sentarlo y explicarle las situaciones de cómo en las estaba manejando toco que ponerlo en su sitio y decirle que mirara a ver o si no se iba a meter digamos en problemas conmigo, porque a mí no me gustaban esas relaciones, que supuestamente para ese entonces tenía con las autodefensas [y] le estaba mandando mercados a un grupo de la guerrilla de esa zona del 29 de la FARC... y otro caso pues que llama la atención en especial es el caso del señor JCR cuando él servía tanto a las autodefensas como servía también a la subversión” (Justicia y Paz, 2013).

Otros colaboracionistas desarrollaron actividades que eran mal vistas por los paramilitares en varios sentidos. Aunque, como ya se vio, la base material de la demagogia paramilitar “anti-corrupción” era el acceso a rentas del municipio –acceso que incluía no sólo a la organización sino a líderes paramilitares como individuos, así como a sus amigos--, el esfuerzo por centralizar y racionalizar bajo su égida esa captura de rentas sí fue perfectamente real. Real, pero con efectos limitados: el clientelismo ya instalado en el territorio tenía una inercia propia. Concluye melancólicamente un líder paramilitar:

“Pero, a estas horas de la vida, lo que tengo que decir, con mucha dignidad y con mucha decepción, pero también con mucha verdad, es que lo de la política municipal y departamental fue la única batalla que no pudimos ganar. Desterramos a la guerrilla, erradicamos a la delincuencia común, pusimos orden en nuestros territorios, pero no pudimos erradicar la corrupción política” (Informe DAS, 2008).

²⁵ Esta, claro, es una hipótesis que debe ser comprobada cuantitativamente. Por el momento, las narrativas que tengo a la mano la comprueban plenamente.

7. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Esta sección está dedicada a las dimensiones institucionales de la parapolítica, que dieron su especificidad a la forma en que se desarrollaron las conexiones coercitivas. Examinó tres aspectos: a) algunos diseños institucionales que incidieron en la constitución de la parapolítica; b) el papel jugado por la forma en que los paramilitares se organizaron; c) las transformaciones en la función de los alcaldes y, en general, en el funcionamiento del estado, generadas por la parapolítica. Los examino en ese orden.

7.1. Diseños institucionales: ilustraciones

Los paramilitares construyeron su poder a partir de diseños institucionales que no sólo los legalizaron parcialmente, sino que les dieron numerosos puntos de acceso al estado y al sistema político. Esos mismos diseños a menudo también gobernaron la evolución del clientelismo convencional. Por ejemplo, dada la forma en que se dio la descentralización en Colombia, los alcaldes se encontraron con que tenían un acceso relativamente limitado a la nómina (en relación con los diseños precedentes), pero en cambio uno mucho más amplio a la contratación. El clientelismo de los contratistas fue extremadamente importante para los paramilitares, porque podía funcionar sobre la base de un número muy pequeño de personas, lo que limitaba los problemas endémicos de monitoreo que aquellos estaban sufriendo. A la vez, permitía capturar rentas gigantescas, y obtener influencia sobre actores claves en el municipio. Aquí el tema clave es de nuevo el papel de racionalizador de captura de rentas que se atribuye al actor armado, a cambio de porcentajes para los “puentes” y otros poderes locales. Al parecer Jorge 40 llegó hasta crear una unidad, la Red de Contratación, que coordinaba a los alcaldes y que funcionaba así:

“En esas reuniones se determinaban qué compromisos adquiriría cada mandatario con la Red de contratación y cómo se iban a distribuir los porcentajes globales que se le iba a cobrar al contrato, su distribución era así: se cobraba el 10% del valor del contrato y ese 10% se repartía de la siguiente forma: el 3.33% para el frente donde se recaudaba ese dinero, el 3.33% para el alcalde o gobernador o el político que ayudara a gestionar el contrato, el 1% para el tesorero del municipio donde se encontraba el contrato y el 2.33% restante se reportara a la Red que a su vez se le reportara a Jorge 40, en sí las autodefensas se quedaban con el 5.66% el resto era para los políticos y para los alcaldes” (Concierto para Delinquir, 2008).

Nótese cómo aquí los paramilitares coordinan la red, articulan al proyecto a políticos a nivel más alto que el municipal, y lubrican la actividad de los “puentes” (“políticos y alcaldes”). Algo similar sucedió con la salud, otra experiencia que permite entender cómo determinados cambios institucionales incidieron tanto sobre la re-estructuración del clientelismo como sobre la entrada de los paramilitares a la vida municipal. La ley 100, un ejemplo canónico de política pública neoliberal, estaba basada en el principio de participación en el sistema de la sociedad civil y de la iniciativa privada, y de la devolución a las municipalidades de la gestión de los hospitales²⁶. Los paramilitares, por su parte, estaban vitalmente interesados en el sector salud por dos razones: una militar (que el hospital atendiera a sus enfermos y heridos) y otra económica/política (rentas). La operación de toma del sector salud por parte de los paramilitares, que aún está por narrar, fue gigantesca, y estuvo basada en los diseños institucionales contenidos en la ley 100 y reformas ulteriores. La maquinaria institucional básica está constituida por los siguientes eslabones. Primero, el gerente del hospital era nombrado por el alcalde (a veces en negociación con sus superiores en la

[149]

²⁶ Lo que generó múltiples quiebras.

red clientelista); en muchos municipios los paramilitares garantizaron que fuera ficha suya. Esto, como se vio, generó renovados problemas de monitoreo (el gerente podía robar no sólo para los paramilitares sino para él mismo o sus amigos). Segundo, gracias a la figura de las ARS que eran la interfaz obligatoria con las instituciones prestadoras de salud, los paramilitares crearon poderosas cooperativas que les permitieron hacer jugosos contratos con el municipio. Tercero, debido a la focalización en la demanda, esas mismas unidades lograron hacerse a grandes flujos de recursos provenientes del estado central para el régimen subsidiado. Cuarto, y paradójicamente, como los pobres podían obtener el servicio solamente a través de una de aquellas agencias, los paramilitares tuvieron de facto la capacidad de decidir el acceso, lo que les dio la palanca fundamental del mundo clientelista: convertir o presentar servicios del estado como favores.

7.2. Estructuras organizacionales del paramilitarismo

Como aparato productor de violencia organizada, el paramilitarismo se estableció en los territorios de manera diferencial. En otra parte (2014 b) he propuesto una tipología del paramilitarismo desde el punto de vista de modelo militar. Los paramilitarismos fueron desde pequeñas unidades punitivas, apoyadas sobre todo en organismos de seguridad del estado, hasta grandes proyectos de gobernanza de las élites rurales, como en ACDEGAM o en Urabá.

[150]

Estos últimos tuvieron mejores medios y más razones para interesarse en la política regional. Tenían los cuadros para vigilar a los alcaldes y/o ponerles tareas; los abogados (¡inevitablemente!) para tramitar las relaciones entre paramilitares y municipio; los contadores y técnicos para hacer labores de control y seguimiento. Estaban involucrados en tareas de gobernanza tan amplias que no bastaba con las simples acciones que pudiera realizar el aparato paramilitar, por fuerte que fuera: se necesitaba también movilizar tanto al estado como a la población. Por ejemplo, la legalización de tierras y otros bienes, así como su protección, pasaba por diferentes eslabones del estado, incluyendo a las autoridades locales.

Incluso de cara a estas experiencias de gran magnitud también encontramos diferencias. Los proyectos de gobernanza de las élites rurales procedieron en esencia de dos maneras: la corporativa, basada en la interacción directa entre paramilitares, élites rurales y otros actores; y la política, basada en la interacción entre paramilitares y políticos, con mediación y acompañamiento de las élites. En la gran experiencia fundacional, ACDEGAM, encontramos una combinación de ambas. ACDEGAM estaba dirigida por un líder liberal, y articulada orgánicamente al funcionamiento del partido en su municipio²⁷, pero a la vez constituía un estado mayor ganadero construido sobre un gremio regional (Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio) que incorporaba también a otros agro-industriales así como a criminales (Gutiérrez y Barón, 2006). Urabá fue la experiencia canónica de articulación no directamente mediada por políticos entre los paramilitares y las élites rurales. Alias Pedro Bonito narra cómo, pese a carecer él de experiencia política o militar, Castaño lo escogió para coordinar la relación con bananeros y ganaderos –relación que implicaba mecanismos en gran escala de financiación–, así como la de estos con las Convivir y con instituciones del estado. Por su parte, el Bloque Norte fue la experiencia canónica de la parapolítica²⁸. Es muy diciente que Castaño haya propuesto al Bloque Norte adoptar el modelo urabeño, pero sin éxito: Jorge 40 encontraba más adecuado para su región actuar con los políticos.

²⁷ Por ejemplo a través del periódico *Puerto Rojo*.

²⁸ Aunque es claro que esta se extendió por todo el territorio nacional.

Sin embargo, durante el proceso de reinserción estos dos caminos volvieron a converger. Esto muestra bien por qué fue tan importante la parapolítica. Los paramilitares adoptaron diseños participativos que les daban acceso a bienes preciados y políticas públicas claves, como la salud, y que además les permitían movilizar a diversos sectores de la población, lo que era clave para cuando ya no contaran con el aparato armado. En Urabá el Alemán creó una serie de ONGs, en las que se pueden encontrar desde líderes de juntas de acción comunal hasta concejales y alcaldes, para promover proyectos productivos asociados a la palma (Vargas, 2014). En la Costa Atlántica, la parapolítica se rodeó de, y fortaleció con, una red de ONGs o de agencias de carácter profesional. El robo de tierras se canalizó a través de varias de ellas, como el Fondo Ganadero de Córdoba²⁹. FUNPAZCOR o Mujeres de Provincia interactuaban intensamente con los municipios. A pesar de la diferencia de rutas, el papel de intermediarios cumplido por los alcaldes colaboracionistas y otras autoridades locales era muy importante para ser ignorado.

7.3. Cambios en el Estado

Si la reforma del Estado cambió al clientelismo y al paramilitarismo, el paramilitarismo también cambió al estado. ¿Cuáles fueron las especificidades de los municipios con alcaldes colaboracionistas con respecto de los demás?

Básicamente cinco. En primer lugar, la venalidad de los cargos. Como se vio arriba, en las métricas intermedias los colaboracionistas llegaron a sus cargos por ser capaces de comprarlos (no con plata suya, sino del municipio): es decir, prometiendo cuotas y rentas. En los escenarios de señor y dueño el alcalde perteneció en general al círculo más íntimo del personaje que coordinaba tanto la vida política como la paramilitar, en un contexto de separación muy débil entre lo público y lo privado. Solamente en la métrica más lejana encontramos que la venalidad queda en cuestión. Por ejemplo, Ramón Isaza afirma no haber exigido a los alcaldes transferencias para permitir que fueran elegidos; sin embargo, testimonios de sus subordinados y otras evidencias van en la dirección contraria³⁰. Nótese cómo contrasta esto con el clientelismo convencional de intercambio de favores por votos: aquí los políticos involucran dineros del estado a través de promesas particularistas, pero eso no quiere decir que compren formalmente el cargo, porque están interactuando con cientos, a veces miles de individuos.

[151]

En segundo lugar, la línea de mando del funcionario quedó trunca: rendía cuentas ante varios superiores (el estatal y el paramilitar; de estos podía haber varios). Esto abarca todas las experiencias paramilitares. Incluso en las métricas lejanas se reservaban dominios de decisión acerca de los cuales ellos tenían que ser consultados. En territorio de Botalón, por ejemplo, éste se preocupaba de lo suyo, y los alcaldes también, pero ay de estos si trataban de interferir en los asuntos de aquel. Más aún, temas relacionados con la seguridad, la subversión, la justicia, eran de consulta obligatoria. En tercer lugar, y por implicación, el papel de jefe del orden público atribuido a los alcaldes por la constitución de 1991 cambió de manera fundamental. El alcalde se convirtió en un eslabón de la gobernanza paramilitar, a su servicio. Su relación con la policía estuvo definida por esta característica, incluso allí donde la métrica era relativamente lejana. Básicamente, la policía se articuló a una forma de gobernanza en donde el paramilitarismo vendía su protección de manera diferencial a distintos sectores:

²⁹ A su vez alimentado por generosos subsidios estatales.

³⁰ Esto es posible debido a las estructuras organizacionales de los paramilitares: esta interacción entre diseños institucionales y estructuras organizacionales es muy importante y exige análisis ulteriores.

“Ese era el criterio general. Nosotros brindábamos un servicio de protección y orden en toda la región. Como estado de facto poníamos las reglas. Los políticos veían la forma de darle una presentación legal. Y me refiero a los políticos de afuera de la organización, porque dentro nunca tuvimos políticos propios que fueran del frente. Yo no quise que la organización se dañara por dentro con el virus de la politiquería.” (Informe DAS, 2008).

Cuarto, las funciones de gobierno de los alcaldes y otras autoridades locales también cambiaron, como ya se vio arriba. Por ejemplo, se convirtieron en mediadores entre sectores afectados por la acción violenta de los paramilitares y éstos³¹. Esta nueva función de intermediación se desarrolló en un contexto generalizado y dramático de pérdida de derechos ciudadanos causada por la instalación de los paramilitares en el territorio, por lo que se volvió extremadamente importante. Por otra parte, los paramilitares también aparecieron como mediadores entre las diversas demandas tramitadas por el sistema político, así que adoptaron funciones estatales. Estas demandas incluían no sólo a individuos, o a coaliciones de élites, sino a sectores mucho más amplios de la sociedad local. Ya presenté algunos ejemplos caracterizados por el uso de medios violentos. Al menos tan importantes son los ejemplos rutinarios, en los cuáles se observa a los paramilitares implementando su gobernanza día a día. Estos problemas de monitoreo también alimentaban el faccionalismo endémico de las redes políticas.

[152] Quinto, el clientelismo de conexiones coactivas también cambió la forma en que se tramitaban los favores en el municipio. Naturalmente, antes del ingreso paramilitar el municipio rara vez estaban al servicio del “bien común”, cualesquiera que sea el sentido que se le dé a esa expresión. Muchos alcaldes hacían parte de redes que ya habían cambiado al calor de los nuevos diseños institucionales caracterizados en la sub-sección 7.1. En el nuevo clientelismo, por ejemplo, el papel de los contratistas era fundamental. Los contratistas financiaban campañas, y después el alcalde les proveía con nuevos contratos, a veces con peajes y otra clase de dádivas. En tal arreglo, la intermediación tradicional de favores por votos ya se había debilitado bastante. La entrada paramilitar cambió estas prácticas, aunque no necesariamente en contra de la tendencia que ya se había instalado. Ante todo, los paramilitares mismos entraron al mercado de financiación de campañas con gran fuerza. También procuraron poner a sus contratistas, aunque a veces acudieron a las redes ya establecidas para obtener hojas de vida y recomendados. El alcalde tenía que garantizar que el candidato del paramilitar en efecto fuera contratado, y a la vez solucionar las tensiones que pudiera surgir una vez éste supuestamente terminara la obra³².

Ni qué decir tiene que los paramilitares recibieron muchos favores a título personal por parte de los alcaldes. Estos se pueden dividir en varias categorías. Les transferían recursos en especie, como gasolina para movilizarse³³. Les pasaban información. Les pagaban trabajos a título personal. Los involucraban en negocios; esto incluye la entrega de contratos a paramilitares, y no a terceros. En algunos municipios se generó una simbiosis clientelista entre el proveedor privado de seguridad y el alcalde; allí donde la captura de rentas estaba articulada a redes sociales largas (como el robo de gasolina), esa simbiosis pudo generar distintas formas de apoyo.

³¹ Creo que esto fortaleció su legitimidad en numerosas ocasiones.

³² A veces la obra no tenía terminación posible, porque era una simple prestidigitación. “También aclaro que cuando NN fue alcaldesa de San Martín, le regaló al comandante Arley un aire acondicionado por el valor de \$7.500.000, un aire industrial, y se hizo una factura con arreglo a la iglesia en AA. Y en ese lugar no existe ninguna iglesia” (Justicia y Paz, 2011).

³³ Algunos alcaldes, o empresas, ya habían hecho esto con la policía.

8. CONCLUSIONES

Todos los motivos y mecanismos expuestos aquí se encuentran reflejados en la transcripción de una reunión encontrada en el computador de alias Don Antonio. Es claro que la reunión tuvo lugar inmediatamente después de la desaparición de alias Cadena, en 2005. Los paramilitares en trance de desmovilización convocaron a varios políticos y funcionarios de Sucre: alcaldes y exalcaldes, candidatos, amigos de la gobernación, gerentes de hospitales, etc. El objetivo era organizar el accionar parapolítico en el tránsito a la vida legal. Los paramilitares estaban divididos: entre los amigos de Cadena y sus sucesores³⁴, y entre diversos dominios territoriales y personalidades que ya actuaban como ruedas sueltas. Los políticos, a su vez, estaban trenzados en múltiples enfrentamientos mutuos. La reunión giró alrededor de varios temas. Presionar al gobernador (al parecer amigo de Cadena) para que les diera la secretaría de salud y de agricultura; organizar acciones conjuntas y no dispersar los votos; despejar las sospechas mutuas; y coordinar la extracción de las rentas al municipio, para a partir de allí poder legitimarse en nombre de la lucha contra la corrupción. Esto, a propósito, no es interpretación mía: los paramilitares lo dijeron claramente en esta y otras reuniones: “Eso es cierto y cuando uno dice que cuando hay que hacer las cosas bien, echar pa'lante el municipio, uno entiende que el que trabaja tiene que ganar, nadie está trabajando pa no ganarse nada, y todos aquí tenemos familia y todos tenemos hijos que mantener, y esposa y padre y eso es claro, todo mundo tiene que ganar, pero lo que si no se va a aceptar es lo que estaban haciendo antes, que en un contrato de mil millones de pesos van a sacarse quinientos y hagan con los otros quinientos la obra, eso si no lo vamos a aceptar, ni aquí, ni en ningún lado donde tenga injerencia el comandante 40, se va a aceptar eso, eso es ya otra cosa, obviamente todos tienen que ganar, pero no en esas proporciones... cada contratista tiene sus utilidades”³⁵. También rindieron cuentas sobre sus resultados electorales y sus actividades en el sector salud. Un político destacaba sus logros en estos términos: “logramos conseguir 54 mil votos para esa elección en marzo de 2002, posteriormente ingresamos a mi ARS, comenzamos con tres mil afiliados y hoy tenemos a nivel nacional 104 mil”. Los políticos, que evidentemente no eran tontos, no sólo exhibían sus poderes sino que notaban cómo las cosas habían cambiado con el desmonte parcial del aparato de coerción: “aquí no hay fusil... yo sigo insistiendo, yo sigo con ustedes pero ya es cosa diferente, ya tengo un jefe a quien toca acatar las órdenes”. El jefe, naturalmente, era la cabeza de su red clientelista (Transcripción, 2007).

[153]

Y esto a su vez revela por qué las autoridades locales en general, y los alcaldes en particular, jugaron un papel clave en la guerra de los paramilitares. Ciertamente: hubo diferentes métricas y formas de interacción entre los unos y los otros. Pero éstas tienen de común una estrategia de conquista del municipio colombiano, pero que pasa por la articulación del actor armado a las dinámicas políticas pre-existentes. Por eso la mirada institucional que reclamaban Barrera y Nieto (2010) es en efecto indispensable para comprender el fenómeno.

Aquellas estrategias no se pueden describir como una suerte de subordinación puramente externa del estado por parte de un ilegal, por muchas razones. El paramilitarismo fue un actor semi-legal durante buena parte de su existencia. Estaba vinculado a expresiones de poder que ya antes de la existencia del paramilitarismo eran fundamentales para la configuración de las dinámicas políticas locales. La demanda de seguridad privada provenía de diferentes sectores sociales

³⁴ Es probable que Cadena haya sido asesinado por ellos.

³⁵ Más adelante establecen una cuota del 10% por contrato, en contraste con el 50% cobrado por el clientelismo convencional; esto último debe de ser hiperbólico.

y de actores dentro del estado mismo. El clientelismo ya estaba construido sobre una compleja distribución de rentas, que no sólo tramitaba demandas locales sino que articulaba al municipio con la nación. Y así sucesivamente. Ni es el caso que la presencia paramilitar solamente se haya expresado a través de la construcción de autoritarismos locales. Lo hizo en varios casos extremos e importantes, en general relacionados con la métrica de señor y dueño. Pero en muchos otros los paramilitares pudieron coexistir cómodamente con la competencia política, estimulándola incluso, aunque no necesariamente de manera consciente sino a través de mecanismos como el ingreso de nuevos agentes al sistema político.

He argumentado aquí, con base en la evidencia que presenté, que lo que hizo el paramilitarismo en el municipio fue transformar al sistema político clientelista, refundándolo –si se me admite esta forma de humor negro—alrededor de conexiones coactivas. Los paramilitares tenían suficientes recursos como para reforzar su acción violenta con todo un sistema de incentivos selectivos que transformaron al alcalde colaboracionista en “puente”, que conectaba al mundo de la provisión semi-legal de seguridad con el formal y presentable de la institucionalidad convencional, así como con diversos apoyos sociales. El puente no iba a funcionar con la sola coerción. La pura fuerza también tiene sus límites. Los paramilitares se encontraron con nudos gordianos que no se podían desatar tampoco con la espada, por razones sociales (estructuras de poder con las que no querían o podían chocar), relacionales (problemas de monitoreo), y cognitivas (para operar con éxito se necesitaban rutinas y capacidades que ellos no tenían y los políticos sí). Con la llegada del paramilitarismo, los alcaldes colaboracionistas se encontraron con que tendrían accesos a nuevas rentas, relaciones de poder y funciones. Exhibí aquí los mecanismos por medio de los cuales el ejercicio de estas transformó al estado, no en abstracto o en relación con algún ideal normativo de tipo liberal, sino en relación con el sistema político realmente existente antes de la entrada paramilitar.

[154]

En este terreno nos encontramos tanto con continuidad como con cambio. Por ejemplo, los políticos mantuvieron sus lógicas faccionalistas, pero las superpusieron a las de los paramilitares, lo que significó apuestas y riesgos mucho más altos en el ejercicio de la política y ataques frecuentes también contra los alcaldes colaboracionistas. En lugar de dominio altamente centralizado por parte de un solo actor, observamos, como predeciría la proposición presentada aquí sobre la transformación del clientelismo, permanentes problemas de acción colectiva y de monitoreo, con sus respectivos desenlaces punitivos. No es claro hasta dónde haya habido tiempo suficiente como para que estas barreras a la entrada relacionadas con el carácter –en este contexto, para ser candidato a alcalde o a concejal se necesita tener alta proclividad al riesgo—produjeran un cambio en los atributos del personal político en las localidades más afectadas.

Todo esto sirve para volver al debate centro-localidad con otros ojos. Es claro que el análisis no se puede reducir a un debate sobre si el locus del mal reside en el centro o en el municipio. Al menos desde el libro de Romero (2003) se ha planteado que el fenómeno paramilitar se construyó a través de un complejo sistema de ofertas nacionales y demandas locales, en el cual ni el estado central ni las localidades pueden tomarse como actores unitarios. Por lo demás, el localismo no es un fenómeno municipal; como política es una opción no sólo nacional sino global, como lo sugieren los programas impulsados por el Banco Mundial y otras agencias multilaterales desde la década de los ochenta.

Aquí la pista clave son las instituciones que permitieron generar formas específicas de presencia o ausencia del estado en el territorio, y a partir de esto la formación de coaliciones proparamilitares a nivel local/regional y nacional y la forma en que los dos niveles se articularon (Leal y Dávila, 1990;

García, 2008; Gutiérrez, 2007; Mann, 2012). La conquista paramilitar del municipio se apoyó en un conjunto de diseños institucionales que habilitaron a las coaliciones locales que constituían el núcleo duro del proyecto paramilitar, dándoles a ellas puntos críticos de acceso a rentas, mecanismos de toma de decisión, e interfaces de interacción con distintas burocracias civiles y armadas. El símbolo de todo esto es precisamente un burgomaestre, Luis Rubio: su pertenencia al proyecto paramilitar era pública y notoria, pero fue el último alcalde nombrado y el primero elegido de Puerto Boyacá. El paramilitarismo obtuvo el poder municipal en Puerto Boyacá durante ambos ordenamientos territoriales, pero lo ejerció de manera distinta en uno y en otro³⁶.

Así, pues, el foco en términos de políticas públicas debería ser identificar los diseños que formularon el paisaje y las “rugosidades” institucionales que le dieron a la intentona paramilitar por apoderarse del municipio sus formas específicas. En la medida en que muchos de esos diseños están en pie, en que se mantienen expresiones armadas de diverso tipo que establecen una relación con el municipio análoga a la estudiada aquí, y que el problema del ordenamiento territorial del país sigue abierto, las transformaciones del clientelismo generadas por la entrada paramilitar a la competencia por el poder municipal no pueden ser ignoradas a la hora de pensar las políticas territoriales para el post-conflicto.

BIBLIOGRAFÍA

Académicas

- BONILLA Laura (2007): Verdad Abierta. Obtenido de *Elecciones y procesos de Cooptación de Institucionalidad Pública en Colombia: entre la fragmentación y la impotencia*. [Http://www.verdadabietta.com/documentos/politica-ilegal/](http://www.verdadabietta.com/documentos/politica-ilegal/)
- BARRERA Víctor, Nieto Camilo (2010): “Parapolítica: una discusión sobre las interpretaciones”, *Controversia* 195 Diciembre
- CAROLL Leah (2011): “Violent Democratization: Social Movements, Elites, and Politics in Colombia’s Rural War Zones, 1984-2008”, University of Notre Dame Press
- CIRO Alejandra (2014): “Poderes políticos locales, violencia y configuración del estado: el caso de Fernando Almario en el Caquetá”, *Análisis Político* vol. 17 no. 82 pp. 58-71
- CNMH (2010): “La reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas”, II INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN, ÁREA DE DDR, vínculo encontrado en <http://www.semana.com/nacion/articulo/las-bacrim-tendrian-unos-seis-mil-hombres-seis-estructuras/234266-3> y consultado el 11 de octubre de 2015
- CRAMER Christopher, Paul Richards (2011): “Violence and War in Agrarian Perspective” vol. 11 no. 3 pp. 277-297
- GARAY, Luis Jorge; Salcedo-Albarán, Eduardo y Guerrero, Bernardo (2008), *La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*, Bogotá, Grupo Método.
- GARCÍA Mauricio (2008): “Jueces sin estado. La justicia colombiana en zonas de conflicto armado”, Siglo del Hombre, Bogotá
- GUTIÉRREZ Francisco (2015): “Agrarian Inequality and Civil War Revisited”, *Geography Compass* vol. 9 issue 8 pp. 423-431
- GUTIÉRREZ Francisco (2014 A): “El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia”, Random House, Mondadori.
- GUTIÉRREZ Francisco (2012): “Una relación especial: privatización de la seguridad, élites vulnerables y sistema político colombiano (1982-2002)”, *Estudios Socio-Jurídicos* vol. 14 no. 1 pp. 97-134.
- GUTIÉRREZ Francisco (2010): Gutiérrez, Francisco (2010), “Reflexiones a propósito del libro ‘Y refundaron la patria’”, en López (editora): “Y refundaron la patria”, Bogotá, Random House Mondadori.
- GUTIÉRREZ Francisco (2007): “¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia (1958-2002)”.

³⁶ Para ser justos, hay que narrar la historia completa: Rubio no terminó su segundo período pues fue encarcelado. Aquí la ruptura provino del estado central, pero no como actor unitario (quien lo encarceló fue el aparato de justicia).

- GUTIÉRREZ F., Barón M. (2006): “Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia”, en María Emma Wills y Gonzalo Sánchez (editores): “Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia”, Norma, Bogotá 2006 pp. 267-312
- KALYVAS, Stathis N (2006) *The Logic of Violence in Civil War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LEAL Francisco, Dávila Andrés (1990): “Clientelismo: el sistema político y su expresión regional”, IEPRI, Bogotá
- LÓPEZ Claudia (ed.).(2010). “Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano, Bogotá: Random House Mondadori 2010
- MANN Michael (2012): “The sources of social power”, Cambridge University Press
- MEDINA Gallego Carlos y TÉLLEZ Ardila Mireya (1994): *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*. Bogotá, Rodríguez Quito Editores
- RANGEL Alfredo (2005): “¿Adónde van los paramilitares?”, en RANGEL Alfredo (ed.), *El poder paramilitar*. Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia- Planeta, pp. 11-23.
- Romero, Mauricio (2003), *Autodefensas y Paramilitares 1982-2003*, IEPRI. Bogotá, Editorial Planeta.
- SALINAS Yamile, Zarama Juan Manuel (2012): “Justicia y paz. Tierras y territorios en las versiones de los paramilitares”, Centro Nacional de Memoria Histórica, http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2012/justicia_tierras.pdf
- STANILAND Paul (2012): “States, Insurgents, and Wartime Political Orders”, *Perspectives on Politics* vol. 10 no. 2 pp. 243-264
- VALENCIA, León (2007), “Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos”, en Romero Mauricio (editor): *Parapolítica la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Bogotá, Corporación Nuevo Arco Iris.
- VARGAS Jenniffer (2014): “Illusions of Transition, Realities of Rearmament: Lessons learned from failed attempts at demobilization in Urabá Colombia” Ponencia resentada en el evento *Realistic Peace and Turbulent Transitions*, Universidad del Rosario, del 27 al 31 de mayo de 2014.
- Velasco Montoya Juan David, Ariel Fernando Avila (2012), “Parapolíticos, narcos, guerrilleros y votos: Re-visitando el problema de la teoría política democrática a partir del caso colombiano”, *Papel Político Estudiantil* vol. 17 no. 2

[156]

Archivo

- Concierto para Delinquir (2002): CUADERNO ORIGINAL N°5 DELITO: CONCIERTO PARA DELINQUIR, DESPLAZAMIENTO FORZADO, HOMICIDIO AGRAVADO Y OTROS EXPEDIENTE 2006-00066 FOLIOS: 117-126 INFORME DGOP
- Concierto para Delinquir (2008): DELITO: CONCIERTO PARA DELINQUIR EXPEDIENTE 2009-00044 FOLIOS: 240-242, Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de la ciudad de Santa Marta
- Concierto para Delinquir (2009 A): CUADERNO PRINCIPAL ORIGINAL 9 DELITO: CONCIERTO PARA DELINQUIR EXPEDIENTE 2009-00044, Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de la ciudad de Santa Marta
- Concierto para Delinquir (2009 B): CUADERNO PRINCIPAL COPIA 8 DELITO: CONCIERTO PARA DELINQUIR EXPEDIENTE 2009-00044 FOLIOS: 270-276, Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de la ciudad de Santa Marta
- Declaración (2008): Anexo: cuaderno principal copia 2 Delito: Expediente: 2009-00044 Folios: 287 – , Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de la ciudad de Santa Marta
- Justicia y Paz (2013): “Audiencia Guillermo Pérez Alzate - retransmisión desde Estados Unidos”, julio 18 de 2013
- Justicia y Paz (2012 A): “Continuación de la diligencia de legalización de cargos Juan Francisco Prada”, Enero 12 del 2012; Tribunal Superior de Bogotá
- Justicia y Paz (2012 B): “Continuación de la diligencia de legalización de cargos Juan Francisco Prada”, Enero 16 del 2012; Tribunal Superior de Bogotá
- Justicia y Paz (2009 C): “Continuación de la versión libre de Fredy Rendón Herrera”, junio 16 de 2009, Tribunal Superior de Medellín
- Justicia y Paz (2009 D): “Audiencia Úber Enrique Bánquez”, 6 de julio de 2009, Tribunal Superior de Bogotá
- Justicia y Paz (2009 E): “Continuación de la versión libre de Fredy Rendón Herrera”, junio 17 de 2009, Tribunal Superior de Medellín
- Justicia y Paz (2011): “Continuación de la diligencia de legalización de cargos Juan Francisco Prada”, Enero 13 del 2011; Tribunal Superior de Bogotá
- Homicidio Agravado (2009): CUADERNO PRINCIPAL ORIGINAL 1 DELITO HOMICIDIO AGRAVADO EXPEDIENTE 2013-00403 FOLIOS: 104-112, Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de la ciudad de Santa Marta

Homicidio Agravado (2010): CUADERNO ORIGINAL N° 3 DELITO: HOMICIDIO AGRAVADO

EXPEDIENTE 2013-00403 FOLIOS: 175-177, Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de la ciudad de Santa Marta

Informe FGN-DN-DN-CTI-SIA (2008): CUADERNO PRINCIPAL COPIA 3 DELITO: CONCIERTO PARA DELINQUIR EXPEDIENTE 2009-00044 FOLIOS: 30-49 INFORME FGN-DN-DN-CTI-SIA, Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de la ciudad de Santa Marta

Informe DAS (2008): CUADERNO PRINCIPAL COPIA 8, DELITO: CONCIERTO PARA DELINQUIR, EXPEDIENTE 2009-00044, Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de la ciudad de Santa Marta

Transcripción (2007): “Transcripción de un documento que contiene las conversaciones contenidas dentro de un computador incautado al miembro de las autodefensas conocido con el Nombre de Alias Antonio”, Delito: Concierto para Delinquir. Sindicados: Eleanor María Pineda Arcia y otros, Expediente: 2007-0118-8, Cuaderno Original 2, Folios: 195 a 220

Entrevistas

Ernesto Báez, 2015, realizada por el equipo de investigación del Observatorio

Otras entrevistas de contexto con líderes paramilitares

Prensa y páginas web

Castro Juan Diego: “La parapolítica manda en la pelea por la Gobernación de Bolívar”, Las 2 Orillas, septiembre 30 2015, <http://www.las2orillas.co/la-parapolitica-la-ilegalidad-mandan-en-la-pelea-por-la-gobernacion-de-bolivar/> consultado el 11 de octubre de 2015

Doble Cero, <http://doblecero.blogspot.com/archive/2006/06/index.html> consultada el 11 de octubre de 2015

Verdad Abierta, “Libardo Simancas, entre los paras y La Gata, 9 de julio de 2012, consultada el 17 de octubre de 2015

OCULTOS A PLENA LUZ: LOS NIÑOS NACIDOS DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN TIEMPOS DE GUERRA *

Kimberly Theidon**

RESUMEN

Durante la última década, se estima que decenas de miles de niños han nacido en todo el mundo como consecuencia de la violación y la explotación sexual en tiempos de guerra, sin embargo, sabemos muy poco acerca de estos legados vivientes de la violencia sexual. En este texto, complemento mi investigación en el Perú con datos comparativos para explorar cuatro temas. Bajo el reclamo para “romper el silencio”, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación del Perú (CVR) buscó activamente relatos en primera persona sobre violaciones, entendiendo que la violación era la herida de guerra emblemática de la mujer. Analizo lo que un enfoque sobre la violación y la violencia sexual nos vuelve visible, y lo que nos opaca. Luego abordo las biología local y las teorías de la transmisión. Los niños nacidos de la violación son estigmatizados, discriminados y hasta víctimas de infanticidio, todo lo cual podría reflejar, en parte, las teorías de la transmisión que operan en cualquier contexto social dado. Comprender estas teorías me lleva, a su vez, a considerar los “embarazos estratégicos” como esfuerzos que hacen las mujeres para ejercer algún control sobre sus cuerpos y su vida reproductiva -y para identificar al padre de sus hijos. El esfuerzo por establecer la paternidad implica nombres y prácticas de nombramiento, así como una ley patriarcal. Concluyo con preguntas para ayudar en el abordaje de estos temas por parte de la agenda de investigación antropológica.

Palabras Clave: Niños, Guerra, Violencia sexual, Perú.

HIDDEN IN PLAIN SIGHT: CHILDREN BORN OF WARTIME SEXUAL VIOLENCE

ABSTRACT

During the last decade alone, it is estimated that tens of thousands of children have been born worldwide as a result of wartime rape and sexual exploitation, yet we know very little about these living legacies of sexual violence. I complement research in Peru with comparative data to explore four themes. Influenced by encouragement to “break the silence,” the Peruvian Truth and Reconciliation Commission actively sought out first-person accounts of rape, which is understood to be the emblematic womanly wound of war. I analyze what a focus on rape and sexual violence brings into our field of vision and what it may obscure. I turn next to local biology and theories of transmission. Children conceived through rape face stigma and infanticide in many societies, which in part reflects the theories of transmission that operate in any given social context. Theories of transmission lead to “strategic pregnancies” as women seek to exert some control over their reproduction and identify the father of their child. The effort to determine paternity involves names and naming practices and the patriarchal law of the father. I conclude with questions to assist in making these issues part of the anthropological research agenda.

Keywords: Children, War, Sexual Violence, Perú.

Fecha de recepción: 3/11/2015

Fecha de aprobación: 18/12/2015

* Este texto fue escrito por un homenaje al Dr. Salomón Lerner, expresidente de la Comisión de la Verdad y la Justicia del Perú. Fue publicado en el libro compilado, *La Verdad nos hace libres: sobre las relaciones entre filosofía, derechos humanos, religión y universidad*, Miguel Giusti, Gustavo Gutiérrez y Elizabeth Salmón, editores. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015. La autora agradece a los editores el permiso de reproducir el texto. Traducción del inglés por Mónica Belevan.

** Henry J. Leir Professor of International Humanitarian Studies, Fletcher School, Tufts University. Doctora en Antropología Médica. Correo electrónico: Kimberly.Theidon@tufts.edu

INTRODUCCIÓN

Ya se hacía tarde en el Lehman College de Bronx, Nueva York, cuando la sobreviviente de genocidio y activista, Jacqueline Murekatete, subió al estrado para recordar esos cien días funestos de 1994¹. Tenía apenas nueve años cuando toda su familia inmediata, y la mayoría de su parentesco extendido, fueron llevados al río y masacrados por sus vecinos Hutu. Aunque había mucho de obsesionante en las memorias que compartió, aquí me ocuparé tan solo de una. La señorita Murekatete se refirió a los miles de niños producto de la violación, observando que, para muchas mujeres que perdieron a sus familias enteras ante la violencia genocida, estas criaturas bien podrían ser sus únicos parientes vivos. Se detuvo, antes de agregar que “estos son niños complicados para sus madres.” Y vaya si lo son².

La última década ha visto un aumento en la atención internacional a la violencia sexual y a las violaciones en situaciones de conflicto armado. En marzo de 1994, la ONU designó a un Representante Especial para temas sobre la violencia contra la mujer, con el cometido de examinar las causas y consecuencias de la violencia por razón de género, y de la violación y la violencia sexual contra mujeres y niñas especialmente. A esto ha de sumársele el que los Tribunales Penales Internacionales ad hoc de las Naciones Unidas para ex Yugoslavia y Ruanda —países donde la violencia sexual en situaciones de conflicto armado suscitó un interés inusitado en la comunidad internacional a principios de los noventa— hicieron mucho por avanzar los esfuerzos en aras de codificar a la violencia reproductiva y sexual. La jurisprudencia resultante clasificó a la violación sistemática y otros crímenes sexuales como crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, adoptado en 1998, desarrolló y amplió esos avances para darle mayor fundamento al procesamiento de crímenes sexuales —incluyendo la violación y otras formas de agresión sexual; la trata de personas; la prostitución, el embarazo y la esterilización forzadas y cualquier otra modalidad de violencia sexual de gravedad comparable— como delitos contra el derecho internacional en situaciones de guerra y genocidio, y como crímenes de lesa humanidad. Los crímenes sexuales ya no se considerarían meras “ofensas a la moral” o “atentados contra el honor o el buen nombre”, según su definición en los Convenios de Ginebra.

[159]

Por otra parte, una serie de resoluciones complementarias del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se enfocaron en el importante rol que desempeña la mujer en la prevención y resolución de conflictos y en la consecución de la paz, a la vez que denunciaron el uso de la violación y la violencia sexual en situaciones de conflicto armado. A estas resoluciones (1325, 1820, 1888, 1889, 1960, 2106 and 2122) se les conoce colectivamente como la Agenda sobre la Mujer, la Seguridad y la Paz, y exigen el cese total de todo acto de violencia sexual por cualquiera de las partes de un conflicto armado, con cada resolución sucesiva lamentando el progreso ínfimo logrado en el intervalo. Además de insistir en la necesidad de proteger a los niños de la violación y la violencia sexual en situaciones de conflicto y pos-conflicto, la Resolución 2122 repara específicamente en “la necesidad de [...] acceso a toda la gama de salud sexual y reproductiva, incluidos los relativos a los embarazos resultantes de violaciones, sin discriminación” (2013). Nada se dice sobre el producto de esos embarazos, ni sobre lo que estos le significan a madres e hijos.

La Agenda sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad, así como varias cumbres sobre el tema y portavoces famosos, se han concentrado sobremanera en mujeres y niñas como víctimas de la violencia

¹ Conferencia “The State and Gender Violence,” Lehman College, Brooklyn, 2 de abril, 2014.

² Se estima que unos 5,000 niños nacieron producto de la violación genocida en Ruanda (Nowrojee et al, 1996).

sexual en situaciones de conflicto armado. Pero la Agenda presenta dos lagunas importantes: la tocante a varones y niños como víctimas de la violencia sexual, y la de los niños nacidos de la violación en situación de guerra. ¿Qué podríamos decir de ellos? Se estima a nivel mundial que, tan solo en la última década, cientos de miles de niños han nacido como resultado de campañas de violación generalizadas o de la explotación sexual en situación de guerra (Carpenter, 2007). ¿Que ha de suceder con estos recordatorios vivientes de la violación y la violencia sexual?

En lo que sigue, complementaré mi trabajo en el Perú y los informes de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) con las escasas investigaciones comparadas que encontré para desarrollar cuatro temas. Comenzaré por discutir cómo la CVR le impuso un “enfoque de género” tanto a sus investigaciones como a su Informe Final. Ante el llamado feminista a “romper el silencio” en torno a la violación como parte de un proyecto intrínsecamente emancipador, la CVR, entendiendo que la violación era la herida de guerra emblemática de la mujer, buscó activamente los recuentos personales de la misma; en función de ello, analizo lo que un enfoque sobre la violación y la violencia sexual nos vuelve visible, y lo que nos opaca. Hay mucho en juego entre la plitud de la “atrocidad inenarrable” y el reclamo a “romper el silencio,” y una relectura del Informe Final de la CVR nos muestra cómo las mujeres hablaron a menudo sobre embarazos productos de la violación, aunque más en el rol de testigos que en el de víctimas.

[160]

Posteriormente dirijo mi atención a las biología locales y las teorías de la transmisión, centrándome tanto en los niños que se encontraban en el útero cuando sus madres fueron violadas, como en aquellos que fueron concebidos como resultado de una violación. La evidencia anecdótica sugiere que, en muchas sociedades, los niños nacidos de la violación son estigmatizados, discriminados y hasta víctimas de infanticidio, todo lo cual podría reflejar, en parte, las teorías de la transmisión que operan en cualquier contexto social dado. Aunque el ADN y los códigos genéticos informan a las discusiones científicas sobre la herencia, las biología locales suelen a estar más relacionadas a los fluidos corporales, las memorias tóxicas y las heridas del alma. Ahondo, desde una perspectiva comparada, en algunas de las características que se transmiten de padre a hijo a través de la sangre, el semen, la leche materna o uterinamente. Comprender estas teorías me lleva, a su vez, a considerar los “embarazos estratégicos” como esfuerzos que hacen las mujeres para ejercer algún control sobre sus cuerpos y su vida reproductiva -y para identificar al padre de sus hijos. El esfuerzo por establecer la paternidad implica nombres y prácticas de nombramiento, así como una ley patriarcal. Concluyo con algunas reflexiones sobre los métodos y la ética para investigar los llamados “secretos a voces,” donde tanto depende de relaciones de ocultamiento y revelación. Michael Taussig sugiere que “el drama de la revelación [a menudo] equivale al descubrimiento transgresor de algo ‘secretamente familiar’” (Taussig, 1999: 2). Aunque los niños nacidos de la violación en situación de guerra son mayormente invisibles a la Agenda internacional, la data empírica indica que no lo son, en lo absoluto, de cara a sus familias y a las comunidades en las que viven. A nivel local, lo más probable es que estos niños estén ocultos a plena vista.

LA CVR: EL GÉNERO COMISIONADO

El 28 de agosto de 2003, los miembros de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú presentaron su Informe Final al presidente Alejandro Toledo y a la nación. Tras dos años de trabajo y unos 17,000 testimonios, los comisionados habían completado su labor de examinar las causas y consecuencias del conflicto armado interno que convulsionó al país durante las décadas de los ochenta y los noventa. La CVR estableció que casi 70,000 personas fueron muertas o desaparecidas, y que tres de cada cuatro víctimas fueron campesinos cuyo idioma nativo era distinto al español.

En pocas palabras, la distribución de muertes y desapariciones reflejaba las divisiones étnicas y de clase de muy larga data en el Perú.

Aunque a la CVR se le ordenó ser neutral en lo tocante al género, el feminismo tuvo éxito al insistir que la Comisión debía de reflexionar sobre la materia al realizar su trabajo. Basándose en el precedente de otras comisiones semejantes, como las de Guatemala y Sudáfrica, se argumentó a favor de hacer esfuerzos proactivos por darle voz a la mujer en el proceso de la búsqueda de la verdad. Esto evidenció un deseo de escribir una “verdad incluyente,” así como los desarrollos en la jurisprudencia internacional relacionada a la violencia sexual. Ante la preocupación de que “posiblemente los abusos menos denunciados son aquellos sufridos por mujeres, sobre todo el abuso sexual y la violación” (Hayner, 2001: 77), se hicieron esfuerzos por incentivar a las mujeres a acercarse con sus historias, usando estrategias “sensibles al género” para recabar testimonios femeninos sobre la violación y otras formas de agresión sexual. ¿Los resultados? De las 16,885 personas que atestiguaron ante la CVR, 54% fueron mujeres y 46% varones (CVR, vol. VIII: 64). Así que las mujeres sí se acercaron con sus testimonios y tuvieron mucho que decir, aunque no necesariamente sobre la violencia sexual -o por lo menos, no en primera persona. El número total de violaciones sobre las que se informó fue de 538, siendo 527 de estas cometidas contra mujeres y 11 contra varones (CVR, VIII: 89). El esfuerzo de la Comisión por hacerse de una “verdad más completa” respecto del uso de la violencia sexual en manos de diversos grupos armados tuvo por resultado un silencio ensordecedor³.

A menudo se cita que la vergüenza es la razón por la que las mujeres (y también los hombres), optan por no hablar de la violencia sexual sufrida, y esta es ciertamente una variable explicativa. Pero insisto en que consideremos otras. Asumir que se trata de vergüenza puede inadvertidamente conllevar mensajes reaccionarios con respecto a la pureza, la castidad y la higiene, implicando que el sobreviviente está, en cierto modo, “malogrado”. Cada vez que alguien dice que “la violación es peor que la muerte,” debería considerarse el mensaje perturbador que le está enviando a miles de supervivientes de este forma de violencia tan brutal. Estos pueden haber forjado una relación distinta con su pasado, sin que interese cuán doloroso haya sido. De acuerdo con mis investigaciones, las mujeres pueden hablar de sus experiencias con la violencia sexual en un tono desafiante, o con furia, o con coraje, mostrando mil maneras de heroísmo. Estos recuentos se dan de cabeza con el guión abyecto de la violación que tan a menudo se le impone a los supervivientes. En algún otro momento he criticado cómo la carga narrativa de la violencia sexual recae en las mujeres, de quienes luego se espera que narren sus vidas en un idioma que no les hace justicia (Theidon, 2007, 2012).

[161]

Pero recordemos que las mujeres proveyeron más de la mitad de los testimonios recopilados por la CVR. ¿De *qué* hablaron? Ofrecieron perspectivas tremendas sobre las cuestiones de género en situación de guerra, y sobre cómo la violencia invadió cada esfera de la cotidianidad. Hablaron sobre los retos de mantener a sus niños alimentados, a sus hogares intactos, a su ganado a salvo, de la búsqueda de sus seres queridos y del dolor agudo que les producían los insultos étnicos en las mismísimas ciudades en las que buscaban refugiarse. Hablaron sobre el sufrimiento familiar y comunitario, y sobre los aspectos cotidianos del conflicto armado. En tiempos de guerra, la domesticidad deviene en una ocupación de alto riesgo. El enfoque internacional que hoy se tiene sobre la violación y la violencia sexual en situaciones de conflicto armado se ha construido con mucho esfuerzo, pero también a un cierto precio. Hasta la definición más lata de violencia sexual resulta en una comprensión limitada de la multidimensionalidad que las cuestiones de género presentan

³ Para una discusión más detallada de estas cuestiones, ver Theidon 2007 y 2012.

en situación de guerra, y del repertorio completo de heridas que las mujeres (y los hombres) experimentan y priorizan.

Y aunque las mujeres en su gran mayoría se rehusaron a dar recuentos de violación en primera persona, sí tuvieron mucho que decir sobre el legado colectivo de la violencia sexual. Al trabajar en este artículo, me dirigí al volumen seis del Informe Final de la CVR, al capítulo sobre “Violencia Sexual contra la Mujer”. En ese capítulo nada más, hay 37 referencias a niñas y mujeres que resultaron embarazadas como producto de violaciones o de explotación sexual en situación de guerra. En la mayoría de los casos se trata de recuentos de terceros, y las mujeres se referían al fenómeno de los embarazos indeseados en plural: las chicas “salían embarazadas,” “resultaron embarazadas”. El ejército, la policía y las guerrillas senderistas y del MRTA: todos fueron acusados en los testimonios que las mujeres dieron sobre embarazos producto de la violación.

La CVR sí reconoce que estos niños pueden sufrir como resultado de sus orígenes: *Son numerosos los casos de las mujeres que, estando embarazadas, fueron sometidas a violencia sexual y sufrieron la interrupción de sus embarazos. De otro lado, abundan los casos de las mujeres embarazadas a consecuencia de la violación sexual sufrida, cuyos hijos e hijas siguen sufriendo las consecuencias de la violencia.* (CVR, vol. 6: 372).

Pero el lector no cuenta con más información de cuáles serían esas consecuencias. Las mujeres cuentan que las guerrillas a menudo obligaban a las niñas y mujeres a abortar y que, en aquellos casos donde los embarazos fueron, de algún modo, llevados a término, los bebés les fueron prontamente “arrebataados a la fuerza” (CVR, Vol 6: 310). Hay menciones fugaces a niños muertos al poco tiempo de nacer. El énfasis limitado a compilar recuentos de violación y violencia sexual en primera persona para “romper el silencio” sobre estos crímenes deja, en cierta forma, a los niños al margen. ¿Qué sucedió con todos esos bebés? ¿Quién más hablaba de ellos?

[162]

¿QUÉ HAY EN UN NOMBRE?

El mundo cotidiano en el que se desenvuelven los miembros de cualquier comunidad, su campo dado de acción social, no está poblado por cualquiera, por hombres sin rostro y sin cualidades, sino por alguien, por clases concretas de gente determinada, positivamente caracterizada y adecuadamente etiquetada (Clifford Geertz, 1973: 363).

Ya he ilustrado cómo el lugar común de las “atrocidades inenarrables” nos dice mucho. En adición a los testimonios femeninos sobre embarazos resultados de la violación, se dieron actos de habla de otro tipo, audibles a todo nuestro alrededor. Me refiero a los nombres que se les dieron a los niños productos de la violación en situación de conflicto armado. En cualquier comunidad dada -y esto no se limita en modo alguno al Perú- existe el impacto oíble, y a menudo hirientes, de los nombres, tanto individuales como colectivos. Algunos ejemplos de ello son los siguientes:

- » En Ruanda se los etiqueta colectivamente como “niños no deseados,” “hijos de mal recuerdo,” “hijos del odio,” “niños genocidas,” y con nombre individuales como “pequeño asesino,” “hijo del odio,” “no sé qué decir” y “el intruso” (Nowrojee, 1996: 391; Weitsman, 2008: 577; Wax, 2004: A1)
- » En Kosovo: “hijos del oprobio” (Smith, 2000)
- » En Timor Oriental: “hijos del enemigo” (Powell, 2001)

- » En Vietnam: “polvo de la vida” (Mckelvey, 1995) y “niños infectados con América”⁴
- » En Nicaragua: “bebés monstruo” (Weitsman, 2003:11)
- » En Guatemala: “soldadito”⁵
- » En Uganda: “Sólo Dios sabe por qué me ha sucedido esto,” “el desdichado,” y “salieron mal las cosas” (Apio, 2007: 101)
- » En Colombia: “paraquitos”⁶

Y en el Perú, entre otros nombres, a estos niños se les llama “regalos de los soldados,” “hijos de nadie,” “fulano” y “chatarra”. La variación lingüística y cultural no explica de por sí este fenómeno generalizado en contextos pos-conflicto armado. La data etnográfica comparativa es importante porque nos permite ver patrones en lo que, a primera vista, podrían parecer casos aisladas. Pero una y otra vez, a través de las regiones, los nombres delatan el punto de encuentro entre un parentesco doloroso y un “conocimiento venenoso” (Das, 2000).

Esto parece chocar con el secretismo y el silencio que usualmente rodean a la violación y otras formas de agresión sexual. En su trabajo con supervivientes de violación en Ruanda, por ejemplo, van Ee y Kleber descubrieron que “por vergüenza, muchas mujeres que fueron violadas quieren esconder su trauma y la forma en la que el niño fue concebido” (2012: 643). El ocultamiento es un *leitmotif* en la literatura, y se le entiende por lo general como un modo de evitarle el estigma a madres e hijos.

En el Perú, algunas mujeres quisieron abortar con hierbas en un esfuerzo por librar a sus cuerpos de los fetos que no podían soportar.⁷ Mientras algunas intentaron hacerlo por sus propios medios, otras recurrieron a curanderos que echaron mano a todo tipo de abortivos para hacer “limpiezas”. En este caso, la palabra “limpieza” es una forma de solapamiento que le permite a la mujer hacerse de una ambigüedad útil, ya que las limpiezas son bastante comunes para todo tipo de enfermedades. Fue solo con el tiempo que mis colegas y yo nos percatamos de que las mujeres que habían visitado a curanderos lo habían hecho tanto para limpiarse de manera literal -se quejaban de sentirse sucias como resultado de las violaciones- como para deshacerse in utero de embarazos indeseados.

Otras recurrieron al infanticidio. Existe una práctica antigua de “dejar morir” a los niños indeseados, bien porque han nacido con defectos congénitos o porque son producto de la violación. La idea es que las criaturas no sufren al morir; se las puede dejar durmiendo boca abajo, desliziándose suavemente hacia la muerte. Si a esto se le suma la preocupación que tienen las mujeres por la transmisión de *llakis* (memorias tóxicas) y *sustos* de madre a hijo, ya sea in utero o por las tetas asustadas de las madres, la idea de que estos niños podían estar dañados era omnipresente. ¿Cómo puede un hijo nacido de tanto miedo y sufrimiento ser normal? Muchas mujeres estaban

⁴ Comunicación personal, University of Oregon, 9 de mayo, 2013.

⁵ La agradezco esta información a Victoria Sanford.

⁶ Trabajo de campo de la autora, Colombia.

⁷ Los abortos y el infanticidio son comunes en situaciones de pos-conflicto donde el uso de la violación fue generalizado. Ver (Carpenter, 2007).

convencidas de que no podían serlo. Dejar a esos bebés morir reflejaba un deseo de librarlos de la violencia de la memoria -y de librar a sus madres de sus propias memorias violentas.

Y aun así, ante este complicado espectro de prácticas ocultas, hay, inevitablemente, nombres que señalan a estos niños, revelando sus orígenes en la violencia. Vom Bruck y Bodenhorn han observado que, “como suelen ser otros quienes nos dan nombre, el acto de nombrar puede implicar a los niños en relaciones a través de las cuales estos se insertan dentro, y eventualmente actúan sobre, una matriz social. Es así como las vidas individuales se entrelazan -a través del nombre- en las historias de vida de los demás” (2006: 3). Nombrar es verbal, es audible e interpersonal; las prácticas de nombramiento son una forma de expresar, puede que proyectando, lo privado en el espacio público, reclamándole al Otro. Estos “entrelazamientos” merecen estudiarse.

Cada mujer que habló conmigo o con alguno de mis asistentes sobre su violación insistió en que “no se lo había contado a nadie antes.” Quienes lidiamos con secretos y silencios, sin embargo, sabemos que “nunca se lo he contado a nadie” no es lo mismo que decir que “no lo sabe nadie.” Pero por ahora, permítasenos asumir que algunas mujeres sí lograron disimular sus embarazos – ésta violencia y sus legados- exitosamente. Aun así, en algún momento la mujer dio a luz al secreto. En el transcurso de esa emergencia: ¿quién o *qué* se estaba haciendo público, y a quién, o *qué*, se está nombrando?

Dentro de las comunidades quechuahablantes, los nombres no son solo etiquetas para las personas; se inscriben también dentro de ciertas prácticas sociales, sobre todo como formas de expresar o afirmar jerarquía. La gente suele dirigirse entre sí no por el nombre propio, sino con términos que denotan ciertas relaciones.⁸ Es así como la ubicación de cada quien dentro de redes de relacionamiento se ve continuamente reiterada en sus interacciones diarias. Los apodos, sin embargo, son comunes y acostumbran reflejar atributos que se consideran inherentes a cada quién.⁹ Lo que los apodos nombran son las cualidades de quien los porta¹⁰.

[164]

A través de los años, he conocido a varios niños producto de la violación. Mencionaré aquí a sólo uno, cuya madre fue compartida por los soldados de una base que, al momento de la violación, tenía puesta la vista sobre la comunidad desde hace casi quince años. Al principio lo noté porque era taciturno, no se unía nunca al grupo creciente de niños que avivaban mi habitación. Intenté hablar con él varias veces, pero no tenía interés en conversar. Tras vivir en la comunidad durante meses, finalmente pude preguntarle a alguien sobre él. Anocheceía y lo vi dirigiéndose en empinada cuesta abajo hacia su casa con tres chivos y su llama, a los que arriaba con el golpe ocasional de una delgada rama. La mujer que tenía a mi lado lo conocía por su nombre: Chiki. Mi rostro debe haber evidenciado mi sorpresa, porque me susurró que su madre era “una de esas mujeres”.

Chiki es un nombre doloroso para un niño que, a su vez, le fue doloroso a su madre. *Chiki*, en quechua, significa “peligro,” y en el uso diario se refiere a la advertencia de un mal inminente que

⁸ Muy agradecida con Bruce Mannheim por sus reflexiones sobre las prácticas de nombramiento en quechua. Comunicación personal, 3 de abril, 2014.

⁹ Ver el estudio de Vergara Figueroa sobre los apodos en el Perú.

¹⁰ En el curso de sus investigaciones en la China, Ruby Watson encontró que los apodos se negociaban entre quien los daba y quien los recibía. “Queda claro, empero, que los apodos ocupan un lugar más cómodo en el mundo transaccional de la política, de la amistad y de los grupos informales que en los grupos formales” (1986: 624). En el ejemplo que da, quien recibe el apodo puede participar del proceso de ser apodado (sobre todo si es un varón). Sería valioso explorar este aspecto en diversos marcos sociales para determinar si los niños nacidos de la violencia sexual en situaciones de guerra pueden cambiar sus apodos y, quizás, sus destinos.

debe evitarse. La gente recuerda cómo aprendieron a buscar señales de que el enemigo estaba por atacar. Un tal *chiki* era un viento fuerte que soplabla a través del poblado, sacudiendo los techos y dejando entrever que algo malo estaba por pasar. Este niño no podía ser una advertencia: ya era demasiado tarde para esquivar ese peligro en particular. Era, más bien, el resultado de un suceso siniestro del que su madre no pudo escapar. Su mero ser proyectaba la memoria de su madre hacia el pasado y el futuro, porque el hijo es la memoria viviente del peligro sobrevivido, así como el recuerdo de que nada bueno puede esperarse de este Chiki del que no pudo evadirse.

La noción del estigma se le aplica con frecuencia a estos niños, pero: ¿es esto realmente todo lo que puede decirse de estos nombres? El estigma parece una explicación un poco tenue para un fenómeno de descripción tan gruesa, e inhibe un repertorio potencial más amplio de significados y motivaciones. Mientras la evidencia no permite hacer reclamos totalizadores, estos nombres tienen sin duda algo que ver con la memoria y el recuerdo y con teorías sobre qué cosas se transmiten de padre a hijo. De ahí mi insistencia en *quién y qué* se está nombrando y haciendo público, y por qué razón.

En un estudio fascinante sobre niños ugandeses nacidos de jóvenes que fueron secuestradas y convertidas en “esposas” por el Ejército de Resistencia del Señor, Apio toca brevemente el tema de esta práctica de nombramiento. De una muestra de 69 niños, encontró que 49 tenían nombres hirientes (los demás habían sido nombrados bien por el padre y como alguno de sus parientes, bien por el personal médico a cargo del nacimiento tras la reintegración de las madres). De ahí que pueda suponerse que fueron las madres quienes nombraron a los 49 niños restantes, y que sus nombres dieran fe de su suplicio. “Estos nombres concentran todas las experiencias negativas de la madre y le dan vida en el carácter del bebé. Es así como el niño se convierte en un recuerdo viviente de su sufrimiento” (Apio, 2007: 101). La reacción de las madres ante los esfuerzos de los trabajadores sociales que quieren darles a estos niños nombres nuevos, como “Bienaventurado” o “Salieron bien las cosas,” es especialmente interesante. Como Apio descubrió en sus entrevistas con el personal de World Vision, “las madres se muestran reacias a aceptar estos cambios. *Prefieren los nombres previos*” (101, el énfasis es mío). No se nos dice por qué, aunque este ejemplo contradiga la idea de que las mujeres buscan siempre y a toda costa ocultar la concepción violenta de sus hijos. Cuando es la propia madre quien pone el nombre y, al hacerlo, le da voz a la violencia que ha sobrevivido, el conocimiento venenoso se desplaza hacia fuera, hacia lo público. Esto parece tener bastante menos que ver con la vergüenza que con el gesto de imponerle alguna suerte de reclamo a los demás: ¿del conocimiento venenoso a la exigencia de reconocimiento? ¿Por qué rompen las madres el silencio?

En la literatura sobre violación, a las mujeres a menudo se las representa como metonimias del país, de la comunidad, o de algún colectivo que es supuestamente atacado mediante la violación de sus integrantes femeninas. En efecto, la idea de la violación como “arma de guerra” se basa en este supuesto y en la utilización de la violación como un medio estratégico para la consecución de un fin (Baaz y Stern, 2013). Acertadamente, Baaz y Stern (2013) interpelan a este marco de referencia, notando que los usos y significados de la violación son mucho más variables que lo que el “arma de guerra” permite. Si la violación es, sin embargo, a veces empleada para socavar la moral del enemigo y destruir comunidades, entonces señalar a estos niños puede ser un modo de dar fe del daño que ha sufrido el colectivo. Nombrar es tanto un “decir” como un “hacer,” y pronunciar estos nombres entalla el acto de recordación de los demás. ¿Podrían ser éstos casos que evidencien la negativa de la mujer a dejarse avergonzar y estigmatizar, aun a expensas del bienestar de su hijo? Como viéramos antes, en sus testimonios ante la CVR, las peruanas narraban las consecuencias fa-

[165]

miliares y comunales del conflicto armado interno. Ellas eran portadoras de la historia colectiva. En el curso de mis propias investigaciones, he encontrado que las mujeres también *interrumpen* las historias comunales frecuentemente elaboradas por los líderes comunitarios, casi todos ellos hombres (Theidon 2012). Las mujeres, cuyas versiones de las cosas a menudo discrepaban con los recuentos claros de la guerra que se le ofrecían a quienes preguntaran por ella, eran especialistas en “contra-memoria.” Los nombres de estos niños pueden ser una forma de narrar el pasado, de atestiguar un legado de violencia en el presente y de denunciar el daño que se hizo y que sigue, todavía, sin reparo.

BIOLOGÍAS LOCALES

[D] después de la noche se entraron [...] esos militares, las Sinchis [...] durante toda la noche golpiarme, maltratarme [...] después comenzaron a abusarme, violarme, a mí me violaron [...] me violaron siete [...] Uno salía, otro entraba, otro salía, uno entraba. [...] Yo [...] quería matarme, [...] quería morirme yo, yo pensaba que entre mí, ese producto, es cuántos, como un mostros será, cuántas tantas personas que me han abusado, yo pensaba que tenía monstruo, depente qué clase, cómo estarán creciendo en mi adentro. (Georgina Gamboa García, audiencia pública de la CVR, Huamanga, 8 de abril de 2002, testimonio condensado por la autora).

[166]

Ahora hablaré sobre las “biologías locales” y las teorías de la transmisión. El concepto de biologías locales de Margaret Lock nos permite analizar la coproducción de biología y cultura (en contraste a una biología universal sobre la cual las diversas culturas desarrollan variaciones infinitas), y capturar cómo esta coproducción aporta a las experiencias encarnadas y a la discursiva sobre el cuerpo (Lock 1995). Esto nos permite valernos de la biología como un sistema de significación, como una forma de producir significado. Con relación a esto, quisiéramos seguir dos trayectorias: la de los niños concebidos por medio de violencia sexual, y la de los niños que estaban in utero durante las violaciones de sus madres. ¿Cómo entienden las personas el impacto de estas violaciones en los hijos?

El miedo a la monstrosidad de Georgina Gamboa —miedo sobre *qué*, más que sobre *quién*, crecía en su vientre- es un ejemplo gráfico de un rango mayor de preocupaciones que expresaran las peruanas. Me contaron que los niños nacidos de la violación eran “de natural más agresivos,” rasgo que sin duda remitía a la violencia perpetrada por sus padres biológicos. Otras madres me aseguraban que estos niños eran vengativos, reflejando la idea de que llevaban al “enemigo adentro” y que la sed de venganza se transmitía de padre a hijo. A partir de la escasa literatura disponible sobre el tema, parecería que los niños varones nacidos de la violación son más propensos a dar miedo que las niñas, indicando la primacía del semen y de la sangre del padre en la transmisión de características relacionadas a la masculinidad violenta (Carpenter, 2007). En este caso, la naturaleza se impone al carácter, y la biología se convierte en destino.

En su estudio comparado sobre niños nacidos de la violación en Bosnia y Ruanda, Weitsman (2008) los considera como un prisma de la política identitaria. Sitúa los distintos usos de la violación en este marco, sobre todo con respecto a si la etnicidad la determina, o no, la sangre del padre (2008: 563). Durante las campañas de violación en Serbia, “el supuesto imperante en el que se basaban estas políticas era que la identidad es biológica y paterna” (565). En tal caso, las mujeres son meros vehículos para la transmisión de la identidad paterna, y los suyos eran vientres ocupados. Las distintas configuraciones identitarias culminarán en distintas lógicas tras el uso (o el no-uso) de la violencia sexual. Weitsman está en lo correcto cuando escribe que, “una vez nacidos, la identidad de los niños de guerra está inextricablemente ligada a la de sus padres violadores”

(566). Dado lo central que es la identidad del padre al momento de determinar el sino de estos niños -ya sea en lo tocante a sus predisposiciones conductuales, a su identidad étnica o alguna otra característica- lo lógico es que las mujeres hagan esfuerzos por ejercer algún control sobre su labor reproductiva, y por quebrar ese lazo indisociable. Para esto precisamente se prestan los llamados embarazos estratégicos.

EMBARAZOS ESTRATÉGICOS

A mi esposo se lo han llevado [los soldados] desde mi casa hasta la plaza. De ahí se lo han llevado y le han hecho desaparecer. Yo les seguía hasta Canaria. Esos tiempos, los militares me pegaron, por eso me duele el pecho. Ellos me querían abusar pero no podían. Por todo que lo que me hicieron, yo no perdono. Ahora por su culpa mis hijos están mal educados. Que me reparen haciendo por lo menos mi casa. Yo tengo tres hijos. Después de mi esposo ha desaparecido, cuando los militares me intentaban abusar, dije que de estos no vaya tener hijo. Mejor voy a tener hijo de mi paisano. Diciendo, he tenido un hijo de un viudo para no darles gusto a esos miserables. Abusaban en fila. ¿Cómo una mujer va aguantar a tantos hombres? Ni un perro podría aguantar. (Señora Tomayro, Hualla, 2003)

Las palabras de la señora Tomayro condensan mucho. El acceso a los servicios de salud reproductiva y a la planificación familiar ya eran ínfimos antes de la guerra, y se redujeron aun más con la destrucción de cientos de postas médicas rurales durante el conflicto armado interno. A menudo las violaciones resultaban en embarazos indeseados, que podían acarrearle más dolor y estigma tanto a madres como a hijos. En un contexto de alternativas mínimas -y con menos recurso todavía a la contracepción- las mujeres buscaron ejercer algún control sobre sus cuerpos, aunque este se redujera a dejarse embarazar por otro miembro de su comunidad y no por soldados puestos en fila para una violación grupal.

[167]

Pero hay más: las mujeres estaban tratando, de algún modo, de preservar a su “comunidad,” que les confiere derechos y obligaciones. Las madres solteras se quejan del reto que implica obligar a los padres de sus hijos a reconocerlos y a proveerle a ella algún tipo de apoyo económico. La lucha se repite en todas las comunidades. Pero al dar a luz al hijo de un comunero, la mujer inscribe a ese niño dentro de una red familiar y comunal de reciprocidades y obligaciones. Embarazarse con el comunero le permite alguna garantía de que tiene a quién reclamarle por sí misma y por su hijo.

Pero no se trata sólo de recursos financieros, sino también del costo emocional. Como los mismos rostros de los niños producto de la violación son recordatorios de un pasado doloroso, estos embarazos estratégicos son protectores y preventivos. Son los esfuerzos de las mujeres por ejercer algún control sobre el presente y el futuro, sobre sus cuerpos y sobre la producción de “memorias futuras.” Mujeres como la señora Tomayro trataban de hacer tolerables a sus fetos y ahora me percató, además, de que trataban de hacerse del nombre del padre.

LA LEY DEL PADRE

Todo niño tiene derecho a un nombre desde su nacimiento y a adquirir una nacionalidad, de manera que nunca sea un apátrida; también tiene derecho a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos. (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989, Artículo 7.1).

Uno de los momentos en los que se confiere el nombre es al nacer o muy poco después. A diferencia de los apodos, el apellido es “un primer paso, y crucial, para hacer a los ciudadanos

individuales oficialmente legibles y, junto a la fotografía, sigue siendo el primer dato en los documentos de identidad” (Scott, 1998: 71). Este paso inaugural para serle legalmente legible al Estado (y para designar la nacionalidad del bebé) es un instante en el que las identidades se asientan y las carreras morales entran en movimiento¹¹. Ahora me concentraré en los nombres propios y en la ley del padre.¹²

En los países hispanohablantes como el Perú, los niños tienen dos apellidos inscritos en su certificado de nacimiento y, eventualmente, en su Documento Nacional de Identidad (DNI). El primero es el del padre, el segundo el de la madre. Así, por ejemplo, si el padre es Jaime Salinas Morales y la madre Jacinta Quispe Rimachi, el apellido del niño será Salinas Quispe, y quedaría registrado como tal primero por el personal médico en la posta médica, y luego por el Registro Civil municipal, junto a las ocupaciones de los padres y demás información. Pero esto se complica cuando el padre se niega a reconocer oficialmente a su hijo y a asumir sus obligaciones paternas, o cuando la madre no sabe quién es el padre.

Los testimonios femeninos de la CVR indican que los dirigentes de Sendero Luminoso trataron de limitar la cantidad de nacimientos forzando a niñas y mujeres a inyectarse contraceptivos o abortar. En aquellos casos en que las mujeres llevaban sus embarazos a término, los bebés les eran usualmente arrebatados. Los militares, en cambio, dejaron muchos hijos a la vera. Una autoridad comunal se quejó ante mí amargamente por *los regalos de los soldados* que nacieron en su pueblo, y es que esa sola comunidad cuenta con más de 50 jóvenes producto de la violación, para quienes las identidades de sus padres jamás se establecieron. Si no se da ningún nombre para el padre -o si se lo desconoce- el niño puede ostentar los dos apellidos de su madre (lo que ya es marca de una concepción turbia). Significativamente, estos documentos registran dos apellidos como requerimiento legal del Estado. Y aunque esto es, en efecto, una forma de la gobernabilidad reproductiva, para las mujeres es también un punto crítico a partir del cual asegurarse de la identidad del padre y, con ella, de su responsabilidad para con el niño.¹³

[168]

Durante el conflicto armado interno, miembros de las Fuerzas Armadas del Perú participaron de violaciones generalizadas, que a su vez resultaron en un sinnúmero desconocido de embarazos. La CVR registró más de 70 bases y barracas militares en las que se cometieron actos de violencia sexual, lo que le permitió a la Comisión declarar que, en ciertos lugares y momentos, el uso de la violencia sexual fue sistemático y generalizado (Macher, 2005: 62). Según mis propias investigaciones, este es efectivamente el caso para cada comunidad en la que las Fuerzas Armadas instaló una base durante el conflicto armado interno.

Un componente importante del trabajo de la CVR eran sus *estudios en profundidad* —casos detallados de ciertas regiones o temas que le permitieron a la Comisión encontrarle patrones a la violencia, en un esfuerzo por revelar cadenas de mando y responsables. Al término de su labor,

¹¹ Me refiero, desde luego, al trabajo de Goffman sobre el estigma, donde se vale del término “carrera moral” para hablar sobre la experiencia de aprendizaje que entalla el manejo de una identidad dañada, y los ajustes continuos que dicha experiencia le impone al yo (1968).

¹² “La idea de que existe un nombre ‘propio’ (en el sentido de que sea el correcto, además del propio) dota al acto de nombrar, y al nombre mismo, con un poder moral considerable que se refleja en el nombrante así como influencia la personalidad de quien recibe el nombre” (vom Bruck y Bodenhorn, 2006:11).

¹³ Ver Huayhua, 2010, por su rico análisis etnográfico del trato discriminatorio recibido por los quechuahablantes a manos del personal de las postas médicas. Como Huayhua nota, estos encuentros eran negociaciones complicadas tanto por lo que no se decía, como por lo que se sí se expresaba mediante el lenguaje corporal, que decía mucho sobre las formas en que los subalternos intentan manipular al aparato represivo del Estado para sus propios fines, si es que claramente sobre un terreno desigual.

la CVR le entregó ciertos *casos judicializables* al Ministerio Público para mayor investigación y potencial enjuiciamiento. Uno de estos casos implicaba a Manta y Vilca, dos comunidades ubicadas en la provincia de Huancavelica, cuyos nombres se han vuelto sinónimos con el uso impune de la violencia sexual por parte de las Fuerzas Armadas en el marco del conflicto armado interno.

En 1983, la provincia de Huancavelica declaró un estado de emergencia, y se establecieron bases militares contrainsurgentes en Manta y Vilca que siguieron operando hasta 1998. Además de hurtos, detenciones arbitrarias, asesinatos y torturas, se hizo un uso sistematizado de violencia sexual contra mujeres. La CVR estableció que los dirigentes al mando de las bases toleraban y, hasta en algunos casos, fomentaban, el uso de la violación y de otras formas de agresión sexual.

Y así como las violaciones tienen un patrón, los nombres en las partidas de nacimiento lo tienen también. Muchas mujeres se embarazaron en Manta y Vilca, y sus testimonios describen la futilidad de tratar de persuadir a los oficiales dirigentes para que le ordenaran a sus subordinados reconocer y responsabilizarse por sus hijos nacidos de la violación. Según el relato de una mujer, cuando acudió al coronel para pedirle información sobre el soldado que la había violado, éste le dijo: “Está sirviendo a su Patria y no puedes denunciarlo” (Wiesse, 2005: 61). Cuando les era posible, las mujeres trataban de hacer pasar a estos niños como hijos de sus maridos. Pero muchas eran viudas o madres solteras, y la opción no estaba a su alcance.

Tan solo en el distrito de Manta, la CVR descubrió 32 casos de niños cuyos padres eran militares que se habían negado a reconocerlos. La persona a cargo del Registro Civil de Manta le confirmó a la CVR que los padres de esas 32 criaturas eran soldados que habían estado sirviendo en Manta. En estos casos —que a menudo involucraban violaciones grupales por pandillas de soldados operando bajo la cubierta de sus *noms de guerre*— las mujeres pueden no haber sabido *quién* era el padre, pero sí sabían *qué* era. En un esfuerzo por lograr que a estos niños los reconocieran sus padres biológicos, las madres los registraron ya fuera con el *nom de guerre* o con el grado militar del padre biológico: “Soldado,” “Capitán,” “Militar,” “Moroco.” Así es como comenzaron a darse nombres como Edwyn Militar Chancasanampa y similares.¹⁴ El Registro Civil también consignó la ocupación del padre: “Servicio militar” (Wiesse, 2005: 59). Las fuerzas del Estado dejaron tras de sí a una generación entera prolijada en la violencia y, en palabras de la empleada de una ONG, “era mal visto tener al hijo de un soldado y hoy a esos niños se los discrimina” (Weisse, 2005: 60). Los agentes armados del Estado produjeron esos hijos a la fuerza, y los representantes del Estado ejercieron, a su vez, el derecho a imponerles un nombre si la madre no podía darles uno. En las postas médicas y en el Registro Civil, la ley del padre entraba en efecto desde la primera interacción entre el niño y el Estado.

[169]

Ahora bien, aunque estos nombres conferían -y confieren aún- un estigma, las mujeres insistían en registrar a sus hijos y en nombrar, de alguna forma, al padre. Para ellas, estos eran esfuerzos por asegurar la legitimidad de sus hijos en varios niveles. Estaban reclamándole al Estado -representado por el personal de las postas médicas y de los Registros Civiles- que las ayudara, responsabilizando a esos soldados por sus acciones y por el hijo que de ellas había resultado. Hay aquí una ironía: las mujeres que habían sido violadas por soldados al servicio de la Patria recurrieron a los propios funcionarios del Estado para obligar al Estado a reconocer la paternidad de sus hijos y asumir alguna forma de responsabilidad por ellos. De ahí que nuevamente me pregunte: ¿a qué se está nombrando, y por qué? Las mujeres le han dicho expresamente a mi colega Edith Del Pino que

¹⁴ CVR, citada en (Ideele 2005, p.58).

estos son los “hijos del Estado.” Encontraron cómo darle nombre a los crímenes atribuibles al Estado al librar este una contrainsurgencia sobre su propios ciudadanos, o por lo menos sobre aquella porción de la ciudadanía que siempre le fue marginal al país. Estos nombres son, entonces, una acusación y un reclamo, registrados en el primer paso oficial del niño para convertirse en peruano.

¿UN TESTIGO EN EL VIENTRE?

Urdidos en estas prácticas de nombramiento están el ocultamiento y la revelación, el silencio y la puesta en evidencia, por lo que quisiera ahora reparar en otro derrotero: el de los niños que estaban en el útero cuando sus madres fueron violadas. Así como se tienen biología locales para los niños nacidos de la violación, me imagino que la mayoría de grupos culturales cuentan con teorías respecto al impacto de la violación en las embarazadas. Aunque no nos queda claro si es que a estos niños se los estigmatiza, sí se aprecia que las madres se preocupan sobre el daño sufrido por sus hijos en el curso de estas vejaciones.

Además de los posibles defectos congénitos, en el Perú existe la preocupación de que estos niños sean propensos a actividades epileptiformes y taras mentales. Una mujer del poblado de Cayara lo explicó así:

Aquí son muchos los niños enfermos, hasta hay jóvenes. El hijo de mi vecino ya es joven. Cuando estaba embarazada, a su madre le maltrataron, los soldados la violaron. El niño era maltratado desde el embarazo, nació diferente, medio sonso, no puede hablar. Es como un loco. Es como si hubiera perdido la razón, no camina, es diferente, sonso. No es como un niño sano.

[170]

La insistencia en que estos niños han sido maltratados antes de nacer me parece irrefutable. Dada la brutalidad de la violencia sexual que se registra en los testimonios, puede asumirse que estos niños fueron golpeados, y en efecto cachiporreados, durante la tortura de sus madres. No pude encontrar estudios clínicos, pero quizás pueda extrapolar de alguno conducido en Chile, en el que un equipo de investigadores analizó el impacto de la violencia política en las embarazadas. Primero se estableció qué barrios de Santiago habían sufrido más por la violencia política y las desapariciones durante la dictadura militar, seleccionándose una muestra de barrios a través de una muestra que iba desde niveles bajos hasta niveles altos de violencia. En cada barrio se le hizo un seguimiento a los embarazos y partos de un grupo de mujeres y, al controlar las distintas variables, se determinó que las mujeres provenientes de los barrios más violentos presentaban cinco veces más complicaciones en sus embarazos y partos.¹⁵ Tanto el estudio epidemiológico chileno como las teorías imperantes que los Quechuahablantes tienen sobre los efectos duraderos de la violencia sexual y del terror tanto en la madre como en el hijo sugieren, y merecen, un mayor y más profundo estudio.

También habría que explorar qué es lo que se supone que los fetos saben, recuerdan y experimentan. Me inspiro aquí en *La teta asustada*, una poderosa película peruana.¹⁶ En su primera escena, puede verse a una mujer entonando un *qarawi* con su característica agudeza. En las comunidades quechuahablantes, los *qarawi* son cantados por mujeres, sobre todo por aquellas de una cierta edad,

¹⁵ Ver Cecilia Zapata, Atalah Robolledo, B. Newman y M.C. King, “The Influence of Social and Political Violence on the Risk of Pregnancy Complications,” *American Journal of Public Health* 82, no. 5 (1992): 685-690.

¹⁶ *La teta asustada* fue escrita y dirigida por Claudia Llosa.

a modo de recuentos líricos. Y aunque el tono es siempre reconocible, las palabras varían según lo narrado, mientras las mujeres van improvisando el comentario.

La audiencia pronto se percata de que esta anciana está en su lecho de muerte, cantándole a su hija, quien está sentada cerca. Les presento una versión abreviada de la letra:

*Quizás algún día tú sepas comprender,
Lo que lloré, lo que imploré de rodillas,
A esos hijos de perra. Esa noche gritaba,
Los cerros remedaban y la gente reía.
[...] A tí te había parido una perra con rabia.
[...] A esta mujer que les canta, esa noche le agarraron,
Le violaron.
[...] No les dio pena que mi hija les viera desde dentro.
[...] Me violaron con su pene y con su mano.
[...] No les dio pena que mi hija les viera desde dentro.*

Aunque la película se desenvuelve en clave de realismo mágico, estas palabras tienen menos de lo mágico que de lo real. La madre quiere que su hija entienda que nació tan asustada por haber presenciado el abuso de su madre. Para las mujeres que han sobrevivido a estos ataques, y a quienes se les aseguró en los centros de detención y en las barracas que nadie les creería si hablaban -o que, si lo hacían, la vergüenza y el estigma se quedarían con ellas, y no con los culpables- el único testigo de estos sucesos puede haber estado adentro. En los testimonios dados a la CVR, muchas mujeres mencionaron cuán preocupadas estaban de que la violación las hiciera perder a sus hijos. Estos niños pueden ser una fuente de consuelo para sus madres, y su existencia un testimonio de la maternidad como forma de resiliencia.¹⁷

[171]

REFLEXIONES FINALES

En su importante volumen, *Born of War: Protecting Children of Sexual Violence Survivors in Conflict Zones*, R. Charli Carpenter se pregunta: “¿Por qué es que los niños nacidos de la guerra suelen serles invisibles a la Agenda internacional, y cómo se puede cambiar esto?” Como ya he dicho, estos niños son bastante más visibles en los entornos locales que habitan. Veo el presente artículo como una conversación entre colegas y como una invitación para ahondar en estas preguntas. Estoy convencida de que una investigación etnográfica detallada puede darnos algunas respuestas y, espero, contribuir a que se le haga una mayor justicia a estas mujeres y sus hijos. Evaluar las formas en que los niños que nacen de la violencia sexual en situaciones de guerra son nombrados, representados, señalados y, posiblemente, amados, podría conducir a nuevas introspecciones sobre la encrucijada de género, etnicidad, sexualidad e identidad y arrojar, quizás, algunas luces importantes sobre estos legados vivientes de la violencia sexual en situaciones de conflicto.

¹⁷ Me baso aquí en la literatura sobre la resiliencia materna y las formas en las que la maternidad puede ser una fuente de fuerza y perseverancia.

BIBLIOGRAFÍA

- ERIKSSON Baaz, Maria and Maria Stern. (2013). *Sexual Violence as a Weapon of War? Perceptions, Prescriptions, Problems in the Congo and Beyond*. London: Zed Books.
- BENSON, Susan. (2006). Injurious Names: Naming, Disavowal, and Recuperation in Contexts of Slavery and Emancipation. In *The Anthropology of Names and Naming*, Gabriele Vom Bruck and Barbara Bodenhorn, eds. New York: Cambridge University Press, pp. 178-199.
- CARPENTER, R. Charli. (2007). Gender, Ethnicity, and Children's Human Rights; Theorizing Babies Born of Wartime Rape and Sexual Exploitation. In *Born of War: Protecting Children of Sexual Violence Survivors in Conflict Zones*, R. Charli Carpenter, ed., pp. 1-20.
- CARPENTER, R. Charli. (2007). *Born of War: Protecting Children of Sexual Violence Survivors in Conflict Zones*. Bloomfield, CT: Kumarian Press.
- DAS, Veena. (2000). The Act of Witnessing: Violence, Poisonous Knowledge, and Subjectivity. In *Violence and Subjectivity*, Veena Das, Arthur Kleinman, Mamphela Ramphele and Pamela Reynolds, eds. Berkeley, CA: University of California Press.
- DRAKULIC, Slavenka. (2000). *S. A Novel about the Balkans*. New York: Penguin Books.
- GEERTZ, Clifford. (1973). *The Interpretation of Culture*. New York: Basic Books.
- GOFFMAN, Erving. (1968). *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. New York: Pelican Books.
- HUAYHUA, Margarita. (2010). ¿Runama Kani icha Alquchu? Everyday Discrimination in the Southern Andes. Ph.D dissertation, Department of Anthropology, University of Michigan.
- LOCK, Margaret. (1995). *Encounters with Aging: Mythologies of Menopause on Japan*. Berkeley, CA: University of California Press.
- MACHER, Sofía. (2005). Un práctica sistemática y generalizada. *Ideele*, No. 169, April, pp. 562-63.
- NOWROJEE, Bianifer et al. (1996). *Shattered Lives: Sexual Violence during the Rwandan Genocide and Its Aftermath*. New York: Human Rights Watch.
- [172] POWELL, Siam. (2001). War Babies. *The Weekend Australian* 1, March 10^a.
- SCOTT, James. (1998). *Seeing Like a State: How Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. New Haven, CT: Yale University Press.
- SMITH, Helena. 2000. Rape Victims' Babies Pay the Price of War. *The Observer*, April 16^a.
- SOLOMON, Andrew. (2012). The Legitimate Children of Rape. *The New Yorker*, August 29^a.
- TAUSSIG, Michael. (1999). *Defacement: Public Secrecy and the Labor of the Negative*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- THEIDON, Kimberly. (2013). *Intimate Enemies: Violence and Reconciliation in Peru*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- VAN EE, Elisa and Rolf Kleber. Child in the Shadowlands. *The Lancet* 380 (9842): 642-643.
- VERGARA Figueroa, César Abilio. (1997). *Apodos, la reconstrucción de identidades. Estética del cuerpo, poder y psicología popular*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- VOM BRUCK, Gabriele and Barbara Bodenhorn, eds. (2006). *The Anthropology of Names and Naming*. New York: Cambridge University Press.
- WATSON, Rubie S. (1986). The Named and the Nameless: Gender and Person in Chinese Society. *American Ethnologist* Vol. 13, No. 4: 619-631.
- WAX, Emily. (2004). Rwandans Struggling to Love the Children of Hate, *Washington Post*, March 28, page A1.
- WEITSMAN, Patricia. (2008). The Politics of Identity and Sexual Violence: A review of Bosnia and Rwanda. *Human Rights Quarterly* 30(3): 561-578.
- WIESSE, Patricia. (2005). Manta de Silencio. *Ideele*, No. 169, April, pp. 59-61.
- ZRALY, Maggie, Sarah E. Rubin and Donatilla Mukamana. (2013). Motherhood and Resilience among Rwandan Genocide-Rape Survivors. *Ethos* 41(4): 411-439.

LA HISTORIOGRAFÍA DE LA GUERRA EN COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XIX

Miguel Borja*

RESUMEN

El artículo presenta un estado de arte sobre la historiografía de la guerra en Colombia durante el siglo XIX, haciendo énfasis en la historia narrativa, la historia social y económica y la historia cultural. Resalta el predominio de la historia narrativa en la primera oleada de investigadores, quienes fueron básicamente herederos de una escritura surgida en las memorias de la guerra. También hace énfasis en el dominio del ensayo en la que se denominó “La nueva historia” y en las recientes tendencias de estudio que buscan realizar trabajos de mayor alcance y significado.

Palabras clave: Historiografía de la guerra, la guerra en Colombia, memorias de la guerra.

HISTORIOGRAPHY OF THE WAR IN COLOMBIA IN THE 19TH CENTURY

SUMMARY

This paper presents a literature review regarding the historiography of the war in Colombia during the 19th century, emphasizing narrative history, social and economic history, and cultural history. The dominance of narrative history among the first wave of researchers is highlighted. These researchers basically inherited writings created from memories of the war. The paper also emphasizes the role of the essay in what was denominated “new history” and on recent trends of study that aim to complete works with greater scope and meaning.

Keywords: historiography of war, the war in Colombia, war memories.

Fecha de recepción: 16/7/2015

Fecha de aprobación: 15/11/2015

[173]

*Profesor de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Catedrático de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Historia. Correo electrónico: mbmundosvirtuales@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En Colombia los estudios sobre la guerra, las guerras civiles y la violencia, parecen constituir una tradición arraigada en las diversas ciencias sociales. Además de la literatura testimonial y los informes de los bandos en lucha, los investigadores han indagado con diferentes direcciones y han tenido en cuenta múltiples variables para tratar de describir y explicar los conflictos armados. Quizás el periodo más estudiado tiene que ver con la violencia de mediados del siglo pasado y la Independencia. Sobre estos periodos de la historia del país se ha producido un conjunto abigarrado de estudios que arrojan luz sobre el fenómeno y que han servido como una especie de laboratorio para analizar los conflictos del presente.

Las tendencias históricas dominantes en el análisis de los conflictos armados son la historia narrativa y la historia social y económica. Se nota, igualmente, que el ensayo predomina en la escritura de la historia; dándose así una ausencia sistemática de una historia de mayor alcance y envergadura. Quizás a esto se deba la paradoja de que a pesar de que constantemente se haga alusión a las guerras civiles del siglo XIX, no existan estudios sistemáticos y rigurosos sobre ellas; e incluso el trabajo de archivo deje mucho que desear, a excepción de aquellos escritos realizados desde la historia narrativa. Es cierto que hay una amplia literatura testimonial y apologética sobre las diferentes guerras, pero el tratamiento científico de ellas está aún en ciernes. Con lo anterior no se quiere desconocer la existencia de estudios como los de María Teresa Uribe y Liliana López (Uribe M. T., 2006) y los de Luis Javier Ortiz Mesa (Ortiz, 2010), los cuales constituyen un punto de partida para un análisis diferente del tema.

[174]

La literatura testimonial cuenta con visiones de las guerras elaboradas incluso desde las perspectivas partidistas. (Berrío, 1867) (Briceño, 1878) (Codazzi, 1855) (Cuervo, 1984) (Galindo, 1983) (Pérez, Anales de la revolución escritos según sus propios documentos, Bogotá) (Quijano Otero, 1982) (Soto, 1986) (Uribe J. M., 1994) (Arboleda S. , 1994) Asimismo, existen los relatos de los viajeros y algunos testimonios recogidos en el amplio campo de la literatura.

Recientemente también se han publicado los resultados de investigaciones sobre las guerras del siglo XIX, realizadas desde una perspectiva regional (Botero, 2003) (Cardona, 2006) (Fals B, 2002) (Valencia A. , 2001) (Valencia A. ., 1996). Dichos estudios con un mayor trabajo de archivo, se mueven entre la historia narrativa y la historia social y económica; la mayoría de ellos han sido presentados a partir de libros que reúnen colecciones de ensayos. Entre estos últimos se pueden mencionar los publicados por el Museo Nacional y el Ministerio de Cultura, y los del Grupo de Investigación Religión, Cultura y Sociedad, de la Universidad Nacional.

Para presentar la literatura de las guerras del siglo XIX se ha decidido dividirla en tres grandes campos: la historia narrativa, la historia social y económica y la historia cultural.

LA HISTORIA NARRATIVA

Los primeros estudios sobre las guerras civiles partieron de la historia narrativa. En primer lugar, se destacan los historiadores del siglo XIX como Restrepo, (Restrepo, 2009) Posada Gutiérrez, etc. Posteriormente, autores como Henao y Arrubla, (Arrubla, 1984) se preocuparon por tender los hilos narrativos entre las diversas guerras del siglo XIX y algunos aspectos de la política y la sociedad, con tendencia a centrarse en el papel de las personalidades políticas. Una historia heredera

de las memorias y relatos de los protagonistas de la guerra, quienes estaban interesados en dejar la huella de los acontecimientos y la constancia histórica de su papel y de sus opiniones políticas.

En la *Historia de Colombia* de Henao y Arrubla, se muestran las vicisitudes de las luchas por el poder durante la Colombia Federal. Estos autores recrean de nuevo la elección del 7 de marzo de 1849, los diferentes gobiernos federales y sus reformas, las guerras, y algunos hechos económicos y sociales. Enfatizan en una escritura bipartidista de la historia, pues consideran que los acontecimientos y fenómenos sociales se derivan de las dinámicas políticas entre conservadores y liberales. Las luchas de facciones y de intereses, los problemas de la vida cotidiana, y los conflictos entre las tendencias laicas y católicas, son recreados a la ligera. Los conflictos políticos y religiosos dominan el mundo de las apariencias, donde se mueven algunos actores de la guerra que habrían de terminar por impregnar la acción del Estado durante la época y las luchas por el poder. No hay, entonces, un esfuerzo por ir más allá de la superficie de los acontecimientos y memorias de la época.

Henao y Arrubla narran la manera cómo van surgiendo las diferentes guerras civiles, desde la de 1851, pasando por la de 1860, 1876 y 1885. En su trabajo llaman la atención sobre el ‘segundo golpe de Estado’ de nuestra historia republicana, dado contra el General Mosquera el 23 de mayo de 1867 por parte del liberalismo radical. Este golpe en buena parte ha sido desconocido por la historiografía nacional. Golpe, que de acuerdo con Henao y Arrubla, fue motivado por la tensión entre Mosquera, a la sazón presidente constitucional, y el Congreso de la República. Tensión exacerbada por una circular de Mosquera que establecía la intervención del gobierno federal en las contiendas de los Estados Soberanos, motivo por el cual Mosquera había ido a la guerra en 1860 en contra del gobierno de Mariano Ospina. (Arrubla, 1984, págs. 249-310) Finalmente, se puede indicar que Henao y Arrubla presentan el movimiento político que condujo a la Regeneración, la manera como los dirigentes jugaron las cartas de la política y de la guerra para dejar atrás el federalismo.

[175]

La ‘historia narrativa tradicional’ y las memorias de la guerra presenta a sus diversos dirigentes, las principales acciones bélicas, algunas estadísticas, las dinámicas de las fuerzas enfrentadas y de los sucesos armados, la manera cómo se desbarata y recompone el orden social y político, la creación y eliminación de los Estados Soberanos, la composición de los gobiernos y de la dirección de la guerra, las dificultades electorales, los problemas de la discusión de las constituciones y las leyes (en especial las de 1858 y 1863), en fin, las tensiones inherentes a los procesos históricos. Las guerras civiles son presentadas como acontecimientos políticos, electorales y religiosos. Poco aparecen los problemas económicos y sociales como variables explicativas de la guerra, aunque no se desconocen del todo.

Un ejemplo, del anterior tipo de historia es el trabajo de Álvaro Ponce, sobre la Revolución de los Conventillos y la Guerra de los Supremos (Ponce, 2003). El autor se propone en su texto relatar los hechos inherentes a las dos confrontaciones mencionadas, iniciadas en el extremo meridional de la República al promediar el año de 1839 y transformadas en una serie de confrontaciones bélicas regionales que estremecieron durante más de dos años a la mayor parte del territorio neogranadino. (Ponce, 2003, pág. 9) Álvaro Ponce destaca en su escrito el papel de las regiones, el inconformismo de las provincias que las llevó a una guerra de tipo federal que se puede considerar “como la primera manifestación insurgente de los pobladores, en la mayoría de las regiones de la Nueva Granada, contra las concepciones centralistas impuestas en la organización de la nueva República” (Ponce, 2003, pág. 11). Como técnica de escritura, el autor teje su crónica a partir de la vida del presbítero Francisco de la Villota y Barrera, y la del general José María Obando. Presenta sus biografías, sus

ideales y sus luchas, en el contexto de la naciente República; rescata para la historiografía nacional dos de las figuras más polémicas e importantes del siglo XIX. Igualmente, narra las vicisitudes del comienzo y final de la guerra y el papel de quienes encabezaron los alzamientos armados, los llamados Supremos: el periodo de la Colombia de los militares de la Independencia. En uno de sus capítulos centrales cuenta el levantamiento de las provincias, la manera cómo se insurreccionaron y crearon Estados independientes, como el que organizaron las provincias de Vélez, Tunja, Casanare, Socorro y Pamplona; el Estado Soberano de Manzanares, el Estado Soberano de Cartagena, el Estado Soberano de Cibeles, El Estado Soberano de Panamá y el Estado de Mariquita. Es, por consiguiente, el momento del surgimiento de una multitud de Estados, cuando la República parece desgranarse en sus partes componentes; el antecedente inmediato de la Colombia Federal que habría de surgir entre 1858-1885. Esta vía de análisis historiográfico fue abierta por María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez en trabajos como *Poderes y regiones problemas en la constitución de la nación colombiana* (Uribe de Hincapié, 1987) y *La guerra por las soberanías. Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862*. (Uribe de Hincapié, *La guerra por las soberanías. Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862*, 2008)

A pesar de las amplias y difundidas críticas a la historia narrativa, ella ha dominado la labor historiográfica sobre la guerra en Colombia y quizás domina la enseñanza de la misma. Dentro de esta escuela, contemporáneamente se destacan los trabajos de Rafael Pardo y Fernán González; con esta orientación, en los archivos de las universidades y bibliotecas del país reposan también un buen número de monografías.

[176]

En su reciente libro sobre la historia de las guerras, Pardo realiza una crónica que abarca las guerras en Colombia desde la conquista hasta nuestros días (Pardo, 2004). Dedicó buena parte del texto a esbozar los datos generales de las guerras civiles durante el siglo XIX y señala como causas la militarización de la sociedad; las querellas entre el poder central y los Estados regionales, entre los partidos políticos, y entre estos últimos y la Iglesia. Pardo parte de una tesis polémica: la guerra no solamente ha estado presente en muchas etapas de la historia colombiana, sino que con ella se ha formado el país. Desafortunadamente, dicha tesis es olvidada en el texto; una de las claves básicas de los estudios sobre la guerra en Colombia y la formación de la Nación y el Estado. La tesis recuerda en buena medida los planteamientos de Tilly sobre las relaciones entre la guerra y la formación del Estado (Tilly, 1990).

Por su parte, Fernán González en su ensayo sobre las guerras civiles y la construcción del Estado, divide las guerras del siglo XIX en tres grandes grupos: el primero, el de las guerras de 1839-1841, 1851 y 1854, las cuales considera caracterizadas por las luchas en torno a la definición del sujeto político; el segundo, las de 1861, 1876 y 1885, que estima giran alrededor del tipo de régimen político que se debe adoptar, si federalismo o centralismo, al igual que el carácter de la educación; finalmente, las de 1895 y la de los Mil Días (1899-1901), ilustrativas de las dificultades para desarrollar un régimen centralista. (González, 2006, págs. 35-36) Para Fernán González, las guerras civiles se explican a partir de la lucha entre las diferentes facciones de los partidos liberales y conservadores, las cuales crean lo que llama comunidades imaginadas de copartidarios, (González, 2006, pág. 45) organizaciones en donde se recrea la construcción de la nación y se genera la guerra. En definitiva para este autor, en las guerras civiles del siglo XIX se contraponen dos *comunidades imaginadas*, (Anderson, 1993) mutuamente excluyentes y separadas por la bandera religiosa, que muestran las dificultades para el surgimiento y desarrollo de una conciencia común de nación: “En contravía de la identidad con la nación, esta historia nos enseña que la exclusión de medio país, por motivaciones políticas de diverso orden, terminó por fortalecer la pertenencia a los partidos

tradicionales como elemento de identificación más fuerte que la identidad con el propio Estado nación” (González, 2006, pág. 80).

Por otra parte, el Ministerio de Cultura y el Museo Nacional de Colombia publicaron un conjunto de ensayos bajo el título *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*, cuya escritura está dominada por los parámetros de la historia narrativa y la historia social y económica. (Segura, 2001) El ensayo de Fabio Zambrano sobre la geografía de las guerras se inscribe en el amplio campo de la geohistoria, (Zambrano, 2001) esta es la orientación que habría de seguir Miguel Borja en su trabajo sobre el espacio y las guerras del siglo XIX (Borja, 2010). El libro *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*, contiene trabajos sobre la Guerra de los Supremos en el suroccidente de la Nueva Granada, (Zuluaga, 2001) la guerra de 1851 en el Cauca, (Valencia, La guerra de 1851 en el Cauca, 2001) El golpe de Melo de 1854, (Zambrano, El golpe de Melo de 1854, 2001) La revolución de Melo en las provincias del Cauca, (Valencia, La revolución de Melo en las provincias del Cauca, 2001) el papel de Tomás Cipriano de Mosquera en la guerra en el Cauca entre 1859 y 1862, (Valencia, Tomás Cipriano de Mosquera y la guerra en el Cauca entre 1859 y 1862, 2001) Guerra y sociedad en Colombia durante los años de 1876 y 1877, (Mesa, Guerra y sociedad en Colombia (1876-1877), 2001) los radicales en Santander y el caudillismo de Solón Wilches, (Duarte, 2001) La Guerra de los Mil Días, (González, La Guerra de los Mil Días, 2001) el testimonio artístico de las guerras civiles, (González B. , 2001) los conflictos sociales en los años veinte (con referencia especial a la masacre de las bananeras), (Archila, 2001) el modelo ‘Chulavitas vs. Tipacoques’, (Colombia, 2001) la geografía de las guerras, (Zambrano, La geografía de las guerras en Colombia, 2001) e identidad y experiencias cotidianas de la violencia. (Jimeno, 2001) Los diversos ensayos realizan un recorrido por las principales vicisitudes de las guerras del siglo XIX y exponen una serie de elementos esenciales para la comprensión de las dinámicas sociales y espaciales de la guerra y la violencia.

[177]

LA HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA

En esta escuela se pueden ubicar los trabajos realizados por Álvaro Tirado Mejía, Gonzalo Sánchez, Charles Bergquist y Malcolm Deas. En diversos escritos Tirado Mejía ha trabajado el tema de las guerras civiles en Colombia. Para él, las guerras del siglo XIX son expresión de un debate de intereses que comenzaba en la prensa y en la tribuna, pasaba lentamente por los campos militares y se plasmaba, finalmente, en actos constitucionales que traducían los intereses, ideas y aspiraciones de los vencedores. Tirado Mejía comprueba la existencia de una violencia permanente manifestada en nueve grandes guerras civiles y en dos guerras internacionales con Ecuador. En su libro *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, recopila un conjunto de documentos concernientes a las guerras civiles y escribe un ensayo en el cual diserta sobre las causas de los conflictos armados, sus modalidades y actores. (Tirado, 1976, pág. 15).

Tirado Mejía indica una serie de variables que aparecen como causas de la guerra, entre ellas, el poder de la iglesia y la autonomía de los Estados. Sobre la autonomía señala que la discusión giraba alrededor del problema del poder regional de los círculos dominantes, mucho más esencial para ellos en cuanto más concreto y posible de ejercer que un difuso poder nacional (Tirado, 1976, pág. 16). Ligado a lo anterior, el autor considera que en el siglo XIX, con relación a las ideas, aparecen dos temas de controversia que dividen los partidos y en cuyo nombre se hace la guerra: la cuestión religiosa y el federalismo (Tirado, 1976, pág. 18). Plantea que quienes iban a la guerra no sólo actuaban al impulso de las ideas, sino igualmente motivados por factores materiales como las quiebras económicas, los problemas vinculados con la posesión de la tierra, las expropiaciones e

indemnizaciones; por causa de conflictos anteriores y los asuntos del reparto burocrático e incluso asuntos internacionales. (Tirado, 1976, págs. 16-18).

Tirado Mejía recuerda que la descentralización de las guerras, reducidas al ámbito regional, se debió al reparto burocrático, el de las tierras, el de las minas y los bienes; pues las oligarquías de los Estados disponían de sus propios ejércitos ante un Estado central que no tenía poder político ni militar. Cerca de 40 rebeliones y levantamientos se presentaron durante la vigencia de la Constitución de Rionegro, y una guerra de tipo nacional (la de 1876-1877). (Tirado, 1976, pág. 27).

A partir de los estudios de Tirado Mejía, se puede observar que durante las guerras federales, el Estado central no contaba con las dos características definidoras de un Estado moderno: no poseía el monopolio de la violencia y el monopolio para establecer tributos. El manejo de la violencia y los sistemas tributarios recaían, en buena medida, en los Estados federales.

Por su parte, Gonzalo Sánchez publicó una colección de ensayos bajo el título *Guerra y política en la sociedad colombiana* (Sánchez, 1991). Escritos dedicados, ante todo, al análisis de la Violencia; en ellos estudia problemas como el de las relaciones entre la guerra y la política, la Violencia y la política, la rehabilitación de combatientes bajo el Frente Nacional, la degradación de la guerra y el imaginario político de los colombianos, y las relaciones entre tierra, violencia y desarrollo desigual de las regiones, oposiciones y complementariedades a partir de las cuales se puede comprender la historia del país.

[178] En el primer ensayo, ‘Guerra y política en la sociedad colombiana’, el autor discute el tema de las guerras civiles en el siglo XIX. Señala que los temas de la guerra son los grandes asuntos de la política: la forma de organización estatal, los modelos de desarrollo, y las relaciones Iglesia-Estado-partidos. Siguiendo los pasos de Hernando Valencia Villa, (Villa, 2010) llama la atención sobre los vínculos entre guerra y política en el siglo XIX, “en donde la guerra se comporta como fundadora del derecho, del orden jurídico-político de una nueva institucionalidad, y no como fuente de anarquía” (Sánchez, 1991, pág. 17). Para Gonzalo Sánchez, en el siglo XIX la guerra es la forma más acabada de hacer la política, la cual a su vez era “un campo de batalla en el cual la hacienda aportaba soldados, el partido respectivo banderas y la Iglesia muchas cosas a la vez: un lenguaje y un espíritu de cruzada, la representación de la diferencia como cisma, la demonización del adversario político.” (Sánchez, 1991, pág. 18) También apunta que las guerras civiles expresan en lo fundamental rivalidades entre las clases dominantes, lideradas indistintamente en los nacientes partidos políticos, el liberal y el conservador. (Sánchez, 1991, pág. 18).

Bergquist en su trabajo sobre la Guerra de los Mil Días (Bergquist, 1981), realiza una crítica a una corriente de pensamiento muy arraigada en los analistas de la realidad colombiana durante el siglo XIX y de algunos de los politólogos del siglo XX, que considera la búsqueda de prebendas y puestos públicos el motor de la inestabilidad política en Colombia y, por tanto, de la guerra y la violencia. Una tesis atractiva pero que para el autor presenta debilidades, como las relacionadas con su incapacidad para explicar los periodos de relativa paz y estabilidad política; y el hecho de tener que recurrir a explicaciones culturales normativas, como los supuestos defectos latinos heredados de los españoles y la tendencia a un estilo de vida semicortesano por parte de los políticos (Bergquist, 1981, págs. 6-7). Para Bergquist, la comprensión de la génesis de los conflictos armados durante el siglo XIX, es prioritario buscarla en el terreno de la economía y, más concretamente, en las divisiones al interior de la clase dirigente, fruto de las diferencias alrededor de los intereses materiales.

Bergquist pone énfasis particular en la relación entre hegemonía política y los ciclos de la economía de exportación:

El éxito de la agricultura de exportación condujo al surgimiento y predominio del partido liberal en Colombia a partir de 1850. La hegemonía del pensamiento y política liberales caracterizó la historia de la nación durante el siguiente cuarto de siglo. Después de 1875, sin embargo, la agricultura de exportación entró en un periodo de rápida decadencia y a comienzos de la década de los ochenta este sector entró en crisis. En 1885 los liberales perdieron el control de la política a favor de los conservadores; la perspectiva liberal fue rechazada y se hizo dominante en Colombia una filosofía económica y política de corte conservador, acorde con el regreso del país a una economía agraria relativamente cerrada. (Bergquist, 1981, pág. 8).

De esta manera, en la obra de Bergquist se encuentra no sólo una mirada marxista al problema de la explicación de la guerra y la violencia en Colombia, sino también un estudio de las variables del comercio internacional y su papel en la formación de los conflictos armados.

Sobre los grandes acontecimientos armados de la Guerra Federal existen estudios que presentan con generosidad los detalles de cada uno de ellos. Estos estudios se encuentran publicados en forma de libros o permanecen como textos de monografías de grado en diversas universidades. Muchos se inspiran, en sus líneas más generales, en las variables de la historia social y económica. Por ejemplo, para la guerra de 1885 se cuenta con el trabajo de Gonzalo España. En dicha obra el autor, a partir de una historia crítica, muestra el complejo mundo de la política en la segunda mitad del siglo XIX; indica de qué manera el oportunismo llegó a ser la norma de conducta política; narra las vicisitudes de la guerra en las diferentes regiones del país; describe las tropas, las batallas y la forma como fue derrotado el liberalismo radical (España, 1985). España reseña con amplitud el enfrentamiento de los radicales con el partido conservador y con la iglesia católica. Muestra a la iglesia como un poder político y económico, más que hierocrático. Sin dudar, indica que la iglesia fue la gestora y autora del partido conservador, al cual considera como una ‘congregación mariana empeñada en la defensa de los principios teológicos y los fueros eclesiásticos’: “Mariano Ospina Rodríguez hablaba y predicaba como un arzobispo y mostraba más propensión clerical que cualquier vicario de Cristo. Manuel Briceño, un joven general conservador que será figura clave en la guerra del 85, era un ferviente propagandista del Syllabus” (España, 1985, pág. 36). España determina el elemento central que permite dilucidar por qué la iglesia católica, a pesar de no tener rivales religiosos en el país, se vio involucrada en los diversos conflictos y guerras que se dieron en el siglo XIX. Arguye que el clero:

Fue el mayor y más organizado poder opuesto a las fuerzas revolucionarias del siglo XIX. Hacia los años treinta su representatividad política era concreta: un tercio de los escaños del Senado y una cuarta parte de los de la Cámara estaban ocupados por sus miembros. Su autoridad sobre los asuntos temporales no admitía controversia: se inmiscuía en los debates eleccionarios, tomaba parte en las luchas civiles y no obedecía las leyes de la República. A través del púlpito, de la administración de los sacramentos, del confesionario y del aula, ejercía un enorme influjo sobre la mayoría de la población aldeana, atrasada y creyente. Era, por lo demás una comunidad desproporcionadamente grande, rica y corrupta. (España, 1985, pág. 36).

El autor cita para apoyar sus ideas el testimonio de un clérigo: “Han adquirido ellos tierras, casas, haciendas, muebles lujosos y otros enseres; abandonan el hábito o vestidos de su Orden en cuanto salen al campo, o aun en la ciudad misma; asisten a fiestas y bailes; casi todos poseen sus

[179]

concubinas” (Bernal, 1984, pág. 20). De esta exposición de España, se pueden deducir por lo menos dos cosas: la iglesia católica no sólo era un poder hierocrático, sino que también constituía uno de los mayores, si no el mayor, poder temporal. Por otro lado, la degradación de los clérigos es posible que haya llevado a muchos liberales radicales a sentirse realizando La Reforma en Colombia. Si así fuera, tendrían algún asidero los estudios que plantean la caracterización de las guerras del siglo XIX como guerras religiosas. Sin embargo, quizás sea posible mostrar empíricamente que la mayoría de las veces el confesionalismo religioso del partido conservador, o el simple anticlericalismo del liberalismo radical, no eran más que banderas; las cuales, sin lugar a dudas, ayudaron a cohesionar los bandos enfrentados y los partidos y sus fracciones; pero las luchas por el poder, no se pueden confundir con las guerras de religión.

Malcolm Deas en su trabajo *Pobreza guerra civil y política: Ricardo Gaitán Obeso y su campaña en el río Magdalena en Colombia, 1885*, (Deas, 1993, págs. 121-173) a partir de narrar las experiencias de Gaitán Obeso muestra los diversos dilemas que el historiador enfrenta en el tratamiento de las guerras civiles durante el siglo XIX. Llama la atención sobre la falta de estudios cuidadosos sobre las guerras civiles y deja flotando una serie de preguntas de la mayor importancia para comprender el pasado de la nación:

[180]

¿Por qué razón no se pudo mantener mejor el orden en una sociedad en la que la mayoría se preocupaba tanto de su posible derrumbamiento, y en donde la mayoría de los gobernantes podía interpretar tan bien los síntomas de malestar político? ¿Fueron las guerras civiles movimientos de masas? ¿Cuántos hombres se necesitaban para iniciar una campaña efectiva? ¿Y cómo éstos involucraban a otros después? ¿Debemos dar más importancia a la debilidad del gobierno que a la fuerza de la oposición? ¿Fueron las acciones que los gobiernos inevitablemente tenían que tomar las que transformaron pequeños descontentos en grandes conflictos? ¿Qué querían decir los rebeldes cuando continuamente afirmaban que habían sido arrastrados por el torbellino de la revolución? ¿En qué forma el desorden surgido de la depresión económica la hacía más profunda, aumentándose así el desorden mismo? ¿Por qué razón los únicos métodos que un gobierno tambaleante podría utilizar para sostenerse, antes que todo incrementaban el número de personas que querían hundirlo? (Deas, 1993, pág. 123).

Para Deas, la guerra refleja la sociedad donde se desarrolla por lo cual ella se puede explicar con relación al contexto geográfico, social y económico. Muestra cómo Colombia era una nación pobre, en la cual el débil desarrollo impedía a los gobiernos contar con ingresos seguros y fuerzas armadas sólidas. Tanto así, que el último recurso fiscal era la guerra, la cual colocaba inmediatamente una serie de recursos nuevos al alcance de los gobiernos (Deas, 1993, pág. 126). En este contexto de debilidad material del Estado y de la sociedad, Deas considera que incluso un número relativamente pequeño de personas podía iniciar una guerra (Deas, 1993, pág. 135). Al narrar las vicisitudes de la campaña y la vida de Gaitán Obeso, el autor coloca de presente la dificultad que existía de luchar en la costa, puesto que allí era difícil reclutar soldados entre su escasa y dispersa población, y pocos hombres de las otras regiones del país estaban dispuestos a luchar en la costa Atlántica (Deas, 1993, pág. 139). Igualmente, Deas llama la atención sobre el curioso hecho de que un principio tan común como el de que la guerra es una movilización política, además de militar, utilizado en el estudio de las guerras de otras partes del mundo, se haya aplicado tan pocas veces en el análisis de los conflictos latinoamericanos:

Los hechos no apoyan la tesis corriente de que en las guerras civiles los hombres luchaban al lado de la rebelión buscando adquirir cargos públicos que les dieran beneficios personales, o con miras siempre al saqueo y el botín; ni tampoco que lucharan simplemente porque obedecían órdenes de sus superiores

en la jerarquía social, o porque habían sido reclutados a la fuerza por el gobierno. Es indudable que algunos lo hicieron por esas razones, pero es imposible que sólo esos motivos hubiesen originado las guerras civiles y que hubieran sido suficientes para que ellas hubiesen tenido la intensidad que tuvieron. (Deas, 1993, pág. 153).

Malcolm Deas ha dejado planteada, entonces, una serie de interrogantes que constituye un desafío permanente para quienes trabajan los problemas de la historia de las guerras civiles en el siglo XIX colombiano. En su trabajo es notable el hecho de que abre la ventana al entendimiento geohistórico de la guerra, al plantear que los contextos geográficos llevaron a diferentes actitudes frente a las disputas armadas. Es relevante su reflexión sobre la cuestión de que no todas las regiones colombianas eran un caldero de la guerra, es más encuentra que en regiones como la costa era difícil hacer la guerra. En suma, va más allá de los razonamientos fáciles y tradicionales de la guerra para introducir al lector en nuevos caminos y en la búsqueda de otras explicaciones.

LA HISTORIA CULTURAL

La historia cultural, en particular la historia de las religiones, es de reciente data en nuestro medio académico. Han comenzado a aparecer, sin embargo, una serie de trabajos notables, los cuales vienen trazándole nuevos rumbos a la labor de los historiadores de la guerra. En primer lugar, se puede revisar el libro de Cristina Rojas sobre civilización y violencia. Dicho trabajo se inscribe en el campo de los estudios culturales, en la historia de las mentalidades, en suma en el denominado giro lingüístico (Rojas, 2001). Su objetivo central es el de explicar la paradoja de un país con un estado de violencia continua con la etiqueta de civilización democrática (Rojas, 2001, p. 31). Para la autora la violencia surge del ‘deseo civilizador’, aquel deseo mimético de ser europeos, el cual se erige en el siglo XIX como el principio organizador de la República (Rojas, 2001, pp. 319-329). Rojas propone la noción de régimen de representación, “entendido como un modo alternativo de interpretación histórica” (Rojas, 2001, pág. 27). Régimen de representación que es un espacio en donde se construyen las identidades. Discute los aportes de Norbert Elías sobre la génesis de la civilización en Europa occidental, con el fin de dilucidar la relación entre violencia y civilización (Elías, 1997). Hace claridad en el hecho de que el proceso que produjo la civilización como una autoconciencia nacional de Occidente, autorizó la violencia en su nombre.

[181]

Para Cristina Rojas “Las narrativas de la civilización y de la violencia cumplen un papel central en la formación de identidades raciales, de género y de clase. Además, proporcionan una lógica cardinal tanto para la formación de la nación y del Estado como para los procesos de desarrollo capitalista” (Rojas, 2001, pág. 28). Por ende, el análisis de la violencia que se presenta pone en tela de juicio las perspectivas que la reconocen sólo en su manifestación externa y fenoménica, como la guerra, los conflictos manifiestos o la violencia física: “La violencia también existe en la representación.” Es más, considera que: “El análisis del régimen de representación conocido como el deseo civilizador posibilita comprender la violencia de representación donde residen las premisas de los antagonismo, de la violencia y de las numerosas guerras civiles del siglo pasado” (Rojas, 2001, pág. 83).

Para la autora la violencia es producto de la tendencia a interpretar lo diferente desde una posición de privilegio en donde las diferencias históricas y culturales son concebidas como un otro imperfecto, “cuyo sentido es revelado desde una identidad ya constituida” (Rojas, 2001, pág. 22). Considera que es necesario demostrar que el verdadero origen de la violencia “no está en el peli-

gro proveniente del Otro, sino más bien en un deseo de reconocimiento y coherencia internos, es decir, está dentro.” (Rojas, 2001, pág. 25).

Cristina Rojas pone énfasis en la complejidad de la guerra: las numerosas guerras civiles que tuvieron lugar después de la Independencia fueron motivadas por una combinación de objetivos religiosos, étnicos, educacionales y regionales. Estima que estas guerras se explican mejor cuando se tiene en cuenta la lucha por la civilización entre diferentes grupos sociales y políticos de la República. Sugiere que el periodo posterior a la Independencia en Colombia se caracterizó por el deseo civilizador de la élite criolla ilustrada, bajo el espejo de la civilización europea. Deseo que se materializó en las prácticas económicas, en los ideales religiosos y educativos, en costumbres y hábitos del vestir, y en el sueño de una ‘civilización mestiza’ en la que se daría un blanqueamiento de la herencia negra e indígena (Rojas, 2001, p. 93). Para Cristina Rojas, estas metas que despleaban el deseo civilizador, se fueron realizando al unísono con las guerras civiles. Indica que los partidos estuvieron de acuerdo en que el objetivo más importante de la sociedad colombiana era la promoción y defensa de la civilización, la que se consideraba fundamental para el progreso material. El consenso no incluía el camino hacia la civilización. De acuerdo con la autora, para los liberales la civilización se realizaba a partir de forjar la soberanía del individuo, de construir la ciudadanía y la democracia ilustrada. Para los conservadores, el ideal del camino hacia la civilización se encontraba en la moral cristiana, en la ilustración y en el bienestar. Estos diferentes caminos hacia la civilización generaron tensiones que en muchos casos llevaron a la violencia y a la guerra (Rojas, 2006, pp. 101-109).

[182]

Por otro lado, es necesario mencionar los trabajos de María Teresa Uribe y Liliana López, quienes en su libro *Las palabras de la guerra*, (Uribe de Hincapié, 2006) realizan un amplio y detallado estudio de las metáforas, narraciones y lenguajes políticos de las contiendas armadas de la Guerra de los Supremos, 1839-1842, de la guerra del 7 de marzo de 1851 y la guerra de 1854. Posteriormente, publicaron bajo el título *La guerra por las soberanías. Memoria y relatos en la guerra civil de 1859-1862 en Colombia*, la continuación de su investigación (Uribe de Hincapié, 2006). Con Uribe y López, se puede decir que el tratamiento de las guerras civiles del siglo XIX abandona el terreno del ensayo para entrar en el de las investigaciones sistemáticas. Además, con ellas se da ‘el giro lingüístico’ en el estudio de la guerra en el país.

Las autoras indican que el propósito del texto es examinar la incidencia de las palabras de la guerra en la configuración de la nación colombiana y en la génesis de sentidos de pertenencia e “identidad” (Uribe de Hincapié, 2006, p. i). Asunto que las lleva a la pregunta por la influencia de los conflictos armados en la conformación de la ‘*comunidad política imaginada*’ de la nación, (Anderson, 1993) relación que queda flotando a lo largo del libro, sin que en ningún momento se dilucide. Señalan que las guerras civiles del siglo XIX colombiano fueron fundamentalmente conflictos entre ciudadanos, guerras por la nación, por la definición y unificación del territorio, por el establecimiento de poderes y dominios con capacidad de control y dirección política, y por la instauración del Estado moderno. Luchas cruentas y violentas por el control de los grandes monopolios públicos; el de la violencia legítima, el de los impuestos, el del control administrativo territorial y el de la definición moral y cultural del pueblo de la “nación” (Uribe de Hincapié, 2006, p. ii) ¿Fueron tan ambiciosos los generales del desorden?

De acuerdo con las autoras, las guerras civiles por la construcción de órdenes nacionales y Estados modernos, demandan justificaciones morales, exigen razones y explicaciones, requieren argumentos sobre la necesidad o la utilidad de la misma, con el objeto de que las acciones trágicas

y violentas tengan sentido y significación para la nacionalidad o al menos para alguna parte de ella y así poder distinguirla de otras violencias sin justificación, sin sentido y sin dimensión pública.

Las palabras de la guerra entrañan pues una dimensión retórica, van dirigidas a convencer, a argumentar, a lograr compromisos e identificaciones, a producir efectos pertinentes en el lector o en el oyente, de tal manera que lo induzcan a las adhesiones y los respaldos contribuyendo de esta manera a que el público se identifique con los procesos bélicos que se llevan a cabo o a que rechace y critique los del contrario. (Uribe, 2006, pág. iii).

En estos razonamientos se encuentra uno de los aportes más originales de las autoras al tratamiento de la guerra, pues usualmente se ha considerado que en las guerras del siglo XIX las masas combatientes o no, eran forzadas a participar en la guerra. Recuérdese, por ejemplo, la imagen del reclutamiento de soldados que la historia tradicional ha forjado, en la cual la mayoría de las tropas eran cogidas a la fuerza y por sorpresa para ser llevadas a los campos de sangre. Las autoras abren, por tanto, una nueva vía para comprender la guerra, ¿era ella una actividad social y política significativa para la población? Enorme dilema pues muchos documentos muestran lo contrario:

En la semana pasada la policía se derramó por los campos en solicitud de hombres que reclutar, y fue violado el hogar doméstico hasta el último aposento, estropeadas las personas que resistieron este abuso, y atormentados los padres que no confesaban el escondite de sus hijos. Una mujer vieja y enferma fue apaleada porque no dijo dónde paraban sus nietos. La alarma que se difunde es tal, que ya no se ve un labrador en su campo ni un tejedor en su telar. (Pérez, 1862, pág. 252).

Para las escritoras, el objeto de indagación no es la guerra como evento historiográfico; sino la guerra como evento narrado y “argumentado” (Uribe de Hincapié, 2006, p. iu). De este modo, abandonan no sólo la historia tradicional, sino también la historia social y económica que dominó el tratamiento del tema en los años anteriores. Valdría la pena preguntarse, por consiguiente, hasta dónde el abandono de dichas variables puede ser un paso adelante en la comprensión de la dinámica de la guerra en la Colombia del siglo XIX. Si bien el estudio de los discursos de la guerra y su papel en la motivación de los actores es un asunto relevante, igualmente los aspectos económicos, sociales y políticos, tienen un papel en la explicación de los conflictos armados.

[183]

Dentro de los presupuestos analíticos de las autoras se pueden destacar los siguientes. En primer lugar, aquel que considera que en las guerras civiles del siglo XIX en Colombia se conjugaron y articularon permanentemente el lenguaje de la virtud, el lenguaje de los derechos, el lenguaje de la identidad y el lenguaje de la guerra. En segundo lugar, el que estima que las guerras fueron luchas en las cuales se buscaba definir la estructura del Estado y la relación de éste con la población que lo constituía. Es decir, “las guerras civiles del siglo XIX fueron guerras entre ciudadanos por la definición del Estado, de lo público y de la ciudadanía y, en muchos casos, fueron guerras por la civilización, es decir, guerras cuyo propósito era realizar una política de conquista contra los grupos indígenas y negros” (Uribe de Hincapié, 2006, p. 49). Aquí ya hay un giro hacia la literatura postcolonial. Esta última afirmación, la de la relación entre guerra y civilización, es una afirmación difícil de probar empíricamente, puesto que si para la época la civilización es entendida como un proceso de aculturación (una mirada hacia el espejo europeo) en diversas regiones de Colombia los grupos sociales supuestamente por fuera de los moldes de la civilización se encuentran enarbolando las banderas de la modernidad, como sucedía con las negritudes caucanas que militaban en el liberalismo radical. En el siglo XIX aún no se ha ubicado una guerra civil cuyo lema haya sido la defensa o destrucción de los grupos indígenas o negros. ¿No sería este un daño colateral?

¿Algunas guerras en el país durante el siglo XIX responden a las lógicas de defensa del esclavismo? ¿Del sometimiento indígena? Por otro lado, las autoras afirman que muchas de las guerras civiles colombianas del siglo XIX fueron guerras de construcción nacional, que encontraban su justificación última en la referencia a la creación política y artificial de un orden institucional y de un horizonte común de interpretación, la esfera pública, en el cual el individuo podía hacer uso de su ciudadanía (Uribe de Hincapié, 2006, p. 49). Es cierto que una parte minoritaria de las tendencias enfrentadas se aglutinó alrededor de la idea de la construcción de una gran nación; pero también sería bueno indagar por la manera cómo diversas tendencias y facciones buscaron conformar un abanico de naciones y Estados, reunidos bajo la fórmula de la Confederación, como hace Miguel Borja en el libro *Espacio y guerra. Colombia Federal. 1858-1885* (Borja, 2010).

En este orden de ideas, también se pueden destacar los trabajos del grupo de investigación Religión, Cultura y Sociedad de la Universidad Nacional, recogidos en un libro sobre las guerras civiles, las religiones y religiosidades en Colombia (Luis Javier Ortiz, 2005).

[184] El libro es un conjunto de ensayos que busca dilucidar la relación entre las guerras civiles y la iglesia católica en Colombia; abarca los conflictos que se dan entre la Guerra de los Supremos (1839-1842) hasta la de los Mil Días (1899-1902). Hay un énfasis en el papel de la iglesia, de sus instituciones, actores, prácticas y discursos en los conflictos bélicos, y en las formas de expresión de la religiosidad en las épocas de guerra. La apuesta central del texto es la de definir y presentar a las guerras del siglo XIX como un conjunto de guerras religiosas. Una hipótesis de la mayor importancia y dificultad para probar empíricamente. Las dificultades para demostrarla surgen del hecho de que la Colombia del siglo XIX es un país con una religión hegemónica y monolítica, esto es, aquí no existía una diversidad religiosa. Es cierto que había representantes de otras religiones, e incluso ateos y masones, pero ellas constituían minorías llegadas de países en los cuales predominaban las prácticas pluralistas. El clericalismo de los conservadores y el anticlericalismo de los liberales es un matiz que bien definió García Márquez con la expresión de que la diferencia radicaba en que los conservadores asistían a la misa de las 6 p.m. y los liberales a la misa de las 6 a.m. Es posible que la religión en algunos momentos de nuestra historia haya constituido un lema mas no una variable explicativa para la generación de conflictos, por lo cual no es posible caracterizar las guerras civiles del siglo XIX como guerras religiosas. Esta propuesta tan fuerte de los autores por establecer el vínculo entre guerra y religión, los lleva a tratar de demostrar que las guerras civiles y la religión católica son dos elementos básicos en la construcción e integración del Estado y de la Nación. Es determinante su postura de que guerra y religión católica fueron factores de polarización entre los colombianos y de exclusión de algunos grupos sociales; grupos sin cabida en *la comunidad imaginada* (Anderson, 1993) de las élites dirigentes. Sería conveniente tratar también de demostrar que así como la guerra puede en algunas coyunturas favorecer la construcción del Estado y la Nación, también pueden entorpecer dicha génesis. Para uno de los autores, Luis Javier Ortiz, la guerra en el caso colombiano se convierte en un cosmos que explica casi la totalidad de la génesis del mundo político y social:

Grosso modo, en el caso colombiano, la guerra desempeñó un papel múltiple, generó instituciones, (ejército, justicia) y rompió lazos amistosos y corporativos, formó Estado, cohesionó grupos y sectores de la sociedad, excluyó a otros, mejoró logísticamente el ejército, produjo ascenso social, afectó negativamente el desarrollo económico, creó lazos de identidad nacional a través de los partidos, la iglesia, instituciones, prácticas, discursos y formas asociativas, familias, ejército, clientelas, relaciones de parentesco; asoció y polarizó en bandos a los colombianos; no creó suficiente presencia estatal ni suficiente legitimidad. Polarizó a las gentes y las hizo percibirse como enemigas, mantuvo un imaginario monista y autoritario a priori

de una visión católica decimonónica del mundo, por lo que hizo muy lento el proceso de secularización de la sociedad. (Luis Javier Ortiz, 2005, pág. 54).

¿Hay en el anterior texto una sobrevaloración de la guerra? Si así fuera, sería adecuado recordar lo que señalan Sánchez y Aguilera:

Del mismo modo que toda la historia del país no se puede reducir a la historia de la guerra[...]. Como se sabe, la guerra es una práctica social y cultural cuyas funciones (rituales, destructoras, innovadoras o civilizatorias) hay que definir históricamente. Ella es producto y productora de la política, y en la era moderna ha sido fundadora pero también desestructuradora de naciones e imperios. Contradictoriamente, ella se nutre de los discursos de la dominación y de las razones de la rebelión. (Aguilera, 2001, pág. 19).

En consecuencia, Ortiz toma una posición que trata de explicar la génesis del Estado y la Nación a partir de las guerras civiles. Dicha apuesta es matizada por Arboleda y Arango en el mismo libro, utilizando las teorías polares de tradición y modernidad, proponen dos modalidades posibles de construcción del Estado Nación en el siglo XIX, que surgen de los proyectos tradicionales de la iglesia católica y de los programas modernizadores de los liberales radicales. De esta manera, delinean dos campos de confrontación cuyos principales temas de discordia fueron la libertad religiosa, el matrimonio civil, la expulsión de los jesuitas, la tución de cultos, la desamortización de bienes de manos muertas y la educación. Consideran que alrededor de estos problemas se polarizaron el partido conservador y la iglesia católica frente a los liberales radicales, suscitando conflictos que incidieron en la vida privada y pública de sus asociados, incluso llevando sus diferencias al campo de batalla. Hasta aquí una visión usual en la literatura más sociológica que histórica del escenario de la política y la vida social en el siglo XIX, la cual no hace avanzar la discusión y que debe ser revalorada; pues difícilmente se encuentra durante dicho siglo una división religiosa, social y económica marcada que permita utilizar tipologías dicotómicas. Por ejemplo, en el país la mayoría de la población profesaba el catolicismo, esto es, no existía una diversidad religiosa que hubiera dado lugar a las guerras de religión, como ya se ha indicado. Rafael Uribe Uribe incluso escribió un artículo para demostrar que el liberalismo no era pecado, de manera que difícilmente se podría diferenciar un sector fiel y otro infiel enfrentados por disputas teológicas (Arboleda, 2005, págs. 87-156).

[185]

A pesar de la anterior discusión, el libro realiza aportes en los estudios de la dinámica de las guerras civiles en Antioquia y el Cauca, revisa las teorías y concepciones de la guerra y de la guerra civil, presenta un estado de arte sobre las guerras civiles y la iglesia católica en el orden nacional. Asimismo, analiza las representaciones iconográficas de la guerra, la política y la sociedad, y ahonda en el estudio sociológico de los combatientes, los problemas de la esclavitud, la educación, la percepción de la prensa nacional y regional de las elecciones presidenciales de 1875, la sociabilidad y las memorias de la guerra, entre otros temas.

Un trabajo más reciente de Luis Javier Ortiz, *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1870-1880*, da cuenta del papel de la iglesia católica antioqueña en Colombia entre los años de 1870-1880 y su incidencia en la guerra civil de 1876-1877. El autor considera que la iglesia católica en Antioquia le dio un carácter de guerra religiosa a dicho evento armado y fue una de las tantas manifestaciones a partir de la cual se enfrentan dos maneras de construir el Estado-nación en Occidente: la conservadora y católica, y la liberal y laica. Para Ortiz, “La iglesia católica antioqueña, y más particularmente la de la diócesis de Medellín, cerró filas en torno al Partido Conservador y al papado, defendió sus doctrinas, en especial el Syllabus errorum, y actuó decididamente, aun

en la guerra civil de 1876-1877, para evitar que las medidas liberales anti eclesiásticas le fueran aplicadas y le compitieran su casi total hegemonía social, ideológica y política en la región” (Mesa, Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1870-1880, 2010, pág. 300). En consecuencia, los trabajos de Luis Javier Ortiz, al utilizar archivos regionales, son un aporte valioso para dilucidar el papel de la iglesia católica en la conformación de la nación y el estado, y su rol en las diferentes guerras civiles del siglo XIX, algunas de ellas impregnadas del sello de las cruzadas religiosas.

CONCLUSIONES

Un recorrido por los estudios que la historiografía nacional ha realizado sobre el tema de las guerras civiles en el siglo XIX arroja como resultado por tanto, la existencia de una tradición centrada en la historia social y económica que llegó en los años setenta. Desde entonces se escribieron brillantes ensayos que dan cuenta de los principales aspectos que tienen que ver con los conflictos armados. Esta fue una corriente historiográfica preocupada por abrirle espacio a nuevas perspectivas para comprender el tema y tratar de superar las limitaciones de la ‘historia tradicional’ centrada ante todo en las gestas heroicas de los generales y los políticos de la guerra. Se comenzó así a superar una historiografía amarrada ante todo a la descripción de los detalles empíricos de las contiendas bélicas, heredera del trabajo de aquellos que habían escrito las memorias de la guerra. En los años más recientes ha comenzado a surgir una segunda ola de estudios sobre las guerras civiles, la cual parte de las crónicas y la historia narrativa hasta la introducción del giro lingüístico y el posestructuralismo en la investigación de la cuestión armada en el siglo XIX. Se puede indicar, que a pesar de que el tema de la guerra en el siglo mencionado aún está a la espera de estudios más sistemáticos y de mayor alcance, y que aún no se le haya dado la importancia necesaria a variables como las espaciales para la comprensión de la temática, ya existe una tradición sobre la cual construir nuevas perspectivas para el tratamiento de la guerra.

[186]

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, G. S. (2001). *Memoria de un país en guerra: los Mil Días, 1899-1902*. Bogotá: Planeta.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arboleda, G. A. (2005). “La Constitución de Rionegro y el Syllabus como dos símbolos de nación y dos banderas de guerra”. En: Ortiz 87-156. Bogotá: Universidad Nacional.
- Arboleda, S. (1994). *Diario de operaciones del ejército del sur de la Confederación Granadina*. Bogotá: Banco de la República.
- Archila, M. (2001). Conflictos sociales en los años veinte: la masacre de las bananeras. En M. (. Segura, *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia ‘Ernesto Restrepo Tirado’* (págs. 183-208). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- Arrubla, J. M. (1984). *Historia de Colombia, Tomo 2*. Bogotá: Plaza y Janés.
- Bergquist, C. (1981). *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias*. Medellín: FAES.
- Bernal, V. (1984). “Carta a Pío IX”, 1862. *La Iglesia y el Estado en Colombia en el siglo XIX visto por diplomáticos norteamericanos Shaw Carey (Bogotá, Incunables, 1984) 20. España 33-34*. Bogotá: Incunables.
- Berrío, P. (1867). *Berrío, Pedro. Informe que el Secretario de Gobierno presenta la Ciudadano Gobernador del Estado. Medellín, 1827*. Medellín: s.n.
- Borja, M. (2010). *Espacio y guerra. Colombia Federal.1858-1885*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Botero, F. (2003). *Estado, nación y provincia en Antioquia: guerras civiles e invención de la región, 1829-1863*. Medellín: Hombre Nuevo.
- Briceño, M. (1878). *La revolución de 1876-1877. Recuerdos para la historia*. Bogotá. *Biblioteca de Historia Nacional. Vol. LXXVI*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional.
- Cardona, A. (2006). *iLos caudillos del desastre. Guerras civiles en el siglo XIX*. Manizales: Universidad Autónoma.

- Codazzi, A. (1855). *Resumen del Diario Histórico del Ejército del Atlántico, Istmo y Mompos. Llamado después Ejército del Norte*. Bogotá: Codazzi, A. Resumen del Diario Histórico del Ejército del Atlántico, Istmo y Mompos. Llamado después Ejército del Norte. Bogotá, Imprenta del Neo-granadino, 1855.
- Colombia, E. m. (2001). María Uribe. En M. (. Segura, Segura, Marta. (ed.) *Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura. Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'*. Bogotá, 2001. (págs. 209-220). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- Cuervo, Á. (1984). *Cómo se evapora un ejército*. Bogotá: Incunables.
- Deas, M. (1993). "Pobreza, guerra civil y política: Ricardo Gaitán Obeso y su campaña en el río Magdalena en Colombia, 1885" *Del poder y la gramática. Y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Duarte, J. (2001). Los radicales en Santander y el caudillismo de Solón Wilches (1855-1886). En M. (. Segura, *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'* (págs. 131-146). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- Elías, N. (1997). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- España, G. (1985). *La guerra civil de 1885. Núñez y la derrota radicalismo*. Bogotá: El Ancora.
- Fals B, O. (2002). *El presidente Nieto. Historia doble de la Costa. Volumen 2*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Galindo, A. (1983). *Recuerdos históricos. 1840-1890*. Bogotá: Incunables.
- González, B. (2001). Guerras civiles y testimonio artístico. En M. (. Segura, *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'* (págs. 171-182). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- González, F. (2006). *Guerras civiles y construcción el Estado en el siglo XIX colombiano. Una propuesta de interpretación sobre su sentido político*. Bogotá: Boletín de Historia y Antigüedades 832, Academia Colombiana de Historia.
- González, F. (2001). La Guerra de los Mil Días. En M. (. Segura, Segura, Marta. (ed.) *Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura. Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'*. Bogotá, 2001. (págs. 147-170). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- Jimeno, M. (2001). Identidades y experiencias cotidianas de violencia. En M. (. Segura, *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'* (págs. 247-268). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- Luis Javier Ortiz, (. (2005). *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Mesa, L. J. (2001). Guerra y sociedad en Colombia (1876-1877). En M. (. Segura, *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'* (págs. 105-130). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- Mesa, L. J. (2010). *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1870-1880*. Medellín: Universidad Nacional.
- Ortiz, M. L. (2010). *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1870-1880*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Pardo, R. (2004). *La historia de las guerras*. Bogotá: Ediciones B Colombia.
- Pérez, F. (1862). *Anales de la Revolución escritos según sus propios documentos*. Bogotá: Imprenta del Estado de Cundinamarca.
- Pérez, F. (Bogotá). *Anales de la revolución escritos según sus propios documentos*. 1862: Imprenta del Estado de Cundinamarca.
- Ponce, Á. (2003). *La rebelión de las provincias. Relatos sobre La Revolución de los Conventillos y La Guerra de los Supremos*. Bogotá: Intermedio.
- Quijano Otero, J. M. (1982). *Diario de la guerra civil de 1860 y otros ensayos*. Bogotá: Incunables.
- Restrepo, J. M. (2009). *Historia de la república de Colombia en la América Meridional*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Rojas, C. (2001). *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Norma.
- Sánchez, G. (1991). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: El Ancora.
- Segura, M. (. (2001). *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- Soto, F. (1986). *Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael Núñez. 1884-1885*. Bogotá: Incunables.
- Tilly, C. (1990). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990. Madrid, Alianza, 1990*. Madrid: Alianza.
- Tirado, A. (1976). *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*. Bogotá: Colcultura.
- Uribe de Hincapié, M. T. (2008). *La guerra por las soberanías. Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862*. Medellín: La carreta.
- Uribe de Hincapié, M. T. (1987). *Poderes y regiones problemas en la constitución de la nación colombiana*. Medellín: Universidad de Antioquia.

[187]

- Uribe, J. M. (1994). *Uribe, Julián. Memorias. Bogotá, Banco de la República, 1994*. Bogotá: Banco de la República.
- Uribe, M. T. (2006). *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. Medellín: La Carreta.
- Uribe de Hincapié, M. T. y López Lopera, Liliana María.
- Valencia, A. (. (1996). *Historia del Gran Cauca. Historia regional del suroccidente colombiano*. Cali: Universidad del Valle.
- Valencia, A. (2001). *Colonización, fundaciones y conflictos agrarios. Gran Caldas y norte del Valle*. Manizales: Tizan.
- Valencia, A. (2001). La guerra de 1851 en el Cauca. En M. (. Segura, *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'*. (págs. 37-58). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- Valencia, A. (2001). La revolución de Melo en las provincias del Cauca. En M. (. Segura, *Segura, Marta. (ed.) Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura. Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'*. Bogotá, 2001. (págs. 73-90). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- Valencia, A. (2001). Tomás Cipriano de Mosquera y la guerra en el Cauca entre 1859 y 1862. En M. (. Segura, *Segura, Marta. (ed.) Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura. Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'*. Bogotá, 2001. (págs. 91-104). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- Valencia, A. (1996). *Tomás Cipriano de Mosquera y la guerra en el cauca entre 1859 y 1862*; *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*. Segura.
- Villa, H. V. (2010). *Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano*. Bogotá: Panamericana.
- Zambrano, F. (2001). El golpe de Melo de 1854. En M. (. Segura, *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'* (págs. 59-72). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- Zambrano, F. (2001). La geografía de las guerras en Colombia. En e. Martha Segura, *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'* (págs. 223-246). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.
- [188] Zuluaga, F. (2001). La Guerra de los Supremos en el suroccidente de la Nueva Granada. En M. (. Segura, *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra anual de historia 'Ernesto Restrepo Tirado'* (págs. 17-36). Bogotá: Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura.

¿SON LOS GUERRILLEROS DIFERENTES DE LOS PARAMILITARES? UNA INTEGRACIÓN Y VALIDACIÓN SISTEMÁTICA DE ESTUDIOS MOTIVACIONALES EN COLOMBIA

Juan E. Ugarriza*
Enzo Nussio**

RESUMEN

¿Es el combatiente de grupos de guerrilla y el de grupos paramilitares en el fondo el mismo tipo de persona? La evidencia sugiere que ambos atraviesan diferentes tipos de experiencia de guerra y procesos de socialización, y habría que esperar que se comportaran de forma disímil luego de su desmovilización. En este estudio, demostramos que los miembros de grupos de guerrilla y paramilitares en Colombia se mueven por motivaciones claramente distinguibles en su decisión de unirse a sus respectivos grupos, en las que los condicionantes contextuales se mezclan con diferentes lógicas de nivel personal. Nuestro análisis se basa en la integración sistemática de hipótesis relevantes extraídas de estudios previos y una validación de sus hallazgos en una base de datos de 1.485 excombatientes en Colombia.

Palabras Clave: insurgencia, contrainsurgencia, guerrilla, paramilitares, conflicto, motivaciones, Colombia, validación.

ARE GUERRILLA FIGHTERS DIFFERENT FROM PARAMILITARY MEMBERS? A SYSTEMATIC INTEGRATION AND VALIDATION OF MOTIVATIONAL STUDIES IN COLOMBIA

SUMMARY

Deep down, is a combatant in a guerrilla group and in a paramilitary group the same kind of person? The evidence suggests that the two have different types of experiences in war and processes of socialization, and one would expect different behavior from the two after demobilization. In this study, we show that the members of guerrilla and paramilitary groups in Colombia are moved by clearly distinguishable motivations in their decisions to join their respective groups, in which contextual conditioning factors are mixed with different logics at the personal level. Our analysis is based on the systematic integration of relevant hypotheses from previous studies and a validation of their findings in a database of 1,485 ex-combatants Colombia.

Keywords: insurgency, counter-insurgency, guerrilla, paramilitary, conflict, motivations, Colombia, validation.

Fecha de recepción: 14/4/2015

Fecha de aprobación: 9/11/2015

*Docente e investigador de la Universidad del Rosario, Colombia. Doctorado en Ciencia Política.
Correo electrónico: juan.ugarriza@urosario.edu.co

** Senior researcher, Center for Security Studies, ETH, Zurich. Doctorado en International Affairs and Governance.
Correo electrónico: enzonussio@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En la mayoría de conflictos armados internos, las fuerzas del gobierno luchan contra insurgentes, a la vez que grupos contrainsurgentes irregulares, milicias pro-gobierno o paramilitares responden con violencia. Aquellos que se unen a los grupos de guerrilla o a los paramilitares usualmente son jóvenes de bajos recursos. ¿Será posible que en el fondo se trata de un combate entre personas similares, a pesar de las múltiples sutilezas que complejizan a los actores del conflicto interno?

Si bien existen trabajos que tienen consideraciones importantes respecto a las diferencias entre insurgentes y contra-insurgentes en términos ideológicos, socio-económicos, tácticos y de formación de redes entre las facciones en conflicto (Beckett, 2001; Berger and Borer, 2009; Joes, 2006), la comparación directa de estudios de caso resulta problemática, principalmente debido a obstáculos metodológicos. Estas descripciones de caso en países como Zimbabue, El Salvador, Perú e Irak, además, tienden a confinarse a los niveles macro y meso de análisis, en los que los factores de diferenciación son analizados en términos de dinámicas de guerra y estrategias de grupo (Kesby, 1996; Koc-Menard, 2007; Lungo Uclés, 1996; Pampinella, 2012).

Hay pocos estudios en los que se haya hecho una comparación a nivel micro entre miembros de facciones rivales ilegales. Mason (1996), por ejemplo, se aproxima a ello mediante un modelo formal para intentar generalizar conclusiones, mientras Humphreys y Weinstein (2008) ofrecen un análisis circunscrito al contexto particular de antiguos miembros de grupos antagonistas en Sierra Leona. Llama la atención, sin embargo, que las comparaciones a nivel micro son más abundantes en el caso colombiano. La literatura existente sugiere que hay diferencias en las características demográficas de guerrilleros y paramilitares (Gutiérrez Sanín 2008), en sus motivaciones de ingreso (Arjona and Kalyvas, 2011), en los procesos de socialización dentro de sus grupos (Ugarriza and Craig, 2013), en las razones y modalidades de su desmovilización (Villegas 2009) y en sus procesos de reintegración a la vida civil (Ribetti, 2009).

[190]

Sin embargo, aunque todos los estudios mencionados hacen importantes contribuciones a la pregunta alrededor de las diferencias de guerrilleros y paramilitares, se enfrentan a diversos obstáculos teóricos y metodológicos a la hora de generalizar los hallazgos. La mayoría de estudios se basan en entrevistas y encuestas aplicadas a muestras no aleatorias de antiguos combatientes. Por ello, los datos a nivel individual están afectados tanto por problemas de sesgo sistemático, como de autoselección, de narrativa retrospectiva e incluso de falta de sinceridad en las respuestas de entrevista (Kalyvas 2006, 100).

Una forma potencial de escapar de esos obstáculos aparentemente insuperables es la integración sintética de métodos y teorías. Por eso, proponemos una integración sistemática de los hallazgos de estudios previos mediante la extracción de hipótesis relevantes y la validación externa de resultados por medio de una Base de Datos Referencial. Las hipótesis relevantes seleccionadas están referidas a un contexto nacional, dado que los contextos de los conflictos y estrategias de reclutamiento de grupos armados no estatales en diferentes países son difíciles de generalizar. Aquí, recogeremos hipótesis de estudios existentes del conflicto colombiano. Este caso posee diferentes atributos ventajosos. Primero, Colombia es un país con una presencia de largo plazo de grupos armados no estatales ilegales antagonistas. Segundo, nuestra aproximación integrativa se nutre de diez estudios que directamente se preguntan por un mismo asunto, aunque soportados en diferentes corrientes teóricas y métodos de investigación. Cinco de ellos tratan específicamente con factores que diferencian a los guerrilleros y paramilitares, mientras que el resto se pregunta por las razones de ingreso

a alguna de las facciones. Los diez estudios sirven como base para definir una lista de hipótesis que han encontrado soporte en la evidencia empírica. Hemos escogido enfocarnos en hipótesis sobre motivaciones, en lugar de procesos de socialización, experiencias de guerra y desmovilización, y dinámicas de reintegración dado que nos interesa reconstruir, hasta donde es posible, la lógica de los potenciales reclutas antes de ingresar a los grupos armados.

Después de extraer hipótesis relevantes, nos apoyamos en un análisis *logit* confirmatorio de factores para construir variables robustas a partir de múltiples indicadores. Para esto, usamos una Base de Datos Referencial construida en el año 2008 con una muestra aleatoria de 1.485 exguerrilleros y exparamilitares. Esta base de datos exhibe varias ventajas sobre otras existentes, en particular que la muestra en la que se basa es representativa de la población de combatientes desmovilizada y participante del proceso de reintegración. Además, la encuesta aplicada indaga por una serie de asuntos relacionados con actitudes y experiencias vividas antes, durante y después de su participación en el conflicto, cubriendo así un rango de temas más amplio que esfuerzos previos de recolección de datos. Esta inclusión amplia de temas relevantes permite poner a prueba un rango amplio de teorías simultáneamente. Este esfuerzo de validación nos permite posteriormente discutir si las condiciones previas al reclutamiento determinan las diferencias observadas entre las facciones, o si en cambio las estrategias de reclutamiento y experiencias durante la participación en cada grupo ofrecen una explicación más plausible para las diferencias observadas. Nuestra aproximación integrativa y los resultados que presenta contribuyen a incrementar la confiabilidad, validez y alcance de nuestro entendimiento sobre las diferencias individuales entre guerrilleros y paramilitares en escenarios de conflicto, y a ayudar a resolver hallazgos contradictorios en la literatura.

En el caso colombiano, los dos grupos de guerrilla más importantes a inicios del siglo XXI son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), fundadas en los años 60 (Pizarro Leongómez, 2011; Medina, 1996). Si bien las FARC ha sido una amenaza mayor al Estado colombiano, en especial desde finales de los años 90 y principios del siglo, cuando controlaban extensas áreas del territorio colombiano, el ELN ha sido menos activo militarmente, pero igualmente dominante en ciertas regiones. Varios grupos menores de guerrilla se desmovilizaron en la década de los 90 (incluido un grupo disidente del ELN), y tanto las FARC como el ELN han protagonizado intentos fallidos de negociación con gobiernos nacionales. Desde los años 80, sucesivos gobiernos han ofrecido beneficios a miembros de las guerrillas para que dejen sus organizaciones. Esta política fue enfatizada estratégicamente y robustecida entre 2002 y 2010, cuando alrededor de 20.000 guerrilleros se desmovilizaron de forma individual. De acuerdo a estimados del Ministerio de Defensa en 2012, las FARC aún conservaban alrededor de 8.000 combatientes en armas y el ELN alrededor de 2.000.

[191]

Los grupos paramilitares han sido otro de los principales actores ilegales armados en la historia del conflicto colombiano. Emergieron principalmente en los años 80 en varias áreas rurales, en parte como reacción a la creciente dominación e influencia de los grupos de guerrilla. La formación de esos grupos ha sido relacionada con terratenientes y narcotraficantes desde sus comienzos, y tanto agentes del Estado como miembros de la Fuerza Pública han colaborado con ellos o los han tolerado (Romero, 2003). Es materia de debate si estos grupos paramilitares pueden considerarse contrainsurgentes, señores de la guerra locales (Duncan, 2006), o narcotraficantes encubiertos

(Cubides 2005). Sin embargo, han constituido un antagonista importante para los grupos de guerrilla en el conflicto colombiano ¹.

En 1997, un esfuerzo para convertir a los grupos paramilitares entonces fragmentados regionalmente en una unidad militar llevó a la creación de la organización conocida como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Las AUC fueron el principal grupo responsable de masacres y otros crímenes contra la humanidad en años por venir (CNMH, 2013). Después de negociaciones con el gobierno, las AUC desmovilizaron sus estructuras entre 2003 y 2006 (Nussio, 2011a). Grupos criminales, en ocasiones llamados neoparamilitares o simplemente bandas criminales, heredaron parte del negocio del comercio de drogas ilícitas y otras fuentes ilegales de financiación antes controladas por las AUC (Granada, Restrepo, and Tobón, 2009).

RAZONES PARA UNIRSE A UN GRUPO ARMADO ILEGAL NO ESTATAL

La pregunta por las razones de ingreso a grupos armados ilegales no estatales es extremadamente desafiante. No sorprende que una serie de diversas estrategias empíricas, apoyadas en diferentes tipos de evidencia, hayan sido empleadas para contrapesar las inherentes dificultades metodológicas (para una revisión más extensa de este punto, ver Blattman y Miguel, 2010).

[192] Estudios recientes de científicos políticos y economistas han empleado datos agregados para descubrir las razones de ingreso. Los trabajos de Collier y Hoeffler (1998; 2004), Fearon y Laitin (2003) y más recientemente de Boix (2008) son ejemplos académicos que usan datos cross-seccionales a nivel de países, tanto para abordar las causas amplias de los conflictos, como para hacer inferencias sobre motivaciones de individuos y grupos. A este esfuerzo le ha seguido una serie de estudios de entidades sub-nacionales, en los que las variables dependientes representan principalmente la actividad de conflicto o violencia insurgente (ver por ejemplo Berman et al., 2011; Dube y Vargas, 2008; Regan y Norton, 2005; Vadlamannati, 2011). Sin embargo, las inferencias sobre comportamiento individual a partir de datos de nivel agregado son problemáticas. Una buena cantidad de teorías rivales y contradictorias de acción individual son consistentes con resultados obtenidos a nivel agregado. Además, esta literatura tiende a aplicar teorías sobre motivaciones de forma homogénea y estática a grupos armados enteros, ignorando su variabilidad interna. Pese a ello, estos estudios han hecho contribuciones importantes al entendimiento de las estructuras de oportunidad para la participación en grupos armados.

Otra vertiente de estudios ha basado su análisis empírico en datos de nivel individual. Recientemente, se han aplicado encuestas que contribuyen a la comparación de combatientes con no combatientes (Humphreys and Weinstein, 2008), y combatientes de diferentes grupos armados entre sí, por ejemplo guerrillas y paramilitares (Arjona and Kalyvas, 2011). Al usar excombatientes como fuentes de respuesta, son efectivos en revelar las variaciones entre individuos y permiten poner a prueba algunas teorías desarrolladas a un nivel agregado de análisis, con datos más finos. Sin embargo, sufren del mismo problema que cualquier otra encuesta retrospectiva: las razones para unirse a los grupos pueden haber cambiado en los recuentos narrativos, los encuestados podrían tener incentivos para mentir para que sus acciones pasadas luzcan más aceptables, los sobrevivientes son los únicos seleccionados para entrevista, etc. Todo esto lleva al error sistemático, sin contar con que los procesos de decisión complejos de los combatientes difícilmente pueden ser descritos

¹ En el resto del texto, usaremos los términos paramilitar y contrainsurgente de un lado, y guerrillero e insurgente del otro, de forma intercambiable, para permitir un diálogo fluido entre las teorías relevantes y las realidades en estudio.

con cuestionarios de preguntas cerradas (Blattman and Miguel, 2010; White, 2007). Algunas de estas dificultades pueden ser superadas por estrategias de investigación mixta y cualitativas, las cuales han sido empleadas en trabajos recientes sobre participación en la guerra (ver por ejemplo Bosi, 2012; Jonsson, 2015; Kalyvas y Kocher, 2007; Theidon, 2007; Wood, 2003). Sin embargo, al igual que estudios de encuesta, corren el riesgo de dar valor nominal a los deseos articulados de los entrevistados. En este estudio tomamos una aproximación general a las motivaciones para la guerra, incrementando la robustez de previos hallazgos al integrar y validar sistemáticamente teorías antes puestas a prueba sobre las diferentes razones de ingreso de guerrilleros y paramilitares a sus respectivos grupos.

TEORÍAS SOBRE INGRESO A LOS GRUPOS ARMADOS

Para permitir una integración sistemática de las contribuciones hechas en Colombia a la literatura global sobre razones para el ingreso a grupos armados ilegales no estatales², identificamos al menos cinco grupos o familias de teorías³: agravios, incentivos selectivos, redes, deseos privados y coerción⁴. Dado que nuestra tipología agrupa teorías algunas veces contradictorias, con límites que se solapan, las categorías no pueden considerarse como mutuamente exclusivas (Collier, La-Porte y Seawright, 2012). Por el contrario, teorías similares que se agrupan en la misma categoría se pueden entender mejor como correspondientes a una familia teórica (Collier and Mahon, 1993; Wittgenstein, 2003). Es importante ser cuidadosos sobre la contribución individual de cada teoría para el entendimiento de las razones para unirse a los grupos armados, dado que “unirse a un ejército insurgente y colaborar con él es el resultado de un grupo complejo de motivaciones heterogéneas que interactúan entre sí” (Kalyvas, 2006, 95).

Agravios⁵: las teorías formadas alrededor del concepto de agravios han sido comunes en la literatura de revolución social y movimientos guerrilleros (ver por ejemplo Davies 1962; Gurr 1970; Paige 1975; Scott 1976; Wickham-Crowley 1992), pero no tanto en la literatura sobre contrainsurgentes. La premisa común de estas teorías es que los miembros de ciertos grupos sociales (típicamente clases urbanas empobrecidas, campesinos sin tierra o grupos étnicos minoritarios) que se sienten económica, social y/o políticamente en desventaja albergan descontento y desarrollan frustración al punto de buscar vías violentas de cambio. Aquí, la privación relativa, entendida como la diferencia entre las expectativas y los logros, es el mecanismo fundamental que conduce la toma de decisiones. La mayoría de proponentes de estas teorías se enfocan en la dimensión de oportunidad: la posición económica y social determinan la participación en revoluciones y grupos armados.

Incentivos selectivos: otro grupo de teorías se basa en explicaciones racionalistas del comportamiento individual y en el problema de acción colectiva que se relaciona con él (Olson 1965). De acuerdo con el problema de acción colectiva, es irracional participar de manera voluntaria de una empresa tan riesgosa como una insurgencia con el objetivo de alcanzar un bien público. La pregunta que sigue lógicamente es por qué alguien escogería rebelarse abiertamente en lugar de

² La literatura general no distingue entre teorías sobre insurgencias o milicias pro-gubernamentales.

³ Las teorías clasificadas aquí dentro de un mismo grupo o familia están relacionadas con un concepto central o *background concept* (Adcock y Collier, 2001). Éste se diferencia del concepto sistematizado (*systematized concept*) y de los indicadores, los cuales serán introducidos en las secciones siguientes.

⁴ Para tipologías alternativas, ver Blattman y Miguel (2010), Humphreys y Weinstein (2008), Justino (2009), Kalyvas (2006, especialmente 95-104), y Ohlson (2008).

⁵ Aquí se agrupan teorías que en la literatura se conocen como *grievances*.

dejar que otros lo hagan ⁶. Algunos autores proponen que los incentivos selectivos son una solución al problema de acción colectiva (Lichbach, 1995). Los incentivos selectivos incluyen atractivos económicos como el dinero y la oportunidad de saquear o acceder a la tierra, tal como proponen teóricos de la codicia (Collier y Hoeffler, 1998, 2004; ver también Grossman, 2002; Keen, 2000; Weinstein, 2007). Humphreys y Weinstein (2008, 441) llaman a esos incentivos económicos “factores de jalonamiento”. Sin embargo, otro tipo de incentivos selectivos también empujan hacia los grupos armados. Kalyvas y Kocher (2007; ver también Goodwin, 2001), por ejemplo, argumentan que en un contexto de conflicto es más seguro estar en un grupo armado que fuera de él. Estos incentivos que jalonan y empujan son relevantes tanto para insurgentes como contrainsurgentes (Kalyvas, 2006, 95–98).

Redes: el problema de acción colectiva también puede ser superado por fuertes lazos comunitarios, cohesión primaria de grupo, presión de pares y sanciones sociales (Kalyvas 2006; Petersen 2001; Scott 1976; Taylor 1988). Aunque estos argumentos pueden ser conectados al problema de acción colectiva, pueden también ser entendidos como condiciones necesarias para la participación en un grupo armado: sin las redes y contactos con los grupos, no hay oportunidad de involucrarse con ellos. Aquí vemos una instancia en la que los límites entre diferentes teorías se vuelven borrosos, dado que las redes juegan un papel mecánico importante tanto para individuos que se unen a los grupos para resolver sus agravios, como para aquellos que se unen porque tienen una oportunidad atractiva para hacerlo. Una perspectiva íntimamente local sobre la participación en los grupos armados es fundamental en el entendimiento de este mecanismo (Kalyvas, 2003). Las redes sociales típicamente se basan en relaciones familiares (Hart, 1999; Roldán 2002; para otros ejemplos, ver Kalyvas, 2006, 95) y un deslizamiento gradual hacia el grupo puede ser tan común como una decisión consciente de ingresar (Horton 1999).

[194]

Deseos privados: muchos estudios etnográficos han encontrado otro tipo de razones para el reclutamiento, tales como la expectativa de aventura y excitación que ofrece una vida en armas, la posibilidad de venganza contra agresores previos, y la reputación, estatus social y estilo de vida que implica el portar un arma y pertenecer a un grupo armado (Tezcür, 2010; Theidon, 2009; Villegas, 2009; para ejemplos adicionales, ver Kalyvas, 2006, 96–7). Wood (2003) propone un grupo de ideas similar en respuesta al problema de acción colectiva insurgente. Ella identifica motivos morales y emocionales relacionados con el placer de la agencia como razones para unirse. No sorprende que una premisa común de estas teorías es que las razones para unirse se encuentran en el micro mundo de la identidad de cada individuo. Desde una perspectiva racionalista, estos sentimientos pueden ser vistos como “bienes de valor inherente que los individuos consumen al luchar” (Blattman and Miguel 2010, 15). Teóricamente, tanto grupos insurgentes como contrainsurgentes pueden proveer el ambiente necesario para perseguir estos deseos.

Coerción: un grupo final de teorías sostiene que los grupos armados recurren al reclutamiento forzado para resolver el problema de acción colectiva (Blattman and Annan, 2010; Gates, 2002; Humphreys y Weinstein, 2008). Dependiendo de diferentes contextos, esta estrategia ha sido empleada por grupos insurgentes y contrainsurgentes (Kalyvas, 2006, 96, 98).

⁶ O que se conviertan en *free-riders*.

Diferenciando insurgentes y contrainsurgentes: una aproximación integrativa

Nuestro intento de acumulación de conocimiento en el campo de la diferenciación de insurgentes y contrainsurgentes, o guerrilleros y paramilitares, se basa en una serie de estudios sobre el caso colombiano. La presencia de grupos guerrilleros y paramilitares en un período extenso de tiempo en Colombia ha atraído la atención académica. Hemos identificado diez estudios que tratan la cuestión de las razones de ingreso ⁷. Hemos extraído de este acumulado de investigación una serie de hipótesis y hemos identificado las cinco vertientes de teorías mencionadas antes que son relevantes a cada trabajo (Tabla 1). Nuestra revisión revela que todas las cinco familias teóricas son abordadas en este grupo de estudios.

Tabla 1. Estudios sobre razones de ingreso a los grupos armados ilegales en Colombia

Autores	Agravios	Incentivos selectivos	Redes	Coerción	Deseos privados	Tipo de evidencia
Arjona y Kalyvas (2009)	x	x	x			Encuesta (N=732).
DNP (2010)	x	x	x	x	x	Encuesta (N=1878).
Florez-Morris (2007)	x		x	x		Entrevistas (N=42).
Gutiérrez (2008)		x		x	x	Datos mixtos.
Jonsson (2015)	x	x	x	x	x	Datos mixtos.
Nussio (2012)	x	x		x	x	Entrevistas (N=62).
Pinto, Vergara y Lahuerta (2002)		x		x	x	Encuesta (N=316).
Ribetti (2007)	x	x			x	Entrevistas (N=15).
Theidon y Betancourt (2006)	x	x	x	x		Encuesta (N=112) y entrevistas.
Villegas (2010)	x	x			x	Encuesta (N=682).

Fuente: elaboración propia.

Entre los diez estudios, identificamos cinco en los que los autores comparan de manera cualitativa o cuantitativa las motivaciones de guerrilleros y paramilitares para ingresar a sus grupos respectivos⁸. De los resultados de estos estudios se deriva el conjunto primario de hipótesis para nuestro análisis de validación. Luego, incorporamos los cinco estudios que se enfocan en sólo guerrilleros o paramilitares para identificar otras razones relevantes de ingreso ⁹.

SÍNTESIS DE HIPÓTESIS

Hemos reformulado los hallazgos de los estudios mencionados como hipótesis falsificables de acuerdo a las teorías principales sobre razones de ingreso. Características sociodemográficas adicionales serán tenidas en cuenta en el análisis como variables de control. Aunque algunas de las

⁷ Excluimos aquí la literatura más amplia sobre guerrillas (Ferro y Uribe, 2002; Medina, 2008; Medina, 1996; Pizarro, 2011) y paramilitares (Duncan, 2006; Romero, 2003) con un foco organizacional y donde el análisis de nivel individual se basa en evidencia anecdótica. Además excluimos un estudio que se enfoca sólo en mujeres guerrilleras (Moreno, Carmona y Tobón 2010).

⁸ Arjona y Kalyvas (2009; ver también Arjona y Kalyvas, 2011), Gutiérrez (2008), Villegas (2009), DNP (2010), Theidon y Betancourt (2006).

⁹ Ribetti (2007), Florez-Morris (2007), Jonsson (2015), Pinto, Vergara y Lahuerta (2002), y Nussio (2012).

hipótesis derivadas son casi idénticas, otras entran en clara contradicción entre sí. De ahí que el análisis de replicación contribuya a resolver estas incongruencias, y nos permita movernos hacia un entendimiento más unificado de por qué los individuos se unen a un grupo u otro. Las hipótesis se formulan al nivel de conceptos sistematizados, y se agrupan de acuerdo a los cinco conceptos centrales antes identificados (los indicadores para cada hipótesis están disponibles en el Apéndice A). De esta forma garantizamos la comparabilidad de los indicadores usados en el estudio original y aquellos usados en nuestro análisis.

1. Agravios:

Hipótesis_{1,1}: Exguerrilleros citan con mayor frecuencia necesidades materiales como razón para unirse al grupo armado que los exparamilitares.

Hipótesis_{1,2}: Exguerrilleros citan razones ideológicas con mayor frecuencia como razón para unirse al grupo armado que los exparamilitares.

2. Incentivos selectivos:

Hipótesis_{2,1}: Exparamilitares citan con mayor frecuencia incentivos materiales¹⁰ como razón para unirse al grupo armado que los exguerrilleros.

Hipótesis_{2,2}: Exguerrilleros citan con mayor frecuencia problemas de seguridad como razón para unirse a los grupos armados que los paramilitares.

3. Redes:

Hipótesis_{3,1a}: Exparamilitares reportan con mayor frecuencia haber vivido en áreas de influencia de las AUC antes de ingresar al grupo armado que los exguerrilleros.

Hipótesis_{3,1b}: Exguerrilleros reportan con mayor frecuencia haber vivido en áreas de influencia de la guerrilla antes de ingresar al grupo armado que los exparamilitares.

Hipótesis_{3,2}: Exguerrilleros citan con mayor frecuencia sus lazos familiares con otros combatientes como una motivación para ingresar al grupo armado que los exparamilitares.

4. Deseos privados:

Hipótesis_{4,1}: Tanto exparamilitares como exguerrilleros reportan en proporciones similares la venganza como una razón para ingresar al grupo armado.

Hipótesis_{4,2}: Exparamilitares y exguerrilleros responden en proporciones diferentes a preguntas sobre motivaciones de ingreso al grupo armado relacionados con la atracción por las armas y/o la aventura.

5. Coerción:

Hipótesis₅: Exguerrilleros reportan con mayor frecuencia el reclutamiento forzado en su antiguo grupo que los exparamilitares.

ESTRATEGIA DE VALIDACIÓN

Usaremos la Base de Datos Referencial (BDR) para guiar el análisis de validación de las hipótesis mencionadas. Esta base de datos se construyó a partir de 1.485 encuestas aplicadas a una muestra

¹⁰ Por incentivos materiales entendemos cualquier oferta de naturaleza material como retribución por el ingreso, tal como salario o bienes. Por contraste, las necesidades materiales se refieren a la ausencia de algunos bienes esenciales antes del reclutamiento, como servicios sanitarios, vivienda, alimento, etc.

aleatoria de antiguos guerrilleros y paramilitares entre febrero y mayo de 2008, bajo el auspicio de la Fundación Ideas para la Paz.

De los 55.307 excombatientes desmovilizados entre agosto de 2002 y diciembre de 2012, 32.849 participaban activamente del programa de reintegración a finales de 2012¹¹. Algunos de los que no participaban habían fallecido o migrado, estaban encarcelados, o simplemente habían decidido no participar en el programa de reintegración y permanecer anónimos (Nussio, 2011b). Como resultado, la muestra de la BDR representa sólo los participantes activos, que en 2008 sumaban 31.585 personas. Por eso, no representan a la población entera de 48.365 individuos que originalmente dejó las armas entre 2002 y agosto de 2008.

Hay un desafío adicional con la identificación de la población, que es una preocupación persistente en casi todos los contextos en los que habitan excombatientes: un número indeterminado de participantes en el proceso oficial de desmovilización podrían nunca haber hecho parte del grupo armado. El grado de incidencia de este factor de distorsión depende directamente de la capacidad del Estado de filtrar impostores. Aunque el programa de desarme, desmovilización y reintegración en Colombia está lejos de ser inmune a este problema, está comparativamente mejor equipado que otros para enfrentar esta práctica fraudulenta (Nussio, 2011a).

Por otro lado, si bien la muestra es representativa de la población de excombatientes en proceso de reintegración, es parcialmente representativa de los miembros de grupos guerrilleros. Para el caso de las AUC, la muestra es representativa, dado que este grupo participó de un proceso colectivo donde todos sus miembros fueron llamados a la desmovilización. Para el caso de los guerrilleros, la situación es distinta. Los guerrilleros desmovilizados dejaron su grupo armado individualmente, arriesgando ser asesinados como traidores. Por eso pueden ser sistemáticamente distintos de los miembros activos de las FARC y el ELN. Sin embargo, no es claro cómo esta diferencia sistemática se relaciona con nuestras hipótesis principales, dado que nos enfocamos en las razones de ingreso y no de dejación de los grupos. Aunque sería plausible pensar que los reclutas menos ideologizados están menos vinculados al grupo y por tanto son más proclives a dejarlo, la evidencia muestra que la afinidad ideológica de los guerrilleros de base con el ideario de sus grupos es claro, y se conserva con fuerza incluso años después de la desmovilización (Ugarriza y Craig, 2013). De hecho, es común escuchar de quienes han abandonado los grupos de guerrilla que lo hicieron porque su grupo había traicionado sus ideales de izquierda (Anaya, 2007).

[197]

De forma similar, con respecto al reclutamiento forzado, vale la pena tener en cuenta dos diferentes mecanismos. Por un lado, aquellos que escogen ingresar a un grupo armado cuando encaran una “oferta” potencialmente amenazante para su vida, pueden más adelante también escoger permanecer en el grupo, si es que dejarlo implica una situación de vida o muerte. Pero por otro lado, los reclutas forzados pueden estar particularmente resentidos y por tanto ser más proclives a abandonar el grupo que otros combatientes.

En suma, los datos disponibles son insuficientes para abordar todos los problemas de auto-selección, especialmente para los guerrilleros. Sin embargo, este estudio sistemáticamente suma nuevos resultados a resultados previos, con lo que los sesgos inherentes son menos limitantes. A continuación delineamos algunos de los sesgos de selección como una manera de enmarcar la discusión subsecuente de nuestros resultados.

¹¹ Las cifras de esta sección fueron provistos por la Agencia Colombiana para la Reintegración, ACR.

La mayor parte de la investigación de nivel individual sobre ingreso a grupos armados se basa en datos retrospectivos, a los cuales aplican múltiples fuentes de sesgo (ver también Kalyvas 2006, 100). De forma general, los excombatientes son una población difícil de entrevistar: el miedo a la discriminación, el deseo de evitar apariciones públicas, y la ansiedad debido a amenazas percibidas de seguridad pueden reducir su voluntad de participar en investigaciones académicas. Por ello, el proceso de identificación de la encuesta usada para la BDR fue diseñado para mitigar las preocupaciones de los excombatientes.

Adicionalmente, otras fuentes de sesgo se relacionan con la disonancia cognitiva y remembranza narrativa de experiencias pasadas (White, 2007). Por eso, podríamos decir que la pregunta que realmente hacemos en los cuestionarios es: “¿Cuál de las siguientes razones para ingresar al grupo armado es más consonante con la visión narrativa personal que hoy tiene de sí mismo?” La respuesta a esta pregunta no está necesariamente relacionada con lo que nos interesa, las razones de ingreso originales, sino con la actual construcción narrativa propia del excombatiente.

Las encuestas retrospectivas y otros tipos de métodos de entrevista son de todas formas útiles para encontrar respuestas a nuestra pregunta original de dos maneras distintas. Primero, incluso si las respuestas retrospectivas están sesgadas, son de todas formas indicadores de una experiencia vivida. Entre todas las opciones que una persona tiene para hacer una reconstrucción narrativa, creemos que el pasado real es la opción más probable de elección. Y segundo, es necesario diferenciar entre indicadores más o menos susceptibles a las nuevas narrativas. El reporte que una persona hace sobre el material de los muros de la casa en la que vivió años atrás (un indicador de agravios) es menos susceptible a la mentira, a la distorsión inconsciente de la realidad, o los errores de la memoria, que la respuesta a si se unió al grupo armado por razones ideológicas (ver también Gutiérrez, 2008; Kalyvas, 2006). Para el caso de los datos retrospectivos auto-reportados usados en este estudio, una reflexión crítica sobre la credibilidad de cada uno de los indicadores por separado es una manera de incrementar la transparencia de los resultados. Los indicadores usados para este análisis pueden ser consultados en el Apéndice A.

[198]

Las observaciones en la BDR provienen de 846 antiguos miembros de AUC, 472 ex-FARC, 119 ex-ELN, y 36 desmovilizados individuales que fueron parte de grupos de guerrilla más pequeños. Quince por ciento de ellos son mujeres. Cada uno fue entrevistado por dos horas sobre sus experiencias antes, durante y después de hacer parte del grupo armado. Ningún esfuerzo anterior de recolección de datos ha cubierto tal rango de temas, posibilitando el contraste sincrónico de diversas teorías.

Incluimos indicadores directos e indirectos de motivación. Para cada familia de teorías, algunos ítems preguntan directamente al excombatiente sobre sus motivaciones, y también de manera indirecta sobre condiciones que teóricamente están ligadas a las motivaciones del individuo, tales como factores de ambiente y la oferta de los grupos armados.

RESULTADOS EMPÍRICOS Y DISCUSIÓN

Nuestra estrategia empírica se compone de cuatro momentos: primero, identificamos todos los indicadores relevantes disponibles en la BDR para cada dimensión de las cinco familias de teorías. Segundo, procedemos con un análisis bivariado, para identificar cuáles son los indicadores más relevantes para distinguir entre facciones (esta información se incluye en el Apéndice B). Tercero, analizamos los indicadores seleccionados para identificar si uno o más indicadores guardan una

relación estadística entre sí, y pueden agregarse en una variable compuesta que evite problemas de multicolinealidad. Para ello usamos un análisis de componentes principales como una herramienta de reducción de datos (ver resultados en el Apéndice C). En cuarto lugar, aplicamos un análisis de regresión múltiple, incluyendo todas las variables relevantes (resultantes después de los análisis anteriores) para identificar los indicadores más robustos de diferenciación entre facciones, los cuales se muestran en la Tabla 2. Presentamos en ella sólo el modelo más demandante, que incluye todas las variables, dado que estudios anteriores ya han intentado especificaciones más parsimoniosas, y nuestra intención es identificar evidencia de soporte adicional para esos hallazgos previos, y no crear un nuevo mejor modelo.

Como variable dependiente en el análisis de regresión, usaremos un indicador: primer grupo al que se unió (facción: 0= AUC, 1= FARC, ELN). En la columna de la derecha en la Tabla 2 se muestran los odds ratios. Proporciones inferiores a 1 indican una mayor probabilidad de que el encuestado sea un paramilitar, y las que son mayor a 1 indican una probabilidad mayor de que sea un guerrillero.

Tabla 2. Regresión MLE (logit) para variable dependiente facción (1=guerrillero, 0=paramilitar)

	Coefficiente	Error estándar	Valor p	Intervalo de Confianza 95%		Odds Ratio
Demografía						
<i>Género</i>	-0.729	0.313	0.020	-1.343	-0.116	0.482
<i>Edad</i>	-0.033	0.017	0.053	-0.067	0.0004	0.967
<i>Edad de ingreso</i>	-0.026	0.086	0.766	-0.195	0.143	0.975
<i>Origen rural</i>	0.218	0.238	0.359	-0.248	0.684	1.244
Agravios						
<i>Necesidades materiales[†]</i>	0.402	0.115	0.000	0.176	0.627	1.494
<i>Alimentación</i>	-0.126	0.247	0.611	-0.610	0.358	0.882
<i>Economía</i>	-0.003	0.217	0.988	-0.428	0.422	0.997
<i>Ideología[†]</i>	0.608	0.135	0.000	0.344	0.873	1.837
Incentivos selectivos						
<i>Incentivos[†]</i>	-0.785	0.130	0.000	-1.041	-0.529	0.456
<i>Oferta de protección</i>	-0.071	0.379	0.852	-0.814	0.673	0.932
Redes						
<i>Reclutamiento activo</i>	0.925	0.317	0.004	0.304	1.546	2.521
<i>Presencia guerrillera</i>	1.698	0.364	0.000	0.985	2.411	5.462
<i>Presencia paramilitar</i>	-1.706	0.235	0.000	-2.166	-1.246	0.181
<i>Política familiar[†]</i>	-0.239	0.107	0.026	-0.448	-0.029	0.788
<i>Contacto por familia[†]</i>	0.071	0.146	0.627	-0.216	0.358	1.074
<i>Instrucción sobre armas</i>	0.303	0.249	0.223	-0.185	0.791	1.354
<i>Razones familiares</i>	1.369	0.729	0.060	-0.060	2.799	3.933

[199]

	Coficiente	Error estándar	Valor p	Intervalo de Confianza 95%		Odds Ratio
Deseos privados						
<i>Servicio militar</i>	-0.799	0.240	0.001	-1.269	-0.329	0.449
<i>Edad uso de armas</i>	-0.055	0.023	0.016	-0.099	-0.010	0.947
<i>Contacto propio</i>	-0.587	0.409	0.152	-1.390	0.215	0.556
<i>Gusto por riesgo</i>	-0.037	0.269	0.890	-0.564	0.489	0.963
Coerción						
<i>Coerción[†]</i>	0.257	0.111	0.021	0.039	0.474	1.293
<i>constante</i>	2.417	0.773	0.002	0.902	3.9315	

† Como se explica en el Apéndice C, la variable necesidades materiales se construye a partir de cinco indicadores; las variables *ideología*, *incentivos*, *política familiar*, *contacto por familia* y *coerción* se construyen cada una a partir de dos indicadores. Fuente: elaboración propia.

A primera vista, excombatientes de grupos de guerrilla y paramilitares reportan diferentes condiciones demográficas, agravios, respuestas a incentivos, redes, deseos y experiencias de coerción antes de su ingreso a los grupos armados.

Con respecto a las redes, los indicadores más útiles para explicar las diferencias están relacionados con la presencia en los territorios de grupos de guerrilla o paramilitares, los cuales muestran los coeficientes más altos, además de importantes niveles de significancia (odds ratios: 0.18 para presencia paramilitar y 5.46 para presencia guerrillera). En términos descriptivos, el 84 por ciento de los exparamilitares dicen que su exgrupo estaba activo en el área en que residía antes del ingreso al grupo (38 por ciento reportaron que había grupos guerrilleros en su área). En el caso de los exguerrilleros, 97 por ciento reportan que su exgrupo estaba activo en su zona de residencia antes del ingreso (66 por ciento reportaron que había grupos paramilitares en su zona).

[200]

Aunque la presencia territorial es un dato auto-reportado, sirve para capturar la presencia de grupos armados de una forma más fina y precisa que la mayoría de indicadores que se reportan a nivel agregado. Si bien la presencia territorial no determina las elecciones de los potenciales reclutas, es claro el efecto de vivir en zonas de dominancia de uno de los grupos, donde la gente no tiene opciones más allá de colaborar con el actor hegemónico, y donde es probable incorporarse gradualmente (ver Kalyvas, 2006). En ambientes con presencia de ambos actores, otros factores pueden ser más decisivos para su elección. En el caso de los exguerrilleros, dos tercios aseguran que ambas facciones estaban activas en su zona de residencia. En el caso de exparamilitares, un tercio lo hizo.

Dos indicadores relacionados con redes comunitarias muestran tendencias interesantes. En el caso de los exguerrilleros, es más común que reporten haber sido abordados directamente por el grupo (*oferta de grupo armado*) y que se hayan unido porque alguno de sus familiares o personas cercanas ya estaban en él (*razón familiar*—el coeficiente es grande aunque no significativo). Estos resultados están relacionados con el hecho de que los grupos de guerrillas tienden a tener relaciones cercanas y de largo plazo con las comunidades, lo que les permite tener un contacto más directo que los paramilitares. Estos resultados son consistentes con teorías sobre presión de pares, cohesión primaria de grupo y contactos directos, referenciadas en secciones anteriores de este estudio.

Hallazgos confirmatorios sobre *edad de ingreso*, *género* y *coerción* revelan distinciones significativas entre las estrategias de reclutamiento de guerrilleros y paramilitares. En promedio, los expara-

militares reportan haberse unido al grupo a los 23 años (en un rango de 7 a 54 años), mientras el promedio reportado por los exguerrilleros es de 18 años (en un rango entre 5 y 54 años). La edad de reclutamiento está altamente correlacionada con la edad de uso de armas (Pearson 0.6). Modelos que usan sólo uno de estos indicadores muestran resultados significativos en la misma dirección: las edades más tempranas en estos dos indicadores están relacionados positivamente con haber hecho parte de los grupos de guerrilla. En términos de género, entre los exparamilitares encuestados hay 9 por ciento de mujeres, contra 25 por ciento entre los exguerrilleros. Aunque no es claro si las mujeres guerrilleras tienden a desmovilizarse con más frecuencia que los hombres, lo cual podría sesgar sistemáticamente los datos, la diferencia en las proporciones coincide con estimaciones hechas en literatura previa.

La coerción es otro factor diferencial: el dos por ciento de los exparamilitares asegura haber sido forzado a unirse al grupo armado, frente al siete por ciento de los exguerrilleros. Como se mencionó antes, la mayor frecuencia de reclutamientos forzados en las filas guerrilleras puede estar relacionada con el tipo de muestra disponible: personas reclutadas forzosamente podrían desertar con más frecuencia que aquellos genuinamente motivados a ingresar. Por ello, este resultado debe tomarse con precaución. Sin embargo, la mayoría de excombatientes que se unieron a cualquiera de las facciones antes de los 18 años no se ven a sí mismos como reclutados forzosamente, a pesar de que la legislación colombiana lo considera así.

Las diferencias demográficas de paramilitares y guerrilleros podrían estar relacionadas con diferentes estrategias de reclutamiento y dinámicas comunitarias de dos formas. Primero, las facciones reclutan de comunidades de influencia, lo que resulta en composiciones de grupo que reflejan las comunidades en las que ya están insertos. Y segundo, las relaciones más cercanas con la comunidad de los grupos de guerrilla, y su cuidadosamente tejida red de colaboración en ellas, abren más posibilidades para que mujeres, niños y parientes se integren a ellos.

[201]

Existen diferencias entre las facciones también a la luz de las teorías de deseos privados. Todos los indicadores que capturan elementos tales como la atracción a las armas, la búsqueda de estatus y el interés en la vida militar están asociados más con los paramilitares que con los guerrilleros, como lo muestran los *odds ratios* inferiores a 1, pese a que sólo dos de los coeficientes son estadísticamente significativos. Los exparamilitares reportan en una mayor proporción que los exguerrilleros el haber estado interesados en unirse a las Fuerzas Armadas y de Policía antes de unirse al grupo armado (79 por ciento de exparamilitares, 58 por ciento de exguerrilleros). Entre los exparamilitares, el 34 por ciento reporta haber sido parte de las Fuerzas Armadas y de Policía antes de unirse al grupo armado. La cifra entre los exguerrilleros es del 7 por ciento. Sin embargo, los altos porcentajes muestran que la vida militar era un deseo común entre miembros de ambas facciones. Esto sugiere que era más importante para los potenciales reclutas el tener una vida militar que unirse a alguna facción particular. Los factores relacionados con presencia territorial y contacto familiar en los grupos podrían haber decidido la elección a favor de una de las facciones, más que la existencia de una preferencia clara por uno de los actores en el conflicto antes del ingreso.

Hasta ahora, aunque se han establecido diferencias importantes, los indicadores mencionados podrían ser compatibles con la aseveración de que los combatientes de grupos antagonistas son de hecho el mismo tipo de personas, pero que han vivido en territorios dominados por diferentes actores que recurren a diferentes estrategias de reclutamiento. Sin embargo, hay una serie de hallazgos que contradicen esta afirmación y apuntan a diferencias afincadas en condiciones previas al reclutamiento.

El indicador relacionado con ambición, *incentivos*, está fuertemente relacionado con los paramilitares (odds ratio: 0.46). Los paramilitares han sido atraídos con más frecuencia por las ofertas materiales que los guerrilleros. Los indicadores de agravios, por su parte, son más importantes para los guerrilleros. Los antiguos miembros de guerrilla no sólo reportan en mayor medida haber estado atraídos al grupo armado por *ideología* (dos por ciento de exparamilitares, y 14 por ciento de exguerrilleros, odds ratio: 1.84—un indicador que podría estar afectado por la reconstrucción narrativa), sino que reportan haber vivido en condiciones de mayor pobreza, como consta en el indicador de *necesidades materiales* (odds ratio: 1.46). Esto indica la existencia entre los potenciales guerrilleros de una posición socio-económica que los teóricos del *grievance* asocian con una mayor probabilidad de rebelión armada. Dado que dos indicadores muy diferentes de agravios son factores diferenciales significativos, el hallazgo incrementa su validez. Por tanto, argumentamos que los guerrilleros estaban más motivados por agravios sociales y políticos, y menos por la ambición, que los paramilitares antes de su ingreso al grupo. Esto significa que una persona que se uniera a los paramilitares estaría menos atraída *ex ante* a unirse a la guerrilla, y viceversa, en tanto las lógicas de ingreso resultarían más concordantes con una facción que con otra.

Otros indicadores que capturan niveles de educación, carácter rural, dilemas de seguridad y voluntad de tomar riesgos no muestran diferencias significativas entre las facciones. Sin embargo, esto no necesariamente significa que estos factores no sean importantes, dado que en el contexto de otros estudios han demostrado tener un valor explicativo. De forma general, en el esfuerzo de integrar y validar los hallazgos de estudios previos, este artículo tiene una lógica de confirmación. Sólo desde este punto de vista, los resultados no significativos son menos relevantes para la discusión.

[202]

CONCLUSIONES

Combatientes de grupos de guerrilla y paramilitares en Colombia muestran diferencias importantes más allá de los procesos de socialización dentro de sus grupos armados, o los procesos de reintegración después de su desmovilización. Algunas de estas diferencias están asociadas a las condiciones comunitarias y estrategias de reclutamiento de cada grupo. Sostenemos que los grupos armados ilegales han estado asentados en áreas específicas y han logrado ejercer algún tipo de dominio en las regiones dada la configuración de factores sociopolíticos y económicos que han podido explotar estratégicamente. Sin embargo, no podemos poner a prueba esta hipótesis en este estudio. En su lugar, estamos interesados en preguntarnos si los combatientes de guerrilla y paramilitares son sistemáticamente diferentes a nivel individual con respecto a las motivaciones anteriores a su ingreso al grupo. Y de hecho, la respuesta es que lo son en términos de las lógicas individuales que operan a la hora de tomar la decisión de unirse al grupo.

Las diferencias más evidentes se refieren a los incentivos materiales y los agravios que hacen a los potenciales reclutas más receptivos a una facción o a la otra. Más allá, argumentamos que estas características, medidas por medio de una serie de indicadores más o menos confiables sobre el pasado (más confiables: ofertas materiales; menos confiables: afinidad ideológica), estaban presentes antes de su ingreso al grupo armado. Esto no refleja simplemente procesos de sociabilización dentro de los grupos, o memorias nostálgicas después de la desmovilización, aunque ambos factores pueden afectar los datos usados. Tan importante como dejar en evidencia las diferencias, es identificar las semejanzas que prueban ser relevantes. De manera particular, el deseo de una vida militar es importante para la mayoría de los potenciales guerrilleros y paramilitares. Este es un factor poderoso para explicar por qué una persona se une a un grupo armado cuando hay condiciones favorables para hacerlo (p.e. presencia territorial de grupos armados, desempleo, etc.), mientras otra no.

Ensamblando nuestros hallazgos, proponemos una configuración causal para entender los diferentes factores explicativos. Mientras la presencia territorial de actores armados ilegales confronta a las personas con la pregunta de si unirse a un grupo armado ilegal o no, el deseo de una vida militar puede empujarlos a hacerlo. Sin embargo, estos factores no explican su decisión de unirse a una facción o la otra. En un contexto en el que los guerrilleros y paramilitares están presentes en la misma área geográfica, los potenciales reclutas pueden basar su decisión en agravios o incentivos representados más claramente por uno de los lados. Este entendimiento implica que cualquier política pública dirigida a la prevención de reclutamiento debería abordar no sólo las condiciones materiales, sino los rasgos culturales y psicológicos que pueden desatar decisiones individuales.

Estamos conscientes de que los resultados presentados no son la última palabra respecto a factores diferenciales de guerrilleros y paramilitares en Colombia, y el estudio de constelaciones similares de actores no estatales en otros contextos pueden reflejar otras diferencias motivacionales. A pesar de integrar hallazgos previos que usan aproximaciones teóricas y metodológicas distintas, los problemas de generación de datos persisten y afectan la confiabilidad de nuestras inferencias.

En futuras investigaciones sobre motivaciones para la guerra, los datos auto-reportados pueden proveer indicadores útiles. Sin embargo, estrategias de muestreo más refinadas y la construcción de poblaciones de reclutados y no-reclutados podría ser particularmente beneficioso. También, el análisis de ambientes de conflicto competitivos donde los potenciales reclutas interesados en la vida militar pueden escoger el ingreso entre dos o más actores armados no estatales podría contribuir a profundizar el entendimiento sobre sus motivaciones. Además, un proceso cualitativo u orientado a develar los pasos de la toma de decisiones podría generar un mejor conocimiento del papel exacto de los miembros de la familia en las fases de reclutamiento, un elemento particularmente relevante en sociedades tradicionales donde los fuertes lazos familiares y la desconfianza frente a extraños son frecuentes.

[203]

De cualquier forma, las respuestas retrospectivas tienen un valor importante en el presente. Los excombatientes son nuestra fuente preferida para identificar las razones de ingreso, y lo que importa para ellos hoy representa conocimiento crucial para guiar esfuerzos de reintegración y reconciliación en sociedades de postconflicto y para entender lógicas de reclutamiento presentes. Hay indicios que los excombatientes que dicen que entraron al grupo armado por ideología se comportan de forma diferente en el presente que aquellos que dicen que entraron por el dinero, lo cual ofrece nuevas perspectivas para el diseño de políticas de reintegración y/o prevención de reclutamiento.

Por eso, una forma alternativa en hacer uso de datos claramente afectados por un sesgo es verlos desde la perspectiva de los excombatientes en proceso de reintegración. ¿Qué significa para la reconciliación que una parte de los exguerrilleros diga que se unieron a la guerra por razones ideológicas? ¿Qué implica el que antiguos niños en armas no se consideren a sí mismos reclutas forzados? Negar sus versiones del pasado en un escenario de postconflicto no hará que sus narrativas desaparezcan. Anticipar los comportamientos que se derivan de sus manifestaciones puede ayudar a prevenir fracasos en las políticas futuras de construcción de paz.

Apéndice A: Dimensiones e indicadores

Nota: los indicadores presentados a continuación fueron sometidos a análisis bivariado y de componentes principales antes de su uso en el cuerpo del texto.

Tabla 3. Dimensiones e indicadores de motivaciones de guerra

FAMILIAS TEÓRICAS Y DIMENSIONES	INDICADORES EN LA BASE DE DATOS REFERENCIAL ¹²
1. Agravios	
1.1 Necesidades materiales	204 <i>abandono escolar</i> : ¿por qué abandonó la escuela (1 = desplazamiento, no pudo pagar, familia necesitaba ayuda, 0 = otra opción);
	304a <i>pobreza</i> : principal razón de ingreso al grupo armado (1 = pobreza, 0 = otra opción);
	305 <i>alimentación</i> : ¿Qué le ofreció el grupo armado para ingresar? (1 = alimentación; 0 = otra opción);
	306 <i>economía</i> : economía personal previo al ingreso (0= peor, similar; 1= otra opción);
	507 <i>muros</i> : material de muros de vivienda antes del ingreso (1 = bahareque, madera rústica, bambú, zinc, sin muros; 0 = otra opción);
	508 <i>piso</i> : material de piso de vivienda antes del ingreso (1 = madera rústica, cemento, tierra; 0 = otra opción);
	509 <i>electricidad</i> : ¿tenía electricidad su vivienda previa al ingreso? (sí = 0, no = 1);
	511 <i>agua</i> : ¿su vivienda previa al ingreso tenía acueducto? (sí = 0, no = 1);
	512 <i>alcantarillado</i> : ¿su vivienda previa al ingreso tenía alcantarillado? (sí = 0, no = 1);
513 <i>residuos</i> : ¿la vivienda antes del ingreso tenía un sistema de recolección de basuras? (sí = 0, no = 1);	
1.2 Afinidad ideológica	304b <i>razones ideológicas</i> : principal razón de ingreso al grupo (1 = ideología; 0 = otra opción);
	305b <i>Colombia</i> : que le ofrecieron para ingresar al grupo? (1 = mejorar a Colombia; 0 = otra opción)
2. Incentivos selectivos	
2.1 Incentivos materiales	204b <i>dinero</i> : razón para dejar la escuela (1 = necesidad de ganar dinero; 0 = otra opción);
	304c <i>ingreso</i> : principal razón de ingreso al grupo (1 = salario, trabajo, 0 = otra opción);
	305c <i>oferta material</i> : ¿qué le ofreció el grupo para el ingreso? (1 = dinero, pago, trabajo, tierra, 0 = otra opción)
2.2 Dilema de seguridad	304d <i>protección</i> : principal razón de ingreso al grupo (1 = protección, escape de violencia doméstica; 0 = otra opción);
	305d <i>oferta de protección</i> : ¿qué le ofreció el grupo para el ingreso? (1 = seguridad, 0 = otra opción);
	307 <i>sensación de seguridad</i> : con respecto a su vida antes del ingreso, cuando ingresó al grupo se sintió: (1 = más seguro; 0 = menos seguro, no hubo diferencia)
3. Redes	
3.1 Soporte comunitario	No se encontraron indicadores relevantes

[204]

¹² Los indicadores de la Base de Datos de Referencia contienen un total de 1485 observaciones. En cada recodificación hecha en las categorías que se muestran, sólo se excluyen las no respuestas. En ningún caso, las no respuestas superan el cuatro por ciento de las observaciones, excepto en razones para dejar la escuela (7%). En el caso de pareja, sólo 594 participantes proveyeron una respuesta, y por ello optamos por no usar esta variable en el análisis. En el caso de presencia guerrillera y presencia paramilitar, sólo contrastamos observaciones donde las opciones de respuesta escogidas son FARC, ELN, o AUC.

3.2 Dominancia territorial	301a <i>contacto por ataque</i> : ¿cómo se puso en contacto con el grupo? (1 = grupo atacó la población, 0 = otra opción);
	301b <i>reclutamiento activo</i> : ¿cómo se puso en contacto con el grupo? (1 = miembros de grupo se presentaron, 0 = otra opción);
	515a <i>presencia guerrillera</i> : ¿había presencia de FARC/ELN en el área donde residía antes de ingresar? (1 = sí, 0 = no)
	515b <i>presencia paramilitar</i> : ¿había presencia de paramilitares en el área donde residía antes del ingreso? (1 = sí, 0 = no)
3.3 Influencia familiar	201a <i>política familiar de padre</i> : ¿su padre votaba usualmente? (1 = sí, 0 = no);
	201b <i>política familiar de madre</i> : ¿su madre votaba usualmente? (1 = sí, 0 = no);
	210 <i>instrucción sobre armas</i> : ¿qué persona le enseñó a usar armas? (1 = familiar, amigo, 0 = otra opción);
	301 <i>contacto por familia</i> : ¿cómo se puso en contacto con el grupo? (1 = amigos y familia que se unieron antes, 0 = otra opción);
	302 <i>contacto por familia2</i> : ¿quién lo introdujo al grupo armado? (1 = familiar, amigo, 0 = otra opción);
	304e <i>razones familiares</i> : principal razón de entrada al grupo (1 = amigos y familia; amor, amistad, 0 = otra opción);
	518 <i>pareja</i> : ¿era su pareja miembro o colaborador de su grupo armado? (1 = sí, 0 = no)
4. Deseos privados	
4.1 Venganza	304f <i>venganza</i> : principal razón de entrada al grupo (1 = venganza, 0 = otra opción);
	305e <i>oferta de venganza</i> : ¿qué le ofreció el grupo para el ingreso? (1 = venganza, 0 = otra opción)
4.2 Atracción militar	208 <i>servicio militar</i> : ¿consideró ingresar al servicio militar antes de ingresar el grupo?; (sí = 0, no = 1);
	209 <i>edad uso de armas</i> : edad en la que usó armas por primera vez;
	301d <i>contacto propio</i> : ¿cómo hizo contacto con el grupo armado? (1 = lo buscó por sí mismo, fue un miembro fundador, 0 = otra opción);
	302b <i>contacto propio2</i> : ¿quién lo introdujo al grupo armado? (1 = nadie, 0 = otra opción);
	304g <i>gusto por riesgo</i> : principal razón de ingreso al grupo (1 = poder, aventura, gusto por las armas, rechazo del ejército o policía, 0 = otra opción);
	305f <i>estatus</i> : ¿qué le ofreció el grupo para el ingreso? (1 = pareja, hombre o mujer, estatus, reputación, 0 = otra opción).
5. Coerción	
5.1 Coerción	301e <i>contacto forzado</i> : ¿cómo se puso en contacto con el grupo? (1 = a la fuerza; 0 = otra opción);
	304h <i>fuerza</i> : principal razón de ingreso al grupo (1 = coerción/a la fuerza; 0 = otra opción).
6. Demografía	
6. Demografía	102 <i>edad</i> ; p520antes: edad de ingreso; 103 origen rural: tipo de lugar de nacimiento (0=urbano, 1=rural); 101 género: (0=mujer, 1=hombre).

[205]

Apéndice B: Análisis bivariado

La siguiente tabla muestra el resultado del análisis bivariado preliminar (chi cuadrado, a menos que se indique lo contrario) entre la variable facción (1= exguerrillero, 0= exparamilitar) y los indicadores seleccionados en el Apéndice A.

Tabla 3. Análisis bivariado

Dimensiones	Indicadores BDR	X2	Valor p
1.1. Necesidades materiales	<i>abandono escolar</i>	3.1412	0.076
	<i>pobreza</i>	1.1103	0.292
	<i>alimentación</i>	26.7472	0.000
	<i>economía</i>	4.3332	0.037
	<i>muros</i>	39.1081	0.000
	<i>piso</i>	2.6071	0.106
	<i>electricidad</i>	64.0068	0.000
	<i>agua</i>	34.9915	0.000
	<i>alcantarillado</i>	40.0662	0.000
		<i>residuos</i>	104.1854
1.2. Afinidad ideológica	<i>razones ideológicas</i>	69.1342	0.000
	<i>Colombia</i>	66.0173	0.000
2.1. Incentivos materiales	<i>dinero</i>	22.4786	0.000
	<i>ingreso</i>	244.7021	0.000
	<i>oferta material</i>	423.8697	0.000
2.3. Dilema de seguridad	<i>protección</i>	1.5051	0.220
	<i>oferta de protección</i>	6.4614	0.011
	<i>sensación de seguridad</i>	1.1480	0.284
3.1. Dominancia territorial	<i>contacto por ataque</i>	0.2528	0.615
	<i>reclutamiento activo</i>	62.2836	0.000
	<i>presencia guerrillera</i>	242.8288	0.000
	<i>presencia paramilitar</i>	84.6315	0.000
3.2. Influencia familiar	<i>política familiar de padre</i>	18.2066	0.000
	<i>política familiar de madre</i>		
	<i>instrucción sobre armas</i>	8.0156	0.005
	<i>contacto por familia</i>	65.0988	0.000
	<i>contacto por familia2</i>	10.7223	0.001
	<i>razones familiares</i>	17.4591	0.000
	<i>pareja</i>	26.0420	0.000
4.1. Venganza	<i>venganza</i>	3.0551	0.080
	<i>oferta de venganza</i>	0.3881	0.533

[206]

Dimensiones	Indicadores BDR	X2	Valor p
4.2. Atracción militar	<i>servicio militar</i>	57.1925	0.000
	<i>edad uso de armas</i>	Pearson= -0.2782	0.000
	<i>contacto propio</i>	12.8198	0.000
	<i>contacto propio2</i>	5.4843	0.019
	<i>gusto por riesgo</i>	20.2213	0.000
	<i>estatus</i>	1.5628	0.211
5. Coerción	<i>contacto forzado</i>	8.5792	0.003
	<i>fuerza</i>	27.5429	0.000

Apéndice C: Reducción de datos. Análisis de Componentes Principales (ACP)

Con aquellos indicadores significativos para distinguir las facciones, usamos un análisis de componentes principales (ACP), dirigido a comprobar si varios indicadores puede ser considerado una medida de una única misma variable latente, y por tanto deben ser agregados para evitar problemas de multicolinealidad en el análisis de regresión.

a. Necesidades materiales

Reportamos una alta correlación entre muros, electricidad, agua, alcantarillado y residuos, como se muestra a continuación:

[207]

Matriz de correlación tetracórica							
	<i>alimentación</i>	<i>economía</i>	<i>muros</i>	<i>electricidad</i>	<i>agua</i>	<i>alcantarillado</i>	<i>residuos</i>
<i>alimentación</i>	1.0000						
<i>economía</i>	0.0398	1.0000					
<i>muros</i>	0.0086	0.0759	1.0000				
<i>electricidad</i>	0.0158	0.0658	0.6769	1.0000			
<i>agua</i>	-0.0075	0.0468	0.6408	0.8076	1.0000		
<i>alcantarillado</i>	-0.0084	0.1212	0.7123	0.8010	0.9064	1.0000	
<i>residuos</i>	-0.0264	0.0423	0.6708	0.8550	0.8668	0.9216	1.0000

A continuación, presentamos una solución de un solo factor no rotada:

Análisis de Componentes Principales Principal (sin rotar)	
Variable	Factor 1
<i>muros</i>	0.681
<i>electricidad</i>	0.7368
<i>agua</i>	0.8329
<i>alcantarillado</i>	0.8587
<i>residuos</i>	0.8515
Alfa de Cronbach	0.8530

El puntaje resultante de este análisis factorial se recoge en la variable necesidades materiales. Las variables alimentación y economía son usadas en el análisis de forma independiente.

b. Afinidad ideológica

El coeficiente de correlación tetracórica entre razones ideológicas y Colombia es moderadamente alto (0.594); la solución de un solo factor sin rotar tiene un puntaje de carga importante (0.8062), pero el alfa Cronbach no lo es tanto (0.4615). Aunque hay razones para usar los indicadores de forma independiente, la correlación y la coherencia teórica lleva a la creación de un indicador compuesto de *ideología*.

c. Incentivos materiales

La correlación tetracórica entre ingreso y oferta material es alta (0.711, $p=0.000$), al igual que el puntaje de carga de la solución de un solo factor no rotado del ACP (0.8433); el alfa de Cronbach no es particularmente alto (0.5945). Pese a ello, las razones teóricas y una correlación moderada nos lleva a crear la variable agregada *incentivos*.

d. Dilema de seguridad

Sólo contamos con un indicador para esta dimensión, *oferta de protección*, razón por lo que no requerimos de un procedimiento de reducción de datos.

[208]

e. Dominancia territorial

Dado que no hay correlaciones significativas, los indicadores de esta dimensión, *reclutamiento activo*, *presencia guerrillera* y *presencia paramilitar* son usados de forma independiente.

f. Influencia familiar

Sólo reportamos correlación significativa entre *política familiar de padre* y *política familiar de madre*, por un lado, y contacto por familia y contacto por familia², por el otro. En el primer caso, obtenemos un puntaje de carga importante para la solución de un solo factor sin rota del ACP (0.8722), y un alfa de Cronbach decente (0.6849). Con ello creamos un nuevo indicador agregado de política familiar. Respecto a la segunda correlación, tanto el puntaje de carga del ACP (0.8916) como el alfa de Cronbach (0.7424) son lo suficientemente altos para crear una variable agregada de contacto por familia. En el análisis multivariado de nuestro estudio, usamos además las variables *instrucción sobre armas*, y *razones familiares* de forma independiente.

g. Venganza

Hay una fuerte correlación tetracórica entre venganza y oferta de venganza (0.770, $p=0.000$), pero ninguno de los indicadores es útil para diferenciar las facciones.

h. Atracción militar

Al no encontrar ninguna correlación significativa, los indicadores *servicio militar*, *edad uso de armas*, *contacto propio* y *gusto al riesgo* se usan de forma separada.

i. Coerción

Hay una correlación tetracórica fuerte entre *contacto forzado* y *fuerza* (0.905, $p= 0.026$). El puntaje de carga de la solución de un solo factor del ACP también es alto (0.8995), al igual que alfa de Cronbach (0.7619). Por ello creamos una nueva variable agregada de coerción.

BIBLIOGRAFÍA

- Adcock, Robert, y David Collier. (2001). "Measurement Validity: A Shared Standard for Qualitative and Quantitative Research." *American Political Science Review* 95 (3): 529–546.
- Anaya, Liliana. (2007). "Individual Demobilization and Reintegration Process in Colombia: Implementation, Challenges and Former Combatants Perspectives." *Intervention* 5 (3): 179–190.
- Arjona, Ana, y Stathis N. Kalyvas. (2009). "Rebelling Against Rebellion. Comparing Insurgent and Counterinsurgent Recruitment". Oxford: Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity.
- . (2011). "Recruitment into Armed Groups in Colombia: A Survey of Demobilized Fighters." En *Understanding Collective Political Violence*, editado por Yvan Guichaoua, 143–172. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Beckett, Ian F. W. (2001). *Modern Insurgencies and Counter-insurgencies: Guerrillas and Their Opponents Since 1750*. London; New York: Routledge.
- Berger, Mark T., y Douglas A. Borer. (2009). *Long War - Insurgency, Counterinsurgency and Collapsing*. London: Routledge.
- Berman, Eli, Michael Callen, Joseph H. Felter, y Jacob N. Shapiro. (2011). "Do Working Men Rebel? Insurgency and Unemployment in Afghanistan, Iraq, and the Philippines." *Journal of Conflict Resolution* 55 (4): 496–528.
- Blattman, Christopher, y Jeannie Annan. (2010). "The Consequences of Child Soldiering." *The Review of Economics and Statistics* 92 (4): 882–898.
- Blattman, Christopher, y Edward Miguel. (2010). "Civil War." *Journal of Economic Literature* 48: 3–57.
- Boix, Carles. (2008). "Civil Wars and Guerrilla Warfare in the Contemporary World: Toward a Joint Theory of Motivations and Opportunities." En *Order, Conflict, and Violence*, editado por Stathis N Kalyvas, Ian Shapiro, and Tarek Masoud, 197–218. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bosi, Lorenzo. (2012). "Explaining Pathways to Armed Activism in the Provisional Irish Republican Army, 1969–1972." *Social Science History* 36 (3): 347–390.
- CNMH. (2013). *Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Collier, David, Jody LaPorte, y Jason Seawright. (2012). "Putting Typologies to Work Concept Formation, Measurement, and Analytic Rigor." *Political Research Quarterly* 65 (1): 217–232.
- Collier, David, y James E. Mahon. (1993). "Conceptual Stretching Revisited: Adapting Categories in Comparative Analysis." *American Political Science Review* 87 (4): 845–855.
- Collier, Paul, y Anke Hoeffler. (1998). "On Economic Causes of Civil War." *Oxford Economic Papers* 50 (4): 563–73.
- . (2004). "Greed and Grievance in Civil War." *Oxford Economic Papers* 56 (4): 563–595.
- Cubides, Fernando. (2005). "Narcotráfico y Paramilitarismo: Matrimonio Indisoluble?" En *El Poder Paramilitar*, editado por Alfredo Rangel, 205–260. Bogotá: Planeta.
- Davies, James C. (1962). "Toward a Theory of Revolution." *American Sociological Review* 27 (1): 5–19.
- DNP. (2010). "Evaluación de Resultados de La Política de Reintegración Social y Económica Para Personas y Grupos Armados Al Margen de La Ley En Colombia". Bogotá: DNP, Econometría Consultores.
- Dube, Oeindrila, y Juan F. Vargas. (2008). "Commodity Price Shocks and Civil Conflict: Evidence from Colombia." Harvard University Center for International Development Graduate Student and Postdoctoral Fellow Working Paper 14. Boston: Harvard University.
- Duncan, Gustavo. (2006). *Los Señores de La Guerra: De Paramilitares, Mafiosos y Autodefensas En Colombia*. Bogotá: Planeta.
- Fearon, James D., y David D. Laitin. (2003). "Ethnicity, Insurgency, and Civil War." *American Political Science Review* 97 (01): 75–90.
- Ferro, Juan Guillermo, y Graciela Uribe. (2002). *El orden de la guerra: las FARC-EP, entre la organización y la política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

[209]

- Florez-Morris, Mauricio. (2007). "Joining Guerrilla Groups in Colombia: Individual Motivations and Processes for Entering a Violent Organization." *Studies in Conflict & Terrorism* 30 (7): 615–634.
- Gates, Scott. (2002). "Recruitment and Allegiance: The Microfoundations of Rebellion." *Journal of Conflict Resolution* 46 (1): 111–130.
- Goodwin, Jeffrey. (2001). *No Other Way Out: States and Revolutionary Movements, 1945-1991*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Granada, Soledad, Jorge Restrepo, y Alonso Tobón. (2009). "Neoparamilitarismo en Colombia." *EnGuerra y Violencias En Colombia. Herramientas e Interpretaciones*, editado por Jorge Restrepo and David Aponte, 467–500. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Grossman, Hershel I. (2002). "Make Us a King": Anarchy, Predation, and the State." *European Journal of Political Economy* 18: 31–46.
- Gurr, Ted Robert. (1970). *Why Men Rebel*. Princeton: Princeton University Press.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. (2008). "Telling the Difference: Guerrillas and Paramilitaries in the Colombian War." *Politics & Society* 36 (1): 3–34.
- Hart, Peter. (1999). *The I.R.A. and Its Enemies: Violence and Community in Cork, 1916-1923*. Oxford University Press.
- Horton, Lynn. (1999). *Peasants In Arms: War & Peace in the Mountains of Nicaragua, 1979-1994*. Athens: Ohio University Press.
- Humphreys, Macartan, y Jeremy M. Weinstein. (2008). "Who Fights? The Determinants of Participation in Civil War." *American Journal of Political Science* 52 (2): 436–455.
- Joes, Anthony J. (2006). *Resisting Rebellion: The History and Politics of Counterinsurgency*. Lexington: University Press of Kentucky.
- Jonsson, Michael. (2015). "Farewell to Arms: Motivational Change & Divergence Inside FARC-EP 2002-2010". Uppsala: University of Uppsala.
- Justino, Patricia. (2009). "Poverty and Violent Conflict: A Micro-Level Perspective on the Causes and Duration of Warfare." *Journal of Peace Research* 46 (3): 315–333.
- Kalyvas, Stathis N. (2003). "The Ontology of 'Political Violence': Action and Identity in Civil Wars." *Perspectives on Politics* 1 (3): 475–494.
- . 2006. *The Logic of Violence in Civil War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kalyvas, Stathis N., y Matthew Adam Kocher. (2007). "How 'Free' Is Free Riding in Civil Wars?: Violence, Insurgency, and the Collective Action Problem." *World Politics* 59 (2): 177–216.
- Keen, David. (2000). "Incentives and Disincentives for Violence." En *Greed and Grievance*, editado por Mats R. Berdal and David M. Malone, 19–42. Boulder and London: Lynne Rienner Publishers.
- Kesby, Mike. (1996). "Arenas for Control, Terrains of Gender Contestation: Guerrilla Struggle and Counter-insurgency Warfare in Zimbabwe 1972-1980." *Journal of Southern African Studies* 22 (4): 561–584.
- Koc-Menard, Sergio. (2007). "Fragmented Sovereignty: Why Sendero Luminoso Consolidated in Some Regions of Peru but Not in Others." *Studies in Conflict & Terrorism* 30 (2): 173–206.
- Lichbach, Mark Irving. (1995). *The Rebel's Dilemma*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Lungo Uclés, Mario. (1996). *El Salvador in the Eighties: Counterinsurgency and Revolution*. Philadelphia: Temple University Press.
- Mason, T. David. (1996). "Insurgency, Counterinsurgency, and the Rational Peasant." *Public Choice* 86 (1-2): 63–83.
- Medina, Carlos. (1996). *ELN: Una Historia Contada a Dos Veces*. Bogotá: Rodrigo Quito Editores.
- . 2008. *FARC-EP. Temas y Problemas Nacionales 1958-2008*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Moreno, Florentino, Jaime Carmona, y Felipe Tobón. (2010). "Why Do Girls Join Guerrilla and Paramilitary Groups in Colombia?" *Revista Latinoamericana de Psicología* 42 (3): 453–467.
- Nussio, Enzo. (2011^a). "Learning from Shortcomings: The Demobilisation of Paramilitaries in Colombia." *Journal of Peacebuilding and Development* 6 (2): 88–92.
- . (2011^b). "How Ex-combatants Talk About Personal Security. Narratives of Former Paramilitaries in Colombia." *Conflict, Security & Development* 11 (5): 579–606.
- . (2012). "Emotional Legacies of War Among Former Colombian Paramilitaries." *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology* 18 (4): 369–383.
- Ohlson, Thomas. (2008). "Understanding Causes of War and Peace." *European Journal of International Relations* 14 (1): 133–160.
- Olson, Mancur. (1965). *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge: Harvard University Press.
- Paige, Jeffery M. (1975). *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the Underdeveloped World*. New York: Free Press.
- Pampinella, Stephen. (2012). "Hegemonic Competition in Intrastate War: The Social Construction of Insurgency and Counterinsurgency in Iraq's al-Anbar Province." *Studies in Conflict & Terrorism* 35 (2): 95–112.
- Petersen, Roger D. (2001). *Resistance and Rebellion: Lessons from Eastern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.

[210]

- Pinto, María Eugenia, Andrés Vergara, y Yilberto Lahuerta. (2002). "Diagnóstico Del Programa de Reinserción En Colombia: Mecanismos Para Incentivar La Desmovilización Voluntaria Individual". 211. Archivos de Economía. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. (2011). *Las FARC (1949-2011): de guerrilla campesina a máquina de guerra*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Regan, Patrick M., y Daniel Norton. (2005). "Greed, Grievance, and Mobilization in Civil Wars." *Journal of Conflict Resolution* 49 (3): 319-336.
- Ribetti, Marcella. (2007). "The Unveiled Motivations of Violence in Intra-State Conflicts: The Colombian Guerrillas." *Small Wars & Insurgencies* 18 (4): 699.
- . (2009). "Disengagement and Beyond: Demobilization in Colombia." En *Leaving Terrorism Behind: Individual and Collective Disengagement*, editado por Tore Bjørgo and John Horgan, 152-169. New York: Taylor & Francis.
- Roldán, Mary. (2002). *Blood and Fire: La Violencia in Antioquia, Colombia, 1946-1953*. Durham: Duke University Press.
- Romero, Mauricio. (2003). *Paramilitares y Autodefensas, 1982-2003*. Bogotá: Planeta.
- Scott, James C. 1976. *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.
- Taylor, Michael. (1988). *Rationality and Revolution*. New York: Cambridge University Press.
- Tezcür, Güneş Murat. (2010). "When Democratization Radicalizes: The Kurdish Nationalist Movement in Turkey." *Journal of Peace Research* 47 (6): 775-789.
- Theidon, Kimberly. (2007). "Transitional Subjects: The Disarmament, Demobilization and Reintegration of Former Combatants in Colombia." *International Journal of Transitional Justice* 1 (1): 66-90.
- . 2009. "Reconstructing Masculinities: The Disarmament, Demobilization, and Reintegration of Former Combatants in Colombia." *Human Rights Quarterly* 31 (1): 1-34.
- Theidon, Kimberly, y Paola Andrea Betancourt. (2006). "Transiciones Conflictivas: Combatientes Desmovilizados En Colombia." *Análisis Político* 58: 92-111.
- Ugarriza, Juan E., y Matthew J. Craig. (2013). "The Relevance of Ideology to Contemporary Armed Conflicts A Quantitative Analysis of Former Combatants in Colombia." *Journal of Conflict Resolution* 57 (3): 445-477.
- Vadlamannati, Krishna Chaitanya. (2011). "Why Indian Men Rebel? Explaining Armed Rebellion in the Northeastern States of India, 1970-2007." *Journal of Peace Research* 48 (5): 605-619.
- Villegas, Cristina. (2009). "Motives for the Enlistment and Demobilization of Illegal Armed Combatants in Colombia." *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology* 15 (3): 263-280.
- Weinstein, Jeremy M. (2007). *Inside Rebellion the Politics of Insurgent Violence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- White, Robert W. (2007). "'I'm Not Too Sure What I Told You the Last Time': Methodological Notes on Accounts from High-Risk Activists in the Irish Republican Movement." *Mobilization* 12 (3): 287-305.
- Wickham-Crowley, Timothy. (1992). *Guerillas and Revolution in Latin America: A Comparative Study of Insurgents and Regimes Since 1956*. Princeton: Princeton University Press.
- Wittgenstein, Ludwig. (2003). *Philosophische Untersuchungen*. Fourth edition. Frankfurt: Suhrkamp Verlag.
- Wood, Elisabeth Jean. (2003). *Insurgent Collective Action and Civil War in El Salvador*. Cambridge: Cambridge University Press.

[211]

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA 1998- 2014: LA DISPUTA POR LAS CURULES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES **

Jonathan Calderón Rojas*

RESUMEN

El artículo examina el comportamiento político-electoral del departamento del Magdalena a partir de los resultados electorales de la Cámara de Representantes para el periodo comprendido entre 1998 a 2014. Dos son los ejes en el que se enmarcan los resultados del artículo. En primer lugar, se analiza como el fenómeno del clientelismo ha permeado las estructuras políticas en esta región, donde la existencia de familias tradicionales del Partido Liberal y Conservador han facilitado la consolidación de redes clientelares. En segundo lugar, se realiza un estudio del comportamiento electoral del Magdalena basado en la aplicación de distintos índices electorales que permiten evidenciar las tendencias, rupturas y patrones característicos de dicho comportamiento.

Palabras Clave: Comportamiento electoral, clientelismo, partido político, elecciones, voto.

[212]

ANALYSIS OF ELECTORAL BEHAVIOR IN THE MAGDALENA DEPARTMENT 1998-2014: THE DISPUTE OVER THE SEATS IN THE HOUSE OF REPRESENTATIVES

ABSTRACT

This article examines the electoral political behavior of the department of Magdalena from the election results in favor of the House of Representatives, for the period between the elections from 1998 to 2014. There are two axes that frames the research results of the article. Firstly, it discusses how the phenomenon of clientelism has permeated political structures in this region, where the existence of traditional families of the Liberal Party and Conservative has facilitated the consolidation of clientelist networks. Secondly, we performed a study of the electoral behavior of the Magdalena based on the application of different indices showed that electoral trends, ruptures and characteristic patterns of such behavior.

Keywords: Electoral behavior, patronage, political party, elections, votes.

Fecha de recepción: 1/4/2015

Fecha de aprobación: 15/11/2015

* Este artículo es una investigación producto del curso: "Análisis electoral y comportamiento político" dirigido por el politólogo y abogado Dr. Luis Jaime Perea, de la Universidad del Valle.

** Politólogo-Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle-Sede Meléndez, (Cali-Valle del Cauca). Correo electrónico: jonatancaideronrojas@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El estudio del comportamiento electoral permite comprender las dinámicas políticas propias de cada contienda electoral, entre las respuestas que brinda se encuentran: la comprensión de las tendencias del electorado en una determinada región, las intenciones de su voto, la competencia entre los partidos, la distribución de las curules, la implantación electoral y los partidos políticos relevantes o con mayor fuerza relativa dentro del sistema.

Sin embargo, en los estudios del comportamiento electoral se deben tener en cuenta distintas variables y factores que inciden sobre las decisiones del voto de los ciudadanos para cada contexto. Cada región¹ representa un contexto y una historia política propiamente definida. Es por ello, que:

[...]El estudio del comportamiento electoral colombiano debe partir del reconocimiento de las particularidades histórico-políticas, geográficas, demográficas y culturales del país, factores que, unidos a situaciones y problemáticas históricas y coyunturales, han configurado patrones de comportamiento electoral y desarrollo político muy variables a lo largo de la historia política colombiana (Cárdenas, 2013:9).

Específicamente el análisis del comportamiento electoral del departamento del Magdalena se enmarca desde una dinámica política propia en el que según los estudios de radiografía política en esta zona, realizados por Claudia López (2002 y 2008) afirman que la presencia de grupos armados ilegales (guerrillas y paramilitares) ha influenciado en las decisiones políticas que toman los ciudadanos en algunos departamentos incluido el Magdalena:

[...] donde fueron divididos en distritos electorales asignados a candidatos al senado y a la cámara de representantes, que Jorge Cuarenta y sus aliados diseñaron para repartirse el poder institucional local [...] en esta dinámica surgieron los candidatos únicos para gobernaciones, alcaldías o cámara de representantes (Zúñiga, 2007:151-152).

[213]

Sumado a ello, la apropiación de caudales electorales por parte de familias tradicionales quienes combinan su poder económico con sus ambiciones de poder político, formando feudos políticos que posibilitan el surgimiento de “caciques o varones políticos” quienes controlan de manera directa las decisiones políticas de la región. Colombia no ha sido ajena a estos autoritarismos regionales y locales (Ávila, 2012:3).

Frente a este panorama esta investigación analizara los resultados electorales para la Cámara de Representantes del departamento del Magdalena en el período comprendido entre 1998 a 2014, con el fin de determinar las principales características del comportamiento electoral de dicho departamento, entre ellas: las preferencias de los electores hacia un determinado partido político, la implantación electoral que registran los partidos políticos en esta zona, los niveles de dominio que ejercen y el comportamiento específico de los electores magdalenenses.

Investigación que estará dividida en cuatro secciones: En primer lugar, se presentará un marco teórico-conceptual básico, que definirá algunos conceptos como: sistema de partidos y partidos

¹ En este sentido: “Las unidades de análisis son denominadas “regiones político geográficas” y son definidas como: sistemas espaciales socioeconómicos complejos caracterizados por la combinación o no de fuerzas políticas y que poseen características particulares. Todos los elementos de este sistema reaccionan similarmente a los cambios en la situación política del territorio”. (Vitkovsky & Kolossov, 1980:531).

políticos. En segundo lugar, se presentará un análisis del comportamiento electoral del Magdalena a partir de los postulados del enfoque clientelista. Tercero, se aplicaran dos clases de índices electorales a los resultados de las votaciones para Cámara de Representantes en el período 1998 a 2014. Por último, se presentaran las conclusiones generales halladas en la investigación con el fin de establecer líneas de interpretación hacia las futuras elecciones en el departamento.

1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Distintos autores han propuesto definiciones para los términos de sistema de partidos y de partidos políticos, entre ellos Sartori 1987, 2000; Von Beyme 1986; Valdés, 1997; Katz y Mair 2002; Ware 2004; Nohlen 2004,2012.

El concepto de sistema de partidos, se ha entendido como: “*La composición estructural de la totalidad de los partidos políticos en un Estado*” (Nohlen, 2012:190), además, de acuerdo con Nohlen:2004 los elementos principales que se observan en un sistema de partidos son: competencia e interacción entre partidos, número de partidos, tamaño de partidos, distancia ideológica entre ellos, su relación con la sociedad o con grupos sociales, su actitud frente al sistema político.

Los autores coinciden cuando plantean que el sistema de partidos está compuesto por distintos partidos políticos y que en las democracias liberales/representativas, estos se han convertido en su eje principal para su funcionamiento. Hasta el punto de considerar que sin ellos la democracia no es posible².

[214]

En cuanto a los partidos políticos, Sartori (1987), los entiende como una unidad significativa de análisis; no obstante, el concepto de partido tiene muchas variantes y cada autor integra distintos elementos para su estudio. Por ejemplo, Katz y Mair (2002) señalan que los partidos han pasado por tres modelos organizativos a través de la historia. Primero, su organización giro entorno a las elites, luego al partido de masas y por último se han organizado sobre la base de los partidos *catch-all* o atrapa todo, siendo este el modelo organizativo predominante en las democracias actuales según el autor. También se plantea una definición más amplia de Partido, como la del politólogo francés Mauricio Duverger (1987), quien los definió como una comunidad con una estructura particular, caracterizada principalmente por las relaciones internas entre los miembros de la comunidad. Por último la definición planteada por Buker que establece que un partido es un cuerpo de hombres unidos para promover, mediante su labor conjunta, el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos están de acuerdo (Burke, 1970:425-426).

Estas definiciones de sistema de partidos y de partidos políticos, permitirá relacionar de una manera más flexible el enfoque clientelista en el Magdalena tomando como referencia los estudios de autores como Guerrero (2013), López (2008) y Dávila (1999). Además, permitirá la aplicación de distintos índices electorales como los propuestos por Rae (1971), Laakso y Taagepera (1979), Pedersen (1983) al sistema de partidos en el Magdalena.

² Vale la pena resaltar lo planteado por Cárdenas (2001:5), quien considera que los partidos modernos tuvieron su origen remoto en el siglo XVIII, evolucionando durante el XVIII y se organizan en pleno en el siglo XIX y han sido los partidos los constructores de los regímenes democráticos.

2. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DEL MAGDALENA A PARTIR DEL ENFOQUE CLIENTELISTA: “UN ELECTORADO MARGINAL”.

El comportamiento electoral puede ser estudiado desde distintos enfoques teóricos entre ellos: el Modelo Racional, Modelo Sociológico, Modelo Socio-psicológico y el enfoque Clientelista. Estos enfoques, logran una lectura de los elementos que influyen el comportamiento de los electores al momento de tomar una decisión y de materializarla a través del voto.

El comportamiento electoral del Magdalena al estudiarse desde el enfoque clientelista, plantea que dentro del clientelismo se denota el intercambio de bienes y servicios por apoyo político y votos a un determinado candidato (Schröter, 2010:142). Así mismo integra:

[...] una categoría analítica para la investigación de relaciones informales de poder que sirven para el intercambio mutuo de servicios y bienes entre dos personas socialmente desiguales o entre dos grupos. Se trata de una relación diádica, en la cual una persona poderosa (*el patrón*) pone su influencia y sus medios en juego para dar protección o ciertas ventajas a una persona socialmente menos poderosa (*el cliente*) que le ofrece respaldo y servicios al patrón. (Caciagli, 1997:292).

Según esta relación diádica a la que se refiere Caciagli (1997), en los estudios sobre el clientelismo en Colombia se han identificado tres tipos: el tradicional, el moderno y el de mercado; cada uno presenta características particulares y se desarrolló en épocas específicas de la historia política del país. El clientelismo de mercado³ como lo afirma Dávila (1999) es el que actualmente impera:

[...] El clientelismo de mercado, concretamente, se diferencia del moderno en que el líder no cuenta con un gran caudal electoral a nivel nacional, sino por el contrario, es representado de una red más pequeña, particular y menos asimétrica. La competencia de los intermediarios (políticos) ha crecido, produciendo una gran capacidad de negociación por parte de los clientes. [...] Este nuevo modelo, al fraccionar a los partidos en miles de redes clientelistas, ha sido denominado como el modelo de la “micro-empresa electoral” (Guerreo, 2013:28).

[215]

Partiendo que el tipo de clientelismo actual en Colombia es el de mercado, en el que existe una relación diádica dada por las “transacciones políticas” entre un patrón y sus clientes que esperan apoyo político y votos; se observa, según los resultados de las investigaciones realizadas por López (2008), que en el departamento del Magdalena esas “transacciones políticas” están dadas a partir de la siguiente relación: los políticos tradicionales conocidos como patrones, ofrecen bienes o servicios a los ciudadanos a quienes llaman su clientela para que el día de las elecciones a cambio de estas dadas voten por ellos.

La organización clientelar del Magdalena está estrechamente ligada a las familias tradicionales del Partido Liberal y Conservador, estas son familias que elección tras elección han sido los principales vencedores de las contiendas nacionales, departamentales y locales:

³ Según el autor: “en el caso colombiano, se ha pasado del clientelismo a un clientelismo de mercado (...). Este tránsito se ha propiciado por la puesta en marcha de la Constitución de 1991 y permitirá entender cuál es la lógica que está predominando en el actual sistema político, en la competencia por el poder político institucional bajo el nuevo diseño institucional”. (Dávila, 1999:63).

[...] los resultados de las elecciones han estado a la cabeza de familias tradicionales con un poder económico consolidado. Dicho poder económico se basaba en la posesión de grandes extensiones de tierra y se solidifica luego que dichas familias se aliaran con extranjeros que los inducen a utilizar las tierras con fines ilegales, [...] Con esto se crearon bases económicas que se tradujeron en poder político. (López & Acevedo, 2008:33).

En el Magdalena, el patrón, que en su gran mayoría forma parte de una familia política tradicional, establece conexiones con líderes locales o departamentales de base, conocidos como “*brókeres*”⁴ quienes actúan como un mediador o un operador entre el patrón y el cliente. En el caso del Magdalena en su mayoría son los concejales/diputados o los grupos armados al margen de la ley como en su momento lo fueron los paramilitares, quienes apoyaron a distintos candidatos de la región. Estos mediadores (*bróker*) son reconocidos por un grupo considerado de ciudadanos (clientes) que a través de prebendas, los convencen para votar por el político tradicional que se esté apoyando.

El modelo de clientelismo de mercado del Magdalena, está dado por la existencia de varias familias políticas tradicionales entre las cuales se distribuyen las curules de las distintas corporaciones, incluidas las 5 curules de la Cámara de Representantes que le corresponde a este departamento. En las investigaciones López et al. (2008), ha logrado identificar que dentro del Partido Liberal existen seis grandes familias políticas: los Vives, los Dávila, los Pinedo, los Gneco, los Pomarico y los Diazgranados (p.37-41) y para el Partido Conservador se han identificado familias como: Los Campo, Rapag y algunos otros líderes (p. 42); en cada una de estas familias ha surgido un heredero político que por lo general son los hijos, hermanos o cuñados quienes se han visto obligados a realizar alianzas con distintos actores incluidos los ilegales como los paramilitares para conservar su caudal electoral.

[216]

3. METODOLOGÍA

Se utilizara como marco metodológico para el estudio del comportamiento político-electoral del departamento del Magdalena de 1998 a 2014, la aplicación de distintos indicadores sobre los resultados electorales de las elecciones de la Cámara de Representantes. A lo largo del estudio, se calcularan dos clases de índices: I. De tendencia e implantación, II. Índices de Sistema de Partidos. Según el tipo de índice, los indicadores que se calcularan son:

3.1. De tendencia e implantación electoral: Se aplicaran dos índices.

1. **Tendencia electoral:** este indicador se obtiene a partir de las proporciones de las votaciones alcanzadas para dos o más jornadas (años) electorales por un partido. Este índice permite dar una idea de la preferencia electoral de la población relacionada, como de la fortaleza del partido en la misma.

Se obtiene aplicando la siguiente formula: $P = V_p * 100 / V_t$;

Donde V_p : votación del partido en el departamento y V_t : votación total en el dpto.

⁴ En los partidos como en la sociedad el “*bróker*” es:“(...) mediador, operador o también llamado bisagra, no posee capital económico, pero si posee capital social, dado que si cuenta con el conocimiento de la comunidad con la que se intermedia y también la claves de la conexión con ella” (Jouannet, 2006).

- 2. *Implantación electoral:*** se obtiene a partir de la relación de porcentajes de votaciones por partidos del departamento. Con los porcentajes enlistados se construye una escala de “dominio” que indica el poder (en votos) del partido sobre la población referida.

3.2. Del Sistema de partidos: Se aplicaran tres índices.

- 1. *Índice de fragmentación o de fraccionalización de Rae:*** ofrece una idea de la relación entre el número de partidos y su tamaño. Es aplicable al campo electoral y al parlamentario, dando información de la competencia entre partidos y de las preferencias electorales de las poblaciones. Este índice:

[...] tiene en cuenta tanto el número como el tamaño de los partidos (Rae, 1971). Representa la probabilidad de que, eligiendo a dos votantes al azar, éstos se decanten por partidos diferentes. Al ser una probabilidad, el índice oscila entre 0 y 1. El valor mínimo, 0, indica que es imposible que dos electores voten a distintos partidos, lo que solo es posible en una situación de partido único. El valor máximo, 1, refleja la situación imaginaria en la que a cada elector vota por un partido diferente (Aduiza y Bosch, 2004:89).

Este índice se obtiene a partir de la siguiente formula: $RAE = 1 - \sum v_i^2$

Donde v_i es la proporción de votos de cada partido.

- 2. *Número efectivo de partidos (NEP):*** permite apreciar los partidos que efectivamente hacen parte de la contienda electoral o del parlamento. Propuesto por Laakso y Taagepera (1979:3) y posteriormente perfilado por Taagepera y Shugart (1989:77). El índice del número efectivo de partidos se calcula con la siguiente fórmula:

$$NEPE = 1 / \sum v_i^2 \text{ (Laakso y Taagepera, 1979:3-27)}$$

Donde v_i es la proporción de votos de cada partido, en cuyo caso se trataría del Número Efectivo de Partidos Electorales (NEPE). O se remplaza por la proporción de escaños (p_i) en el parlamento (o en una de las dos cámaras) por cada partido, en este caso se trataría del Número Efectivo de Partidos Legislativos (NEPL).

- 3. *Volatilidad:*** se usa el índice de volatilidad⁵ electoral de Pedersen⁶ (1983:1-26), el cual se denomina volatilidad agregada (VA) cuando refiere al sistema de partidos, e individual (VI) cuando se refiera a un partido.

En este análisis se aplicara la volatilidad individual por partido, a partir de la siguiente formula según Pedersen: $VI = \sum (V_1 - V_2) / N - 1$

Donde N: número de años, V_1 y V_2 : votaciones para dos años o jornadas electorales legislativas consecutivos.

⁵ La volatilidad es un indicador dinámico que captura los cambios electorales o parlamentarios netos entre dos elecciones sucesivas debidas a transferencias individuales del voto (Pedersen, 1983: 29-66 en Bartolini y Mair 1990).

⁶ El Índice de Pedersen constituye: “una de las principales medidas utilizadas en el estudio de los niveles de estabilidad de la competencia electoral en los sistemas de partidos modernos. Este índice, y sus posteriores variantes, miden el nivel de cambio neto en las votaciones obtenidas (...)” (Ocaña y Oñate, 1999:23).

4. ANÁLISIS

Para facilitar el análisis del comportamiento electoral en el Magdalena, a continuación se realizará una contextualización general del panorama político de este departamento.

Magdalena está ubicado en la región caribe colombiana, conformado por 30 municipios, limita con los departamentos de la Guajira, Cesar, Bolívar y Atlántico. Es un departamento que además de la presencia de familias políticas tradicionales, se caracteriza por ser un territorio apetecido por los grupos ilegales, por su ubicación estratégica. También, por los altos índices de riesgo electoral y por un sin número de políticos involucrados en procesos de parapolítica o de nexos con agrupaciones ilegales.

Según las investigaciones de Claudia López y reafirmadas por Arias (2008), el caso del Magdalena es el más atípico en la conformación de distritos electorales ilegales en los que se promovieron parejas de candidatos al congreso que jalonarían votación en las elecciones nacionales del 2002 con apoyo de estructuras ilegales. Frente al riesgo electoral, según los informes de la Misión de Observación Electoral (Moe), señaló que Magdalena era uno los departamentos con mayor riesgo extremo por limitaciones a la competencia en las elecciones a la Cámara de Representantes del 2014, el 33% de sus municipios tenían algún tipo de riesgo electoral –extremo, alto o medio- (Reyes, 2014). Además, la parapolítica ha envuelto a más de un centenar de políticos que han estado implicados en investigaciones preliminares, en procesos de juicios, condenados y hasta investigados por delitos de lesa humanidad, entre ellos Alfonso Campo Escobar conocido como “Poncho” (uno de los firmantes del Pacto de Ralito), Manuel Pinedo Vidal (condenado por alianza con paramilitares para ser elegido congresista en 1998 y 2002), Karelly Lara (en su momento se reunió con el paramilitar Jorge 40), José German Sierra (condenado por la firma del pacto de Pivjay con los paramilitares), y otros con procesos vigentes.

[218]

Este panorama político por la disputa de las cinco curules que le corresponden al departamento en la Cámara de Representantes, permite comprender con mayor facilidad el cálculo de cada uno de los siguientes índices electorales aplicados con base en los resultados electorales presentados al final de este documento en la tabla del anexo No. 1.

4.1. Cálculo índices de tendencia e implantación electoral

4.1.1. *Tendencia electoral: Resultados electorales de la Cámara de Representantes para el departamento del Magdalena 2006-2014.*

Con el fin de realizar una comparación frente a la tendencia o la inclinación que tienen los electores magdalenenses por X o Y partido político, se han tomado de la tabla del anexo No.1 solo los partidos políticos que de manera continua desde el 2006 han obtenido votación: Liberal Colombiano, Cambio Radical, Partido de la U, Conservador Colombiano, Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA) y el Polo Democrático Alternativo. Obteniendo el siguiente cálculo para el índice de tendencia electoral:

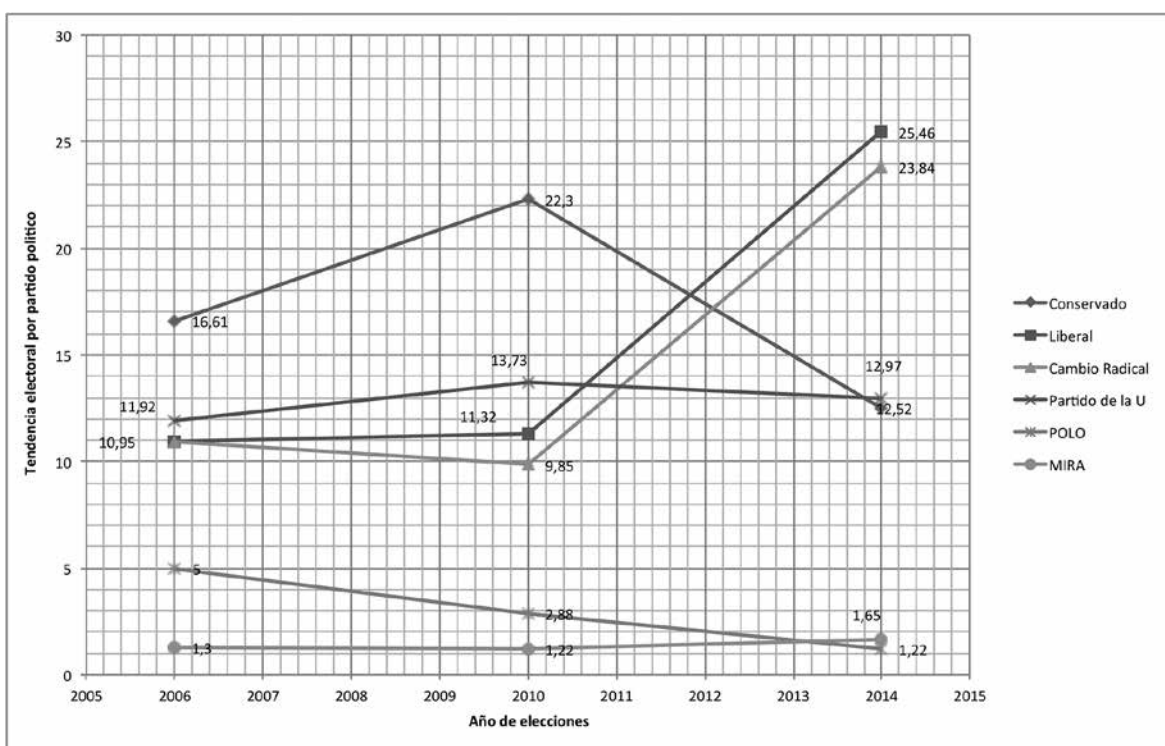
Tabla 1: Compilado de resultados del índice de tendencia electoral para las elecciones de la Cámara de Representantes Magdalena 2006-2014

Año	Conservador	Liberal	Cambio Radical	Partido de la U	POLO	MIRA
2006	16,61	10,95	10,95	11,92	5	1,3
2010	22,3	11,32	9,85	13,73	2,88	1,22
2014	12,52	25,46	23,84	12,97	1,32	1,65
Promedio T. electoral	17,14	15,91	14,88	12,87	3,07	1,39

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría del Estado Civil.

Una gráfica de los resultados de la anterior tabla, se tendría:

Gráfico 1: Resultados del índice de tendencia electoral para las elecciones de la Cámara de Representantes del departamento de Magdalena 2006-2014



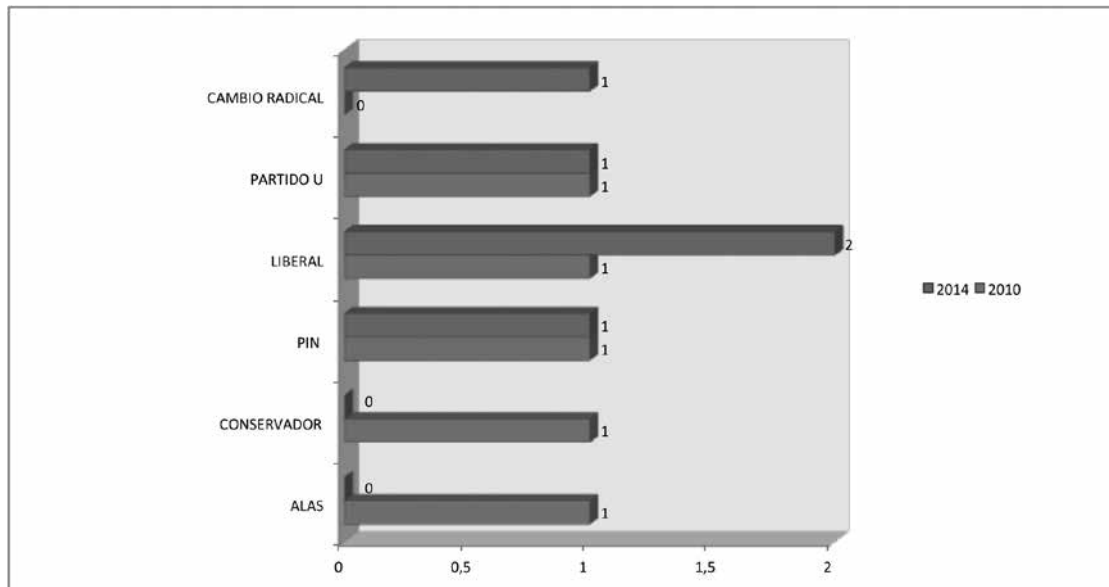
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría del Estado Civil.

Se destacan dos importantes conclusiones: Primero, en las últimas tres elecciones a la Cámara de Representantes la tendencia del electorado es dispersa, no se identifica una tendencia fuerte hacia un partido político, sin desconocer la preferente inclinación en la última elección del 2014 de votar por el Partido Liberal y Cambio Radical. Igualmente, se evidencia que las minorías políticas como el POLO y el MIRA tienen una incidencia baja que les impide disputar alguna de las curules.

[219]

Segundo, la tendencia electoral marca un punto de partida frente a cómo se van a distribuir las curules y quienes tendrán la posibilidad de luchar por ellas; para el 2014 se observa un claro descenso de la tendencia electoral en el partido Conservador que en el 2010 marco 22,3% de intención de voto y en el 2014 solo alcanzo el 12,52%. En la misma línea si se compara la tendencia electoral con la distribución de las curules por partido político en las últimas dos elecciones 2010 y 2014 respectivamente, se observa:

Gráfico 2: distribución de curules para las elecciones de la Cámara de Representantes del departamento del Magdalena 2010-2014



[220]

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría del Estado Civil.

Se evidencian cambios en la distribución de curules por partidos políticos, así: La tendencia electoral del partido Conservador como se mencionó, se reduce y al tener un descenso de más de 10 puntos pierde la curul que tenía en el 2010 y la gana Opción Ciudadana con Franklyn Lozano de la Ossa quien no se escapa de tener líos jurídicos por ser su padre la tercera persona en firmar el manuscrito del Pacto de Chivolo y posteriormente condenado⁷. Por otra parte, la presencia del liberalismo en el Magdalena en los últimos años se ha venido fortaleciendo, ya desde antes de 1998 han conservado una curul en la Cámara de Representantes y en esta ocasión aumentan considerablemente su votación lo que les permitió obtener una curul más.

4.1.2. Comparación de la implantación electoral: Resultados electorales de la Cámara de Representantes Magdalena 2006-2014

Al comparar el grado de “arraigo” de estos partidos entre los electores, se observa que para los periodos de 2006-2010 y 2014-2018, la implantación electoral es:

⁷ Para ampliar información, en artículo: “Los líos de los candidatos del Magdalena” del periódico El Heraldó (2014).

Tabla 2: Comparación implantación electoral para las elecciones de la Cámara de Representantes del departamento de Magdalena en dos periodos.

IMPLANTACIÓN ELECTORAL 2006-2010				IMPLANTACIÓN ELECTORAL 2014-2018			
PARTIDOS DOMINANTES	CANTIDAD MUNICIPIOS	%	TOTAL	PARTIDOS DOMINANTES	CANTIDAD MUNICIPIOS	%	TOTAL
Movimiento Apertura Liberal	1	3,3	60,0	Liberal Colombiano	1	3,3	50,0
				Liberal Colombiano	10	33,3	
Movimiento Apertura Liberal	12	40,0		Liberal Colombiano	4	13,3	23,3
			Cambio Radical	4	13,3		
Movimiento Apertura Liberal	5	16,7	Cambio Radical	3	10,0		
Conservador Colombiano	4	13,3	30,0	Opción Ciudadana	2	6,7	13,3
Conservador Colombiano	5	16,7		Opción Ciudadana	2	6,7	
MORAL	1	3,3	3,3	Partido de la U	2	6,7	10,0
Movimiento Nacional	1	3,3	6,7	Partido de la U	1	3,3	3,33
Movimiento Nacional	1	3,3		Conservador Colombiano	1	3,3	
TOTAL	30	100,0	100,0	TOTAL	30	100	100,0

Fuente: Elaboración propia

Para las elecciones parlamentarias del 2006, el Movimiento Apertura Liberal obtiene 2 curules, el Conservador, Moral y Movimiento Social de Unidad Nacional obtienen cada uno, 1 curul respectivamente. Sin embargo, unos se imponen frente a otros en diferentes municipios; por ejemplo, el Mov. Apertura Liberal (Facción del Partido Liberal) es la etiqueta partidista que registra el mayor índice de implantación electoral en el departamento, obteniendo el 60% del total de los votos válidos en esa elección, gana en 18 municipios de los 30 con un dominio electoral medio, además alcanza un dominio absoluto o hegemónico en el municipio del Piñón donde logra más del 75% de la votación total válida.

[221]

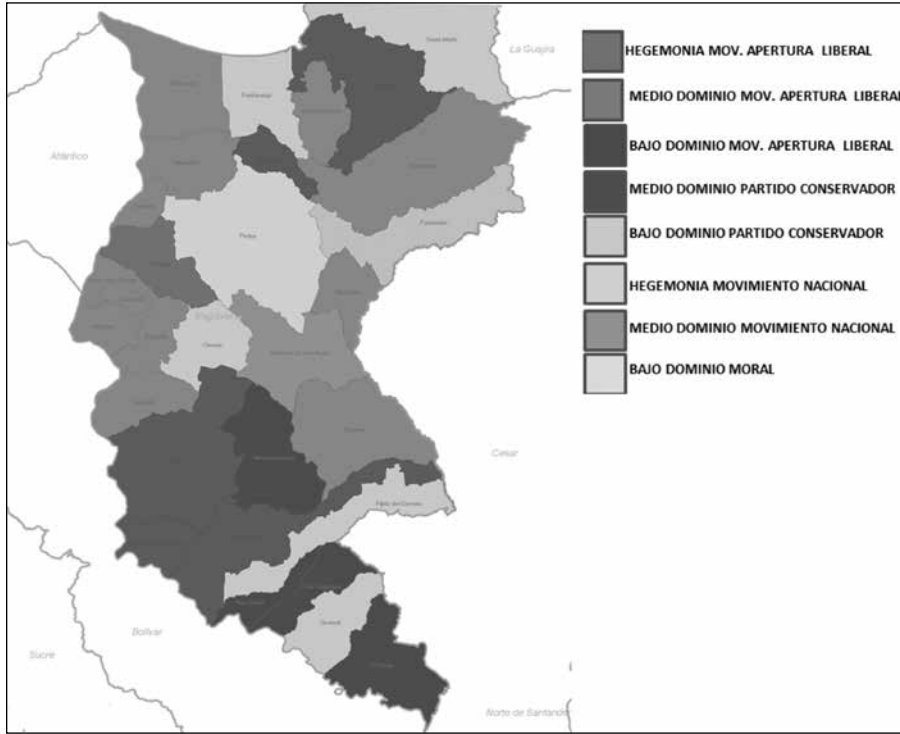
Al comparar el período del 2006 con los resultados de 2014, se observan algunas diferencias: la desaparición de los partidos Movimiento Apertura Liberal, Moral y Movimiento Social de Unidad Nacional, fenómeno que se explica como consecuencia de las reformas políticas del 2003 y 2009 respectivamente, en la que el sistema de partidos en la Cámara de Representantes experimentó un marcado proceso de agrupación y depuración, debido a ello, el número de organizaciones políticas con asiento a nivel nacional pasó de 40 a 23 entre julio de 2002 y julio de 2006 (Giraldo & López, 2006:151).

Además en el 2014, el Partido Liberal es el gran ganador alcanzando un dominio electoral alto en más del 50% de los municipios del departamento, convirtiéndose actualmente en la fuerza política más importante del Caribe colombiano.

Al comparar esta misma información se obtienen los siguientes infogramas que esquematizan el comportamiento de la implantación electoral en ambos periodos 2006 y 2014 respectivamente en el Magdalena.

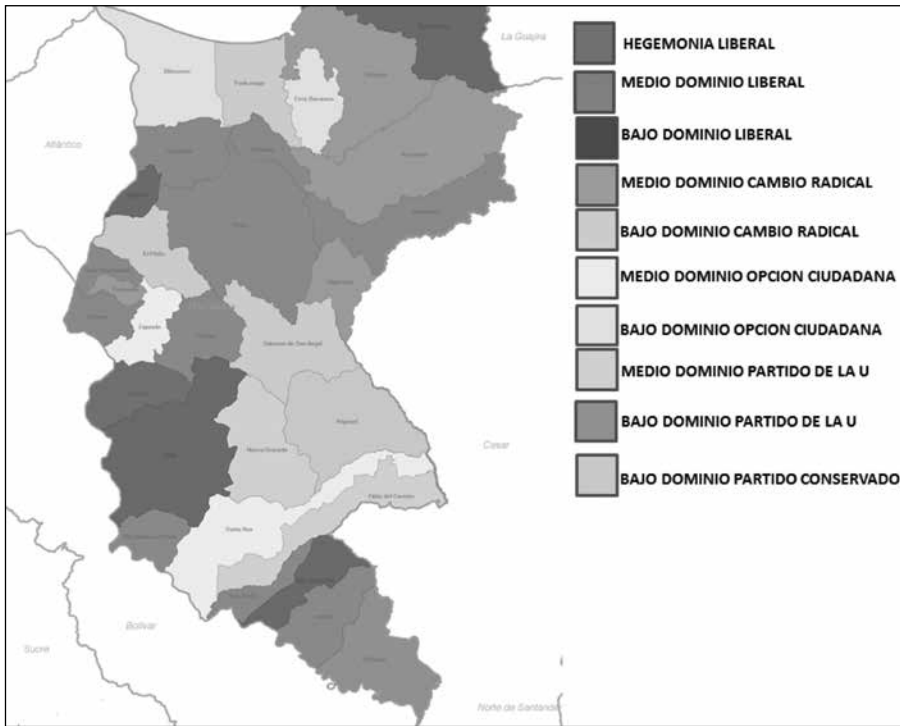
Gráfico 3: Mapas de implantación electoral para las elecciones de la Cámara de Representantes del departamento del Magdalena 2006-2010 y del 2014-2018.

Periodo 2006-2010



[222]

Periodo 2014-2018



Fuente: Elaboración propia.

En el primer mapa se puede destacar, que para el 2006 el Partido Liberal decide no presentar listas propias con candidatos a la Cámara de Representantes y apoyan al naciente movimiento Apertura Liberal, al que además de adherirse electores, líderes, y candidatos lo hace el máximo representante del Partido Liberal del Magdalena para ese momento, el señor Jorge Luis Caballero quien fue representante a la Cámara en 2002. Una de las explicaciones frente a ello, está dada por la necesidad de nuevos liderazgos en el departamento que no estuvieran salpicados de parapólitica o de nexos con agrupaciones ilegales.

El segundo mapa ratifica, la fuerte presencia del dominio electoral del Partido Liberal en la región, que se hace muy fuerte en 15 municipios. Al igual se evidencia la aparición de Cambio Radical, con una fuerte presencia en más de 7 municipios, obteniendo la mayor votación por candidato para este período, en la cual con 42813 votos logra ser elegido Fabián Gerardo Castillo Suarez, medico ortopedista, oriundo de Ciénaga y heredero de una casta política de su municipio a través de su padre, Armando Castillo, ex alcalde y ex diputado. El triunfo de Cambio Radical en el Magdalena, se le atribuye a la unión de las fuerzas políticas de Ciénaga alrededor de esta candidatura⁸.

4.2. Cálculo índices del sistema de partidos:

4.2.2. Índice de fragmentación o de fraccionalización de Rae: Resultados electorales de la Cámara de Representantes para el departamento de Magdalena 1998-2014

Al aplicar este índice se obtiene:

Tabla 4. Cálculo índice de fragmentación por periodo para el Magdalena:
Cámara de Representantes 1998-2014

Años	RAE	Escala fragmentación
1998	0,48	Medio bajo
2002	0,74	Medio alto
2006	0,84	Alta
2010	0,85	Alta
2014	0,82	Alta
PROMEDIO RAE	0,746	

Fuente: Elaboración propia

Respecto al índice de fragmentación de Rae, se obtiene a partir de la ponderación de las proporciones de las votaciones, de la siguiente expresión: $RAE = 1 - \sum v_i^2$. Sus valores oscilan, entonces, entre 0 y 1. Para interpretarse:

- » RAE→0: tendencia a unipartidismo. “Nada” o poco fragmentado.
- » RAE→ 0,5: tendencia a bipartidismo. Medianamente fragmentado.
- » RAE→ 1: más de dos partidos. Multipartidismo o muy fragmentado.

⁸ Información obtenida del periódico Opinión Caribe (2014), en su artículo: “presenta las cartas del Magdalena para el Congreso por el Partido Cambio Radical”.

Interpretando estos valores con los resultados de la tabla No.4, para las elecciones de 1998, el departamento aun experimentaba un fuerte impulso al “bipartidismo de fachada” en la que a pesar de la apertura electoral y el cambio de las reglas de juego con la Constitución de 1991, se seguía presentando una fuerte implantación electoral del Partido Liberal y una medianamente del partido Conservador. Situación que hacía muy difícil la participación de nuevas fuerzas políticas, sumado a ello la existencia de fuertes varones políticos que tienden a concentrar los votos, entre los que se encontraban personajes de la vida política del Magdalena, como: Joaquín José Vives y Armando de Jesús Pomarico del partido Liberal y Alfonso Antonio Campo del partido Conservador.

Entrado el 2002, nuevas fuerzas ganan terreno en el departamento como es el Mov. Cambio Radical y el Movimiento de Renovación ACC. Laboral (MORAL), movimientos que adquieren fuerzas considerables. Esta dinámica permitió que el sistema de partidos del Magdalena transitara de un bipartidismo moderado a un multipartidismo moderado, es decir, se logró que la competencia fuese más abierta en la que todos los partidos políticos tuvieran aparentemente las mismas oportunidades electorales.

4.2.3. *Número efectivo de partidos (NEP): Resultados electorales de la Cámara Representantes departamento del Magdalena 2006-2014*

Al relacionar este índice con el anterior existe una relación directa en el que a mayor fragmentación, el sistema de partidos se acerca más al bloque del multipartidismo. Calculando el índice se obtiene:

Tabla 5. Cálculo NEPE Cámara de Representantes Magdalena 1998-2014

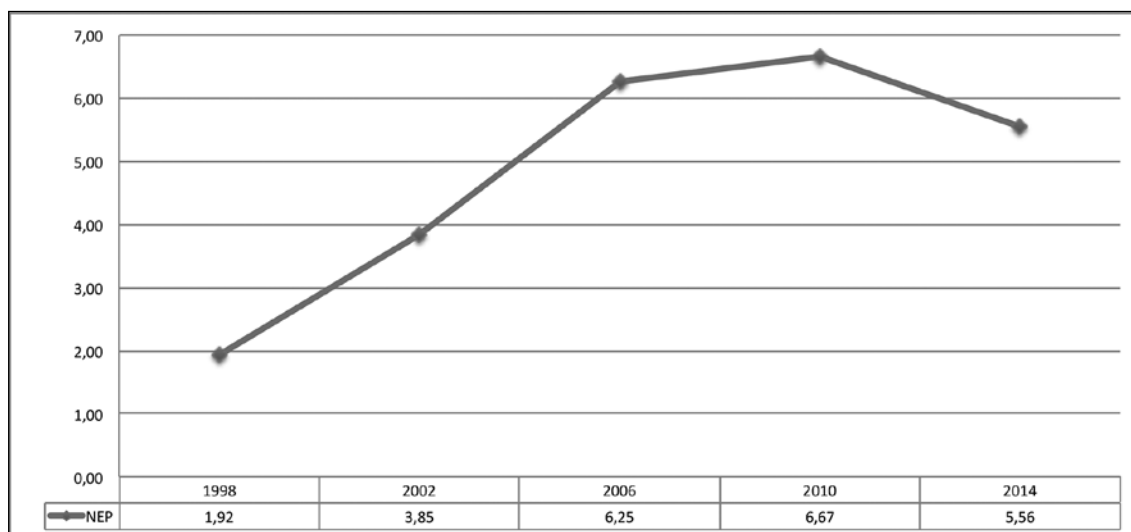
Años	NEP	Partidos con peso relativo
1998	1,92	1. Liberal, 2. Conservador
2002	3,85	1.Liberal, 2.Cambio Radical, 3.Coalición 4.MORAL (Con alguna representatividad importante)
2006	6,25	1.Movimiento Apertura Liberal, 2.Conservador, 3.MORAL, 4.Partido U, 5.Liberal, 6.POLO
2010	6,67	1.Conservador, 2.Alas Colombia, 3.Partido de la U, 4.PIN, 5.Liberal, 6.Cambi Radical
2014	5,56	1.Liberal, 2.Cambio Radical, 3.PIN, 4.Partido de la U , 5.Conservador
PROMEDIO NEPE		4,848

Fuente: Elaboración propia

Gráficamente se observa el comportamiento del NEP, de la siguiente manera:

[224]

Gráfico 5: Comportamiento NEPE en el Magdalena, a partir de los resultados electorales de la Cámara de Representantes: 1998-2014.



Fuente: Elaboración propia.

El comportamiento electoral del NEPE en los últimos años confirma, que al sobrepasar los 6 puntos, el sistema de partidos del Magdalena se encuentra dentro del bloque multipartidista. Sin embargo, los partidos pequeños como el Movimiento MIRA y el Polo en este departamento además de no tener una posibilidad evidente de alcanzar alguna curul para la Cámara de Representantes, tampoco se consideran como partidos relevantes en la región, no logran suplir las condiciones de partidos relevantes de Sartori (1987), en el que plantea que pueden ser considerados importantes los partidos políticos que por su capacidad de chantaje o de coalición logran cambiar la dirección de competencia dentro del sistema. Sumado a ello la desventaja real de estas minorías políticas en el Magdalena que no cuentan con tradición ni con las maquinarias políticas de las grandes etiquetas.

[225]

4.2.4. Índice de Volatilidad: Resultados electorales de la Cámara de Representantes para el departamento de Magdalena 1998-2014

Al analizar la volatilidad individual por partido en el Magdalena, se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 6. Volatilidad del Partido Liberal entre 1998 y 2014 en el Departamento del Magdalena para Cámara de Representantes

Año	Partido liberal	Diferencia	Suma de diferencia	Volatilidad
1998	69,61	0	73,17	18,29
2002	32,76	36,85		
2006	10,95	21,81		
2010	11,32	0,37		
2014	25,46	14,14		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría del Estado Civil.

Tabla 7. Volatilidad del Partido Conservador entre 1998 y 2014 en el Departamento del Magdalena para Cámara de Representantes

Año	Partido Conservador	Diferencia	Suma de diferencia	Volatilidad
1998	10,73	0	42,81	10,70
2002	0	10,73		
2006	16,61	16,61		
2010	22,3	5,69		
2014	12,52	9,78		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría del Estado Civil.

Tabla 8. Volatilidad del Partido de la U entre 1998 y 2014 en el Departamento del Magdalena para Cámara de Representantes

Año	Partido de la U	Diferencia	Suma de diferencia	Volatilidad
1998	0	0	14,43	3,61
2002	0	0		
2006	11,92	11,92		
2010	13,7	1,78		
2014	12,97	0,73		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría de Estado Civil.

[226]

Cada una de las tablas No. 6,7 y 8, reflejan el grado de indecisión del electorado en Magdalena para votar por un determinado partido político. Si se observa el partido Liberal presenta un 18,29% de volatilidad para el período de 1998 a 2014; este alto grado de indecisión de sus votantes al igual que los del Conservador con 10,70% se puede explicar, si se tiene en cuenta que en el país más que en el Magdalena y el Caribe colombiano estaba escandalizado por la parapolítica en virtud de lo cual la región estaría vigilada en cuanto al comportamiento de los candidatos y partidos. De la misma manera se cuestionaría aquellos candidatos que estén respaldados por los líderes políticos procesados por este fenómeno (Orguloso, 2014: p.3).

En cuanto a la volatilidad individual que registra el partido de la U con un 3,61% se considera baja, no obstante hay que tener en cuenta algunas variables: primero, este partido es relativamente nuevo y solo participa en las elecciones en el Magdalena a partir del 2006, en segundo lugar, no se puede desconocer que ha logrado una implantación electoral considerable en algunos municipios, lo que le ha permitido alcanzar una curul en la Cámara de Representantes en las últimas tres elecciones, muchos de sus candidatos son personajes políticos reconocidos en el departamento en su mayoría procedentes de la corriente liberal.

5. RESULTADOS

En cuanto a los principales resultados de los índices de tendencia e implantación electoral, se observa una alta tendencia del electorado a favorecer las grandes etiquetas políticas del departa-

mento, principalmente a los partidos Liberal con un 15,91% y Conservador en un inicio con un 17,14%, situación que se explica por la existencia de una alta influencia de familias políticas que generación tras generación han heredado el caudal electoral de importantes personajes. Si bien es cierto que el voto del electorado en el Magdalena actualmente tiende a favorecer principalmente a partidos de la corriente liberal (Partido Liberal y Cambio Radical).

Al igual, no se puede desconocer que la existencia de una alta coerción y presión al electorado por las diferentes estructuras ilegales que han tenido presencia en esta zona, incluyendo los grupos paramilitares⁹, los cuales han sido un factor real de intimidación política. Aun cuando es imposible tener una dimensión exacta de los efectos del paramilitarismo, es ampliamente conocido que el proceso de construcción de poderes regionales y locales por parte de estos actores, ha tenido implicaciones en las estructuras de poder y en las dinámicas políticas en las zonas donde estos grupos tuvieron influencia (Duncan:2003).

En cuanto a los resultados de los índices de tendencia e implantación, se logra concluir que en las elecciones parlamentarias del 2006 el partido Liberal pierde las elecciones nacionales¹⁰, ocasionando que bajo la etiqueta del liberalismo aparecieran facciones y tendencias de este partido que lograron conservarse y consolidarse como nuevas fuerzas políticas de la región, es el caso del Movimiento Apertura Liberal y el MORAL en donde muchos de sus líderes políticos han sido de amplia trayectoria Liberal.

Los índices de sistema de partidos ofrecen valiosos resultados. El índice de Fragmentación (RAE), al ser en promedio de 0.746 para los periodos estudiados, determina que el sistema de partidos en el Magdalena permite la competencia entre varios partidos políticos ubicándolo en el bloque del multipartidismo. Al comparar este índice con el promedio del Número Efectivo de Partidos electorales para el período de 1998 a 2014, al ser de 4.8, se establece que después de cada contienda electoral en promedio son cuatro partidos políticos los que tienen un peso relativo en el sistema, una importancia notable, no solo en la distribución de curules, sino, para la conformación de coaliciones que dan un giro en los escenarios políticos determinados. Para el 2014, los partidos políticos con un peso relativo en el sistema según el NEP son: El partido Liberal, Cambio Radical, Opción Ciudadana (antes Partido de Integración Nacional–PIN), el partido de la U.

[227]

En cuanto, al índice de Volatilidad Individual por partido (VI), se evidencia la existencia de un % significativo de indecisión del electorado del partido Liberal, con un índice de 18.29, situación que no le resta importancia a la alta implantación electoral de este partido en diferentes municipios.

CONCLUSIONES

Al analizar el comportamiento político del Magdalena para el período de 1998 a 2014, se observa en los resultados que muestra cada uno de los índices electorales aplicados, que el electorado de esta zona del país tiende a votar por las etiquetas políticas con una amplio recorrido y tradición en el departamento. La posibilidad que tienen fuerzas políticas alternativas para acceder al poder es casi nula, debido a: en primer lugar, matemáticamente el caudal electoral con el cuentan estas co-

⁹ Entre estos grupos, se observa que: Según Rafael García, para 2001 los grupos paramilitares se habían enquistado de diversas formas en la administración pública de Magdalena. Durante las elecciones de 2002, el Bloque Norte de las AUC, a través de un movimiento que actuaba en la legalidad con el nombre de Provincia Unida, fraguó un fraude electoral de proporciones gigantescas para llevar al Congreso a candidatos de Cesar, La Guajira, Magdalena y Bolívar³⁹. (López & Acevedo, 2008:65).

¹⁰ Partido Liberal que había barrido en las elecciones parlamentarias anteriores, desaparece del mapa político, pues no obtuvo una sola curul en ninguno de las corporaciones públicas que se eligieron. (López & Acevedo, 2008:60).

lectividades no es suficiente para aspirar a una curul en la Cámara de Representantes y en segundo lugar, la presencia de grupos al margen de la ley quienes se han aliado con diferentes políticos de la región ha hecho imposible el ascenso de estas nuevas fuerzas.

Este hecho de intimidación política lo devela Claudia López (2008) en la investigación que realiza del Magdalena en cuanto a su contexto político, entre la que se establecen algunas conclusiones importantes:

1. El tema político en el departamento del Magdalena ha estado a la cabeza de familias tradicionales con un poder político y económico consolidado (p.33).
2. La llegada de los grupos paramilitares a esta región, fue un factor decisivo para la distribución del poder político en el Magdalena, estos incidieron en muchos casos directamente en la elección de los representantes políticos para cada una de las corporaciones; en este sentido:

[...] la llegada de los paramilitares y la alianza que sellaron con estos les facilitaron ganar las elecciones con una menor inversión de dineros que en el pasado y con un mayor nivel de votación, asunto totalmente contradictorio con el desprestigio o desgaste en el que muchos se encontraban (p, 37).

3. Las grandes familias políticas en el Magdalena, han fortalecido y permitido la prolongación de cada uno de estos partidos políticos, mucho antes de 1998. Donde estos grandes “varones políticos” han tenido vínculos con lo ilegal y como consecuencia de ello hoy se encuentran privados de la libertad y afrontan procesos penales.

[228]

En los últimos años, se ha observado que como reacción del elector hacia las conductas políticas inadecuadas de sus representantes, se ha desarrollado un paulatino crecimiento en: La abstención de los electores, los cambios en las preferencias electorales, variaciones demográficas, afectaciones del orden en materia de seguridad social, cambio en la oferta electoral, emergencia de personalismos y/o de partidos efímeros. Frente a ello y con el fin de mejorar las condiciones políticas y lograr un sistema más favorable para todos los partidos políticos en el Magdalena en el que la competencia sea real, vale la pena preguntarse: ¿qué medidas diseñar para mejorar y garantizar la participación efectiva de los partidos políticos en la región?, es por ello que para concluir esta investigación se propone un modelo que ayude a fortalecer el sistema de partidos, no solo a nivel regional sino también nacional. Este modelo se puede resumir en la siguiente gráfica:

Gráfica 6. Modelo propuesto para fortalecer el sistema de partidos en el Magdalena.



Fuente: Elaboración Propia.

Con el fin de garantizar que los partidos políticos minoritarios que hoy cuentan con personería jurídica la conserven y puedan seguir ejerciendo su derecho a la participación política y en especial partidos como el MIRA, el POLO y el Partido Unión Patriótica (UP) quienes han sido los más afectados por las barreras que impone el sistema electoral, es indispensable que el sistema se reorganicé garantizando unas mínimas condiciones dadas por cuatro aspectos:

- » **Calidad de los partidos:** Hoy en una democracia representativa, no es tan importante que existan muchos o pocos partidos, sino que el éxito del sistema de partidos radica en la calidad de ellos:

[...]La calidad de los partidos políticos tiene que ver con sus características institucionales y de ellas la más relevante se relaciona con su capacidad para seleccionar y elegir candidatos. Los partidos son ante todo organizaciones electorales para llevar candidatos y propuestas al poder, pero cuando los partidos no cuentan con los recursos estructurales para promover desde la institucionalidad la aspiración de sus candidatos, el partido pasa a ser un espectador de la contienda electoral y se torna en una simple etiqueta para tramitar aspiraciones personales. Sin capacidad de elegir tampoco tiene capacidad de reclutar (Londoño, 2010: 18 y 19).

- » **Reforma Electoral:** El desempeño de cada jornada electoral en Colombia evidencia graves anomalías que le restan transparencia al proceso y que deben ser corregidas para garantizar una igualdad de condiciones entre competidores. Por ello, es urgente en el país una reforma electoral sólida que solucione los problemas estructurales del sistema. En esta misma línea se abona a la iniciativa del proyecto de reforma electoral que deberá ser discutido por el actual Congreso:

[...] Las comisiones primeras de Senado y Cámara en esta legislatura por cuenta de un grueso número de proyectos de ley que han presentado y están por radicar varios partidos y movimientos en materia de reformas en los campos político y electoral [...] Un proyecto de ley estatutaria orientada a permitir el recuento de los votos a petición de las comisiones escrutadoras, a petición de los candidatos, de sus representantes o de los testigos electorales debidamente acreditados. La iniciativa busca corregir un error que según MIRA se presenta actualmente en el escrutinio, pues la última opción es abrir las mesas, “lo cual favorece el fraude físico y la manipulación de los sistemas de información, porque lo esconde y legitima” [...] (El Nuevo Siglo, 2014).

- » **Sistema Electoral Proporcional:** Para lograr una mayor proporcionalidad del sistema electoral, es necesario pensar en ajustes institucionales que favorezcan los partidos políticos: el problema radica ahora en que las mayorías que surgen de las elecciones no se traducen en partidos sólidos, capaces de convertir al poder legislativo en verdadero contrapeso para el Ejecutivo: apenas son correas de transmisión. Sería mejor pensar en ajustes institucionales o en incentivos que verdaderamente favorezcan el fortalecimiento de los partidos. Pero eso no se logra a base de umbrales (Botero, 2013).
- » **Garantías Políticas:** De nada vale si el Estado incentiva la participación política y no brinda garantías que permita el desarrollo del ejercicio político en un mínimo de igualdades ante las mayorías, temas como el fraude electoral, el financiamiento de campañas, la participación en medios de comunicación hacen parte de estas garantías. Estas garantías permiten mayor participación de otros sectores y evita peligros como el riesgo de caer en dos excesos: volver al bipartidismo o al centrismo (Jiménez, 2008:18 y19).

[229]

Anexo 1. Insumo base: resultados electorales y cálculos, Cámara de Representantes Magdalena 1998-2014

PARTIDOS POLITICOS	VOTACIÓN 1998	1%	Proporción	P2.	VOTACIÓN 2002	2%	Proporción	P2.	VOTACIÓN 2006	3%	Proporción	P2.	VOTACIÓN 2010	4%	Proporción	P2.	VOTACIÓN 2014	5%	Proporción	P2.
VOTOS VALIDOS	281750	100	1,0	0,52	298405	100	1,00	0,26	268980	100	1,00	0,16	318613	100	1,00	0,15	366830	100	1	0,18
Partido Liberal Colombiano	196114	69,61	0,70	0,48	97749	32,76	0,33	0,11	29443	10,95	0,11	0,01	36062	11,32	0,11	0,01	93377	25,46	0,25	0,06
Cambio Radical	0	0	0,00	0,00	49899	16,72	0,17	0,03	7957	2,96	0,03	0,00	31379	9,85	0,10	0,01	87459	23,84	0,24	0,06
Opción Ciudadana (PIN)	0	0	0,00	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	46744	14,67	0,15	0,02	49725	13,56	0,14	0,02
Partido de la U	0	0	0,00	0,00	0	0	0,00	0,00	32074	11,92	0,12	0,01	43746	13,73	0,14	0,02	47574	12,97	0,13	0,02
Partido Conservador Colombiano	30229	10,73	0,11	0,01	0	0	0,00	0,00	44666	16,61	0,17	0,03	71044	22,30	0,22	0,05	45936	12,52	0,13	0,02
Partido Alianza Verde	0	0	0,00	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	13493	3,68	0,04	0,00135
Centro Democrático	0	0	0,00	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	9165	2,50	0,02	0,00062
Movimiento "MIRA"	0	0	0,00	0,00	0	0	0,00	0,00	3499	1,30	0,01	0,00	3894	1,22	0,01	0,00	6064	1,65	0,02	0,00027
Polo Democrático Alternativo	0	0	0,00	0,00	0	0	0,00	0,00	13451	5,00	0,05	0,00	9181	2,88	0,03	0,00	4855	1,32	0,01	0,00018
Partidos Unión Patriótica "UP"	0	0	0,00	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	1057	0,29	0,003	0,00001
Partido Alas	0	0	0,00	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	54143	16,99	0,17	0,03	0	0,00	0	0
Movimiento Apertura Liberal	0	0	0,00	0,00	0	0	0,00	0,00	71159	26,46	0,26	0,07	1109	0,35	0,00	0,00	0	0,00	0	0
Moral	0	0	0,00	0,00	28625	9,59	0,10	0,01	32996	12,27	0,12	0,02	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0	0
Coalición	0	0	0,00	0,00	97391	32,64	0,33	0,11	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0	0
Otros	36120	12,82	0,13	0,02	5198	1,74	0,02	0,00	30132	11,20	0,11	0,01	1696	0,53	0,01	0,00	0	0,00	0	0
Votos en blanco	19287	6,85	0,07	0,0047	19543	6,55	0,07	0,0043	3603	1,34	0,01	0,00018	19615	6,16	0,06	0,004	8125	2,21	0,02	0,00049
TOTALES	281750	100,00	1,00	0,52	298405	100,00	1,00	0,26	268980	100,00	1,00	0,16	318613	100,00	1,00	0,15	366830	100,00	1,00	0,18

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría del Estado Civil

BIBLIOGRAFÍA

ANDUIZA Eva & BOSCH Agustí (2004), Comportamiento político y electoral, Madrid, Ariel Ciencia Política, pp. 89.

ÁVILA Ariel (2012), Poder local, estructuras políticas y crimen en Colombia, Friedrich Stiftung en Colombia (Fescol) e Idea Internacional, Bogotá, pp. 1-52.

BOTERO Felipe (2013), Umbral electoral y minorías políticas, en <http://www.razonpublica.com/> accedido en noviembre de 2015, enlace: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/6916-umbral-electoral-y-minorias-politicas.html>

BURKE Edmund (1970), Thought on The Cause of the Present Discontents, Boston, Litle Brown, vol.I, pp.426.

CACIAGLI Mario (1997), "Klientelismus" en Lexikon der Politik, vol. 4, Dieöstlichen und südlichen Länder, compilado por DIETER Nohlen, Munich, Beck, pp. 292-297.

CÁRDENAS Jaime (2001), Partidos políticos y democracia, México, Instituto Federal Electoral, pp.11.

CARDENAS Juan (2013), Caracterización del comportamiento electoral colombiano desde una perspectiva multidimensional, Ponencia presentada en el II Congreso de la Asociación de Investigadores de Campañas Electorales ALICE, Toluca, México, pp.1-18.

DÁVILA Andrés (1999), "Clientelismo, intermediación y representación política en Colombia: ¿qué ha pasado en los noventa?", en Estudios Políticos, Medellín, No.5, pp. 63.

DUVERGER Maurice (1987), Los partidos políticos, México, Fondo de Cultura Económica.

[230]

- DUNCAN Gustavo (2003), *Los Señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*, Planeta, Fundación Seguridad y Democracia, 2006; ROMERO, Mauricio. *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003*. Bogotá, IEPRI-Planeta, 2003.
- EL NUEVO SIGLO (2014), *Partidos y reforma político-electoral?*, en <http://www.elnuevosiglo.com.co/>, accedido en noviembre de 2015, enlace: <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/7-2014-partidos-y-reforma-pol%C3%ADtica-electoral.html>
- GIRALDO Fernando G. & López José Daniel (2006), *El Comportamiento Electoral y de Partidos en los comicios para Cámara de Representantes de 2002 y 2006: un estudio comparado desde la Reforma Política*, en *Colombia Internacional*, Bogotá, No. 64, pp. 122-153.
- GUERRERO Laura (2013), *Cientelismo político ¿desviación de la política p forma de representación? Estado del arte sobre las aproximaciones al clientelismo en Colombia 1972-2012*, tesis pregrado para obtener título de Politóloga, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, pp. 28.
- JIMÉNEZ Juan Manuel (2008), *Perspectiva para el registro de partidos políticos locales en el sistema de partidos del Estado de México*. Tesis maestría en Derechos Humanos y Democracia, Flasco México, accedido en marzo de 2014, enlace: http://conocimientoabierto.flasco.edu.mx/medios/tesis/jimenez_jm.pdf
- JOUANNET Andrés (2006), “¿qué es el clientelismo?”, en <http://www.terra.com.co/>, accedido en marzo de 2014, enlace: http://www.terra.com.co/elecciones_2006/abc_electoral/01-03-2006/nota276968.html
- KATZ Richard & MAIR Peter (2002), *La supremacía del partido en las instituciones públicas. El cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas*, en Montero y Gunter (Edit.), *Partidos políticos: viejos conceptos, nuevos retos*, Madrid, pp.101-126.
- LAAKSO Marku and TAAGEPERA Rein (1979), “Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe”, *Comparative Political Studies*, pp. 3–27
- LONDOÑO, Juan Fernando (2010), *Partidos Políticos: ¿Más, menos o mejores?* Revista Política Colombiana. Julio-Septiembre, pp. 9-21.
- LÓPEZ Claudia & ACEVEDO Tatiana (2008).”Estructuras de Poder Político y Electoral”, en: Claudia López (coordinadora y editora), *Monografía político electoral del Departamento de Magdalena 1997 a 2007, Misión de Observación Electoral, Corporación Nuevo Arco Iris, Universidad de los Andes*. Bogotá, pp. 33-64.
- LÓPEZ Claudia & ACEVEDO Tatiana (2008), “Hipótesis de Captura del Estado”, en: Claudia López (coordinadora y editora), *Monografía político electoral del Departamento de Magdalena 1997 a 2007, Misión de Observación Electoral, Corporación Nuevo Arco Iris, Universidad de los Andes*, Bogotá, pp. 33-64.
- NOHLEN Dieter (2004), *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- NOHLEN Dieter (2012), *Sistemas de partidos políticos*, en: *¿Cómo estudiar ciencia política? Una introducción de tres lecciones*, Madrid: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Marcial Pons, pp. 190.
- OCAÑA Francisco & OÑATE Pablo (1999), “Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 99 (86), Madrid, pp. 23-45.
- ORGULLOSO Alberto (2014), *¿Cambiaría el mapa electoral del Magdalena? Riesgo paramilitar y continuismo bipartidista*, en www.viva.org.co, accedido en noviembre de 2015.
- PEDERSEN Mogens (1983), “Changing patterns of electoral volatility in European party systems, 1948-1977: Explorations and explanations”, en DAALDER H y MAIR P (eds.), *Western European party systems. Continuity and change*, Londres, Sage 29-66.
- REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL (2015), “Histórico de Resultados Electorales”, en <http://www.registraduria.gov.co/>, accedido en marzo de 2015, enlace: <http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-.html>
- REYES Natalia (2014). *Limitaciones a la competencia electoral: Votaciones atípicas, número efectivo de candidatos y número efectivo de partidos*. Misión de Observación Electoral (MOE), pp. 44-82.
- SARTORI Giovanni (1987), *Partidos y Sistemas de Partidos*, Madrid, Alianza Editores, pp. 105.
- SCHRÖTER Barbara (2009),”Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?”, en *Revista Mexicana de Sociología*, pp.141-175.
- TAAGEPERA Rein & SHUGART Matthew. S. (1989), *Seats and Votes. The effects and determinants of electoral systems*, New Haven, Yale University Press.
- VITKOVSKY Oleg, & KOLOSSOV Vladimir (1980), *Regional politico-geographical studies. Some Theoretical and practical conclusions*, *International Political Science Review*, pp. 531.

- ZÚÑIGA Priscila (2007), "Ilegalidad, control local y paramilitares en el Magdalena", en ROMERO, Mauricio (Edit.), *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Corporación Nuevo Arco Iris, Cerec-ASDI, Bogotá, pp. 151-152.
- ___ (2014), "Los líos de los candidatos del Magdalena", en El Heraldo, 6 marzo de 2014, en <http://www.elheraldo.co/>, accedido en noviembre de 2014, enlace: <http://www.elheraldo.co/blogs/politica/los-lios-de-los-candidatos-del-magdalena-145366>
- ___ (2014), "Las cartas del Magdalena para el Congreso partido cambio radical", en Opinión Caribe, 16 diciembre de 2013, en <http://www.periodicoopinioncaribe.com/>, accedido en marzo de 2014, enlace: <http://www.periodicoopinioncaribe.com/#!cambio-radical-por-el-magdalen/c1qqf>

[232]

PAZ Y ESTRUCTURA SOCIAL. EL NIDO DE LA PALOMA

Por: Miguel Borja

Profesor Titular de la Escuela Superior de Administración Pública
Catedrático del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Derecho,
Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia

Ramírez-Orozco, Mario. *La paz sin engaños: Estrategias de solución para el conflicto colombiano*. Bogotá, Universidad de La Salle, 2013, 288 págs.

Por fin aparece en la literatura contemporánea de Colombia una obra dedicada al tema de la paz. El lector encuentra de ordinario en los anaqueles de las librerías y bibliotecas un sinnúmero de libros dedicados al tema de la guerra y la violencia, pero la paz, su búsqueda, encuentro y consolidación, no ha merecido la atención de los científicos sociales, quienes se han limitado a aventurar glosas marginales sobre ella.

La literatura sobre la guerra y la violencia es pródiga en descripciones, detalles y estadísticas sobre los conflictos armados, sufridos por el país desde la guerra del año de 1812-1814 hasta nuestros días. Frente a la gran cantidad de literatura existente, el lector podría preguntarse si el libro de Ramírez-Orozco no es un manuscrito más sobre la guerra y la violencia, *vino nuevo en viejos odres*. Afortunadamente, no es así. El estudio tiene una perspectiva diferente: traza rumbos originales en la interpretación de nuestros conflictos bélicos y caminos ciertos hacia la construcción de la paz. Recupera la Teoría Crítica con el fin de que el conocimiento vuelva a orientar los procesos de cambio indispensables para superar las contiendas armadas. El punto de partida no es el conflicto bélico, sino la génesis de la paz; el principio lógico del análisis no es la guerra sino la paz. Por consiguiente, la obra erige una nueva vertiente en las ciencias sociales colombianas al tomar como punto de leva la paz. El autor indica que su objetivo es encontrar fórmulas eficaces para la solución pacífica de las disputas bélicas de la Colombia de hoy (21).

[233]

A lo largo del libro compara los esfuerzos para superar la guerra con los realizados en otros países; reflexiona sobre los procesos de paz llevados a cabo durante el último medio siglo en América Latina y África. Dicha metodología desmitifica la violencia como excepcionalidad de Colombia, la marca país, como se ha querido presentar en los medios nacionales e internacionales.

Ramírez-Orozco delinea una serie de políticas públicas encaminadas a fortalecer las negociaciones de una paz sin engaños (22). Con esta dirección, argumenta que la consolidación de la paz va más allá de los acuerdos y requiere reformas estructurales en la organización económica y social de la nación.

La perspectiva del autor abandona, según se ha mencionado, los estrechos marcos del estado nacional y se dirige al análisis internacional, con el objetivo de superar las falsas coordenadas de

los diferentes nacionalismos practicados por los analistas de la guerra. Esta visión descifra los principales formatos utilizados para la resolución de conflictos internos: el pragmático, centrado en la desmovilización y la reinserción de los grupos rebeldes dentro del statu quo, regreso al orden establecido; el estructural, anclado en la superación de las circunstancias que dan lugar a las confrontaciones bélicas; y el que va de uno a otro de los modelos mencionados, haciendo de la paz y la guerra un juego sin fin. Las consideraciones del autor al respecto son:

Se busca con ello un efecto a corto plazo a través del reconocimiento de ciertos derechos políticos y de algunas prebendas económicas, casi siempre beneficiosas solo para los jefes de la insurgencia....La tendencia contraria es aquella que aboga por un modelo estructural. Su premisa fundamental es la superación de las causas principales que originan los conflictos. Además de los compromisos políticos acordados, que son importantes, considera fundamental el impulso de políticas de desarrollo social que tengan como prioridad la superación gradual de la desigualdad y la pobreza... Se puede reconocer también un tercer modelo, al que se podría denominar mixto. Y sería aquel en el que, a pesar de tomar en consideración los problemas estructurales e incluirlos en la agenda negociadora, los deja en un segundo plano” (26-30).

Con base en las experiencias fallidas de los acuerdos de paz en El Salvador, Guatemala, Nicaragua y, parcialmente, en Colombia, países donde se firmaron pactos y se quedaron sin solución los problemas axiales causantes del levantamiento armado, el autor apuesta por la paz estructural. Según él, dichas experiencias indican que el malestar social como generatriz de la guerra subyace cuando no se alcanza una *“coincidencia entre una parte importante de los acuerdos firmados y la realidad imperante. La deficiente redistribución de la riqueza, la tenencia de la tierra en pocos propietarios, la inexistencia de una justicia eficaz, la falta de servicios básicos para la mayoría de la población, etc. siguen siendo en la actualidad fuente importante de la inestabilidad política y social en Centroamérica” (24).*

[234]

Siguiendo a Johan Galtung, Ramírez-Orozco concreta dos nociones sobre la paz: *“Una negativa, que consiste en la no guerra, y una positiva, donde lo fundamental será la ausencia de violencia estructural, en la que se habrá de considerar todas las muertes evitables causadas por estructuras sociales y económicas perversas. Así, el objetivo central para la consecución de la paz es el descenso de las expresiones violentas de cualquier índole no solo las producidas por la lucha armada” (47).* En el estudio se entiende por paz estructural: *“Al tipo de paz que supere las secuelas producidas tanto por la violencia directa como por los efectos inherentes a la violencia indirecta y/o encubierta. De manera que la ausencia de guerra o conflicto armado sea concomitante a la superación de las desigualdades extremas, la integración de las poblaciones excluidas y el goce efectivo de los derechos ciudadanos para toda la población” (57).* La paz es, así, considerada como un proceso complejo, una construcción que incluye diversos tipos de ella: desde la coyuntural, pasando por la colectiva, la ecológica, la religiosa, las de géneros, hasta la estructural (33-47).

El libro privilegia la historia de los procesos de paz y elabora una arqueología de la paz en Colombia que facilita detallar y analizar, ya no la serie de guerras, sino la sucesión de acuerdos inútiles: La paz extraviada (1949-1953), La paz de la dictadura (1953-1957), La paz excluyente (1958-1974), La paz represiva (1974-1982), La paz objetiva (1982-1986), La paz sin tregua (1986-1990), La paz constituyente (1990-1998), La paz y el plan garrote (1998-2002) ¿La paz o las paces entre amigos? (2002-2006), después del 2010???. El lector puede comprobar, mientras pasa páginas, que en dichos convenios y esfuerzos nunca se modificaron las causas del conflicto social. Fueron pactos representativos de una paz con engaños: *“Lo que se impuso fue un sistema de pacificación, ya fuera por imposición, engaño o a cambio de algunas prebendas para los líderes de los levantamientos. Esta forma de hacer la paz evadió de forma transitoria las razones de los insurgentes y dio apenas un respiro mientras se recomponían o formaban nuevas fuerzas de oposición armada” (59).*

Ramírez-Orozco no se mueve en la superficie de los acontecimientos bélicos y corre los velos para penetrar en el contenido del cual son expresión. Realiza un estudio de la organización económica y social de Colombia con la intención de proporcionar elementos de interpretación histórica para fundamentar las estrategias de paz (99). Divide la historia del país con relación a las dinámicas de paz en dos tiempos históricos, colocando como mojón el año de 1957. El país anterior, el de 1810-1957, heredero directo del ‘Antiguo Régimen’, teatro para que las vetustas elites coloniales cambien de ropaje y se vistan con los trajes desgastados del republicanismo. A partir del año de 1957 se asiste al segundo acto del sainete trágico de unas cuantas familias que conforman las rancias élites del poder, usufructuarias del sistema de la guerra y desinteresadas en resolver los problemas medulares de la nación (la reorganización del poder, la desintegración territorial, el desconocimiento de las fronteras campesinas y la lucha jurídica por la propiedad, la concentración ilegal y violenta de la tierra, la fase nunca terminada de una incipiente industrialización, la rentabilidad de la violencia, una organización económica más propia del capitalismo salvaje que del capitalismo moderno, los intentos frustrados de una reforma agraria, la quimera de la paz, y los recientes poderes generados por la narcoeconomía).

Ramírez-Orozco no es un escritor dedicado a llorar sobre las tragedias de la nación, por el contrario, elabora un conjunto de estrategias estructurales que de ser tenidas en cuenta permitirían alcanzar *La paz sin engaños*. En este mar desconocido de concordia, las constituciones dejarían de ser “Cartas de Batalla” para convertirse en Cartas de Paz. Plantea como preámbulo a las transformaciones estructurales que necesita la república, una Conferencia Internacional para la Paz, con miras a vincular a la comunidad internacional como garante de los acuerdos y obtener recursos para la implementación de los cambios requeridos (167).

Sugiere, igualmente, modificar el modelo de desarrollo con el fin de apalancar la democracia, que no es solamente el derecho a votar o a formar parte del poder estatal: “*La democracia se vive a diario, en las relaciones de convivencia entre ciudadanos, en el ejercicio de plenos derechos, el cumplimiento de sus obligaciones para con el Estado y los otros conciudadanos*” (168). Asimismo, llama la atención sobre la perentoriedad de que la Constitución deje de ser “Reina de Burlas” y se convierta en el norte de la acción del Estado y sus ciudadanos. Indica que es indispensable alcanzar un consenso social amplio, una verdadera apertura democrática, para construir los acuerdos de paz; pues concibe que la pacificación real no es labor de círculos cerrados ni conventículos, camarillas o comisiones de alto nivel; para él, la paz verdadera es una edificación cimentada en las masas populares de la nación: “*En este punto, es fundamental tener en cuenta las muchas experiencias de autogestión y de iniciativa social que han logrado importantes logros, en contravía al ineficiente sistema político, el Estado y a la violencia que generan todos los actores armados*” (183).

A la pregunta siempre eludida de quién habrá de pagar los costos de la paz, el autor enumera diversas fuentes de recursos: los presupuestos habituales para desarrollo económico y social, los grandes recursos dedicados a los gastos militares para sostener el conflicto, los capitales y propiedades ilegales que se recuperen a través de la Ley de Extinción de Dominio, el aporte de las remesas de los emigrantes colombianos, la ayuda económica internacional y el buen manejo de las finanzas públicas. Además, enfatiza un concepto axial: “*Toda sociedad pacífica exige superar el enfrentamiento social a través de la generación de empleos y de la cobertura total de los servicios básicos*” (20). Razón por la cual aclara que tanto el gobierno como los empresarios deben esforzarse en solucionar los problemas crónicos de la población.

[235]

El libro ubica puntos nodales para estructurar la paz: el tema agrario, el desplazamiento interno y el enfrentamiento entre el sector financiero y el sector productivo: “*Aunque es responsabilidad gubernamental, los sectores empresariales y financiero también deben comprometerse frente al país en los planes generales para la solución permanente del conflicto, con la generación de empleo y programas de capacitación*” (209). Del mismo modo, urge a superar las disimetrías entre lo rural y lo urbano, y estima que un reto crucial del posconflicto es encontrar recetas adecuadas para liberar la economía y las instituciones de los efectos nocivos de los grandes recursos del narcotráfico (212). Con igual preocupación, juzga esenciales como elementos primordiales para una paz duradera: cambiar el modelo jurídico con el fin de superar la incapacidad funcional de la justicia; superar la impunidad rampante que recorre las instituciones y las organizaciones estatales, y recuperar el poder y la dignidad de la justicia.

La paz sin engaños. Estrategias de solución para el conflicto armado es una obra escrita con el mayor sentido patriótico en aras de la superación de un conflicto nacional que ha sumido al país en la injusticia social desde sus mismos albores. El texto permite comprender que si bien a la historia de la larga serie de guerras civiles en Colombia le corresponde una larga historia de acuerdos de paz, la permanencia de la guerra obedece a que en el país la paz se ha construido falazmente, como para asegurar su fracaso. Las pautas establecidas por Ramírez-Orozco para construir la convivencia nacional encaminarían a los colombianos por los senderos del progreso sin el estigma ni los obstáculos de la violencia.

[236]